



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

# CONVIVENCIA 2011

## Premio a las buenas prácticas

### Convocatoria del Ministerio de Educación

*Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convoca el concurso nacional de buenas prácticas para el impulso y mejora de la convivencia, para el curso escolar 2010-2011.*

### Resolución del Ministerio de Educación

*Resolución de 22 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se resuelve el concurso nacional de buenas prácticas para el impulso y mejora de la convivencia, para el curso escolar 2010-2011, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2011.*



[mecd.gob.es](http://mecd.gob.es)





# **CONVIVENCIA 2011**

## **Premio a las buenas prácticas**

Catálogo de publicaciones del Ministerio:  
mecd.gob.es  
Catálogo general de publicaciones oficiales:  
publicacionesoficiales.boe.es



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE**

Secretaría de Estado de Educación, Formación  
Profesional y Universidades  
Subdirección General de Cooperación Territorial

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General  
de Documentación y Publicaciones

Edición: 2012

NIPO: 030-12-241-0

Depósito Legal: M-28919-2012

Imprime: Estudios Gráficos Europeos, S.A.

# Índice

---

PRESENTACIÓN .....	7
RESOLUCIÓN .....	9
CENTROS PREMIADOS .....	13

## MODALIDAD A

<b>Primer premio:</b>	
CEIP Pablo Picasso .....	15
<b>Segundo premio:</b>	
CP Tremañes .....	35
<b>Tercer premio:</b>	
CEIP Villa de Quer .....	61
<b>Cuarto premio:</b>	
CP El Otero .....	85

## MODALIDAD B

<b>Primer premio:</b>	
IES Villa de Vallecas.....	109
<b>Segundo premio:</b>	
IES Gran Canaria .....	125
<b>Tercer premio:</b>	
IES Reyes Católicos .....	147
<b>Cuarto premio:</b>	
IES Enric Valor .....	179

## MODALIDAD C

<b>Primer premio:</b>	
Instituto Técnico Comercial Cuatro Vientos .....	205
<b>Segundo premio:</b>	
Colegio Compañía de María .....	225
<b>Tercer premio:</b>	
Colegio Marista Castilla .....	249



## PRESENTACIÓN

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a actuar de acuerdo con ellas y prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando los derechos humanos así como el pluralismo propio de una sociedad democrática es uno de los objetivos de la educación en nuestro país.

Los centros educativos son reflejo de nuestra sociedad, caracterizada por su pluralismo y diversidad. En ellos conviven y comparten aprendizaje niños y jóvenes de diferente sexo, cultura, religión, ideología y lengua. Son, junto con la familia, el lugar en el que se puede aprender a respetar a los demás y a ser respetado, a estimar y defender los valores basados en los derechos humanos y a comportarse de una manera cooperativa y solidaria.

La escuela es la institución en la que se empieza a modelar la futura sociedad y siempre debe buscar nuevas y estrechas formas de colaboración con la familia y el entorno incrementando la presencia y participación de los padres y otras instituciones en la vida de los centros desde modelos basados en el respeto mutuo.

Pero, además, un buen clima de convivencia en el aula es condición indispensable para un trabajo educativo de calidad. Para que los alumnos puedan adquirir conocimientos, hábitos y valores es necesario construir un clima escolar en el que el profesorado, las familias y los propios alumnos puedan ejercer sus derechos y deberes.

Con la convocatoria del Concurso nacional de buenas prácticas para el impulso y mejora de la convivencia, curso 2010-2011, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pretende compartir y generalizar las mejores estrategias y prácticas docentes. Se trata de un reconocimiento a su esfuerzo diario por fomentar la cultura de paz y por construir entornos de aprendizaje ricos, motivadores y exigentes que permiten el desarrollo personal y social del alumnado.

Desde los centros premiados, que se recogen en esta publicación, se impulsan actuaciones que incrementan las oportunidades para que todos los alumnos tengan experiencias de éxito y protagonismo positivo en la escuela, viendo en el profesorado un aliado para su consecución. Inician su actuación partiendo del análisis de su contexto y trabajan para que sus espacios sean lugares de encuentro, diálogo e integración; los valores que promueven rechazan toda forma de violencia, desarrollan la empatía, coordinan derechos con

deberes y establecen relaciones basadas en el respeto mutuo, la tolerancia y la igualdad ya que una buena convivencia es algo más que la mera coexistencia o tolerancia del compañero.

Se esfuerzan para que su alumnado asuma con responsabilidad sus derechos y deberes, practican de modo natural la solidaridad y el respeto a los demás; ejercitan el diálogo como método para mejorar la convivencia afianzando los valores participativos y democráticos; convierten el conflicto, necesario e inherente a las relaciones humanas, en una oportunidad de aprendizaje enriquecedor, dan herramientas al alumnado para abordar y resolver dichos conflictos de manera pacífica y buscan la colaboración de las familias en la prevención y tratamiento de los problemas orientándola de forma positiva y en torno a un objetivo compartido: la mejora de la educación.

# RESOLUCIÓN

**Resolución de 22 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se resuelve el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el Impulso y Mejora de la Convivencia, para el curso escolar 2010-2011, convocado por Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional (BOE de 4 de abril).**

De conformidad con lo dispuesto en las bases novena a decimo-cuarta de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional de 17 de marzo de 2011, por la que se convoca el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el Impulso y Mejora de la Convivencia, para el curso escolar 2010-2011, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jurado establecido en dicha disposición, he resuelto:

Primero.– Conceder premios por un importe máximo de 60.000 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.324N.48903, a los siguientes centros:

En la modalidad A) correspondiente a los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, los siguientes premios:

- Un primer premio, con una dotación de 9.000 euros, al Colegio de Educación Infantil y Primaria “Pablo Picasso”, de Valladolid (Castilla y León) por la labor realizada en los últimos años para mejorar la convivencia a través de actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género y a sensibilizar a su alumnado acerca de la discapacidad.
- Un segundo premio, con una dotación de 6.500 euros, al Colegio Público “Tremañes”, de Gijón (Principado de Asturias) por el nivel de compromiso, ilusión, y competencia profesional de su equipo docente así como por la implicación del resto de la comunidad educativa para eliminar las desigualdades sociales.
- Un tercer premio, con una dotación de 4.500 euros, al Colegio de Educación Infantil y Primaria “Villa de Quer”, de Quer, Guadalajara (Castilla-La Mancha) por el diseño de su proyecto basado en la educación en valores, la atención a la diversidad, la participación y la igualdad de oportunidades.

- Mención honorífica al Colegio de Educación Infantil y Primaria “El Otero” de Guardo, Palencia (Castilla y León) por la buena planificación de los objetivos y adecuación de las actividades para la mejora de las relaciones sociales en el centro.

En la modalidad B) correspondiente a los centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, los siguientes premios:

- Un primer premio, con una dotación de 9.000 euros, al Instituto de Educación Secundaria “Villa de Vallecas”, de Madrid por su larga trayectoria en el fomento y consolidación de cauces de participación de toda la comunidad educativa, prestando especial atención a la integración académica y social del alumnado inmigrante.
- Un segundo premio, con una dotación de 6.500 euros, al Instituto de Educación Secundaria “Gran Canaria”, de Vecindario, Santa Lucía (Las Palmas de Gran Canaria) por el adecuado análisis de su situación, planteamiento de los objetivos, diseño de las actuaciones y optimización de los recursos empleados para mejorar el clima de convivencia del centro.
- Un tercer premio *ex aequo*, con una dotación de 4.500 euros, al Instituto de Educación Secundaria “Reyes Católicos”, de Ejea de los Caballeros, Zaragoza (Aragón), por su apuesta decidida en la formación del profesorado para implicar y dar protagonismo al alumnado, y al Instituto de Educación Secundaria “Castalla”, de Castalla, Alicante (Comunidad Valenciana), por la creación de estructuras originales de participación de las familias que mejoran la convivencia en el centro.

En la modalidad C) correspondiente a los centros privados concertados que impartan cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las dos modalidades anteriores, los siguientes premios:

- Un primer premio, con una dotación de 9.000 euros, al Instituto Técnico Comercial “Cuatro Vientos”, de Pamplona (Navarra), por su proyecto educativo inclusivo y promotor de la convivencia en la etapa de Formación Profesional.
- Un segundo premio, con una dotación de 6.500 euros, al Colegio “Compañía de María”, de Zaragoza (Aragón), por la coordinación del profesorado, del alumnado y las familias en la gestión de la convivencia en el centro.

– Un tercer premio, con una dotación de 4.500 euros, al Colegio “Marista-Castilla”, de Palencia (Castilla y León) por el análisis pormenorizado de la situación del centro así como por el procedimiento desarrollado para evaluar la convivencia.

Segundo.– Los centros seleccionados recibirán los correspondientes diplomas en acto público, que se convocará oportunamente. Asimismo, recibirán la dotación económica asignada a cada uno de ellos directamente por transferencia bancaria o a través de las comunidades autónomas de las que dependen. Una vez recibida la cantidad correspondiente al premio, notificarán su recepción a la siguiente cuenta de correo electrónico: [convivencia@educacion.es](mailto:convivencia@educacion.es), según la base undécima de la Resolución de convocatoria.

Tercero.– Para el cobro de los premios, los centros que reciban directamente la dotación económica deberán encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Cuarto.– Los centros premiados destinarán la cuantía del premio al fomento y desarrollo de actuaciones de convivencia que se decidan en el Consejo Escolar del centro. Los centros remitirán el extracto del acta correspondiente a dicha decisión a la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, Subdirección General de Cooperación Territorial, calle Los Madrazo 15-17, 2ª planta, 28014 Madrid.

Quinto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de noviembre de 2011

El Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional

P.D. Orden EDU/580/2011, de 10 de marzo.

(BOE de 17 de marzo)

La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial

Rosa Peñalver Pérez



## **CENTROS PREMIADOS** **MODALIDAD A**



# CEIP Pablo Picasso

Valladolid

Paseo Juan Carlos I, 26  
47012 Valladolid  
<http://www.colepicasso.es>  
470060772@educa.jcyl.es



## | EL CENTRO



El colegio Pablo Picasso lleva funcionando 30 años. Está situado en el barrio de Las Delicias, en Valladolid. Las familias son de clase media-baja.

En el momento actual acoge a 27 grupos de alumnas y alumnos de Educación Infantil y Primaria con un número total de 648.

Conformamos el colegio 43 profesores y profesoras, una auxiliar técnica educativa, una auxiliar administrativa, un conserje y cuidadoras/res de comedor.

Nuestro colegio es algo más que un espacio para la enseñanza y el aprendizaje; es un lugar en el que se crean y se mantienen relaciones entre las personas que lo componemos: alumnado, madres y padres, profesorado y personas que realizan otros trabajos no

docentes pero con quienes se establecen igualmente relaciones y con quienes convivimos (cuidadoras/res del comedor, monitoras/res del programa de madrugadores, monitoras/res de las actividades extraescolares, etc.).

Por esta razón, educar y favorecer la adaptación social, mejorar la convivencia y consolidar herramientas de comunicación efectiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, son objetivos prioritarios de nuestro colegio. La aparición, natural e inevitable, de algún tipo de conflicto entre el grupo de iguales u otros grupos de referencia, nos lleva a reflexionar sobre la importancia de utilizar nuevos instrumentos para su resolución, para reforzar un buen ambiente escolar.

Avanzando en este sentido hemos querido prestar especial atención al modo de relacionarse entre sí niños y niñas, a la forma en que conviven y a la manera de resolver situaciones fruto de malentendidos, falta de comunicación... proponiéndoles otras formas de resolución y de gestión de sus conflictos basadas en la participación, en el protagonismo de las partes afectadas, en la toma de decisiones, en la importancia de llegar a acuerdos, en lo vital de llegar a soluciones pacíficas.

Tenemos el convencimiento de que tal labor influye de manera eficaz, por añadidura, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En definitiva, si logramos que de nuestro colegio salga “buena gente” estaremos hablando al mismo tiempo de “gente preparada”.

## PLANES Y PROYECTOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

1. Plan de acogida: se trata de un CD titulado *Te acogemos* que contiene actividades interactivas y se ha venido elaborando con la colaboración de alumnos/as y padres/madres del colegio.
2. Plan antibullying: es un plan presentado mediante un DVD que contiene actividades interactivas para que toda la comunidad sepa cómo abordarlo.
3. Plan de mediación: este plan se presenta mediante un DVD que contiene las 12 sesiones realizadas con el alumnado y otro DVD con las 12 sesiones realizadas con el profesorado.
4. Plan de igualdad: se recogen los objetivos que nos hemos marcado para los próximos cursos ya que, aunque parece un tema asumido por todas las partes implicadas, siempre hay alguna expresión, idea, imagen, anuncio o cartel que nos delata.



*Cartel de bienvenida*

## PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

**Coordinadoras/res de ciclo:** Se encargaron de mostrar las diferentes actuaciones a su ciclo y de proponer alguna reforma de organización, si procedía.

**Equipo directivo:** Dio a conocer el plan al Claustro de profesoras y profesores, al Consejo escolar y al inspector a través de la Programación general anual (PGA). Además organizó las actividades para que todo el alumnado participara de las mismas y animó a llevar a cabo el Plan de convivencia.

**Comisión de convivencia y Comisión de coordinación pedagógica:** Conocieron el plan previsto para el curso 2010-2011 y velaron por su seguimiento y su cumplimiento.

**Consejo escolar:** Colaboró en la realización de distintas solicitudes como el Premio Acción Magistral o el Proyecto de Sección Bilingüe y veló por el cumplimiento de la PGA.

**Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA):** Organizó dos charlas sobre el trastorno y déficit de atención (TDA) y una charla sobre altas capacidades. Participó en una charla sobre cyberbullying, ofertada por la Junta de Castilla y León, y formó parte activa de todas las propuestas de nuestro Plan. Además propuso al profesorado la colaboración con la asociación *Abay* a través del departamento de Religión. De manera general, organizó actividades deportivas, participó en la fiesta de carnaval, en la semana cultural, en la fiesta de fin de curso...

**Servicio de Inspección:** Aprobó el Plan e hizo su seguimiento.

## ACTUACIONES

Punto de partida, justificación de las mismas y objetivos, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y de su entorno.

Hemos partido de la Memoria del pasado curso (2009-2010) en la que se reflejaban las siguientes propuestas de mejora:

1. Continuar el Plan de igualdad iniciado el curso pasado.
2. Continuar organizando Jornadas de igualdad.
3. Seguir participando en concursos que traten temas relacionados con la convivencia.
4. Seguir trabajando contenidos del Plan *antibullying* y del Plan de acogida.
5. Continuar utilizando técnicas de mediación para resolver conflictos.
6. Facilitar formación al profesorado y a las familias en temas relativos a necesidades educativas especiales, a convivencia y a igualdad.

## JUSTIFICACIÓN

Dado que las necesidades de nuestro colegio se centran en la escasa participación de las familias en las actividades que se les proponen, hemos preparado actuaciones encaminadas a lograr mayor participación. En el mismo sentido hemos organizado para nuestro alumnado concursos en el colegio y hemos dado a conocer otros organizados por la Junta o por el Ayuntamiento, entre otros.

Por otro lado, conociendo la tendencia a educar a niños y niñas de forma diferente, nos propusimos realizar actividades que promocionaran la igualdad entre géneros, sensibilizando y haciendo conscientes a las familias sobre este aspecto.

Además el profesorado, el alumnado y las familias venimos trabajando desde el curso 2007-2008 la importancia de llegar a acuerdos cuando se genera un conflicto y de acudir al Servicio de mediación en los casos de confrontación.

Por añadidura, nuestro colegio está abierto a otras instituciones con las que colaboramos como es la universidad, por lo que se acoge cada año a estudiantes de magisterio para realizar su prácticum.

También nos gusta participar en los trabajos de investigación y estudios que se realizan desde la universidad porque pensamos

que es más fácil actuar si el problema está bien diagnosticado y, siendo uno de de nuestros principios la prevención, nos pareció interesante participar en un estudio sobre conductas prosociales.

Las actividades preparadas para conseguir los objetivos propuestos se caracterizan por ser originales en su mayoría y pensadas para el alumnado de Educación Infantil y de Primaria, secuenciadas para cada uno de los ciclos utilizando las tecnologías y todos los recursos disponibles en el colegio y recopiladas en CD o DVD para su mejor difusión y para que otros colegios puedan beneficiarse de las mismas.

La base de nuestro Plan de convivencia es la **prevención** desde cuatro puntos de actuación:

1. La acogida a niños, niñas y a sus padres y madres, procedentes de otros países, como actividad enriquecedora para toda la comunidad.
2. El saberse perteneciente a un colegio seguro, en el que cada una de las personas sabría actuar ante un caso de *bullying* (maltrato entre iguales).
3. El actuar con igualdad ante niños y niñas desde la familia, desde los profesores y profesoras y hacer entender a niños y niñas que las tareas del hogar son responsabilidad de todas las personas que viven en casa y que tenemos que tratarnos bien para estar mejor.

Los padres y madres tuvieron oportunidad de recibir formación mediante el II Taller de igualdad; *Con otra mirada* que se ha realizado en el tercer trimestre.

4. El tener presente que los conflictos forman parte de nuestras vidas de una manera natural y que sabemos resolverlos llegando a acuerdos y utilizando la mediación en los casos necesarios, para lo que contamos con mediadores y mediadoras con formación al respecto.



*Cartel de mediación*

## OBJETIVOS

- Realizar un diagnóstico educativo del centro para mejorar algunas parcelas de la realidad.
- Garantizar la adquisición de habilidades y conocimientos necesarios para responder a las responsabilidades familiares y cuidados de las personas.
- Sensibilizar al profesorado, a las familias y al alumnado sobre los valores de igualdad entre las personas.
- Desarrollar competencias para interactuar con todo tipo de personas: entre iguales, con personas adultas, con personas procedentes de otros países, de otras culturas, con otras religiones y con otras formas de sentir y de expresarse.
- Adquirir habilidades para aprender a actuar ante los conflictos.
- Aprender a comunicarse abiertamente, a comprenderse mejor y a compartir los sentimientos.
- Transmitir a nuestro alumnado y a sus familias otras formas de resolver los conflictos.

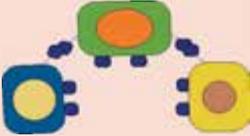
## ACCIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS

Todas las actividades están destinadas a Educación Infantil y a Primaria. Se secuenciaron para cada uno de los ciclos y se presentan con PowerPoint elaborado con materiales propios y vídeos realizados al efecto. La mayoría se confeccionaron con el programa Activ Studio Professional para poder realizarlas con pizarra digital. Puesto que todos los centros escolares cuentan al menos con una pizarra, será fácil que los archivos que se han generado con este Plan de convivencia se puedan aplicar en cada uno de ellos. Hemos tenido en cuenta que las actividades se diseñaran con distinto grado de dificultad, de modo que los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo pudieran participar (añadiendo sonidos para una alumna con deficiencia visual, posibilitando respuestas orales si había que responder por escrito...).

Las personas responsables han sido las tutoras/res, las y los especialistas y la coordinadora de convivencia.

También hemos hecho representaciones en las que han intervenido niñas y niños de distintos niveles para fomentar la convivencia interniveles. Ha sido muy interesante ver cómo el alumnado más mayor iba a recoger al más pequeño para hacer los ensayos, cómo los cuidaban o los corregían.

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
<b>DURANTE TODO EL CURSO</b>			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de técnicas de Mediación para resolver conflictos.</li> <li>- Oferta del Servicio de Mediación en los casos solicitados.</li> <li>- Consenso de normas en las familias y en las aulas.</li> <li>- Utilización de la revista digital para trabajar contenidos de convivencia e igualdad entre niñas y niños.</li> <li>- Uso de lenguaje no sexista en circulares, normas, información en la Web, en la Revista Picassín, en la Revista digital Picassín.</li> <li>- Utilización de lenguaje no sexista en todo tipo de documentación.</li> <li>- Proyecto Mimos en Educación Infantil.</li> <li>- Adaptación de actividades a la diversidad de alumnado para que participe.</li> <li>- Revisión de nuestro Plan de Atención a la Diversidad.</li> <li>- Elaboración de un Blog con el fin de mostrar las actividades realizadas y ofrecer a otros colegios los materiales generados: <a href="http://igualdad11.blogspot.com">http://igualdad11.blogspot.com</a></li> </ul>	Comunidad Escolar	Muy positivos los resultados
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>			
1-9-2010	<b>Acogida a las nuevas compañeras y compañeros de plantilla.</b> Se les hace un recorrido por las dependencias del colegio y se les detalla los proyectos, el Plan de Convivencia, el Proyecto Educativo, las actividades, los talleres, los horarios, los grupos, la Web, la Revista digital... Se les entrega un Dossier con la documentación necesaria.	Comunidad Escolar	Esta propuesta es muy bien recibida por las compañeras y compañeros recién llegados y lo recuerdan durante todo el curso.
09-09-2010	Elaboración de un mural de bienvenida a l@s alum@s al nuevo curso.	Coordinadora de Convivencia y Especialistas	Tanto el alumnado como las familias agradecen el detalle y les gusta que haya un mural en el patio.
			
	<i>Mural de bienvenida</i>		

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
10-09-2010	Elaboración, reforma o recordatorio de las normas de clase.	Tutor@s, Especialistas	Se valora positivamente tanto por parte del alumnado como por parte del profesorado. Es muy importante consensuar las normas.
26-09-2010	<b>Día de Convivencia entre profesoras y profesores:</b> A mediados de septiembre se organiza una excursión a algún lugar de interés cultural y gastronómico y nos juntamos el profesorado jubilado en años anteriores, el profesorado recién llegado y el profesorado de la plantilla con el fin de recordar viejos tiempos, hacer nuevos proyectos y disfrutar de la compañía.	Coordinadora de Convivencia	Es una actividad muy bien valorada por las compañeras y compañeros jubilados, por quienes acaban de llegar y por el resto.
30-09-2010	<b>Mañana de convivencia</b> de 5º A, B y C en el Parque de los Sentidos.	Tutoras	Al comenzar el tercer ciclo se organiza esta actividad con el fin de conocerse mejor.
Todo el curso	<b>Fuimos finalistas del Premio Acción Magistral</b> a nivel autonómico <i>Te acogemos. Actividades de acogida a inmigrantes.</i>	Toda la Comunidad Educativa	Llevamos ya cuatro años siendo finalistas autonómicos de este Premio.
Todo el curso	<b>Utilización de la Mediación</b> como filosofía del colegio para resolver conflictos cotidianos.	Profesoras responsables de Biblioteca, Tutor@s y familias.	El profesorado nos hemos preparado en los cursos anteriores mediante un Taller de Mediación.
	 <p>Anagrama de mediación</p>		
	 <p>Cartel de mediación</p>		

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
Todo el curso	<b>Actividades de Biblioteca</b> relacionadas con la convivencia: Cuentacuentos, concursos, selección y adquisición de libros...	Tutor@s, Especialistas	Estas actividades son muy bien acogidas por el alumnado y preparadas con mucho entusiasmo.
Octubre 2010		Tutores	Debemos mejorar respecto a la recogida de resultados.
15-10-2010	<b>Cumplimentar los Registros de actividades de convivencia y de conflictos.</b>	Coordinadora de Convivencia	Una experiencia muy positiva para compartir experiencias.
Primera semana de octubre	Marcha <b>Con-vive el Camino de Santiago</b> , Grupos de 6º.	Tutor@s, Especialistas	Intentamos apoyar todas las iniciativas de las organizaciones gitanas.
Todos los días	<b>Asistencia a la Campaña</b> <i>De mayor quiero ser...</i> dirigida al pueblo gitano.		
12-28-10 2010	<b>Reunión con madres/padres</b> en la que se recuerdan las normas del colegio, de clase, de actividades extraescolares...	Tutor@s, Especialistas	Es muy interesante recordar las normas consensuadas y hacérselas saber a las familias.
	<b>Recordatorio</b> de las normas en clase, en las entradas y salidas, en el patio...	Pilar García, profesora del Tercer Ciclo	
Octubre 2010	<b>Escuela viajera.</b> Grupos de 5º. En esta ocasión tocó Navarra. Aprendieron mucho y convivieron mucho más. <a href="http://www.colepicasso.es/spip.php?article302">http://www.colepicasso.es/spip.php?article302</a>	Tutor@s y Especialistas	Es una actividad enriquecedora desde su preparación. El final es muy emotivo porque se comparte mucho con personas de otros lugares.
18-10-2010	<b>Revisión y finalización del protocolo de actuación en caso de conflicto grave.</b> Finalizamos el diseño de un protocolo de actuación en caso de conflicto para que cada persona sepa cómo ha de actuar, tanto si se es adult@ como si se es niñ@. <b>(ANEXO I)</b>	Coordinadora de Convivencia, Jefe de Estudios, Tutor@s, Especialistas	Pensamos que este protocolo puede ayudarnos a aunar criterios y a tomar decisiones.
Octubre 2010	Si surgiera algún caso concreto de <i>Bullying</i> , tenemos preparado otro protocolo.	Coord. de Convivencia, Jefe de Estudios, Tuto@s	La propuesta nos parece muy interesante pero la participación de las familias es escasa.

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
<p>18-11-2010</p> <p>Primer y segundo trimestre</p>	<p>Carta-Registro de <b>Corresponsabilidad en las tareas domésticas II</b> (Una por cuatrimestre).</p> <p>Campaña de actualización del Servicio de Mediación: carteles, frases, slogans...</p> <p>El 18 de noviembre acudieron a nuestro cole chicas y chicos de la Facultad de Educación para tomar contacto con la realidad escolar, según objetivo del <b>Plan Bolonia</b>. Más información en <a href="http://www.colepicasso.es/spip.php?article305">www.colepicasso.es/spip.php?article305</a></p> <p><b>Proyecto Mimos</b> dirigido al alumnado de Educación Infantil y a las familias.</p>  <p><i>Proyecto Mimos</i></p>	<p>Prof. Primaria, Equipo Directivo y Fac. de Educación.</p> <p>Cristina Rodríguez Morante, Tutor@s.</p> <p>Monitora del Ayto: Pilar López. Coord. de Convivencia, Tutor@s, Esp.</p> <p>AMPA en colaboración con AVATDAH</p>	<p>El Servicio de Mediación se utiliza con poca frecuencia aunque se aplica su filosofía.</p> <p>Nos parece una actividad importante para que el futuro profesorado se sitúe en la realidad.</p>
<p>Noviembre 2010</p>	<p><b>Taller de Igualdad para el alumnado</b> de Infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo (3 sesiones)</p>	<p>Tutor@s, Especialistas</p>	<p>Tanto el alumnado como el profesorado han valorado positivamente estos talleres ofertados por el Ayto. de Valladolid.</p>
<p>Primer y segundo trimestre</p>	 <p><i>Taller de igualdad</i></p>	<p>Tutor@s, Especialistas, Jefe de Estudios, Coordinadora de Igualdad</p>	

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
18-11-2010	<p><b>Participación en Concursos de Convivencia e Igualdad.</b></p> <p>- III Concurso de Dibujo Profesor Gómez Bosque: Noviembre 2010. Fuimos finalistas en Educación Infantil y Primaria.</p>	Tutor@s y Especialistas	Nos parece muy importante participar en este concurso por ser un motivo más para abordar el buen trato entre iguales.
24 y 25-10-2010	<p><b>Charla sobre el Trastorno de Atención con o sin Hiperactividad</b> para familias y profesorado.</p> <p>Trabajamos los <b>DERECHOS y DEBERES</b> de las niñas y de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboramos un PowerPoint y un rotafolios para trabajarlos en clase.</li> <li>• Mural sobre los <b>DERECHOS y DEBERES</b> de la infancia para colocar en el porche</li> </ul>	Tutor@s de Infantil y del Tercer ciclo	<p>Hubo mucha participación de familias y mucho interés por este trastorno.</p> <p>Este curso insistimos en la importancia de los Deberes. Las actividades fueron muy atractivas al contener videos protagonizados por el alumnado.</p>
Diciembre 2010	<p>Día contra la violencia hacia las mujeres. Debatir sobre la tolerancia social ante el maltrato a las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de un mural en el porche.</li> <li>• Cómo actuar en caso de violencia doméstica. Asociación ADAVASYMT (Asociación de Asistencia a Víctimas de Abusos Sexuales y Malos Tratos)</li> <li>• Canción <i>El final del cuento de hadas</i>. Se escuchó la canción en clase y se hizo un dibujo o un slogan alusivo.</li> <li>• Cuento <i>Ni una caricia a la fuerza</i>. Este cuento se trabajó en Educación Infantil y en el primer ciclo de Primaria.</li> <li>• Revista digital</li> </ul> <p><a href="http://www.colepicasso.es/spip.php?article250">www.colepicasso.es/spip.php?article250</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparación de teatro, poesías, villancicos...</li> </ul>		<p>Quisimos concienciarnos de las muertes de niñas y niños como consecuencia de los actos violentos en los hogares y nos sorprendió que las cifras fueran diferentes según las fuentes. Esto nos hizo pensar que no siempre se tienen en cuenta las víctimas infantiles.</p> <p>Esta actividad es ya una tradición en nuestro colegio y toda la Comunidad escolar valora mucho el esfuerzo realizado por el alumnado, profesorado y familias.</p>
	 <p><i>Festival de Navidad</i></p>		

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
	<b>Intercambio Educación Infantil 2º ciclo para escribir la carta a los Reyes Magos:</b> carta a los Reyes Magos: Las niñas y niños de 6º curso van a Educación Infantil de 3 años para escribirles la carta a los Reyes Magos. Las niñas y niños de Infantil les cuentan lo que les van a pedir de regalo y las niñas y niños de 6º se lo escriben.		Es un momento de feliz convivencia entre el alumnado más mayor y el más pequeño, ambos se sienten protagonistas con un objetivo común. Es una actividad llena de recursos.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>			
	Facilísimo: Enero 2011. Participamos en todas las modalidades <a href="http://jcyf.es/conciliaresfacilísimo">http://jcyf.es/conciliaresfacilísimo</a>	Tutor@s y Coord.de Convivencia	Nos parece un buen motivo para tratar el tema de la conciliación y la corresponsabilidad de las tareas.
16-05-2011	La entrega de premios se realizó en nuestro colegio por obtener el primer premio <b>Mi colegio concilia.</b>	Cons. de Familia, E.D., profesorado, familias.	Fue un acto muy emotivo y nos gustó acoger a personas que no conocíamos.
26-01-2011	Preparación de actividades para el <b>día de la Paz.</b> <a href="http://jcyf.es/conciliaresfacilísimo">http://jcyf.es/conciliaresfacilísimo</a>	E.D., Tutor@s, Especialistas.	Toda la Comunidad Escolar valora positivamente el acto que se realiza en el patio.
			
	<i>Día de la Paz</i>		
7,8 y 9-03-2011	Actividades en torno al <b>día de la Mujer:</b> cuento, dibujos, vídeos...	Tutor@s, Espe., J.E, Coord. Igualdad, Prof. E. Física AMPA en colaboración con ICLAC	El alumnado acogió las actividades de la pizarra digital con mucho entusiasmo porque contenían vídeos con protagonistas que conocían.
24-03-2011	<b>Charla sobre alumnado con Altas capacidades</b> para familias y profesorado.	Tutor@s, Especialistas, Jefe de Estudios Pilar López Parrilla, Coordinadora de Igualdad	La charla fue de mucho interés para familias con sospechas.

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
11,12 y 14-04-2011	<p><b>Taller de Igualdad para el profesorado Con otra mirada</b>, dos sesiones para trabajar la necesidad de educar sin distinción de ser niña o niño y para aprender a mirar la publicidad, programas de Tv, Revistas infantiles, folletos de juguetes, etc. con otra mirada.</p> <p><b>III Jornadas de Igualdad:</b> Realización de actividades con la pizarra digital y secuenciadas para E. Infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo (Reparto de tareas, profesiones, capacidades, lenguaje no sexista, cuentos y libros de lectura no sexistas, juegos, colores...)</p>	<p>Coord.de Igualdad, Jefe de Estudios, Tutor@s</p> <p>Departamento de Religión</p>	<p>Muy interesante valorar el lenguaje y las imágenes de nuestros libros de texto, de los programas de Tv, de los anuncios, de los video juegos...</p> <p>Es el tercer curso que organizamos las Jornadas y las valoramos positivamente por su organización y por su contenido.</p>
31-03-7, 14 y 26-04-2011	<p>Participación en la Campaña <b>Un lápiz, un cuaderno, un Euro</b> destinada a niñas y niños de Gaza.</p> <p><b>Proyecto Moneo:</b> Las familias de 5º y 6º de Primaria han tenido la oportunidad de participar en este Taller organizado por <b>Proyecto Hombre</b> para orientar sobre la prevención del consumo de drogas.</p>	<p>Proyecto Hombre, Familias y Coordinadora de Igualdad</p>	<p>Nuestro alumnado empatizó con niñas y niños que viven situaciones trágicas.</p> <p>Fue una pena la escasa participación de las familias en este Taller (10 personas) ofertado por el Ayto. de Valladolid.</p>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>			
2-6-05-2011	<p><b>XXI Semana Cultural</b> entorno al tema de la Diversidad <b>Yo puedo, tú también.</b>  <a href="http://www.colepicasso.es/spip.php?article352">www.colepicasso.es/spip.php?article352</a></p>  <p><i>Semana cultural</i></p>	<p>ASPRONA, ONCE, Fac. Educación, E.D., Tutor@s, Familias</p>	<p>Muy bien valorada por la participación de alumnado, profesorado, alumnado de la Facultad y familias así como por todo lo que sobre diversidad hemos aprendido, vivido y actualizado.</p>
2-05-2011	<p>- <b>Con la participación de 30 alumnas y alumnos de la Facultad de Educación y Trabajo Social</b>, organizando juegos. Fue un éxito de participación y de excelente convivencia entre todas y todos.</p>	<p>Alumnado de la Facultad de Educación, Equipo Directivo, Tutor@s</p> <p>Familias, Equipo Directivo, Tutor@s</p>	<p>Una actividad muy bien organizada</p>

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
3-05-2011	<p>- <b>Con la organización del Trueque y del DESAYUNO SOLIDARIO por madres y padres</b> con bizcochos elaborados por las familias para la asociación ABAY que lo destina a la construcción de escuelas en Etiopía. <a href="http://www.colepicasso.es/spip.php?article342">www.colepicasso.es/spip.php?article342</a></p> <p>- Elaboración y aplicación de un rotafolios titulado <b>Con las diferencias</b> en el que tratamos personas Sordas, invidentes y con parálisis cerebral.</p> <p><b>Taller de Lengua de Signos</b> para el alumnado desde infantil 3 años hasta 6ª de Primaria.</p>  <p><i>Taller de Lengua de Signos</i></p> <p>- Charla interpretada en Lengua de Signos <b>Acercándonos a las personas Sordas.</b></p>	<p>Profesora de E. Física, Coord. Convivencia, Tutor@s</p> <p>Equipo Directivo, profesorado, profesora de AL</p> <p>En colaboración con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León (FAPSCCL)</p> <p>ONCE, Equipo Directivo y Tutor@s</p>	<p>Una actividad que facilita ponerse en el lugar de otras personas.</p> <p>Material muy adecuado para trabajar en el aula cómo tratar a personas con discapacidad.</p> <p>Aprendimos muchos signos y sabemos que se les tiene que llamar personas Sordas y no sordomudas.</p> <p>Muy bien organizada y valorada por el alumnado y por el profesorado. Aprendimos a tratar a las personas Sordas.</p>
10,17 y 24-05-2011	<p>- <b>Circuito facilitado por la ONCE</b> para ponernos en el lugar de las personas invidentes.</p>  <p><i>Taller de movilidad</i></p>		<p>El alumnado de Primaria tuvo ocasión de sentirse como las personas invidentes y de darse cuenta de la cantidad de obstáculos que se pueden encontrar.</p>

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
Mayo 2011	<b>Teatro de Sombras: El patito feo</b> para tratar el tema del rechazo.	La clase de 6º C preparó con su tutor y con una profesora de E. Física un teatro de sombras para el alumnado de Infantil que mostró su admiración.	
Mayo 2011	<p>Talleres de <b>ASPRONA</b>.</p>  <p><i>Cartel marcha Asprona</i></p> <p><b>Taller de Igualdad para familias Con otra mirada:</b> Tres sesiones para trabajar la necesidad de educar sin distinción de ser niña o niño y para aprender a mirar la publicidad, programas de Tv, revistas infantiles, folletos de juguetes... con otra mirada.</p> <p><b>Participación en los Premios de Acción Magistral 2011</b> Con cuatro de nuestros Planes insertados en el Plan de Convivencia: Plan de acogida, Plan <i>antibullying</i>, Plan de mediación y Plan de igualdad. <a href="http://premio.fad.es/">http://premio.fad.es/</a></p> <p><b>Participación en el premio de Buenas prácticas de Convivencia en Castilla y León para el alumnado:</b> Presentaremos al grupo de mediadoras y mediadores que sacrificaron 12 de sus recreos para formarse y a niñas y niños que destaquen por resolver los conflictos a través de acuerdos.</p>	<p>ASPRONA, Equipo directivo y Tutor@s</p> <p>Pilar López Parrilla, Educadora Social</p> <p>Coord. de Convivencia, Profesorado y Equipo Directivo</p> <p>Coord. de Convivencia, Profesorado, Equipo Directivo y Tutor@s</p>	<p>Pudimos comprobar que las personas con discapacidad síquica tienen capacidad para realizar trabajos artesanales.</p> <p>Aprendimos a ver la publicidad con otra mirada y a tener una actitud crítica para evitar transmitir actitudes sexistas inconscientemente.</p> <p>Ya llevamos cuatro años participando y siempre quedamos finalistas en nuestra Comunidad pero después no llegamos a la final estatal.</p> <p>Es la primera convocatoria para el alumnado y cumple nuestro objetivo de participar en concursos de Convivencia de una forma diferente. Hay que cumplir dos requisitos: tener matriculada en un centro de la Comunidad y haber participado en mediación. Cumplimos ambos requisitos.</p>

FECHA	ACTIVIDAD	PERSONAS RESPONSABLES	VALORACIÓN
<p>Todo el curso</p> <p><b>Primer trimestre</b></p>	<p><b>Nuestra Revista Digital es una experiencia</b> que nos distingue de muchos de los colegios que aún no utilizan este medio tecnológico. Además de escribir artículos en diferentes secciones: Cuentos, Poesías, Cosas nuestras, Te recomendamos..., se pueden escribir mensajes animando a las autoras o autores. Los mensajes negativos se filtran y no se pueden leer.</p> <p><b>La revista en papel</b> es anual y siempre dedica una sección a la Convivencia (<b>ANEXO III</b>)</p> <p><b>Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asegurar la asistencia y reducir el absentismo escolar existente en el colegio.</li> <li>2. Implicar a toda la Comunidad educativa en la consecución de este objetivo.</li> <li>3. Iniciar medidas de prevención con alumnado de Educación Infantil en situaciones de riesgo.</li> <li>4. Coordinar las actuaciones en materia de absentismo tanto a nivel interno como externo.</li> </ol> <p>La profesora de Educación Compensatoria, el Trabajador social y el Jefe de estudios siguen el protocolo de actuación para evitar que el alumnado pierda la oportunidad de lograr éxito escolar.</p> <p><b>Plan de atención a la diversidad:</b> En enero nuestro PAD estaba revisado y actualizado según la normativa de 3 de agosto de 2010</p>	<p>Profesorado, AMPA, EOEP, Equipo Directivo, Coord. de Convivencia</p> <p>Profesora de compensatoria, Jefe de Estudios, PTSC y Trabajadora Social de EAT.</p> <p>E. Orientación, E. Atención Temprana, E. Atención a la Diversidad y E.D.</p>	<p>Es una excelente fórmula para trabajar aspectos relacionados con la tolerancia, el respeto, la empatía, la solidaridad...</p> <p>Es un esfuerzo realizado entre toda la Comunidad escolar y que, aunque lleva mucho trabajo, nos satisface profundamente llevar 22 años realizando este proyecto.</p> <p>Consideramos necesario mantener un control mensual del absentismo para poder abordarlo aunque es un tema muy difícil de resolver.</p> <p>Es un instrumento eficaz tanto para el profesorado actual como para el profesorado que se incorpore a nuestro centro.</p>

## **| EVALUACIÓN**

La evaluación se realizó al finalizar cada actividad según estos criterios:

1. Grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en cada una de las actividades.
2. Índice de implicación y participación de los miembros de la Comunidad educativa en las distintas actividades.
3. Grado de satisfacción de los sectores de la Comunidad educativa.
4. Eficacia de los medios, técnicas y procedimientos utilizados en el desarrollo de las actividades.
5. Nivel de mejora del clima general de convivencia en el centro.
6. Calidad y cantidad de materiales y recursos elaborados y grado de utilización posterior en la prevención y mejora de la convivencia y la Acción tutorial.
7. Repercusión social e institucional de las actividades, proyectos y planes desarrollados.
8. Reconocimientos y premios conseguidos.
9. Frecuencia de utilización de lenguaje no sexista en nuestras expresiones cotidianas tanto orales como escritas.
10. Propuesta de medidas para insistir en los aspectos menos asimilados.

## **| HERRAMIENTAS**

- Cuestionarios de actitud ante el género.
- Cuestionario de evaluación anterior y posterior a algunas actividades.
- Registro de conflictos chicos-chicas, chicas-chicas y chicos-chicos en cada aula.
- Aplicación para Registro de la convivencia de la Junta de Castilla y León.
- Resumen para dar a conocer los resultados a la Comunidad escolar.

## | DIFUSIÓN

- DVD con las actividades del Plan y comentario en nuestra Web.
- Elaboración de artículos para diferentes revistas profesionales.
- Envío de artículos a Web profesionales (Educared, Concejo...)
- Web del colegio **<http://www.colepicasso.es>**
- Recortes de prensa y vídeos sobre Alumnado de Altas Capacidades y sobre el Día de la nieve.
- Publicaciones de algunos proyectos en revistas de educación: en la Revista 320 de Castilla y León
- CCOO, en la revista de CSIF.
- Página Web del colegio **<http://www.colepicasso.es>**, en convivencia.
- Página Web de Concejo educativo **<http://www.concejoeducativo.org>**
- Página Web de Aula intercultural **<http://www.aulaintercultural.es>**
- Página Web de Educared **<http://www.educared.org/integra/experiencias>**
- Página Web de la asociación Rea **<http://www.asociacionrea.org>**
- Página Web de acción magistral **<http://www.fad.es>**
- ASPRONA: **<http://www.asprona-valladolid.es/>**
- Registro de la Aplicación de Convivencia de la Junta de Castilla y León.
- Blog Proyecto de igualdad en el Picasso **<http://igualdad11.blogspot.com/>**

## | RESULTADOS OBTENIDOS

- Todas las personas participantes en la vida del colegio estamos sensibilizadas ante la importancia de organizar acciones encaminadas a sentirnos a gusto y a llevarnos bien.
- Sabemos que las actitudes se imitan y las personas adultas de este colegio pretendemos ser buenos modelos para nuestro alumnado, por esta razón nos hemos formado en Mediación.

- Somos conscientes de la importancia que tiene la educación en igualdad y la corresponsabilidad en las tareas domésticas y nos esforzamos para sensibilizar y concienciar sobre estos aspectos.
- Las actuaciones emprendidas están funcionando puesto que, a pesar de contar con gran número de alumnado, de profesorado, de familias y de personal de otras actividades, los conflictos que surgen se resuelven de manera pacífica y llegando a acuerdos.
- Mostramos más sensibilidad hacia las personas con discapacidad porque lo hemos trabajado de una manera vivencial a través de talleres y hemos visto que estas personas son capaces de realizar actividades sorprendentes (encuadernación, velas, teatro...)
- Nuestro alumnado participa en concursos, actividades del colegio, del barrio, de la ciudad y de la comunidad porque deseamos que de nuestro colegio salgan ciudadanas y ciudadanos con participación activa en nuestra sociedad.

## | OBJETIVOS DE FUTURO

Al hacer memoria de nuestro plan no podemos dejar de actualizar los objetivos que nos marcábamos puesto que, como ya sabíamos, no son objetivos para un curso escolar, son objetivos para establecer de modo prioritario durante los próximos cursos porque hay mucha tarea pendiente por hacer y, sobre todo, muchas actitudes que, por justicia, debemos cambiar.

1. Continuar el desarrollo del Plan de Igualdad 2010-2011 y proponer nuevas actuaciones para el curso 2011-2012 que incidan en los aspectos menos asimilados.
2. Elaborar materiales propios con vídeos, animaciones, cuentos, rotafolios...
3. Seguir participando en concursos que traten temas relacionados con la convivencia.
4. Formar al profesorado, a las familias y al alumnado en la perspectiva de género y en la resolución de conflictos.
5. Continuar acogiendo a personas de prácticas de la Facultad de Educación y del Plan Bolonia.
6. Seguir trabajando contenidos del Plan *antibullying*, del Plan de acogida, del Plan de mediación y del Plan de igualdad.

7. Iniciar un borrador del Protocolo de actuación en caso de conflicto grave en que haya que nombrar Instructor o Instructora.
8. Promocionar nuestros materiales a través de la red para que otros colegios puedan beneficiarse.
9. Iniciar formación para el profesorado, el alumnado y las familias en Inteligencia emocional.

# CP Tremañes

Gijón

C/ Bazán, 47  
33211, Gijón  
<http://web.educastur.princast.es/cp/tremanes/tremanes@educastur.princast.es>



## | EL COLEGIO



La historia del Colegio Público Tremañes se remonta al año 1988 en el que se crea como fruto de la fusión de los dos centros educativos que había en el barrio. La fusión fue problemática puesto que ambos colegios tenían configuraciones muy distintas. El Colegio Público Las Maravillas estaba mayoritariamente constituido por alumnado de etnia gitana, mientras que el Colegio Público Lloreda tenía familias más normalizadas procedentes de un barrio obrero (Poblado de Inuesa) junto a niños y niñas de zona rural que venían al colegio en transporte escolar.

Cada comunidad escolar tenía sus propios criterios sobre cómo debía realizarse la fusión, resultando tan difícil ponerlas de acuerdo que la Administración Educativa de la época optó por hacer uno nuevo en una zona equidistante de ambos. La decisión no gustó a



ninguno de los dos colegios, en especial al que se configuraba con una población más normalizada.

El Barrio de Tremañes tenía y, en cierta medida sigue teniendo, una connotación negativa dentro del municipio gijonés por dos motivos diferenciados: el alto porcentaje del chabolismo de esta localidad, en la que se asentaban muchas familias gitanas y ciganas (gitano-portuguesas) y su carácter eminentemente industrial, con toda la problemática que esto conlleva (contaminación, vertederos “piratas”, escasa urbanización y espacios verdes, humos y malos olores, etc.).

Afortunadamente, desde hace unos cuantos años, estamos en proceso de transformación como consecuencia de la nueva política integral que se tiene para el barrio, y que va dando sus resultados aunque sea lentamente. En este sentido, el chabolismo ha sido erradicado en su totalidad, las infraviviendas prácticamente son inexistentes y aparecen viviendas de nueva planta, siendo bastantes de ellas de protección oficial y/o promoción pública.

Actualmente la mejora progresiva en las condiciones de vida pensamos que conllevará mejoras sociolaborales de un porcentaje importante de nuestras familias. Junto con esta nueva realidad seguimos recibiendo alumnado procedente del poblado de Lloreda, así como de los núcleos rurales de influencia del colegio (La Iglesia, Lloreda, Veriña, La Picota,...). Pero las expectativas contextuales del barrio no finalizan aquí. Viendo esta tendencia es fácil suponer que los espacios próximos al colegio seguirán urbanizándose. También se ha construido recientemente un vial que facilita la comunicación con el barrio de La Calzada, con más servicios socio-culturales y lúdico-recreativos que nuestro barrio que carece de ellos, y que han sido muy demandados por las asociaciones de vecinos desde hace tiempo.

El modelo de familia y su nivel de compromiso educativo es dispar. Junto a las que tienen un sentido responsable de la educación de sus hijos e hijas encontramos otras más desestructuradas o incapaces de atenderlos debidamente: por motivos laborales, por dejadez, comodidad, etc.

El colegio tiene en la actualidad 130 alumnos y alumnas en línea 1. Hace seis u ocho años pasó una mala época en la que, debido a diferentes circunstancias (“etiqueta negativa”, descenso de la natalidad, “marcha” del antiguo séptimo y octavo de EGB a los IES, la configuración socio-cultural de parte de nuestro alumnado,...) la matrícula llegó a ser de 50/60 alumnos/as. Nos recuperamos notablemente y cada año aumentamos de forma



progresiva la matrícula de alumnado. El porcentaje de familias de etnia gitana es del 20% y de familias inmigrantes es del 10%.

El colegio lleva tiempo participando en diferentes iniciativas y proyectos institucionales auspiciados por la Consejería de Educación u otras entidades. En este sentido cabe resaltar la participación en diferentes programas desde los que podemos desarrollar iniciativas convivenciales que concretaremos posteriormente: Programa de apertura a la comunidad, en el que llevamos diez años participando; Programa de educación para la salud; Programa de bibliotecas escolares; Programa TIC; Programas de sostenibilidad y temática medioambiental y Programa AVANZA, de inclusión escolar; Programa e-twinning, de temática lecto-escritora; Programa espacio de participación (escuela de familias); Red de escuelas por el reciclaje y otros programas propios del colegio dentro de su autonomía organizativa.

Todo el profesorado y personal no docente se vincula en las diferentes actuaciones que presenta el Proyecto. Como en cualquier organización hay compañeros/as que “se lo creen más” junto a otros/as que se dejan “arrastrar” de la inercia favorable generada hacia estas actividades potenciadoras de la convivencia escolar.

Semanalmente, se realizan reuniones de equipos docentes de nivel y/o reuniones de ciclo que permiten establecer la debida coordinación. En algunas ocasiones los debates, toma de posturas y decisiones consensuadas tienen un marco más amplio como es el claustro.

## | ACTUACIONES

La trayectoria del colegio, desde sus orígenes, ha estado alejada de lo que se entiende por un centro normalizado. La realidad va cambiando poco a poco. Es lógico que el barrio condicione la configuración socio-cultural de nuestro alumnado pero el Tremañes de ahora no tiene nada que ver con el de hace unos años.

Llevamos varios años tomándonos en serio las cuestiones de convivencia escolar y podemos afirmar sin ningún tipo de duda que los índices de problemática convivencial entre el alumnado son muy bajos.

La comunidad educativa del colegio se planteó como objetivo prioritario realizar actuaciones que favorecieran el establecimiento de un clima de convivencia positivo entre todos sus agentes. Éstas actuaciones se desarrollan en una franja temporal amplia que



abarca el tiempo escolar, el extraescolar y el paraescolar, entendido éste último como aquél que supera la jornada y el calendario lectivo.

A continuación se explicitan todas las actuaciones realizadas durante los últimos años. Es importante resaltar que todas las actividades enumeradas a continuación se realizan todos los años siendo asumidas con cotidianidad por todo el profesorado.

Cada una de ellas lleva una explicación de su funcionamiento. También hemos procurado, por cuestiones de orden, presentarlas en bloques.

## **Bloque 1. Actuaciones que implican a nuestro alumnado.**

El alumnado debe ser el principal protagonista de nuestra acción educativa. La mayoría de las acciones/actuaciones que realizamos van dirigidas a ellos y ellas. No puede ser de otra manera. Están a nuestro alcance. Podemos actuar sobre ellos/ellas y, muchas veces, logramos que se conviertan indirectamente en instrumento educativo al llevar mensajes, reflexiones y comentarios a sus casas.

### **• Primer día de clase. Fiesta de bienvenida**

En el colegio buscamos cualquier excusa para establecer y favorecer relaciones de convivencia entre nuestros escolares. El primer día de curso es un escenario idóneo para lograrlo: ilusión por el retorno al colegio, vuelta a ver a los compañeros y compañeras, nuevo alumnado y profesorado,... A esta situación le añadimos que se realiza con todo el alumnado desde Educación Infantil hasta 6º de Primaria (130 alumnos y alumnas) lo que aumenta la cohesión y relación entre ellos más allá de los límites del grupo escolar. Se realiza después del recreo en horario de 11 a 13 h:

*1ª Parte:* Se empieza con todo el alumnado de 1º a 6º de Primaria junto, en gran grupo, formando un círculo. Se realizan juegos de presentación y comunicación de nuevos maestros/as de nuevos compañeros/as.

*2ª Parte:* Formamos dos grupos para realizar actividades y juegos de convivencia. Este año se utilizó el recurso del globo al permitir fácilmente interacciones entre todos y todas.

\* De E. Infantil 3 años a 2º de Primaria.

\* De 3º a 6º de Primaria.

*3ª Parte:* Finalizar todos juntos de nuevo realizando un juego divertido.



El primer día escolar es un buen momento para afianzar la convivencia. El rendimiento académico de este día no debe ser el primer objetivo (el alumnado todavía no está receptivo) sino el establecimiento de relaciones sociales que, a la larga, redundan significativamente en el éxito escolar.

Buscamos un equilibrio entre actividades de gran grupo, momento de la presentación y al final de la sesión, junto a otras más específicas para cada una de las etapas de nuestros escolares.

### • **Mediación escolar**

El colegio confía en la capacidad del alumnado para resolver sus propios problemas y conflictos. La mediación proporciona una salida constructiva a los problemas de convivencia diarios que puedan surgir y, además, favorece la mejora del clima social del centro, la participación activa y responsable, el desarrollo de competencias sociales y culturales y el trabajo en equipo de diferentes sectores de la comunidad educativa.

El Programa también pretende que el alumnado se implique en la buena convivencia del colegio ayudando, no suplantando, al responsable que realiza la atención educativa en ese momento. Los mediadores/as son alumnado del tercer ciclo de primaria procurando que haya una participación paritaria entre niños y niñas. Realizan sus labores de mediación sobre el alumnado de Educación Infantil.

La selección de mediadores/as se lleva a cabo por el coordinador principal.

El alumnado elegido realiza un taller de formación en habilidades, estrategias y actitudes sociales que le ayuda a canalizar los problemas/conflictos que tiene que resolver. Luego, durante el curso escolar, se realizan de una a dos reuniones mensuales con los mediadores y mediadoras. Se les distingue por una gorra amarilla.

### • **Alumnado ayudante**

Junto al alumnado mediador también contamos con escolares que ayudan voluntariamente en el horario del recreo al alumnado de Educación Infantil que lo necesiten, en las múltiples interacciones que se producen entre ellos y ellas.

A través de esta iniciativa favorecemos la comunicación y ayuda “entre iguales” tan olvidada por la práctica docente. Este modelo reporta beneficios y establece códigos de interacción más importantes de lo que se piensa.



Al principio de curso se establece una reunión con el alumnado para explicarles del cometido que implica tal actuación. Despierta gran interés en algunos de ellos la posibilidad de realizar esta responsabilidad.

Algunas de las funciones que asumen son las siguientes: establecer filas para subir al tobogán, marcar tiempos para el resto de juegos del parque, acompañar a algún niño/a de Educación Infantil hasta el baño, etc. Llevan una gorra roja para favorecer el reconocimiento entre el alumnado.

### • Plan de responsabilidades

El objetivo es que el alumnado sienta y haga suyo el colegio como forma de lograr que lo respete e intervenga en su cuidado y mantenimiento. Muchas de estas tareas se realizan en equipo, lo que favorece la responsabilidad del alumnado implicado.

Hemos decidido fijar un día, todos los viernes del calendario lectivo, para el desarrollo del programa, ya que, de esta manera, se establece un clima responsable y cívico.

Las distintas etapas y niveles educativos del colegio tienen asignadas las siguientes responsabilidades a lo largo del curso escolar:

#### *Alumnado de Educación infantil hasta 4º de Primaria:*

- Riego de plantas del colegio. Riegan las plantas ayudados por el personal encargado de la limpieza del colegio.
- Mantenimiento interno del colegio. Averías, desperfectos, apagado de luces, fluorescentes que no funcionan, control de grifos y cisternas... avisando al conserje de su estado para solicitar su reparación al ayuntamiento.
- Reciclaje de papel/cartón. Tiran el papel y cartón en unos contenedores especiales y luego lo llevan al contenedor próximo al colegio.

#### *Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria:*

- Limpieza del patio escolar. Dos jueves al mes.
- Recogida selectiva de papel y cartón. Al igual que los demás cursos, tiran el papel y el cartón en unos contenedores especiales: ecopapeleras.
- Cultura musical. Varios alumnos/as se encargan de fomentar la cultura y el gusto musical poniendo música por la mañana, a la hora de entrada al colegio, de 8,50 a 9 de la mañana.



*Plan de responsabilidad*

### • Proyecto de habilidades básicas

El profesorado del colegio llevamos tiempo concienciados de la necesidad de facilitar al alumnado habilidades socio-emocionales porque les ayudará a mejorar las relaciones entre iguales.

Este programa se convierte especialmente importante en un contexto en el que un porcentaje significativo del alumnado pertenece a familias de estrato socio-cultural medio y bajo.

La comunidad educativa y, en particular, el profesorado, hacemos especial hincapié a lo largo del año de las siguientes normas de urbanidad:

- Pedir las cosas por favor y dar las gracias.
- Cuando entran en una dependencia un niño y un adulto, el primero cede el paso al segundo.
- Al entrar en una dependencia, si la puerta está cerrada: picar y decir buenos días, si la puerta está abierta: decir buenos días.
- Pedir las cosas preguntando en lugar de afirmando. Ej.: ¿Puedo ir al baño? en vez de ¡Voy al baño!



- Cuando enumeramos a varios compañeros/as nos nombramos los últimos y no los primeros. Ej.: Andrés, Pedro, María y yo.
- Llamar a los compañeros por el nombre. Ej.: evitar el siguiente comentario: Me lo dijo ésta (éste).

Para la consecución de estas habilidades se realizan algunas actuaciones destacando la de *El cuento de los buenos días* en la que se sigue el siguiente esquema de conducta:

- Un adulto pica a la puerta y cuando le abren dice: ¡Buenos días! El alumnado le contesta: ¡Buenos días! El adulto a continuación les dice: Vengo a contaros un cuento. El adulto les cuenta el cuento. Cuando se marcha les despiden diciéndoles: Adiós, gracias.
- Esta actividad se desarrolla todos los meses.
- Muchas veces cuesta hacer ver a los compañeros/as la necesidad de mejorar en habilidades básicas. El *cuento de los buenos días* ha sido muy bien valorado por el claustro de profesores.

### • **La convivencia, en el currículo**

Convivir es vivir con otras personas en un buen ambiente, de manera que todos y todas estemos a gusto. Una buena convivencia facilita las relaciones con los compañeros y compañeras de clase y ayuda a mejorar el clima y rendimiento escolar.

Durante estas sesiones se realizan actividades, asambleas, simulaciones de situaciones en las que todo el grupo tiene que tomar decisiones. Desde este planteamiento se ponen en práctica todas las normas y reglas, propias de la dinámica de grupos: levantar la mano para hablar, respetar las opiniones, reflexionar en el grupo antes de dar la respuesta, etc.

Contamos con la colaboración del voluntariado de la asociación FUCOMI (Fundación de Comarcas Mineras) con amplia experiencia en esta temática.

### • **Día de la paz (30 de enero)**

La realización de actividades complementarias confiere a la actividad pedagógica de los docentes un valor añadido para lograr que el alumnado adquiera nuevos valores y competencias. Desde hace varios años celebramos el Día de la paz.

Algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes: Por la mañana y durante los recreos, se ambientó la entrada al colegio con canciones relacionadas con la paz de cantantes como John Lennon, Bob Dylan, Conjal Tijuana, George Moustaky, etc. Este



curso realizamos una Latukada por la paz. Cada ciclo colocó en una lata un lema relacionado con la paz. En el patio (y saliendo desde diferentes lugares) nos juntamos al son de un ritmo musical previamente establecido. Se adquirieron cuatro globos biodegradables. Cada ciclo soltó su globo después de leer sus frases de paz.

### • La lectura como eje de buena convivencia

La lectura genera un ambiente agradable y tranquilo que entendemos favorece la convivencia en períodos no académicos. Entre las diferentes actividades que se realizan en el Proyecto de bibliotecas escolares desatacamos las siguientes:

- *Lectura recreativa en el patio escolar.* Con esta experiencia se han creado en el patio dos rincones de lectura para que nuestro alumnado pueda leer en los períodos de recreo. Un rincón está destinado a Educación Infantil y el otro de Educación Primaria. Se ponen a disposición del alumnado cuentos, cómics, tebeos, revistas infantiles, etc. Normalmente, un grupo de escolares está leyendo en cada uno de los rincones, lo que produce un efecto contagio muy favorable.
- *Lectura recreativa en la biblioteca de Educación Primaria.* Se realiza en el recreo posterior a la comida. En este momento el alumnado disfruta de un tiempo de lectura con sus compañeros/as de clase.
- *Murales en el patio.* Los rincones de lectura del patio escolar se decoran con graffitis con mensajes alusivos a la lectura para crear un ambiente más motivador.

Esta iniciativa nos parece muy positiva. Pensamos que el alumnado del colegio solo desea jugar, moverse y realizar actividades dinámicas y activas. Eso es cierto a medias. En ocasiones lo que desean es descansar, sentarse y disfrutar de un momento tranquilo de conversación con sus compañeros y, por qué no, de lectura. La experiencia aquí explicada nos da la razón.

Las monitoras del comedor escolar son las responsables de poner a disposición del alumnado los rincones de lectura del patio escolar. El profesorado es el encargado de la lectura recreativa en la biblioteca de Educación Primaria.

### • Taller doméstico

Si en cualquier centro educativo tendría sentido la realización de un proyecto de estas características no nos cabe ninguna duda de que en el nuestro cabe un poco más. Ello es debido a que entre la



*Granja escuela*

configuración de nuestro alumnado tenemos algunos que reciben una educación familiar con tintes y tics machistas que se evidencian, muchas veces, en nuestro día a día escolar.

El objetivo de este proyecto es concienciar al alumnado de que la realización de tareas domésticas no entiende de géneros y debe ser una responsabilidad de todos los miembros.

Tenemos un aula, específica y permanente, denominada Taller doméstico, acondicionada para la realización de estas tareas. Con la coordinación previa, entre todas las personas implicadas, se realiza un planning anual con fechas concretas para que el alumnado aprenda y realice cada tarea doméstica.

A continuación se explicitan todas las tareas domésticas desarrolladas: hacer una cama, coser un botón; poner la mesa, hacer una lavadora y tender, planchar y doblar ropa, limpiar cristales, fregar el suelo, lavar y vestir a un bebé (muñecos).

La valoración de esta iniciativa es muy positiva puesto que se consiguen múltiples objetivos coeducativos, convivenciales y de desarrollo del trabajo en equipo.

Son numerosos los miembros de la comunidad escolar responsables de su realización. Los tutores y tutoras de cada grupo tienen mayor peso. Sin embargo tenemos la colaboración de otros miembros del personal no docente encargados de impartir algunas sesiones: la



limpiadora del colegio enseña a coser, el conserje enseña a poner la mesa, el director enseña a bañar un bebé, etc.

### • **Abrazos de Tremañes**

El día a día escolar hace que, con frecuencia, resultemos invisibles al resto de las personas que integramos la comunidad escolar. Para ayudar a paliar esta situación decidimos plasmar el componente socio-emocional de nuestros escolares en soporte audiovisual. El curso pasado fue *La sonrisa*; este año lo centramos en *Los abrazos*. El proyecto se desarrolla durante los meses de abril y mayo de cada curso escolar. La ejecución de la actividad comienza con la realización de las fotos de todo el alumnado y profesorado del colegio. Se trata de una labor costosa puesto que queremos que todos y cada uno de ellos y ellas nos transmitan el sentimiento de la forma más espontánea posible. No siempre se logra. Una vez hechas las fotos, se realiza una actuación pedagógica centrada en el análisis del sentimiento y la importancia de expresarlo en la sociedad actual que cada vez está más despersonalizada. Esta labor es realizada por los respectivos tutores y tutoras. El proyecto culmina exponiendo públicamente todas las imágenes del alumnado en el hall principal del colegio para que pueda ser visto por todos los miembros de la comunidad escolar.

Desde que comenzamos la realización de actuaciones de estas características, en las que el alumnado muestra sus sentimientos positivos con naturalidad y sin pudor, podemos comprobar que ayuda a mejorar la imagen que algunos tienen de sí mismos, al mismo tiempo que modifica positivamente las relaciones del grupo-clase y el clima convivencial entre los distintos grupos escolares.

El profesorado del centro se encarga de la realización de las fotos de cada alumno/a siendo el equipo directivo el que, con posterioridad, realiza la edición digital de imágenes y su impresión.

### • **Navidades divertidas**

Durante estas fechas, y en función del número de escolares que se apuntan, que oscila entre 30 y 40, se realizan distintos agrupamientos. Cada grupo funciona con un adulto responsable.

No solo pensamos en la conveniencia de esta actuación sino que valoramos extenderlo a otros períodos vacacionales y no lectivos distintos al navideño (véase posteriormente los programas *Sábados divertidos* y *Un mes de julio divertido*).

Se trata de una iniciativa única en los colegios asturianos en el sentido de que su ejecución depende íntegramente de la planificación y gestión realizada por el colegio. Otros centros



educativos poseen interesantes iniciativas pero organizadas por entidades privadas en convenio con el Ayuntamiento de Gijón. Ser directamente responsables del proyecto otorga un plus de identidad. Participa todo el alumnado del colegio, desde Educación infantil hasta 6º de Educación Primaria. Se admite la presencia de antiguo alumnado que se encuentra estudiando el primer ciclo de la ESO (si hay plazas disponibles).

Con el tiempo nos fuimos dando cuenta de que un amplio número de familias demandaban la realización de actividades en los períodos vacacionales. En este sentido comenzamos esta iniciativa denominada Navidades divertidas, con el doble objetivo de educar en el ocio y tiempo libre de los escolares, facilitando relaciones de convivencia en un marco menos reglado, al tiempo que ayudamos en la conciliación socio-laboral de bastantes familias.

### • **Sábados divertidos (por la mañana)**

Como ya se ha mencionado anteriormente quisimos dar un paso más en nuestras iniciativas de fomento de la convivencia y conciliación socio-familiar. Planificamos actividades desde el convencimiento de que había escolares deseando participar y no nos equivocamos.

Se realizan durante los sábados por la mañana de curso escolar, en horario de 12 a 14,30 horas, en las instalaciones del centro.

Los escolares que lo desean vienen al colegio a las 12 de la mañana. Se constituyen varios grupos: un grupo de 6 a 7 niños/as de Educación infantil y dos grupos de Educación primaria. En total tenemos implicados en el proyecto entre 25 y 30 niños y niñas del barrio. Las actividades que realizan son variadas y algunas cambian a lo largo del año. Otras, son más estables. En la actualidad funcionan: baloncesto, fútbol, aeróbic y juegos para los más pequeños. En determinados momentos se realizan excursiones y salidas: piscina, senderismo, actuaciones, etc.

Estamos muy satisfechos con el funcionamiento de esta iniciativa, especialmente porque nos permite sacar de la calle a bastantes alumnos y alumnas con los riesgos que esto conlleva. El contexto escolar envuelve y establece un código de relaciones más igualitario y regulado que el que se genera en la calle. Las relaciones de convivencia y resolución de problemas mejoran y, cuando hay conflictos, pueden contar con un adulto que les ayuda.

### • **Abierto para jugar (por la tarde)**

El éxito cosechado en el programa Sábados divertidos nos animó a extenderlo al horario de tarde: de las 17h. a las 19,30h. El



planteamiento es similar al expuesto para la sesión de la mañana aunque los destinatarios son el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria, antiguos alumnos y alumnas del colegio y sus amigos/as. También se realiza en las instalaciones escolares.



*Abierto para jugar*

### • **Campus educativo en lengua inglesa**

Si hasta ahora en algunas de nuestras actuaciones se busca el doble objetivo de facilitar las relaciones de convivencia y la conciliación laboral, en esta actividad se incorpora el componente de la lengua inglesa. El objetivo se plasma en la realización de actividades, experiencias, talleres y excursiones durante la última semana del mes de junio, una vez finalizado el calendario lectivo.

El coordinador del proyecto y los monitores diseñan múltiples actividades para cada uno de los días del *campus*. El rasgo más característico del programa estriba en la utilización de la lengua inglesa en todo momento, tanto por los monitores como por el alumnado. Estos últimos se muestran muy contentos participando en el *campus* ya que la climatología ayuda y favorece a que gran parte de las actividades se realicen fuera de las aulas del colegio confiriéndole un clima pseudo-vacacional.

### • **Un mes de julio divertido**

Esta actividad continúa en la línea del desarrollo de propuestas extraescolares que engloba múltiples objetivos convivenciales,



de conciliación socio-familiar y compensación de desigualdades socio-económicas.

Se realiza durante la primera quincena del mes de julio, de lunes a viernes en horario de 9h. a 14h.

Se sitúa en una línea similar al Campus educativo en inglés pero con un carácter más deportivo y recreativo. Nos encontramos en plenas vacaciones veraniegas por lo que procuramos que predomine un ambiente agradable. Cada día de la semana se destina, entre otras actividades, a practicar un deporte que les resulte especialmente novedoso: vela, tiro con arco, buceo, surf, etc. Así aprovechamos los cursos organizados por el Patronato deportivo municipal de Gijón.

Resulta una de las propuestas más esperadas por nuestro alumnado por el carácter lúdico y de disfrute que conlleva. La alternativa que tienen a esta actividad es, en muchos casos, quedarse en casa aburridos. El esfuerzo que conlleva la organización de esta quincena es alto. Aquellos centros educativos que tienen una iniciativa similar, la organiza el Ayuntamiento de Gijón. Nuestra propuesta es de gestión propia.

#### ● **Actividades en los recreos**

El recreo es un momento de diversión y distracción para el alumnado. Normalmente se desarrolla desde el juego espontáneo del alumnado pero pensamos que, a veces, puede regularse y ofrecer alternativas que les ayude a relacionarse y convivir.

- *Monitora de convivencia.* Habíamos percibido que cuando surgían “problemillas” de convivencia éstos se agrandaban debido a la falta de intervención de un adulto que ayudase a facilitar el diálogo y la puesta en común de las opiniones de los afectados/as. Esta es, entre otras, una de las tareas del monitor de convivencia Arianna es nuestra monitora de convivencia. El alumnado está deseoso de que llegue porque “lo pasamos estupendamente con ella”: dicen algunos. Llega al colegio todos los días a la hora de los recreos para dinamizar y jugar con los alumnos y alumnas que lo deseen. Estas actividades van, desde el más popular de los juegos motrices, hasta propuestas de juegos de autoconocimiento, afirmación, identidad o resolución de conflictos.
- *Recreos divertidos.* En la línea de propuestas previamente presentadas durante el recreo, nuestro alumnado también tiene la posibilidad de jugar con una serie de materiales y recursos que ponemos a su alcance. El profesorado responsable de



realizar la atención educativa a la hora del recreo, facilita al alumnado materiales que les ayudan a disfrutar, más allá de los juegos habituales que se consolidan espontáneamente, de este tiempo de ocio. En este sentido se les dejan cuerdas, gomas de saltar, tizas y carretillos para que jueguen solos o con sus amigos de patio.

- *Torneos deportivos:* Durante el recreo nuestro alumnado también tiene la posibilidad de jugar con una serie de materiales y recursos que ponemos a su alcance. En este caso la actividad organizada se vincula al ámbito deportivo mediante la realización de varios torneos deportivos a lo largo del año académico. La actividad es fácil de realizar una vez decididos los deportes. Este curso académico fueron tres: baloncesto, ping-pong y fútbol. Puede participar todo el alumnado a condición de que formen equipos mixtos (mínimo 1-2 chicas). Una vez configurados los equipos se establece un calendario de partidos que se juegan durante el recreo, de 11,45 a 12,15 de la mañana. Los partidos finalizan con un sencillo protocolo: dándose la mano deportivamente y felicitándose.

### • **Potenciación socio-cultural del alumnado**

Una parte de nuestro alumnado pertenece a un estrato socio-cultural humilde, por lo que son importantes aquellas actuaciones dirigidas a incrementar su bagaje cultural. El objetivo del proyecto consiste en participar en múltiples actividades culturales y recreativas ofrecidas por el entorno próximo, especialmente los barrios limítrofes.

La actividad consiste en asistir a obras teatrales, actuaciones musicales, espectáculos audiovisuales y/o cualquier otro acontecimiento de carácter cultural ofrecido por entidades públicas y privadas de la localidad. Se asiste con una periodicidad mensual y en horario para-escolar. El jueves es el día más apropiado para las actividades ya que es el elegido por el Centro cultural del Barrio de la Calzada para ofrecer actividades culturales, lúdicas o recreativas. En algunas ocasiones las actividades se realizan en el colegio.

El precio de cada salida es de un euro que, ese mismo día, revierte en el propio niño o niña en forma de un obsequio, por ejemplo, un juguete o una chocolatina. La valoración es muy positiva. Contamos con familias voluntarias para llevarlos y traerlos ya que la mayoría de los niños y niñas que van son de corta edad.



## Bloque 2. Actuaciones que implican a nuestro alumnado en relación con otros grupos escolares

Es importante enriquecer la convivencia de nuestros escolares con actividades y experiencias que les permitan relacionarse con escolares de otros centros educativos. De esta manera pueden mantener relaciones de amistad que, muchas veces, van más allá de la presencia física en la actividad en cuestión (véase correo electrónico, redes sociales, webcam,...). En esta línea de trabajo se presentan las siguientes actividades/experiencias.

### • Jornada de convivencia deportiva

La convivencia se fomenta desde varios ámbitos, y la dimensión deportiva no se queda a la zaga en nuestro colegio. El objetivo es disfrutar con la práctica físico-deportiva en convivencia y relación con escolares de otros centros educativos.

La actividad consiste en participar en un encuentro deportivo al que asistimos aproximadamente 15 colegios de Gijón. La duración es de las 10 a las 14h de la tarde durante un día lectivo del mes de junio de cada curso escolar. Todos los asistentes participan en partidos organizados sobre distintos deportes. Todo se realiza en un ambiente deportivo muy cordial y agradable en el que los resultados no importan. La finalidad de la jornada deportiva es convivir y jugar con compañeros y compañeras de otros colegios.

### • Encuentrastur

Esta es otra de nuestras apuestas más importantes en el marco del fomento de la convivencia. Compartir tiempo y relaciones con escolares de otros colegios asturianos les permite enriquecerse y transferir aquellas habilidades socio-emocionales que adquieren en el día a día escolar. Por otra parte, aprenden a disfrutar del tiempo de ocio de forma sana y saludable.

Del 10 al 12 de junio participamos con el alumnado de 5º de primaria en este encuentro de convivencia entre profesorado y alumnado. Los escolares realizan muchas actividades divertidas y formativas que les ayuda a reflexionar sobre cómo convivir y resolver conflictos. Al mismo tiempo permite al profesorado participante poner en común las experiencias de convivencia que realizamos en cada colegio.

### • Premio Nacional eTwinning

En el colegio ponemos mucho hincapié en ofrecer a los escolares muchas experiencias de animación lecto-escritora. Vinculamos



Granja escuela

tres señas de identidad importantes en nuestro Proyecto educativo: animación lecto-escritora, convivencia y medios informáticos.

El hermanamiento entre el ciclo de Educación Infantil del Colegio Tremañes y la Scuola dell'Infanzia F.lli los centros hemos desarrollado conjuntamente otros tantos proyectos educativos, en los que los protagonistas son nuestro alumnado de 3, 4 y 5 años y la literatura Infantil en alguna de sus variantes. Los proyectos de los cuatro últimos cursos han sido galardonados con el Premio Nacional eTwinning.

El proyecto eTwinning del curso pasado llevó por título Gran compañía de teatro infantil. Tras intercambiarnos regalos y disfrutar de marionetas elaboradas por los niños y niñas, se eligió el nombre de nuestra compañía teatral. Con ese nombre se preparan, entre abril y junio, varios cuentos teatralizados que se graban en vídeo para enviarlos a nuestros corresponsales italianos junto con algunos materiales de caracterización y decorado. Facilitamos un enlace a nuestro blog: Hablamos de literatura infantil para facilitar mayor información<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <http://infantiltremañes.wordpress.com/2010/03/29/se-busca-nombre-para-compania-teatral/>



Esta iniciativa escolar ha obtenido el *Premio nacional eTwinning* durante los cuatro últimos años.

### **Bloque 3. Actuaciones que implican al alumnado y familias**

Nuestras familias tienen perfiles muy diversos respecto al nivel socio-cultural, económico, intereses, actitudes y expectativas académicas. Como centro educativo pensamos que ser accesibles debe ser denominador común de nuestro día a día escolar. Si nos perciben cercanos recurren a nosotros más fácilmente y esto permite una comunicación más fluida. Evidentemente hay un marco formal y organizativo de comunicación (consejo escolar, reunión con los tutores/as, entrevistas individuales y colectivas) y un marco más espontáneo no por ello menos importante.

Se describen a continuación actividades relacionadas con este segundo ámbito.

#### **• Semana deportivo-cultural**

Desde hace cuatro años venimos desarrollando la Semana deportivo-cultural para potenciar áreas curriculares y temas transversales que consideramos de especial interés.

La propuesta temporal es de una semana, destacando especialmente: el *Día de las artes*, el *Día intercultural e intergeneracional* y el *Día del deporte*. En cada uno de ellos se realizan actividades de mañana dirigidas al alumnado/profesorado y actividades de tarde más “abiertas” a las familias y la AMPA. Se genera un buen ambiente de convivencia.

Desde que hace tres años comenzó la realización de esta actividad, se ha incrementado notablemente la implicación y participación de las familias. Se celebra durante la primera semana del mes de Mayo.

#### **• Fiestas escolares**

Uno de nuestros objetivos es potenciar la participación familiar en actividades escolares. El comentario general, de la mayoría de los centros educativos, es que las familias se implican poco en la realidad escolar. Nosotros intentamos invertir esa tendencia facilitando su colaboración y procurando su asistencia al mayor número de fiestas posibles.

Las familias participan en las siguientes fiestas escolares: *Magüestu* (fiesta que se realiza en el mes de noviembre vinculada a la casta-



*Carnaval y Fiesta del Agua*

ña), *Antroxu* (Carnaval) y *Excursión de fin de curso* (cada año vamos de convivencia a un lugar distinto de Asturias).

Es positivo establecer relaciones con las familias en un ambiente informal y festivo que ayuda, en algunas ocasiones, a limar posibles asperezas que puedan surgir puntualmente.

#### ● **Antroxando con las familias**

El antroxu, carnaval en lengua asturiana, es una de las fiestas más importantes de la localidad. El colegio no ha querido mantenerse al margen y participamos con un amplio grupo de familias y escolares en el desfile infantil por las calles de Gijón.



La actividad comienza en las instalaciones escolares, ensayando la coreografía que se va a bailar. Se participa en el pasacalles por las calles de Gijón. Una vez finalizado se vuelve el colegio para una comida de convivencia en el comedor escolar (alumnado, familias y profesorado participante). Por la tarde, el alumnado participa en actividades divertidas, juegos y gymkhanas. Cabe destacar que somos pocos los colegios de Gijón, como entidad educativa por sí misma, que participamos en el pasacalles organizado por el Ayuntamiento. La valoración de la experiencia es muy positiva y se propone continuar participando.

#### **Bloque 4. Actuaciones que implican otras instituciones/entidades del barrio**

El Colegio Público Tremañes considera importante el aprovechamiento pedagógico de todos los recursos que nos ofrece el contexto. Abrirse al entorno es una de las señas de identidad de nuestro Proyecto educativo. Al mismo tiempo, nuestras relaciones con las distintas instituciones, entidades, asociaciones y colectivos próximos al colegio, son estrechas y nos permiten multiplicar las posibilidades pedagógicas que se ponen a disposición del alumnado.

##### **• Escuela de padres y madres. Espacios de participación**

Los objetivos son, propiciar momentos de reflexión en torno a dinámicas de funcionamiento de la familia y promover el cumplimiento de sus roles.

Cada dos meses se realizan charlas y conferencias para que las familias se formen en temas de interés para la educación de sus hijos e hijas. Se procura que el conferenciante tenga un esquema bien programado y resulte accesible a las familias. Se facilita un turno amplio de preguntas al final de la sesión. Algunas de las charlas ofrecidas son: educar para el ocio, educación sexual, premios y castigos, entre otras. Este curso académico la asistencia ha sido mayor gracias a la implicación de los maestros tutores. Éstos han asistido a los talleres de participación generando un ambiente de diálogo horizontal entre familias y educadores. Es de agradecer esta buena disposición del profesorado puesto que en alguna ocasión atañe a su horario personal.

##### **• Colaboración con otras asociaciones**

La colaboración con entidades y asociaciones nos permite aprovecharnos de todas las propuestas pedagógicas que encajen en nuestra planificación didáctica.



El equipo directivo gestiona la colaboración con aquellas entidades de interés que nos ofrezcan propuestas interesantes.

Como muestra de colaboración se presentan tres entidades:

- *Asociación gitana y Secretariado gitano.* A lo largo del año colaboran con nosotros facilitando recursos y materiales que permiten difundir la cultura gitana.
- *Club TRECE.* Se trata de una Asociación que colabora los fines de semana y períodos vacacionales realizando con el alumnado actividades de ocio, socio-deportivas y tiempo libre.
- *Asociaciones de vecinos.* En el barrio hay dos asociaciones que nos presentan propuestas escénicas y musicales para disfrute del alumnado.

### • **Colaboración con la escuela de Educación Infantil de 0 a 3 años**

La colaboración con la escuela de 0 a 3 años, anexa a nuestro edificio escolar, requiere de un apartado especial porque su creación tuvo unas circunstancias peculiares. El objetivo es establecer relaciones pedagógicas con el profesorado y realizar actividades conjuntas con el alumnado durante el curso.

Vincula al alumnado de Educación infantil de 0 a 3 años y al alumnado de Educación Infantil de 3 a 6 años de nuestro colegio.

El Colegio Tremañes surgió como un colegio de línea tres. Desgraciadamente los cambios del sistema educativo con la consiguiente pérdida del ciclo superior de la E.G.B, el descenso de la natalidad y circunstancias específicas del colegio, hicieron que las instalaciones escolares se quedaran grandes. Fuimos atrevidos. Planteamos a la Administración autonómica y municipal la posibilidad de ubicar en nuestras instalaciones el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años) con entidad jurídica propia. Y lo conseguimos el curso 2008-2009. Supuso un pequeño ajuste de espacios al que accedió el profesorado. Este aspecto es digno de destacar ya que no es fácil cambiar de espacios y rutinas organizativas. Desde entonces mantenemos con dicho centro una relación pedagógica y convivencial muy positiva para el alumnado y profesorado de ambos centros.

## **Bloque 5. Otras propuestas**

En este epígrafe queremos reflejar aquellas actuaciones que, redundando en beneficio de la comunidad, tienen un carácter singular pero no por ello menos importante.



### • **El picatuero. Rincón de convivencia**

En el colegio tenemos un periódico escolar: *El picatuero*, que significa pájaro carpintero en asturiano. Una de las secciones se destina a la presentación de actividades, experiencias y reflexiones del alumnado a favor de la convivencia.

Nuestro periódico escolar forma parte del conjunto de actuaciones de animación lecto-escritora que han permitido que el Ayuntamiento de Gijón nos otorgara el primer premio *Elvira Muñiz*, por actuaciones de centros educativos en favor de estas competencias.

Se realiza durante el segundo trimestre del curso escolar culminando con el Día del libro (23 de abril).

### • **Rincón de convivencia e igualdad**

Entre las actuaciones favorecedoras de la convivencia, unas tienen un carácter más estructurado y otras resultan más sencillas de realizar al mismo tiempo que también aportan momentos de reflexión.

En el hall del colegio tenemos un atril en el que semanalmente el alumnado coloca ilustraciones y láminas vinculadas a la convivencia, civismo e igualdad de género. Cada tutor/a acude con su grupo de alumnos/as para comentar y explotar pedagógicamente estas ilustraciones.

La suma de actuaciones, como la que presentamos en esta ocasión, nos ayuda a inculcar en el alumnado valores cívicos y sociales que se encuentran desgraciadamente en desuso.



*Hall de convivencia*



- **Hall de convivencia**

En el hall realizamos varias actividades a lo largo del año: pregon del magüestu, el día del libro, ambientación en determinadas actividades complementarias, proyecciones audiovisuales, rincón de convivencia, etc.

Nuestro hall no es un lugar de tránsito sin más. La mayor parte de los espacios del centro permiten un aprovechamiento pedagógico



*Grafitis escolares*



y de convivencia en determinados momentos del año. El hall tiene una predominancia capital en nuestro día a día escolar.

### • **Graffitis en el patio**

La elección del grafiti la realiza el alumnado y profesorado del colegio. Su ejecución plástica corre a cargo de grafiteros de confianza que realizan auténticas obras de arte.

Las paredes del colegio estaban muy pintarrajeadas. La antigüedad del colegio (va para veinticinco años) y cierta ligereza en los buenos hábitos escolares, provocaron esta situación. Desde este programa integral de convivencia se podían lograr varios objetivos al mismo tiempo: generar espacios de reflexión y mejorar la estética del colegio. Cada año pintamos una de las paredes del edificio escolar con graffitis alusivos a relaciones personales y situaciones cotidianas. El alumnado participa de su elaboración en un espacio reservado para tal efecto. La valoración de la actuación es altamente positiva. Nuestro alumnado se mueve por el patio escolar viendo cada vez más imágenes positivas.

También comprobamos cómo, al hacerlos suyos, respetan cada vez más las paredes del patio.

### • **Convivencia con antiguo alumnado**

Queremos que nuestro alumnado se desvincule lo más tarde posible del centro. Todos tenemos la experiencia de antiguo alumnado que nos visita y manifiesta añoranza por su etapa escolar de primaria. A través de esta actuación les mostramos alternativas de ocio y tiempo libre, les facilitamos un espacio de convivencia y les seguimos manteniendo vinculados e identificados con el colegio.

En la idea de mantener contacto con el alumnado que deja el centro al finalizar la etapa de primaria desarrollamos dos actuaciones:

- *Espacio de convivencia.* Al principio de curso nos reunimos con los que les apetezca participar en la iniciativa, para conocer sus opiniones e intereses. Se definen los momentos y actividades que se van a realizar. Hemos optado por “juntarlos” dos sábados al mes para realizar actividades lúdicas, excursiones y otras propuestas.
- *Espacio académico.* Un grupo de ex-alumnos/as participan en esta iniciativa tres días a la semana (lunes, martes y miércoles) recibiendo la ayuda de una maestra.

Ambas actividades han sido muy bien recibidas por las familias de nuestro ex-alumnado que ve que de esta manera se mantienen vinculados al colegio durante algún tiempo más.



## RESULTADOS OBTENIDOS

Nos sentimos muy satisfechos del cambio que está experimentando nuestro colegio en todos los sentidos. Por diferentes circunstancias, afortunadamente la mayoría favorables, la consideración de nuestro colegio ha cambiado y toda la comunidad educativa avanza en una misma dirección.

Nuestro horizonte está puesto en seguir avanzado hacia un modelo de escuela inclusiva, positiva, participativa, en la que se respire un buen ambiente que ayude indudablemente en la mejora académica de nuestro alumnado.

Los niveles de convivencia (ya de por sí, aceptables) han mejorado paulatinamente en la medida en la que hemos puesto en práctica todas las actuaciones mencionadas previamente.

Nuestros alumnos y alumnas se relacionan entre sí desde la cordialidad y el respeto que se merecen. Los buenos modales predominan en el día a día. A las personas que, por un motivo u otro, asisten al colegio les llama la atención que las relaciones “entre iguales” no solo se reducen a los compañeros y compañeras de clase (o cursos relativamente próximos). Se puede ver con gran asiduidad cómo niños y niñas de la etapa de Educación infantil conviven e intercambian juegos y vivencias con otros de niveles superiores de Educación primaria. No es casualidad. Son numerosas las experiencias en las que se favorecen estas relaciones, desde la fiesta de bienvenida del primer día de curso, hasta los programas de mediación y ayudantes puestos en marcha.

Las familias participan en la medida de sus posibilidades. Cuando lo hacen, se les nota a gusto. El criterio de accesibilidad ha sido una de nuestras aspiraciones en los últimos años. Creemos y queremos un centro donde se nos valore, se nos critique y donde se favorezca la participación para construir, sumar y mejorar. Tiene sus riesgos. Genera miedos y reticencias pero es una apuesta tan arriesgada como fructífera. Todos salimos ganando: alumnado, familias y profesionales.

En todo el centro se aprende. Procuramos que la mayor parte de los espacios sean susceptibles de aportar valores educativos: las aulas, los pasillos, el hall, las escaleras, las paredes del colegio. Deseamos generar no solo un colegio donde se enseñe sino también donde se aprenda. Y para aprender no sólo estamos los docentes sino también toda la comunidad educativa, sus recursos y espacios.

El fomento de las responsabilidades y el desarrollo de habilidades socio-emocionales básicas son considerados como aspectos



curriculares que se deben desarrollar desde el primer momento. Queremos un alumnado que sepa desenvolverse, que adquiera autonomía y que valore el colegio como suyo. En este sentido hemos percibido un incremento del respeto hacia nuestras instalaciones escolares con el Plan de responsabilidades que pusimos en marcha hace cuatro años. La participación de todo el alumnado en diferentes tareas que convierten el colegio en un “ser vivo” (regar plantas, apagar luces innecesarias, poner música, reciclar,...) ayudan para sentirlo como propio. Y lo propio se cuida.

Hemos conseguido que nuestro colegio cuente dentro del municipio gijonés. Participamos en todo lo que se nos pone a tiro y valoramos pedagógicamente explotable. Tremañes (como Teruel) existe; hasta hace poco tiempo no. Estamos vivos. Colaboramos con gran cantidad de asociaciones, entidades, servicios y administraciones. Evitamos ser un centro gris.

## PROYECTOS DE FUTURO

Ni más, ni menos. Éstas son las actividades, proyectos e iniciativas relacionadas con la convivencia que desarrollamos a día de hoy. Es opinión generalizada de una gran parte de la comunidad educativa el profundo cambio que está experimentando el colegio resultando, en algunos casos, desconocido para antiguos compañeros/as de trabajo.

Nos podemos y debemos sentir satisfechos del trabajo realizado. Sin embargo surgen desde un grupo de compañeros/as comentarios y reflexiones que nos hacen pensar en avanzar en otras actuaciones. Las describimos brevemente a continuación:

- *Actuaciones de carácter intergeneracional.* Con el objetivo de vincular a los mayores, que tanta labor oscura realizan en la educación de nuestros infantes.
- *Blog de convivencia.* Nos apetece crear un blog gestionado por el alumnado de tercer ciclo de primaria que resulte un espacio de reflexión y de recursos válidos para nuestra comunidad educativa.

Este es nuestro presente y queda esbozado nuestro futuro. Aún en estos momentos en los que cunde la desilusión con cierta facilidad no nos falta entusiasmo, creatividad y trabajo en equipo.

# CEIP Villa de Quer

Guadalajara

C/ Torrelaguna s/n  
19209, Quer (Guadalajara)  
<http://cpvilladequer.blogspot.com/>  
19008691.cp@edu.jccm.es



## | EL COLEGIO



**Situación geográfica.** Quer es un pequeño pueblo de la provincia de Guadalajara ubicado en un barranco pétreo a dos kilómetros en el margen izquierdo de la N-320 (Albacete-Burgos), carretera que une la A-2 con la A-1, formando parte del llamado Corredor del Henares. El municipio de Quer se encuentra situado entre Madrid y Guadalajara.

**Tipo de población.** El número de habitantes censados es de aproximadamente 672 personas, de las cuales un porcentaje alto está situado en la franja de edad de 25 a 50 años. El nivel socioeconómico es bajo. El índice de parados ha aumentado en las familias. Esto ha ocasionado que aumenten los alumnos/as becados del comedor y aula matinal y que ciertas actividades complementarias no puedan realizarse debido a su cuantía.

**El nuevo centro.** En este marco, en septiembre de 2008, abrió las puertas el nuevo colegio CEIP VILLA DE QUER, treinta y siete años después de que se cerraran las de la antigua escuela mixta de Quer por falta de alumnado. En aquellos años, las fábricas de Azuqueca, a cuyo reclamo acudían muchos agricultores de la Guadalajara rural, hartos del trabajo duro, escasas satisfacciones y un horizonte poco prometedor para los hijos, hicieron crecer la población de Azuqueca de Henares, pero dejaron en cuadro el número de habitantes de muchos pueblos de pequeñas dimensiones, como el Quer de aquella época. Hasta el año 2008 los niños/as tenían que viajar diariamente en la ruta del autobús escolar que les llevaba a los colegios del pueblo limítrofe de Alovera.

Nuestro colegio de nueva creación abrió sus puertas desde el curso 2008/2009.

**Análisis del alumnado y profesorado.** Actualmente contamos con 89 alumnos/as repartidos como se recoge en la tabla. La plantilla del centro se compone de 17 maestros/as de los cuales: siete son definitivos, la orientadora es funcionaria en prácticas y el resto son interinos, una ayudante técnico educativo (ATE) a tiempo completo y una fisioterapeuta compartida.

ETAPA	CURSO	ALUMNADO
Educación infantil	1º	18
	2º	11
	3º	11
Educación primaria	1º	11
	2º	10
	3º	8
	4º	2
	5º	8
	6º	10

El claustro está muy implicado en todas las actividades programadas en la Programación general anual (PGA), participando al unísono en el Plan de lectura recientemente aprobado, Día de los derechos del niño, Día de la Constitución, Día del árbol, Semana del libro, Día de convivencia, etc.

Dados los reducidos ingresos de la Junta de Castilla-La Mancha para gastos operativos del centro, intentamos participar en los diferentes concursos y actividades gratuitas que nos ofrecen entidades públicas y privadas para así reducir el coste de estas y que nuestros alumnos/as puedan realizarlas.

**Servicios del centro.** La limpieza, mantenimiento y el conserje del centro dependen directamente del Ayuntamiento de Quer. El servicio de comedor es gestionado por una empresa del sector (SERUNION) con una media de 50 comensales en horario de 14:00 a 16:00 horas atendidos por una cocinera y tres cuidadoras. El aula matinal atiende a una media de 16-18 alumnos/as. Las actividades extracurriculares como predeporte, inglés, etc. son llevadas a cabo por el Ayuntamiento y la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA) del colegio de las 16:00 a las 18:00 horas.

**Biblioteca de doble uso.** Castilla-La Mancha cuenta con 6 bibliotecas de doble uso repartidas en las provincias de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo. La biblioteca del CEIP Villa de Quer es una de ellas. En el curso 2009/2010 se comenzaron a realizar las actividades y cooperación en el Plan de lectura del centro. Esta biblioteca tiene un horario partido; por la mañana atiende a los alumnos/as del centro, aportando calidad a los conocimientos, ya que apoyan cada una de las actividades propuestas y son una fuente de recursos, para el alumnado y profesorado, mientras que por la tarde abre sus puertas a los vecinos de la localidad.



*Biblioteca*

**Nuevos proyectos educativos.** Aunque llevamos solo dos cursos de puesta en funcionamiento, en estos años hemos intentado llevar al centro todos los proyectos que, en nuestra escasa trayectoria, pensamos que el alumnado y sus familias podían necesitar más.

Así vimos la necesidad, puesto que Quer es un pueblo cuyo objetivo es la mejora de su medioambiente, de que nuestro centro estuviese en:

- **Programa Ecoescuelas.** Es una campaña a nivel internacional. Este es el primer año que nuestro centro participa en este programa. Con esto, pretendemos aumentar la conciencia de nuestros alumnos/as sobre temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible a través de la combinación entre su estudio en clase y la acción en su comunidad más cercana. También buscamos expandir su acción manteniendo relación con centros educativos de países como Letonia y Finlandia para compartir experiencias en esta línea.
- **Proyecto Cajas nido.** El AMPA del colegio, junto con la Asociación GREFA (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona), ha iniciado un innovador proyecto para el seguimiento de aves vía Internet, mediante video-cámaras puestas en casetas de aves en un patio del colegio dedicado a la naturaleza (árboles frutales, plantas aromáticas, estación meteorológica, casetas y comederos de pájaros).
- **Proyecto Ciudades Amigas de la Infancia.** El Ayuntamiento de Quer junto con UNICEF, la Escuela Infantil Las setitas y el CEIP Villa de Quer, pertenecemos al programa Ciudades Amigas de la Infancia, donde pretendemos impulsar y promover la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en el ámbito de las entidades locales.



*Programa Ecoescuelas. Excursión Mandayona*



*Programa Ecoescuelas. Taller de agua*



*Programa 2.0 infantil*

- **Proyecto eTwinning.** Ante la necesidad de nuestros alumnos/as de mejorar la competencia lingüística de inglés, nos hemos visto en la obligación de participar en diferentes proyectos en lengua inglesa para mejorar su motivación hacia este área; entre ellos el de *eTwinning*.
- **Proyecto Escuela 2.0.** El Programa *Escuela 2.0* es un proyecto de integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) en los centros educativos de Castilla-La Mancha, que contempla el uso personalizado de un ordenador portátil por parte de cada alumno/a. El objetivo supone poner en marcha las aulas digitales del siglo XXI, aulas dotadas de infraestructura tecnológica y de conectividad.

## | PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN

### 1. Participación e implicación de los órganos de coordinación docente y de representación.

- **Consejo Escolar.** En el seno del Consejo Escolar se tratan estas cuestiones relacionadas con el cumplimiento de las normas de convivencia del centro. Para ello hay una Comisión de convivencia, formada por una madre, un profesor, un representante del Ayuntamiento, la secretaria y la directora que velan por el adecuado cumplimiento de dichas normas e informa al Consejo Escolar de cuantas acciones se emprendan.
- **Claustro de profesores.** A lo largo del curso escolar se han abordado determinados temas que afectan al adecuado clima del centro, tales como:
  - Aprobación de actividades que contribuyen a la mejora de la convivencia, como las del Día de los Derechos del Niño, de la Constitución, de la Paz, el de la Convivencia, el del Libro, etc.
  - Aspectos organizativos que inciden en el funcionamiento del colegio: organización de los cambios de maestro en la clase, en los recreos, entradas y salidas, actividades complementarias, etc.
  - Aprobación del uso de una hoja de incidencias que se encontrará en todas las aulas para poder anotar aquellos incidentes que hayan sucedido, a modo de anecdotario de observación, incluyendo los hechos y las medidas tomadas al respecto y reflexión sobre ellas.
  - Seguimiento de la efectividad de la utilización del carnet por puntos.

- **Coordinación docente.** La línea metodológica en la acción tutorial se basa en las siguientes técnicas y estrategias:
  - Entrevistas periódicas con los padres, los propios alumnos/as, especialistas y maestros de apoyo, equipo de orientación y profesionales de otras instituciones que puedan incidir en el alumnado a nivel general.
  - Observación sistemática del alumnado.
  - Estudio y valoración de las fichas de seguimiento.
  - Aplicación de cuestionarios de evaluación interna del centro.
  - Sociogramas y técnicas de dinámica de grupos.
  - Coordinación entre el equipo docente de grupos concretos en los que pueda existir algún problema de convivencia, consensuando medidas comunes.
  - Estudio y análisis de casos concretos.
  - Resolución de problemas individuales o grupales.
  - Reuniones entre los docentes de Educación Infantil y Primaria para transmitir la información más relevante sobre los alumnos que cambian de etapa, incluyendo pautas para una adecuada organización y convivencia en el nuevo grupo.
  - Coordinaciones entre etapas: con la Escuela Infantil Las Seti-tas y con el IES de Alovera.



*Profesores*

## 2. Relación del profesorado participante, nivel educativo y responsabilidad en las prácticas.

Todo el claustro de profesores ha estado implicado en el Proyecto, puesto que sería imposible llevarlo a cabo sin la coordinación de todas las actividades realizadas. La participación de toda la comunidad educativa ha hecho que sea efectivo el proyecto y que todo el alumnado adquiera los conocimientos que nosotros pretendemos que alcancen.

Unas actividades se han realizado en el aula, otras a nivel de ciclo, de etapa o de centro. Las han llevado a cabo 89 alumnos/as a lo largo del curso.

## ACTUACIONES DESARROLLADAS

### 1. Fundamentación.

La escuela es un lugar privilegiado de convivencia. Es un espacio de crecimiento, de encuentro, de aprendizaje, de experiencias compartidas, de conocimiento de los otros y de descubrimiento del mundo. En la escuela se reproducen las situaciones conflictivas de la sociedad, pero también las posibilidades de superación e integración que favorecen los ambientes educativos. Es, sin duda, un espacio insuperable donde aprender a convivir.

Las noticias vinculan con frecuencia las palabras violencia, acoso y fracaso a la escuela. Frente a ellas, tenemos que hablar de prevención, motivación, comunicación y mediadores, de objetivos, proyectos y experiencias, de profesores/as, alumnos/as y compañeros/as. Las nuevas situaciones que vive la escuela pueden ser foco de conflictos, pero son también oportunidades para aprender.

Los niños/as que crezcan, aprendan y maduren juntos en un ambiente educativo de sana convivencia, serán ciudadanos/as capaces de asumir las diferencias, respetar a los otros, dialogar y convivir. Este es el objetivo primordial de nuestro centro, lograr un clima de convivencia basado en los valores del respeto y en la comunicación fluida, abierta y sincera entre todos los miembros de la comunidad educativa. Este reto debe ser para todos/as un principio básico. En nuestro Proyecto educativo destacamos, entre otros incluidos en él, los siguientes principios educativos:

- **Educación en valores.** Velamos por la adquisición de valores orientados a conseguir personas responsables, solidarias, tolerantes y comprometidas socialmente.

- **Atención a la diversidad.** Adoptamos medidas organizativas que posibiliten un tratamiento inclusivo de la diversidad, desde un enfoque de interculturalidad y cohesión social, donde todo el alumnado sea acogido en el aula ordinaria y todo el profesorado sea responsable de la atención a la diversidad, asegurando la personalización de los aprendizajes, la prevención de las dificultades y la detección precoz de las mismas.
- **Convivencia.** Desarrollamos hábitos de convivencia pacífica y resolución positiva de conflictos, promoviendo valores éticos y morales hacia uno mismo y los demás.
- **Participación.** Fomentamos la participación de todos los sectores educativos mediante la elaboración de un currículo flexible y abierto al entorno. Valoramos la importancia de la implicación de las familias en el seguimiento escolar del alumno como garantía de éxito escolar.
- **Igualdad de oportunidades.** Derecho a la diferencia e igualdad de oportunidades. El centro respeta el derecho de todos a tener unas mismas condiciones educativas, evitando cualquier discriminación por razón de diferencias individuales, lingüísticas, culturales o del entorno.

## 2. Punto de partida y justificación.

En el curso escolar 2008/2009 iniciamos la andadura de un centro nuevo en la localidad de Quer (Guadalajara). El alumnado procedente de diversos centros de pueblos limítrofes (Azuqueca de Henares y Alovera) y de Guadalajara capital venía con diferentes normas adquiridas, y nos dimos cuenta de que no había homogeneidad en ellas, al ser unas más prioritarias en unos centros que en otros.

En el primer año nos planteamos, como punto de partida, la realización de las normas de organización y convivencia del centro, así como la carta de convivencia y el Proyecto educativo, y en el curso siguiente nos propusimos mejorar las conductas de los alumnos/as a través del carnet por puntos con el que seguimos en este curso su puesta en práctica.

Consideramos fundamental que en nuestro centro se respire un clima de convivencia armónico, que sea facilitador del trabajo escolar, donde el alumnado se sienta seguro y respetado. Desde estos principios básicos tenderemos a proyectar en él valores de respeto, no violencia, justicia, solidaridad, tolerancia y democracia.

El Plan de mejora surge a partir de la inquietud del profesorado por intentar buscar de forma colectiva acciones que, poco a poco, fueran

creando un clima de convivencia adecuado que haga del centro un espacio de participación y de relación respetuosa entre todos.

Si bien el centro no puede considerarse como un centro conflictivo, sería negar la realidad no admitir que existen una serie de actitudes, comportamientos y acciones que interfieren en la dinámica del centro, produciendo conflictos que deterioran la convivencia. Algunos de estos conflictos surgen como resultado de compartir un espacio de relación en el que se mezclan formas diferentes de ver, sentir y actuar. A los problemas de convivencia que se generan como resultado de la interacción, hay que añadir aquellos que son reflejo de los nuevos modelos y formas de convivencia social. Los centros educativos no quedan al margen de una realidad social cada vez más compleja y conflictiva y aunque la propuesta surge del sector del profesorado, la intención de este Plan es ir involucrando al alumnado y a las familias en el proceso de toma de decisiones, de elaboración y valoración de propuestas y en la asunción de responsabilidades.

El clima actual de convivencia es bueno y satisfactorio. Los tipos de conflictos son:

- Disrupción en el aula: hablar a destiempo, levantarse sin permiso, etc.
- Distracción y falta de atención.
- Olvido de los materiales para el desarrollo de las clases.
- Falta de puntualidad a la hora de entrar al colegio.
- Pérdida de respeto entre iguales o a menores durante el recreo.
- Falta de respeto a veces entre iguales.
- Desobediencia a las órdenes educativas-formativas del maestro/a-familia.
- Conflictos en el patio en la hora del recreo.

### 3. Objetivos y competencias básicas.

**Objetivo final.** El objetivo de este Proyecto de buenas prácticas es impulsar y mejorar la convivencia en el centro y crear un marco de concordia y ambiente positivo, para poder desarrollar con las máximas garantías la tarea docente. Para ello se proponen los siguientes objetivos específicos:

#### **Objetivos específicos.**

- Conseguir la integración de todo el alumnado sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, edad, creencia o religión.

- Fomentar la implicación de las familias, tanto en la transmisión de valores a sus hijos/as que favorezcan la convivencia en la familia, en el centro y en la sociedad, como en su participación en las actividades del colegio y en la colaboración con los maestros/as en la tarea educativa.
- Mejorar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, implicándolos en todas las actividades encaminadas a facilitar la convivencia en el centro (jornadas de convivencia).
- Prevenir los conflictos dentro y entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Priorizar la educación en valores de entre los demás contenidos del currículo.
- Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos comunes para facilitar la convivencia entre el alumnado.
- Colaborar con el AMPA para que organice actividades dirigidas a formar a las familias, mostrándoles las herramientas necesarias que contribuyan a la educación de sus hijos/as.
- Desarrollar una coordinación adecuada entre el equipo docente para que se pueda dar una buena convivencia en el aula. Ésta deberá establecerse sobre lo esencial, marcando una actuación coherente y una misma línea de trabajo.
- Fomentar la acción tutorial como instrumento para desarrollar la convivencia. A través de ella, el profesorado puede poner en marcha dinámicas de consolidación del grupo-clase, aportar información a maestros/as y a familias, desarrollar actitudes de comunicación, intercambio y conocimiento mutuo, de habilidades sociales, de formas de reconocerse a sí mismos con sus emociones y comportamientos, así como de expresar sus opiniones.

**Competencias básicas.** Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, escolar y social. Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

La competencia la demuestra el alumnado cuando es capaz de actuar, de resolver, de producir o de transformar la realidad a través de las tareas que se le proponen. Desde el doble proceso de enseñanza y aprendizaje se adquiere y mejora a lo largo de la vida en un proceso que puede ser secuenciado y valorado en

las distintas fases de la secuencia. La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha amplía a nueve las competencias básicas, añade la competencia emocional y las incorpora como referente curricular en todas las etapas.



*Rincón de juegos*

## ACCIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS

En relación a las acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica para desarrollar las actuaciones del proyecto, se han acotado dentro del área de la convivencia tres **ejes de trabajo**:

Mejora de los espacios físicos del centro: creación de un entorno favorable y agradable para el aprendizaje y las relaciones

Mejora de las relaciones interpersonales (habilidades sociales)

Creación de cultura de trabajo colectivo y participación de los distintos sectores de la comunidad educativa: elaboración de propuestas, discusión y elaboración de normas

### I. Mejora de los espacios físicos del centro: creación de un entorno favorable y agradable para el aprendizaje y las relaciones.

A través del programa de ECOESCUELAS.

- **Sensibilizamos al alumnado sobre la importancia de mantener los espacios como un bien común y de disfrute de todos/as.** Los alumnos colaboraron en la decoración de muros,

porches, etc. para que sintiesen como propio el centro, asumiendo responsabilidades y participando en las decisiones.

- **Promovemos los espacios interiores del centro como un bien público y común.** Todos los alumnos/as pueden exponer sus ideas, trabajos en los pasillos, aulas y espacios del centro para ser vistos por el resto de niños/as y sus familias.
- **Desarrollamos hábitos de limpieza, respeto y conservación hacia los espacios, mobiliario y material del centro y potenciamos que este comportamiento se prolongue en todos los demás espacios públicos de su entorno.**
  - Junto con la Delegación de Industria y Energía y Medioambiente de Guadalajara, realizamos unos talleres de Normas de buen comportamiento con el medio ambiente con 3º, 4º, 5º y 6º cursos de Educación Primaria.
  - Otra de las actividades medioambientales realizadas por todo el centro, fue la plantación en el Día del Árbol (21 de marzo) de especies autóctonas y plantas aromáticas, que nos facilitó gratuitamente la Diputación Provincial de Guadalajara, bajo la supervisión de un monitor especializado de esta institución.



Programa Ecoescuelas. Punto limpio



Cartel Convivir

- El Proyecto Cajas Nido consiste en la colocación de casetas y comederos de aves en un patio del colegio y mediante unas webcam hacer un seguimiento vía Internet. En ese patio tenemos unos árboles frutales plantados desde el curso pasado, cuya fruta recolectamos y comemos.
- **Colaboramos y asumimos la responsabilidad, tanto a nivel individual como de grupo, en el mantenimiento del centro limpio.** Desde el programa Ecoescuelas uno de los objetivos prioritarios al inicio de curso fue, junto al reciclado de los residuos tanto en aulas como en los espacios comunes del colegio:
  - La formación de eco-patrullas de limpieza que funcionaron desde principios de octubre y que plasmamos en un calendario de recogida.
  - La colocación de carteles creados por los alumnos en diferentes espacios del centro, para una mayor concienciación medioambiental.
  - La realización por parte del alumnado durante el curso de: murales, dibujos, trabajos manuales como cohetes, joyeros, instrumentos musicales, marionetas, contenedores, disfraces, etc. con materiales reciclados incidiendo con ello en la concienciación medioambiental.
- **Hacer de los espacios del centro un lugar agradable, motivador y educativo.** En todo momento tratamos de convertir las aulas y pasillos en recursos de aprendizaje.

## II. Mejora de las relaciones interpersonales: habilidades sociales.

- **Hacer consciente al alumnado de las tensiones interrelacionales que se crean cuando se usa un lenguaje inapropiado a la hora de expresar ideas, opiniones o sentimientos sobre los demás.** Como objetivo concretamos que el alumnado relacionase el término paz con el de justicia. Pretendemos que comprendan la necesidad de convivir respetando unas reglas básicas de convivencia que garanticen el respeto a los derechos humanos. Así analizamos las consecuencias de la violencia en la sociedad y propusimos ideas que promoviesen la paz y la no violencia.
- **Favorecer la convivencia en el aula trabajando la empatía y el respeto a otras personas de distinto sexo, raza, religión o creencias políticas.** Como todos los años, en el primer claustro recordamos la obligación de realizar con los alumnos/as las “Normas de aula” de una manera consensuada. Se exponen en un

mural durante todo el curso en sus aulas; también se acuerdan normas en el aula de música, Althia y en la clase de inglés.

- **Celebración del I Mercadillo de Trueque.** Dentro del Plan de lectura y enmarcado en la actividad del mes de diciembre se encuentra la programación de un mercadillo de trueque de libros. Cada alumno/a previamente trae un libro al centro y lo coloca en la mesa expuesta por su grupo-clase. Conjuntamente cada clase tiene que preparar su stand de modo que su puesto sea lo más llamativo y atractivo posible para que se hagan más intercambios de libros.
- **Celebración del Festival de Navidad.** Este festival lo celebramos el día previo a las vacaciones de Navidad y tiene una inmejorable acogida por toda la Comunidad. Profesorado y alumnado trabajan para que ese día sea especial y para mostrar a todos su trabajo. El Ayuntamiento, el AMPA y el personal de servicios colaboran con el colegio. Empezamos el día con la visita de Papá Noel a los alumnos/as más pequeños. Continuamos con una chocolatada infantil a la hora del recreo y terminamos con el Festival de Música y Teatro.



*Teatro de Navidad*

- **Celebración del Día de la Paz y la No Violencia** (31 de enero). Los alumnos/as de Infantil realizaron un mural recortando sus manos en papel, escribieron sus mejores deseos en los globos que adornaron la entrada del colegio y también se pusieron diademas de la paz. Los alumnos/as de primer ciclo rellenaron la paloma de la paz con sus fotos. Las madres colaboraron realizando en un pasillo del colegio *El tren de la paz* que nuestros niños/as rellenaron con dibujos, poesías y pajaritas.

- Todo el alumnado y profesorado nos juntamos en la sala multiusos, leímos un *Decálogo de la paz* y cantamos la canción *No dudaría* de Rosario Flores. También aprendimos poesías como *Sólo tres letras* y *Amigos de colores*. Finalmente, los alumnos/as de 5º y el 6º profundizaron en la vida de Gandhi, Teresa de Calcuta y otras figuras relevantes, y escribieron el decálogo del maestro Gandhi.
- **Celebración del Día de San Valentín.** En nuestro recién aprobado Plan de lectura, cada mes se realiza una actividad en relación con la lectura y la convivencia en el centro, así realizamos una actividad del amigo invisible entre todo el alumnado y profesorado del centro. La actividad consistía en escribir un poema, dedicatoria o cualquier texto agradable a la persona que les tocase y luego exponerlo en el centro una vez leídos.
- **Actos del Día del Libro (Semana del Libro).** Desde que el colegio abrió sus puertas, la celebración del día del Libro no ha faltado. Este curso lo hemos hecho de diferentes formas:
  - Cuentacuentos de alumnos/as, profesores, bibliotecaria, ayuntamiento y familias. Éstas participaron activamente en la decoración del centro y en las actividades programadas: cuentacuentos, teatros, teatros de sombras, etc.
  - Realización del Libro gigante (bajo el lema El silencio), para ser expuesto en la Biblioteca de Guadalajara.
  - Participación en los Premios de escritura de la Junta de Castilla-La Mancha.



Biblioteca



*Animación a la lectura*

- Actividades de animación a la lectura.
- Exposición de trabajos artísticos de los alumnos/as.
- Celebración del Día de la convivencia (2 de mayo) y la jornada de puertas abiertas, realizando una carrera de orientación en la que participó todo el alumnado de Primaria y gymkhanas en las que participó el de Infantil. Se cerró el acto con la entrega de premios de escritura y con una comida a la que asistieron las familias, profesores, alumnos, representantes del ayuntamiento y el periódico local.
- **Fomentar actitudes y conductas respetuosas con los demás, ya sea a la hora de relacionarse con las personas adultas o entre ellos.** Así nos pusimos en contacto con responsables de la Guardia Civil y nos visitaron para darnos unas charlas sobre acoso escolar, con el nombre Convivencia y mejora de la seguridad escolar.
- **Diseñar actividades para el desarrollo de destrezas comunicativas y expresivas que les de herramientas para la resolución de conflictos de forma pacífica.** Empezamos a utilizar en Educación Infantil la asamblea diaria como método para solucionar conflictos. Posteriormente se extendió al primer ciclo de Educación Primaria, donde a primera hora de la mañana se pasa lista, se habla del trabajo cooperativo para ese día y para resolver conflictos. En este curso el aula de 6º, previa realización del curso La asamblea en Educación Primaria por su tutora,

realiza en la asamblea un repaso de los conflictos surgidos en la semana y entre todos debaten para llegar a su solución.

- **Potenciar situaciones de participación y debate en la que tengan que ponerse en el lugar del otro para poder tomar decisiones sobre formas de intervención que mejoren el clima de convivencia en el centro.**

- **Texto de la Convención de Derechos y Deberes del Niño.** El pasado curso celebramos el día de los Derechos del Niño, 20 de noviembre, realizando entre todo el centro un libro gigante de los derechos y deberes del niño, en el que cada aula trabajó un derecho que explicó al resto, a la concejala, representantes de UNICEF y al alcalde, en el Ayuntamiento de Quer. Además decoramos todo el centro con paneles trabajados en todos los cursos y en diferentes áreas como Plástica, Educación para la ciudadanía, Lengua...

En este curso, por iniciativa del Ayuntamiento de Quer y en colaboración de UNICEF, formamos parte del proyecto Ciudades Amigas de la Infancia, en un pleno infantil, con representantes de todas las clases, trabajamos tres derechos fundamentales: *Derecho a la participación, derecho a hablar y ser escuchado, derecho a ser informado y a la comunicación.*

- **Crear dinámicas de trabajo cooperativo que vayan consolidando formas de intervención educativas colectivas y compartidas por todos/as.** Frente al problema de que los alumnos/as no saben qué deben hacer, ni cómo deben hacerlo, a la hora



Charla

de trabajar en equipo, debemos disponer de estructuras cooperativas que nos aseguren la interacción entre los estudiantes en el momento en que trabajan en equipo. Los equipos cooperativos tienen una doble finalidad:

- Aprender a trabajar en equipo.
- Aprender los contenidos escolares, cada miembro del equipo hasta el máximo de sus posibilidades.

● **Coordinación con la Escuela Infantil Las Setitas y el I.E.S. de Alovera.**

- Cada curso mantenemos dos reuniones con la Escuela Infantil Las Setitas y una visita de los nuevos niños/as al centro. En la Semana del libro se realiza una visita del alumnado de la escuela Infantil al centro donde se les enseñan las nuevas instalaciones. Después de un pequeño almuerzo, los niños/as disfrutan de diferentes actividades motivadoras en la biblioteca y sala de usos múltiples con el resto de alumnado. En junio realizamos una jornada de puertas abiertas para que las familias conozcan el centro y se les entrega un díptico informativo con pautas para optimizar la adaptación de sus hijos al CEIP.
- Del mismo modo, nos coordinamos con el IES Carmen Burgos de Seguí de Alovera. Se ha llevado a cabo una reunión entre los maestros de matemáticas de los colegios y el jefe de departamento del instituto. Y lo mismo en lengua, inglés y sociales-naturales. La orientadora de nuestro colegio se reunió con la del instituto



*Día de la convivencia*

para intercambiar información sobre los alumnos que acudirán a secundaria obligatoria, y además, impartirá una charla de orientación académica y profesional a sexto curso en el mes de junio para preparar el cambio de etapa y resolver dudas.

- **Acogida del nuevo profesorado en el centro enseñándole todas sus dependencias.** El primer día de adjudicación del centro y tras su llegada, hacemos una presentación, seguida de un recorrido por el mismo, y días después, una comida de convivencia.
  - **Celebración del III Día de la convivencia.** Entendemos que el principal punto de partida es la elaboración de nuestra Carta de convivencia de toda la comunidad educativa, reflejándose en ella el conjunto de valores que queremos para todo el alumnado y sus familias. Por ello creímos que el día de su aprobación (23/04/2009) era una fecha para celebrar, de ahí que durante estos tres cursos que lleva nuestro centro, cada año y dentro de la Semana del Libro, como colofón, festejamos una jornada de puertas abiertas con actividades deportivas y juegos cooperativos, terminando con una comida en donde alumnado, familias, profesorado, ayuntamiento y personal de servicios compartimos.
  - **Participación de las familias.** Las familias colaboran activamente con el centro en muchos momentos del curso escolar. Destacamos los actos de: Navidad, Carnaval, Semana del libro, Día de la convivencia, Fin de curso, etc.



*Carnavales*

- **Convivencia y generación de espacios y tiempos comunes que permitan el consenso de normas.**

- **Educación vial.** Desde Infantil trabajamos la educación vial. Entendemos que nuestros alumnos/as deben de adoptar conductas, actitudes y hábitos adecuados como peatones y pasajeros de diferentes medios, consolidando actitudes cívicas de respeto a los demás. Nosotros consideramos que, mediante charlas teóricas impartidas por personal formado de la Dirección General de Tráfico (DGT), y después poniendo en práctica lo aprendido en sesiones prácticas, era una buena forma de iniciar al alumnado en el conocimiento y cumplimiento de las normas de tráfico así como de los profesionales que trabajan en ello.

## TEMPORALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 1. Temporalización de la actuación.

Las actividades programadas para el curso 2010/2011 en relación al proyecto se recogen en este cuadrante:

Actividad	En colaboración	Días	Curso/Ciclo/Etapa	Número de alumnos/as o maestros/as
Seminario de coordinadores de Ecoescuelas	-CEP de Azuqueca de Henares -ADEAC ( <i>Asociación Ambiental y del Consumidor</i> ) -Diputación Provincial de Guadalajara	Del 4/10/10 al 4/11/10	Todo el centro	7
Formación profesorado. Curso asamblea en el aula.	CEP de Azuqueca de Henares (Guadalajara)		Tutora de 6º	10
Pleno infantil. Formación de la Comisión de Ciudades amigas	Ayuntamiento de Quer y UNICEF	19/11/10	Infantil y Primaria	97
Talleres Medioambientales	Delegación de Agricultura y Medioambiente	17/11/10	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria	28
Cuadernillos del Programa Prevenir para vivir	Fundación de ayuda a la drogadicción	Noviembre-mayo	1º, 2º de Primaria	21
Visita al Ayuntamiento en el Día de la Constitución	Ayuntamiento de Quer	03/12/10	Primaria	45
Charlas teóricas de Educación vial	La Dirección General de Tráfico	13/12/10 14/12/10	Infantil y Primaria	97
Circuito práctico	Profesorado	Del 13 al 17/12/10	Infantil y Primaria	97

Actividad	En colaboración	Días	Curso/ Ciclo/ Etapa	Número de alumnos/as o maestros/as
Charla sobre Problemas y gestión de residuos en nuestra provincia	Área de recursos sostenibles de la Delegación de Agricultura y Medioambiente	31/01/11	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria	29
Programa Plántate. Plantación de árboles en patios del centro	Área de recursos sostenibles de la Delegación de Agricultura y Medioambiente	24/02/11	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria	29
Visita al teatro Ultra Ras Ras 2.0 lejía y aguarrás	Compañía de teatro	10/03/11	Infantil y 1º y 2º de Primaria	61
Día del árbol	-Diputación de Guadalajara -Ecoescuelas -Ayuntamiento de Quer	21/03/11	Todo el centro	97
Visita a la representación teatral Grifo y León guardianes del Museo	Museo de provincial de Guadalajara.	30/03/11	Infantil 5 años, 1º, 2º de Primaria	32
Charla de la Guardia Civil	Delegación de Gobierno de Guadalajara	08/04/11	5º y 6º de Primaria	19
Semana del libro dirigida a la seguridad	-Biblioteca de Doble Uso -Ayuntamiento -Padres.	Del 26/04/11 al 2/05/11	Todo el centro	97
Visita al Centro de interpretación de Mandayona.	Consejería de Medioambiente.	28 y 29/04/11	Infantil y Primaria	97
Coordinación con la Escuela infantil y el I.E.S.	IES y Escuela Infantil	Mayo/ junio		
Paseo en bici por un paraje de Quer.	Profesorado	Mayo/ junio		

## 2. Plan de seguimiento y evaluación.

Los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de convivencia quedarán reflejados en la Memoria anual del centro. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Se recogerán en las hojas de incidencias del aula todas aquellas situaciones producidas a lo largo del curso escolar.
- En el carnet por puntos, los alumnos/as llevarán su seguimiento individual.
- Anualmente y puntualmente, si es necesario, se revisarán y se adecuarán a la normativa vigente los distintos aspectos del Plan de convivencia.

La evaluación del Plan debe realizarse durante toda la aplicación del mismo:

- Inmediatamente después de la realización de cada actividad.
- De forma más general, una vez al trimestre a través de la Comisión de convivencia.
- De forma global, al terminar el año escolar, en la memoria final de curso donde se recogerán:
  - Nivel de consecución de objetivos propuestos.
  - Actividades realizadas.
  - Grado de participación de los componentes de la comunidad educativa.
  - Conclusiones.
  - Propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.

Pretendemos que la evaluación sea crítica y constructiva de los objetivos y actividades para conseguir que cada curso podamos mejorar. En la evaluación interna cada curso evaluamos mediante **cuestionarios** de maestros/as, alumnos/as y familias, el grado de convivencia del centro.

### 3. Difusión.

Al Plan de convivencia se le dará difusión en el centro, usando las tutorías con el alumnado, las reuniones con los padres/madres, reuniones de claustro y consejo escolar; así mismo se solicitará colaboración del AMPA para la difusión del Plan dentro del ámbito de actuación. De igual forma, se divulgará a través de la página Web del colegio (<http://edu.jccm.es/cp.villadequer/>), su blog (<http://cpvilladequer.blogspot.com/>), y la página Web del Ayuntamiento de Quer (<http://www.ayuntamientodequer.es/>). Además, se realizará un resumen de él y se adjuntará como información del centro en la agenda del alumnado para que esté presente a lo largo de todo el curso y se hará una copia para que pueda ser consultada en la biblioteca de doble uso del centro.

### 4. Implicación de la comunidad educativa.

Creemos que cualquier medida que se tome, si no cuenta con el compromiso y la participación de todos los sectores de la comunidad, tiene una validez muy puntual. Si lo que pretendemos es promover cambios de actitud y comportamientos hasta que lleguen a convertirse en una forma de estar y actuar en el centro, es imprescindible que la totalidad de los miembros de la comunidad se impliquen en este compromiso de mejora. De esta

forma, aunque la propuesta surge del sector del profesorado, la intención de este Plan de mejora es ir involucrando al alumnado y a las familias en el proceso de toma de decisiones, de elaboración y valoración de propuestas, y en la asunción de responsabilidades. A modo de resumen, si consideramos que a convivir también se aprende, el objetivo fundamental será generar unas buenas prácticas de convivencia a partir del establecimiento de unas normas de convivencia elaboradas entre todos.

## | VALORACIÓN DE RESULTADOS

La valoración de los propios alumnos/as y del profesorado es positiva, ya que están contentos y satisfechos de las actividades realizadas. La participación masiva de las familias en algunas de estas actividades denota su interés por crear un buen clima de convivencia. En cuanto al profesorado, es destacable su compromiso y colaboración. De cara a la continuidad de estas actividades en cursos posteriores podemos decir que es necesario mejorar la planificación y estructuración de la actividad desde el inicio de curso, para evitar las prisas en la preparación.

*“Aprender a convivir, convivir para aprender”*

---

# CP El Otero

Palencia



C/ La iglesia, 11  
34880, Guardo (Palencia)  
<http://cejpelotero.centros.educa.jcyl.es/sitio/>  
34000992@educa.jcyl.es

## | EL CENTRO



El colegio El Otero lleva funcionando 79 años, por tanto es un referente en la localidad en la que se ubica, ya que aquí han estudiado muchas generaciones a lo largo de este dilatado período de tiempo.

Actualmente tiene 110 alumnos distribuidos en nueve grupos (tres de Infantil y seis de Primaria). En torno al 10% de nuestros alumnos son de etnia gitana, no siendo este hecho motivo que genere ningún tipo de conflicto.

El número total de profesores que imparten docencia en el centro es de 18, siendo algunos de ellos compartidos o itinerantes.

Se caracteriza por ser un medio heterogéneo que mezcla el ambiente rural y urbano.

El nivel de desarrollo económico ha sufrido una recesión a lo largo de los últimos diez años debido principalmente al cierre de industrias mineras o relacionadas con ellas y a la falta de infraestructuras de comunicaciones adecuadas, lo que ha provocado un aumento del paro obrero y una disminución de las inversiones que originan puestos de trabajo.

Presenta un amplio abanico en cuanto al nivel cultural; desde un nivel básico, hasta un nivel con estudios medios y universitarios.

Los recursos económicos más importantes son la minería (aunque cada vez menos, todavía quedan pequeñas explotaciones), bienes y servicios, ganadería y agricultura (explotaciones familiares), industria química, central térmica e industria porcina.

Este declive económico y el consiguiente descenso de la población han ocasionado que el número de alumnos haya descendido notablemente en los últimos años.

Parte muy importante de nuestro Proyecto educativo es todo lo relacionado con la convivencia y las relaciones personales, ya que consideramos que la resolución adecuada de conflictos sociales y la adquisición de una competencia interpersonal eficiente son la base del tipo de personas que nuestro colegio pretende formar.

Nuestro centro siempre ha estado muy implicado en desarrollar diferentes proyectos que sirvan para mejorar y aumentar la calidad de la educación que ofrecemos, de esta forma durante el curso 2006/2007 hemos recibido un premio a la calidad educativa por un plan de mejora titulado La convivencia a través de cuentos, juegos y relatos.

Durante el curso 2007/2008 se desarrolló un proyecto sobre la biblioteca escolar que fue premiado como experiencia de calidad y como mejor plan de fomento de la lectura.

Durante el curso 2008/2009, se organizó un grupo de trabajo para elaborar el catálogo de servicios del colegio.

Al año siguiente se llevó a cabo la autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León. Analizando sus resultados decidimos realizar un nuevo plan de mejora titulado La participación de las familias en la vida del centro, que se llevó a cabo durante el curso 2010/2011.

Por otro lado, el tema de la convivencia ha sido una preocupación constante en nuestro centro, poniendo siempre especial atención a nuestro Plan anual de convivencia. En este proyecto la implicación del claustro es total, así como de las familias,

especialmente implicadas este año debido al plan de mejora antes mencionado.

Durante este año también hemos reformado prácticamente en su totalidad el Plan de acción tutorial, el Plan de atención a la diversidad (para adecuarlo a la ORDEN EDU/115272010 por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo), así como el Proyecto educativo de centro, tratando de dar la máxima cabida en estos documentos oficiales a la convivencia desde un punto de vista preventivo y proactivo.

## | ACTUACIONES

En nuestro centro partimos de un modelo educativo (reflejado en el Proyecto educativo) en el que contenidos curriculares y convivencia van indisolublemente unidos, al servicio de la formación integral y de un desarrollo personal equilibrado. A lo largo del tiempo hemos observado como casi todos los conflictos son de índole socio-emocional: faltas de respeto y autocontrol, agresividad, desmotivación, ausencia de límites, son ejemplos de problemas que caen absolutamente dentro de las competencias sociales y emocionales de los alumnos. Y sin embargo, nos solemos encontrar con un tratamiento escaso de la vertiente formativa dedicada a lo socio-emocional. Cada profesor decide, según su intuición y buena voluntad, cómo atajar los múltiples problemas que a diario se le presentan en este campo.

Este hecho nos ha llevado a planificar de forma transversal y totalmente imbricada en todos los documentos y procesos del centro una **Educación socioemocional**, explicitada en nuestro Plan de convivencia y en nuestro Plan de acción tutorial (PAT), asumida por todos los profesores del centro como imprescindible para evitar y resolver conflictos, pero sobre todo para fortalecer la competencia socioemocional de nuestros alumnos y para corregir actitudes.

## | OBJETIVOS

1. Mejorar el clima del aula, conseguir un ambiente de trabajo más adecuado, aumentar el respeto hacia los compañeros y el profesor, disminuir interrupciones.
2. Optimizar las habilidades sociales y de comunicación priorizando las siguientes:

- Escuchar.
  - Unirse al juego con otros.
  - Cooperar y compartir.
  - Saludar y despedirse.
  - Presentaciones.
  - Formular una pregunta.
  - Iniciaciones sociales.
  - Ayuda.
  - Reforzar a los otros.
  - Cortesía y amabilidad.
  - Favores.
3. Fomentar la participación de las familias y de toda la comunidad educativa para favorecer una buena relación casa-escuela y generalizar las conductas prosociales.
  4. Aprender a resolver los conflictos creados día a día de forma positiva y enriquecedora
  5. Aceptar la diversidad cultural y las diferencias personales como algo enriquecedor, para realizar juicios con toda la información disponible y tratar de pasar de lo emocional (prejuicio) a lo cognitivo (juicio).

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### Para trabajar el objetivo N° 1:

Consideramos que la buena armonía y las relaciones personales afectuosas entre los profesores son fundamentales para afrontar la cantidad de tareas y responsabilidades encomendadas hoy en día a la educación, por ello, hay una serie de actividades que son por y para el claustro, para compartir objetivos, puntos de vista y disfrutar de la compañía del otro.



*El colegio, por dentro*

- Acogida de los nuevos compañeros a comienzos de septiembre.
- Se hace un recorrido por nuestro centro y posteriormente se proporcionan los documentos fundamentales del centro (Proyecto educativo, PAT, Plan de convivencia...).
- Reunión para comer, al menos una vez por trimestre. Se invita a anteriores compañeros del centro.
- Amigo invisible en Navidad.
- Excursión de fin de curso.
- Formación en temas de convivencia:
  - Dos charlas por parte de la psicóloga del Equipo de orientación educativa y psicopedagógica (EOEP) sobre el *Trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH)*: etiología, evolución, características y orientaciones educativas.
  - Taller *Violencia tolerancia cero*, llevado a cabo por la Obra social de La Caixa.
  - Ponencia *Cómo enseñar a los que no quieren* por parte de Juan Vaello Orts.

#### Otras actividades:

- Elaboración conjunta y consensuada de unas normas de clase, así como las consecuencias positivas asociadas a su cumplimiento o negativas asociadas a su incumplimiento.
  - Colocación de las mismas en un lugar visible de la clase.
  - Implicación en las mismas de todo el grupo de profesores que interviene en un grupo-clase.
  - Antes de proceder a la elaboración de las normas de clase, tenemos una reunión en la que se dan unas directrices básicas,



Atención

orientaciones, consejos, etc. sobre este aspecto que puede marcar el clima de aula. La finalidad es uniformizar criterios y que los alumnos vean que hay unión, que todos vamos por el mismo camino.

- Para que se interioricen adecuadamente, se escribirán en cartulinas y durante un par de semanas, al comienzo de las clases se repartirán entre los alumnos y cada uno de ellos en voz alta comenta la norma que le ha tocado, en qué consiste y consecuencias de su cumplimiento o incumplimiento.

A partir de estas normas el criterio de evaluación de cada área quedará de la siguiente forma: conocimiento: 6 puntos, esfuerzo habitual: 1 punto, hábitos de trabajo: 1 punto, progreso y mejora: 1 punto, contribución a la convivencia: 1 punto.

### Para trabajar el objetivo N° 2:

- Actividades sobre habilidades básicas de interacción social; saludar y despedirse, cortesía y amabilidad, presentaciones y favores obtenidos del libro *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social*, de Inés Monjas Casares, editorial CEPE, Madrid, 2000.
- Se temporalizan y se adaptan según las edades de los alumnos en los equipos de ciclo. Todo el colegio trabaja a la vez la misma habilidad. Por supuesto se envían a las familias las fichas correspondientes para trabajar en casa (las familias son previamente informadas de los objetivos y funcionamiento de la actividad).
- Los alumnos de segundo ciclo de Primaria han preparado la obra de teatro *Amador en el país de las gracias y por favor* y se la han representado en el gimnasio al resto de los niños del colegio.

### Para trabajar el objetivo N° 3:

- Realización de un tríptico informativo de principio de curso. En él se recoge información relevante sobre diferentes aspectos del centro (profesorado, horarios, tutorías, normas generales de funcionamiento, etc.).
- Para que las familias en su totalidad conozcan el Plan de convivencia, se pasa una copia encuadernada del mismo por clase, con varios folios en blanco al final para que cada familia pueda realizar aportaciones. Cada familia dispone de una semana para revisarlo y realizar sugerencias.
- Organización de la Escuela de padres y madres. Una por trimestre. Los temas tratados han sido, en el primer trimestre

el *Trastorno de déficit de atención con hiperactividad*, en el segundo trimestre *La educación socioemocional* y en el tercer trimestre *La educación sexual*. Asimismo, la Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA), junto con la orientadora del EOEP, ha realizado tres talleres de risoterapia.

- Organización de diversas actividades: castañada otoñal, festival de Navidad, chocolatada y desfile de Carnaval, festival de fin de curso, etc.
- Colocación de un buzón de sugerencias para que las familias puedan aportar ideas, sugerencias sobre las distintas actividades del centro.
- Realización de diversas actividades con la ayuda de las familias: charlas por parte de los padres, talleres, cuentacuentos, entre otras.
- Elección de una madre/padre por clase para formar parte de la directiva del AMPA de forma que recoja las propuestas surgidas entre los padres de su nivel y las eleve a la junta directiva para su discusión y posible puesta en marcha.



*Papás en clase*

- Elaboración de un listado de libros sobre convivencia que hay en el centro para informar a las familias de su existencia. El día asignado para el préstamo de libros a los padres pueden tomarlos prestados.
- Creación de una página en Facebook del colegio. Prácticamente a diario se suben actividades realizadas en el centro. Las familias

y los alumnos, las comentan y se hacen sugerencias (<http://www.facebook.com/home.php#!/pages/El-Otero/190422867657156>)

- Separación de residuos en cada clase: papel, envases, basura orgánica. Recogida de pilas usadas, cartuchos de tinta vacíos (concurso de Recoatlántico), y pequeños aparatos eléctricos y electrónicos (INDURAEES).
- El AMPA colabora con el centro en la edición de la revista escolar, en la que siempre hay varias páginas dedicadas a la convivencia.

Realización de la convivencia fin de curso en Campos de la Peña. Se reúnen para una comida campestre, familias, alumnos, profesores, etc. Se realiza también un concurso de repostería.

#### Para trabajar el objetivo N° 4:

- Nos parece fundamental de cara a la resolución de conflictos el conocimiento por parte de nuestros alumnos de los distintos estilos de comportamiento (asertivo, agresivo y pasivo), así como de las características de los mismos. Esto lo realizaremos apoyándonos en el libro *Ratones, dragones y seres humanos auténticos* de García Pérez, M. y Magaz Lago A. de la editorial Grupo Albor-Cohs, Madrid 1998. Todo el colegio trabaja a la vez una determinada tipología.
- Realización de un cuadro-mural en clase donde por una parte irán los nombres de los alumnos y por otra tendremos en una caja una serie de dragones, ratones y seres humanos dibujados y auto-adhesivos. Cada alumno pegará en su espacio correspondiente



*Ratones, dragones*

uno de estos dibujos según haya sido su comportamiento. Al final del mes (o en un período de tiempo menor si son más pequeños) observamos y reforzamos (con un diploma) a aquellos alumnos que tengan en el mural mayor número de seres humanos pegados.

- Para practicar las habilidades de escucha hemos utilizado una silla con una boca dibujada y otra con una oreja. Cuando haya un problema, el niño que está en la silla-boca habla y el que está en la silla-oreja escucha. Posteriormente se intercambian lo papeles.
- Las especiales características de la clase de Educación Física hacen que se generen ciertos conflictos, roces entre compañeros, por ello se ha puesto en marcha una actividad denominada *Decálogo del buen efi-deportista*.

En este decálogo, se plasman los valores y actitudes que debe tener un buen deportista, con el fin de crear un clima socio-afectivo adecuado en la clase, a partir del cual disfrutemos de la actividad física. En dicho decálogo se establece lo siguiente:

Se es buen deportista tanto dentro como fuera del campo de juego.

Para ser buen deportista hace falta no perder el ánimo cuando se va perdiendo.

El buen deportista se molesta por mejorar, le guste más o le guste menos, aunque le suponga más o menos esfuerzo.

No se puede jugar si no se respetan las reglas del juego. El buen deportista las respeta y las hace respetar.

El buen deportista no hace trampas ni dentro ni fuera del campo de juego. Ganar con trampa es perder.

Un buen deportista nunca desprecia, ridiculiza, ni humilla a nadie, por encima de todo respeta a los demás.

El buen deportista cuando juega en equipo, no pretende lucirse por su cuenta. Sabe que quien tiene que ganar es el equipo. Ayuda y acepta la ayuda de los compañeros.

El buen deportista sabe que lo importante es divertirse y aprender jugando y no ganar a toda costa. Si pierde, no pasa nada, no debe enfadarse.

El buen deportista respeta a los demás jugadores.

El buen deportista busca, sobre todo, ser mejor persona.

Así en el día a día, en el desarrollo de las diferentes sesiones se anotan todas aquellas conductas positivas de las que he habla-

do anteriormente, tales como: la cooperación, el compañerismo, el juego limpio, la actitud positiva ante la derrota, el disfrute del juego sin importarle el resultado, la participación y el diálogo.

Como premio a este esfuerzo, generador de una buena convivencia, al final de cada trimestre se entrega un *Efi-diploma* a aquel *Efi-deportista* que más se haya esforzado por desarrollar todos estos aspectos. El objetivo que se tiene es, de manera clara, el siguiente: *La educación física y el juego limpio como un instrumento para aprender a convivir.*

- Talleres interciclos. Consideramos muy importante las relaciones guiadas entre alumnos de diferentes edades, por ello organizamos a lo largo del curso gran cantidad de talleres con estas características. Además los alumnos de Primaria preparan cuentacuentos, obritas de teatro y poesías para representar a los alumnos de Infantil.
- Participación en las competiciones escolares de fútbol-sala con un equipo mixto (el único de estas características de la provincia) en la categoría alevín. Nos parece una forma muy eficaz de fomentar la igualdad entre niños y niñas.
- Escuelas Viajeras: Los alumnos de sexto han pasado una semana en Zaragoza conviviendo con alumnos de Ceuta y Canarias.
- Carrera solidaria en la que participamos todos los centros públicos de la localidad. Unimos deporte, convivencia y solidaridad. El dinero reunido se dona a la ONG Puentes.
- Carrera de orientación. Diversos colegios de la zona norte de Palencia realizan una jornada de convivencia y deporte. El encuentro tiene lugar en Santibáñez de la Peña.
- Convivencia de los alumnos de Infantil de la localidad. Se reúnen los niños de Infantil de los centros interesados (tres en total) y nuestros alumnos, que son los anfitriones, amenizan la jornada con dos representaciones teatrales. Tras esto se realizan diversos juegos en el patio y se toman todos juntos el almuerzo.
- La escuela de música de Guardo organiza una actividad denominada Convivel-arte. Una jornada de convivencia de alumnos de varios centros con el arte, por ejemplo, música o danza, como elemento de unión.

### Para trabajar el objetivo N° 5:

- Celebración de *La semana de la discapacidad*, del 29 de noviembre al 3 de diciembre, ya que este día es el Día internacional de la discapacidad:

- Cuento *El niño del jilguero* y actividades, obtenidas del libro *Cuentos para educar*, de la editorial Educación en ciencias sociales.
- Los padres (deficientes auditivos) de una niña del colegio dan una charla a todos los alumnos del centro (distribuidos por ciclos), sobre el lenguaje de signos y las dificultades en la vida diaria a las que se enfrentan las personas con este tipo de discapacidad.



*Charla sobre la Lengua de Signos*



*Día de la discapacidad*

- Representación por parte de los alumnos del centro de educación especial de nuestra localidad de una pequeña obra de teatro.
- Juego en el gimnasio, en clase de psicomotricidad, sobre las dificultades de movimiento ante las que se enfrentan algunos discapacitados: ciegos, personas con dificultades motrices, etc. Esta actividad se realiza en el gimnasio y se juntan grupos de edades muy diferentes (Infantil con tercer ciclo, por ejemplo). Se pone un circuito de obstáculos que los alumnos han de superar con los ojos tapados, con una pierna en alto y con la ayuda de un compañero.
- Celebración de 24 al 28 de enero de *La semana de la paz* ya que el 30 de enero es el Día de la paz con actividades como:
  - Por grupos escribir diversas definiciones de paz y de guerra. Después de leerlas, se elige la que mejor recoja el sentir de la clase respecto al tema.
  - Escribir una lista de acciones que pueden realizarse con el propio cuerpo y que entrañen violencia de cualquier tipo. Se hace un recorrido por las diversas partes del cuerpo: manos, brazos, pies, cabeza, etc.
  - Escribir después la lista de acciones no violentas que pueden realizarse con esas mismas partes del cuerpo.
  - Realizar un trabajo de investigación sobre algún Premio Nobel de la paz: Nelson Mandela, Martin Luther King, Yasser Arafat, Rigoberta Menchu, El Dalai Lama o Gorbachov, por ejemplo. Se realiza en pequeños grupos y luego se expone.
  - Todas estas producciones (definiciones, frases, trabajos...) se plasman en un corazón gigante en el gimnasio. Todos los alumnos del centro y el profesorado realizan esta actividad de forma conjunta. Cada alumno aporta su granito de arena para formarlo y decorarlo.
  - Decoración de pasillos y clases con poesías, dibujos, frases y recortes alusivos a este día.
  - Elaboración de un mini-diccionario en inglés con términos relacionados con la paz y la guerra.
  - Realización del *Peace tree* y colocación, como elemento decorativo, en un pasillo.
- Celebración del 7 al 11 de marzo de *La semana de la mujer* ya que el día 8 de marzo es el Día de los derechos de la mujer.

Todas estas actividades están pensadas con un doble objetivo, analizar la situación de la mujer en diferentes aspectos y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- Contando cuentos. Elegir cualquiera de los cuentos tradicionales cambiando el género y los roles de los protagonistas, por ejemplo: *El ratoncito presumido*, *Blanco Nieves y las siete enanitas*, *Las tres cerditas y la loba*, *Caperucito Rojo*. Dramatización del cuento elegido. A partir de todo esto se realiza un pequeño debate con preguntas similares a las siguientes:

¿Te ha resultado extraño el cuento? ¿Por qué?

¿Crees que hay cosas del cuento que es imposible que haga un niño/a? ¿Por qué?

¿Te ha gustado más este cuento o el original? ¿Por qué?

- Investigación sobre la vida de una mujer relevante en la defensa de los derechos femeninos. Plantear diferentes posibilidades a la hora de recoger información sobre una mujer relevante en la reivindicación de los derechos y libertades de las mujeres (Victoria Kent, Clara Campoamor, Zenobia Camprubí, Dolores Ibárruri, Mariana Pineda, las hermanas Mirabal...) El trabajo se realiza en pequeños grupos y posteriormente se expone.
- La jornada de trabajo de las amas de casa. La jornada media de trabajo de las amas de casa es de unas nueve horas diarias, sin grandes variaciones en vacaciones y fines de semana y sin interrupción del trabajo a los 65 años. Resuelve las siguientes cuestiones:

¿Cuánto ganaría mensualmente un ama de casa si pagamos la hora de trabajo a 7 €? (Recuerda, 9 horas diarias y sin apenas descanso dominical).

Calcula el número de horas que trabaja en un mes y en un año un ama de casa frente a un trabajador de cualquier empresa.

Si además esta mujer trabaja fuera de casa ¿te imaginas el sobreesfuerzo que ha de hacer para conseguir compaginar los dos trabajos?

Propón alguna solución posible a esta situación tan injusta y tan anticuada.

- Mujeres de ayer y de hoy. Los alumnos recaban información en su entorno más cercano realizando sencillas entrevistas a personas de distintas generaciones (abuelos, padres, hermanos mayores...). Interesa que se dirijan a tres generaciones, para que puedan observar las diferencias y transformaciones que se han producido en la vida de las mujeres.

- Celebración de *La semana contra el racismo* (semana de 19 al 23 de marzo) ya que el día 21 de marzo es el Día internacional contra el racismo.
  - ¿Quieres conocer a los Blues? Lectura del cuento de M<sup>a</sup> José Díaz-Aguado y debate, dramatización, dibujos...
  - Trabajo sobre el cuento *Colores que se aman* de la editorial Everest.
  - El restaurante del mundo. Se trata de realizar un almuerzo (aprovechando la hora del recreo) un poco injusto, cuyos objetivos son tratar de vivenciar, en pequeña medida, el injusto orden económico internacional a través del tema alimenticio, favorecer la capacidad de análisis y estudio de este conflicto y buscar formas de actuar y comprometernos en la solución.

Los participantes son los alumnos de Primaria. El material necesario son tarjetas de cartulina de varios colores y todo lo necesario para organizar el aperitivo: sándwiches, patatas, aceitunas, galletas, etc.

Modo de realización: Se preparan tarjetas de cuatro colores, en diferentes cantidades. De dos colores el doble que de los otros dos. Se preparan cuatro mesas, cada una de uno de los colores de las tarjetas. Una mesa, de uno de los colores poco numeroso, se prepara como habitualmente están en nuestro país: con mucha variedad y cantidad de comida, refrescos, etc. La otra mesa, poco numerosa, se dispone más o menos como la anterior, pero con mucha menos variedad y cantidad de alimentos. Una de las mesas muy numerosa se dispone con unos pocos platos y cubiertos de plástico sin colocar, más sillas que comensales (en África sobra espacio), muchos vasos y jarras de agua y apenas comida, unos maicitos y unas pocas palomitas. La última de las mesas se dispone con menos sillas que comensales (en Asia la densidad de la población es muy alta, deberán permanecer de pie), unos pocos platos, vasos, y una fuente de agua tibia en el centro y también con poca comida.

Se explica a las personas participantes que al entrar a la sala recibirán una tarjeta. Tendrán que situarse en la mesa que tenga el mismo color que la tarjeta recibida. Conviene que haya varios/as animadores/as y parar el juego en cualquier momento que se piense puede irse de las manos. Esto no quiere decir que se impida que surja el conflicto. Es importante que haya al menos un/a observadora en cada mesa y alguno/a general.

Al acabar de comer, se recogen las mesas y cada alumno se sienta en su sitio habitual, entonces comienza una rueda en la que quienes quieran expresen cómo se han sentido, sin entrar en debates. A continuación los/as observadores/as narran brevemente y sin valoraciones qué ha ocurrido en cada grupo y en general. ¿Os recuerda todo esto a algo? ¿Tiene algún parecido con la realidad? ¿Podéis imaginar cómo se sienten las personas que viven esta situación cotidiana? ¿Por qué ocurren estos hechos? ¿Cuál es nuestro papel? ¿Qué soluciones se nos ocurren? ¿Cómo podemos intervenir?



*Conexión de Skype con Libano*

- Las Olimpiadas populares. Los objetivos que perseguíamos cuando pensamos en esta actividad son los siguientes:
  - Promover la relación y colaboración entre alumnos de diferentes niveles.
  - Patrocinar actitudes respetuosas con los juegos y valores tales como la ayuda, la humildad, la deportividad, el juego limpio, el respeto a los compañeros y a los contrincantes, etc.
  - Integrar a todos los alumnos en el juego a la hora del recreo.
  - Promocionar juegos de patio típicos que han caído en desuso en los últimos años.
  - Atenuar el protagonismo del fútbol en el patio, que perjudica en cierto modo a los alumnos a los que no les gusta o no se les

da bien, y que provoca cierta clase de conflictos (leves) entre los niños que lo practican a diario.

- Facilitar la participación de las familias en la vida del centro.
- Favorecer la igualdad efectiva y real entre niños y niñas proponiendo grupos mixtos y juegos iguales para ambos sexos.

Organización de la actividad. Los patios se dividirían en períodos de tres semanas que se repetirían a lo largo de todo el curso, quedando de la siguiente manera:



*El equipo mixto de fútbol sala*

Semana 1. Patio tradicional. Los alumnos usarán el patio como se ha hecho hasta ahora, turnándose para jugar en la pista de fútbol y pudiendo jugar con el balón dentro de la pista.

Semana 2. Olimpiadas populares.

Semana 3. Patio sin balón. Desaparecen los turnos de pista y los alumnos pueden jugar por todo el patio con la única condición de no usar el balón.

**Olimpiadas populares:** durante la semana de Olimpiadas, los alumnos de toda la etapa de Primaria participarán en una serie de juegos por equipos. Los equipos (mixtos y ocho en total), están formados por al menos un representante de cada curso y responden al nombre de un animal. Cada semana

de Olimpiadas se jugará a cuatro juegos. Cada equipo participará en dos de ellos en cada recreo, enfrentándose a otro equipo. Por ejemplo, la primera semana de Olimpiadas se jugó a la comba, a las chapas, a vidas y al pañuelito. Cada semana cambiaremos de juegos. El equipo ganador de cada juego recibe como premio la mascota de su equipo y la pega en su sitio en la corchera de Olimpiadas. Cuando acumulan diez mascotas consiguen el color para uno de sus aros olímpicos. Se proclamará campeón olímpico el equipo que consiga mayor número y se condecorará a cada jugador en la fiesta final de curso. Los familiares han sido informados del funcionamiento del proyecto y los interesados acuden a una reunión organizativa la semana anterior a cada Olimpiada, donde se explican las reglas de cada juego y se reparte el trabajo.

## | RECURSOS EMPLEADOS

### Recursos materiales

Bibliografía específica sobre el tema y diferente documentación de Internet.

### Recursos personales

Internos: Total implicación de todos los profesores del centro, de la psicóloga del EOEP, así como del Equipo Directivo.

Externos: Consideramos fundamental la colaboración e implicación de los padres tanto para que participen en las actividades y nos proporcionen su ayuda, como para que asistan a las escuelas de padres que desde el centro ha organizado el miembro del EOEP.

## | PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación ha tenido como referencias concretas los objetivos específicos definidos en este plan aún cuando somos conscientes que estos objetivos están planteados a largo plazo y deberán continuarse trabajando en esta misma línea a lo largo de los próximos cursos.

### Criterios de evaluación

A nivel general nos hemos planteado estos criterios de evaluación (planteados según objetivos):

Objetivo N° 1: Mejora evidente del clima de aula, descenso de las interrupciones de la falta de respeto y disciplina. Efectividad de las normas de clase e interiorización de las mismas.

Objetivo N° 2: Uso progresivamente más elevado de las normas de cortesía y amabilidad, saber realizar peticiones adecuadamente, saber interactuar de forma adecuada o unirse a un grupo.

Objetivo N° 3: Participación efectiva de las familias en la propuesta y realización de diversas actividades.

Objetivo N° 4: Descenso de la gravedad y frecuencia de los conflictos. Interiorización de los pasos fundamentales a la hora de resolver el conflicto.

Objetivo N° 5: Disminución de comentarios o actuaciones consideradas discriminatorias, mostrando conductas prosociales.

Asimismo cada una de las actividades planteadas lleva propuesta una forma de evaluación, bien sea a través de la hoja de evaluación de actividades, el grado de participación/satisfacción de los implicados, etc.

### **Instrumentos**

Los instrumentos que hemos utilizado para esta evaluación son muy diversos ya que hemos realizado una evaluación tanto procesual como final. Entre los que utilizamos para la evaluación de resultados destacamos los siguientes:

- Comparativas (a través de las notas de campo) de la cantidad de conflictos surgidos en el aula antes y después.
- Observación por parte del profesorado (diarios de clase/ anecdotarios).
- Registro del grado de participación del alumnado y de las familias así como su satisfacción en la realización de las actividades.
- Uso del *role-playing*, para comprobar la corrección y eficacia de las conductas aprendidas.
- Cuestionarios cualitativos de recogida de frecuencia y gravedad de la conflictividad escolar.
- Plantilla de recogida del seguimiento de actividades, cumplimentada por cada profesor al realizar las actividades y puesta en común en la Comisión de coordinación pedagógica (CCP) y en la evaluación trimestral y final de este Plan.

- Cuestionarios a los alumnos y a las familias sobre las actividades llevadas a cabo, su grado de satisfacción y sugerencias.

### **Momentos**

Al acabar cada trimestre (según los objetivos trabajados en el mismo) y una evaluación final en el tercer trimestre.

## **IMPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Como se ha podido observar, la implicación de la comunidad educativa ha sido total: claustro de profesores, alumnado, familias, equipo de orientación, diversas ONGs, personal no docente, etc.

**Alumnado:** las actividades recogidas en este Plan han ido dirigidas en su mayoría a todos los alumnos del centro (de 3 a 12 años), han sido adaptadas según las características evolutivas y cognitivas de los mismos de forma que la participación en las mismas así como el grado de satisfacción han sido realmente elevados.

**Profesorado:** el grado de implicación del profesorado del centro en la realización de diversos planes dirigidos a mejorar la calidad de la enseñanza es un hecho comprobado. La educación socioemocional y la gestión de las emociones están entre los temas que a nivel de claustro consideramos de especial prioridad, por tanto su implicación en este plan ha sido muy elevada.

**Familias:** consideramos que sin la ayuda e implicación de las familias y dadas las características de la sociedad en la que vivimos, las actuaciones docentes quedarían incompletas. Y más en el tema que nos ocupa. La participación de las familias en la propuesta y realización de diversas actividades ha sido alta y satisfactoria.

**AMPA:** esta asociación canaliza hasta el Equipo directivo las aportaciones de las familias de cada clase. Como se ha comentado anteriormente, en octubre de 2010 se eligió a un representante por clase para formar parte de la directiva de dicha asociación. De esta forma las aportaciones surgidas en las familias de cada clase son discutidas por los diferentes miembros de la junta directiva y posteriormente elevadas al Equipo directivo del centro. Esto hace que exista una comunicación muy fluida familias-centro que es la base fundamental para que un proyecto de esta envergadura tenga éxito.

**Personal no docente:** en nuestro centro existe un encargado de mantenimiento y dos monitoras de comedor. Están muy implicados

en la dinámica del centro, colaborando en cualquier actividad que así lo requiera, desde por ejemplo pintar líneas en el patio para jugar al castro (Olimpiadas populares), como preparar lo necesario para llevar a cabo un taller intraciclos de fruta.

**EOEP:** la psicopedagoga del EOEP ha llevado a cabo un total de seis sesiones de Escuela de padres (una por trimestre), con los temas mencionados anteriormente y tres talleres de risoterapia. Asimismo colabora con sus ideas y aportaciones a este Plan como miembro de la CCP.

**ONG:** colaboración con la ONG Puentes en la campaña de Navidad y en la Carrera solidaria intercentros. Colaboración con un voluntario de uno de los campos de refugiados del Líbano, que nos ha ayudado a realizar la actividad mencionada en su momento.

**Entrenador de fútbol:** ha entrenado dos veces por semana a nuestro equipo mixto de fútbol-sala, aplicando de forma eficaz el decálogo del buen *efi-deportista* propuesto por la profesora de Educación Física. Esto ha llevado a nuestros alumnos no sólo a ser campeones provinciales (con el único equipo mixto de la provincia), sino a llevar a cabo siempre un juego limpio admirable.

**Otros centros:** junto con los equipos directivos de otros centros de la localidad o la zona o con los profesores interesados de otros centros se han llevado a cabo diferentes actividades: carrera solidaria, carrera de orientación, convivencia de infantil, etc.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Con la puesta en marcha de este proyecto se han establecido unos criterios comunes de actuación en todo el centro en cuanto a temas de convivencia, de gestión de emociones y de educación socio-emocional. Los resultados obtenidos en las sesiones de evaluación (trimestrales y final) a partir de los criterios de evaluación propuestos y con los instrumentos ya citados, han sido muy positivos. Comentamos esto con más detalle:

### • Centro y profesorado

Se ha fomentado tanto la negociación como el diálogo y los métodos de resolución de conflictos. Ahora todo el profesorado pone en marcha una serie de pasos comunes para resolver un conflicto, lo cual repercute muy favorablemente en el alumnado, que siempre sabe a qué atenerse y cuáles van a ser las consecuencias de sus actos.

Adquisición por parte del profesorado de conocimientos teórico-prácticos acerca de la empatía, el clima de aula, la

gestión de emociones o la asertividad. Asimismo se han creado muchos materiales tanto en formato papel como digital que se utilizarán como un elemento propio de nuestro centro.

Valoración muy positiva por parte de toda la comunidad educativa tanto de las actividades desarrolladas, como de la decoración del centro con distintos elementos (murales, fotos o presentaciones de PowerPoint) alusivos a la celebración de las distintas fechas relevantes.

#### ● **Alumnado**

Mejora en sus relaciones personales, creación de hábitos de mutuo respeto, adquisición de habilidades sociales básicas, avance sustancial en el proceso de adopción de perspectivas, etc.

Observamos un cambio importante en la sensibilización de nuestros alumnos hacia ciertos temas como la inmigración, la pobreza, el derecho a la educación o la igualdad, y hemos visto cómo sus comentarios y actitudes al respecto han cambiado considerablemente.

#### ● **Familias**

Los padres valoran muy positivamente el trabajo llevado a cabo con sus hijos durante este año y desean que se continúe trabajando en esta misma línea los próximos cursos. Constatan el cambio de actitud en los niños con respecto a los temas ya comentados e incluso se sorprenden con sus reflexiones.

La participación y el apoyo de los padres han sido fundamentales de cara a la generalización de los aprendizajes.

Valoran muy positivamente la organización y desarrollo de la Escuela de padres. Consideran que les ha proporcionado recursos fundamentales en temas de disciplina y convivencia y que les ha ayudado mucho a entender y apoyar desde casa las actividades llevadas a cabo por el colegio desarrolladas en el marco de este Plan.

A partir de las evaluaciones trimestrales y sobre todo a partir de la evaluación procesual hemos constatado una mejoría notable en todos los objetivos enunciados en este Plan.

La participación, el interés y las reacciones de los alumnos a la hora de realizar las distintas actividades propuestas han sido recogidos a través de notas de campo o anecdóticos que posteriormente han sido analizados con detalle.

La utilización de los test (cuestionario de percepción de conductas conflictivas y ficha de resolución de problemas sociales) en forma de pre-test, pos-test y su posterior análisis, nos ha servido para constatar la mejoría producida entre el principio de curso y el tercer trimestre.

La recogida de información trimestral sobre las actividades llevadas a cabo nos ha ayudado a introducir modificaciones y a perfeccionar el tipo y forma de presentación de las mismas de cara a una mayor asimilación por parte de los alumnos.

Por último hemos pasado a las familias y a los alumnos un cuestionario de evaluación de las actividades llevadas a cabo a partir del Plan de convivencia. Tras analizarlo hemos comprobado que el 90% de las familias y el 95% de los alumnos responden bien o muy bien a la práctica totalidad de las preguntas. Consideramos este resultado muy positivo.

## OBJETIVOS DE FUTURO

En cuanto a las actuaciones futuras, creemos que es necesario continuar la línea iniciada con este Plan ya que sólo es posible trabajar los objetivos propuestos planteándoselos a largo plazo. Además, en las evaluaciones nos hemos ido dando cuenta de que hay unos aspectos que están menos asimilados que otros y que es necesario reforzar haciendo más hincapié en los mismos. En la reunión de evaluación final de este Plan han surgido propuestas muy interesantes para desarrollar el próximo año como por ejemplo un periódico escolar de buenas noticias, la realización de un curso específico dirigido al profesorado sobre educación socioemocional, continuar trabajando y formándonos en mediación escolar.

## **CENTROS PREMIADOS** **MODALIDAD B**



# IES Villa de Vallecas

Madrid

Villarino de los Aires, 14  
28031 Madrid  
[www.educa.madrid.org/ies.villadevallecas.madrid](http://www.educa.madrid.org/ies.villadevallecas.madrid)  
[ies.villadevallecas.madrid.@educa.madrid.org](mailto:ies.villadevallecas.madrid.@educa.madrid.org)



## EL CENTRO



El Instituto de Enseñanza Secundaria Villa de Vallecas se encuentra en el barrio de Madrid del mismo nombre -antiguo pueblo-, situado en el sureste de la capital, y comunicado con el centro mediante la línea 1 de metro.

Fue creado en 1988. En el curso 2002-2003 se incorporaron al centro, por primera vez, los alumnos de 1º y 2º de ESO y, desde 2004, cuenta con enseñanza bilingüe de inglés. Durante cuatro años, de 2004 a 2008, fue designado como centro prioritario por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y, desde 2008, está catalogado como centro de especial dificultad. Su principal característica es la heterogeneidad y diversidad de su alumnado, que ronda el número de 800 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera durante el curso 2010-2011: 8 grupos de 1º de

ESO, 8 grupos de 2º de ESO, 5 de 3º de ESO, 5 de 4º de ESO, 3 de 1º de Bachillerato y 2'5 de 2º de Bachillerato, lo que da una estructura piramidal al centro y pone en evidencia el alto porcentaje de abandono escolar, como se puede ver en el siguiente gráfico nº 1.

**Curso 2010-2011**

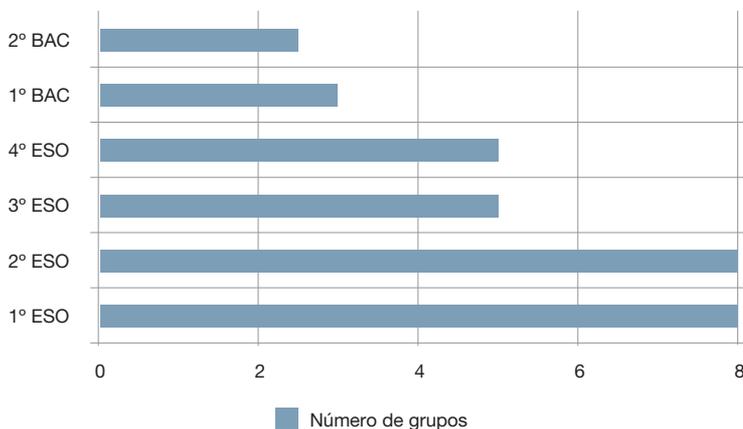


Gráfico nº 1

Entre ellos hay 33 alumnos de integración, con un pequeño retraso psíquico, 2 alumnos con discapacidad motórica, 42 alumnos con necesidades de compensación educativa, analfabetos funcionales, 60 de diversificación, 3 alumnos con altas capacidades, 133 alumnos de la sección bilingüe, que reciben la mayor parte de sus clases en Inglés, salvo Lengua, Matemáticas y Francés, como se puede ver en el gráfico nº 2, del curso 2010-2011.

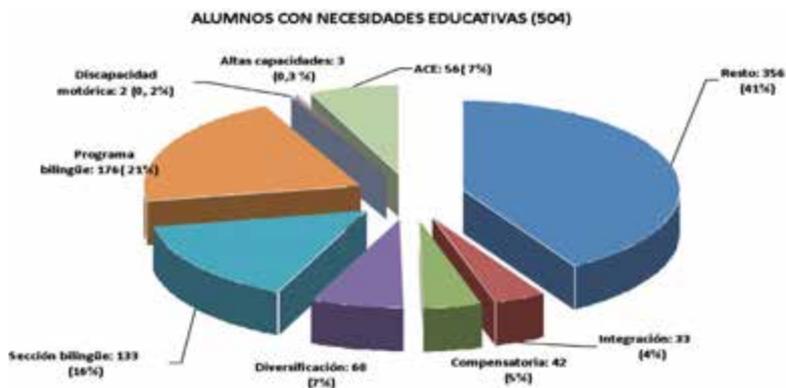


Gráfico nº 2

Otro factor importante, que contribuye a la diversidad, es la presencia de alumnado inmigrante, perteneciente a 26 nacionalidades distintas; las más numerosas son de Ecuador, Colombia, Marruecos y Rumanía.

La presencia de alumnos inmigrantes comenzó a ser significativa en el curso 2002-2003, más del 10%, y en el curso actual 2011-2012, supera en la realidad los datos oficiales del 30%, pues muchos de ellos ya han obtenido la nacionalidad española, pero las necesidades, la heterogeneidad y las carencias, siguen siendo las mismas.

A lo ya mencionado hay que añadir alumnos de minorías, que en el curso 2010-2011 eran 65 gitanos, 17 alumnos de la Cañada Real y la Barranquilla, (casi todos marroquíes que viven en poblados chabolistas), y 13 alumnos que viven en residencias de acogida bajo la tutela de la Comunidad de Madrid. Todo ello genera una gran variedad de necesidades educativas que hay que atender.

El centro cuenta con 74 profesores, entre los cuales hay 2 orientadores, 2 profesores de integración, 2 de compensatoria y 1 profesor técnico de servicios a la comunidad; 10 profesores están habilitados para impartir su materia en inglés; sólo es de plantilla en torno al 50% del profesorado; muchos de los restantes se encontraban en comisión de servicios durante el curso 2010-2011. Además contamos con una profesora de lengua y cultura rumana, proporcionada por la embajada de Rumanía y una de lengua y cultura árabe, procedente de ATIME (Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes de España), que realizan sus actividades por las tardes. También disponemos de una mediadora intercultural para inmigrantes y una mediadora gitana.

## | ACTUACIONES

### El punto de partida

La incorporación en el curso 2002-2003 de un gran número de alumnos, 8 grupos de 1º y 8 de 2º de ESO, procedentes de cuatro colegios del barrio, en unas condiciones inadecuadas, supuso un aumento de un 50% del alumnado y una inflexión en la historia del centro. Estaban instalados en un edificio prefabricado, a media hora del instituto, con profesores sin experiencia en la enseñanza a chicos y chicas de 12 y 13 años. El profesorado y el equipo directivo, en especial las jefas de estudio del primer ciclo, estaban desbordados, ocupados continuamente en sancionar; el clima escolar era pésimo, la conflictividad altísima: se registraron 2.543 partes por mal comportamiento, (como se puede ver en el gráfico, nº 5).

La imagen del instituto se deterioró mucho, la vida diaria estaba marcada por peleas, destrozo en las instalaciones, robos en el fin de semana, y un alumno llegó a pegar a un profesor.

Así es que, acabado ese curso, nos pusimos en marcha para reducir la conflictividad y mejorar el clima escolar como principal prioridad del centro. Se comenzó, a iniciativa del equipo directivo, recibiendo formación a través de cursos y seminarios sobre mediación, asertividad, sociodinámica, empatía, interculturalidad, etc. Se realizaron mesas redondas para que los profesores que mejor controlaban la situación y menos conflictividad sufrían, explicasen y pusiesen al servicio del resto del profesorado sus buenas prácticas para la mejora del clima escolar; los miembros del equipo directivo acudieron a distintos centros educativos, jornadas formativas, congresos, etc. para tomar ideas y copiar buenas prácticas. Se organizó un curso de formación para todo el profesorado que llegaba nuevo, que se celebraba a comienzo de curso; se constituyó un grupo de profesores para la convivencia y se creó un aula de convivencia y mediación, que fueron el germen de toda la experiencia de siete años en mejora del clima escolar.

### **Cambio de procedimiento de registro y gestión de la conflictividad**

La primera actuación que llevó a cabo el equipo directivo, fue cambiar el procedimiento de registro y sanción de los malos comportamientos; había que medir la conflictividad para saber cuánta era y en qué cursos, grupos, alumnos y con qué profesores se concentraba, para poder actuar sobre ella con eficacia; había que formar a los profesores e implicarlos en todo el proceso. Para ello, un miembro del equipo directivo elaboró un programa informático, en el que se registraba el comportamiento incorrecto, indicando alumno, día, hora, grupo, curso, tutor y profesor que registra el parte. De este modo pudimos comprobar que los cursos más conflictivos eran precisamente en los que más grupos había, los de los alumnos más pequeños, 1º y 2º de ESO, que siguen siéndolo en la actualidad.

Elaboramos un plan de acogida, que forma parte del plan de convivencia, en el que se incluye una formación inicial de los profesores nuevos, constituida por unas sesiones formativas presenciales, previas al comienzo del curso y un kit de bienvenida, formado por: guía del profesor, guía del tutor, reglamento de régimen interno, carta de servicios, agenda, carpeta y cartera.

Al saber qué profesores son los que más conflictividad sufren, gracias al programa de registro de partes, les podemos ofrecer a

ellos las ayudas y refuerzos en el aula que necesitan, o de los que disponemos.

Con los años, se ha llegado a formar un grupo estable de profesores para la convivencia, que se reúnen semanalmente, apoyados por el equipo directivo, formados y especializados en mediación, que se ocupan de formar a los alumnos mediadores, y de realizar múltiples iniciativas; el objetivo era, y sigue siéndolo, reducir la conflictividad, bajando la ratio de 1 parte por alumno (el curso 2010-2011 hubo, de media, 1'08 partes por alumno).

### Actuaciones en las instalaciones.

El ruido es enemigo del sosiego y del clima necesario para un contexto de enseñanza-aprendizaje; las aulas y demás instalaciones de nuestro centro tenían muchísima reverberación, lo que hacía que cualquier vibración sonora, ya fuera de la voz humana, o de una silla o mesa movida por los alumnos, se multiplicase e hiciese muy difícil la comunicación. La contaminación acústica era enorme, por ello emprendimos el arreglo y la mejora de la acústica de las aulas, que ha mejorado la comunicación y ha bajado notablemente el nivel del ruido.

Otra intervención en las instalaciones, que ayuda a mejorar el clima escolar es la plantación progresiva de árboles, y distintos tipos de plantas en patios, jardines, canchas deportivas, y la creación de espacios agradables para el diálogo en galerías, pasillos, vestíbulos, con mesas redondas, sillas, plantas, cuadros, etc.

La supresión de barreras arquitectónicas en nuestro centro, y la reforma de la accesibilidad mediante la construcción de rampas, así como la reordenación de la entrada y salida de alumnos, ha mejorado la imagen del centro y ha incidido en la mejora del clima escolar.

De los distintos servicios e instalaciones de nuestro centro, que pronto cumplirá un cuarto de siglo, destaca especialmente la biblioteca, que hemos renovado haciendo de ella un sitio agradable, útil y muy bien atendido; hemos puesto un mobiliario nuevo, juvenil, visillos, y sobre todo un fondo variado, accesible, útil, pertinente, que se puede consultar por Internet, ya que nuestra biblioteca pertenece a la red pública de bibliotecas de Madrid. Lo mismo se puede decir de la cafetería, renovada por completo, agradable, cómoda, con la acústica mejorada, nuevo mobiliario y decoración, en la que comen los alumnos que tienen beca de comedor, y se recogen del frío y de las inclemencias del tiempo los alumnos que vienen en una ruta de autobús de la Cañada Real, con más de tres cuartos de hora de adelanto.



*Biblioteca*

## Medidas preventivas

Con la experiencia de los últimos siete años, hemos aumentado y consolidado las medidas preventivas, y también hemos aumentado la variedad de las medidas “sanadoras”. En cuanto a las preventivas, que persiguen mejorar el clima escolar, en el plan de acogida, hay un gran número de actuaciones dirigidas a los alumnos de 1º de ESO, por ser los más conflictivos, como:

- *Jornada de convivencia*

Durante el primer mes de clase se realiza en todos los grupos una actividad de convivencia, excursión de jornada completa a un espacio natural con todos los compañeros, sus tutores y algún profesor. Los alumnos extranjeros, además, realizarán en las primeras semanas salidas por el barrio y cercanías organizadas por el profesorado de las aulas de enlace.

- *Protocolos de buen trato*

Esta iniciativa tiene por objetivo mejorar las relaciones y el trato entre iguales, prevenir conflictos y generar, en el centro y en cada clase, un ambiente de colaboración y respeto adecuado para el aprendizaje. Consiste en una dinámica grupal a través de la cual se analizan las conductas de mal y buen trato, analizando las consecuencias para el bienestar individual y colectivo de cada una de ellas. Los estudiantes las escriben en tarjetas de colores y se pegan en un mural que permanece en la clase



*Alumnos de 1º de la ESO en la jornada de convivencia. Cerro del Tío Pio. Madrid. Septiembre 2010*

durante el curso. A partir de cómo queremos ser tratados, se elaboran las normas del grupo. Posteriormente, en una reunión de delegados con el orientador, se ponen en común y éstas se incluyen en el Reglamento de Régimen Interior.

- *Concurso del aula + plus*

Esta actividad fue puesta en marcha en el curso 2003-2004. Se desarrolla a lo largo del curso, con los alumnos de ESO. El tutor, al comienzo del curso, explica los objetivos del concurso; ganará el grupo que mejor haya cuidado su aula y que haya colaborado más en la decoración y uso adecuado del pasillo donde se ubica su clase. El jurado estará formado, como en anteriores ocasiones, por alumnos y profesores. El jurado pasará por las clases sin avisar, al menos una vez al mes, y tendrá en cuenta distintos factores: orden, limpieza, deterioro del mobiliario y decoración del aula. Al final del curso se premiará al grupo ganador con una excursión o jornada en el parque de atracciones, zoológico o similar. Las aulas con peor calificación colaborarán en la limpieza del patio del centro, de manera trimestral.

- *Semana blanca*

Excursión de una semana a la nieve para aprender a esquiar y convivir. Algún curso hemos logrado becar a alumnos de buen comportamiento, otros años, se lo pagan sus padres.

Otras actuaciones para todos los alumnos de la ESO:

- *Agenda escolar gratuita y obligatoria*

Los alumnos de 1º, 2º y 3º, tienen la obligación de usar la agenda escolar, que el centro pone a su disposición, gratuitamente. Es un instrumento muy valioso de comunicación con las familias, por parte del profesor, y para el alumno es muy útil, en lo referente a tareas, exámenes, etc.

- *Fiesta, carrera y mercadillo de Navidad con productos elaborados por los alumnos de artesanía y de comercio justo.*

- *Feria intercultural Convive*

Coincidiendo con el final del segundo trimestre, y desde 2004, organizamos estos encuentros en los que participan todas las personas del instituto. Los objetivos de este evento son formar a nuestros alumnos en la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad, de la que nuestro instituto es fiel reflejo y también ampliar el conocimiento mutuo y la capacidad de comunicación entre nuestros estudiantes con muy diversos orígenes y culturas.

En colaboración con los departamentos de actividades extraescolares y de orientación planificamos esta actividad que tiene varias fases: elección de un país entre los de procedencia de los alumnos estudio de ese país; se busca información sobre la organización política, económica y social, historia, sus recursos naturales y orografía, fauna y flora, especies protegidas, su cultura (libros, poemas, juegos tradicionales), personajes célebres, música, tradiciones (fiestas, platos típicos), etc. y se anima a los alumnos a que aporten objetos reales genuinos de los diferentes países para preparar las mesas expositoras que se organizan por continentes.

Detrás de cada mesa se muestran grandes carteles con la información básica más o menos unificada de cada país: bandera y capital del estado, ubicación (límites) y superficie. Recursos naturales: paisajes, flora y fauna, etc. En las mesas se muestran billetes, monedas y sellos, alimentos, recetas y platos típicos, instrumentos musicales populares, ropas típicas, objetos de artesanía, recetario de cocina internacional.

Se elaboran platos típicos y se realizan diferentes talleres (danza, papiroflexia, *henna*, etc.). Los alumnos de 4º de ESO venden camisetas del instituto para financiar algunos gastos de su viaje de estudios.



*Alumnos y profesores de la mesa de Brasil, Marruecos y Rumanía, respectivamente. Feria intercultural Convive 2011*

- *Viaje de fin de curso para los alumnos de 4º*
- *Representaciones de la compañía artística*

Desde el curso 2009-2010, por iniciativa de uno de los profesores del departamento de música, se ha formado un grupo artístico integrado por alumnos y profesores y que combina disciplinas como teatro, canto, música, danza o atrezzo, en un proyecto artístico. Las distintas secciones ensayan en los recreos de días concretos, durante la semana, y algunas tardes se hacen ensayos conjuntos. Se han representado musicales, antologías de obras dramáticas, etc. Este proyecto aglutina a un número considerable de alumnos y profesores y esto aporta mucho a la convivencia.



*Compañía artística VallecaTs. Temporada 2010-2011*

- *Club de los deberes*

Está dirigido a alumnos de ESO. Tiene lugar dos días a la semana, por las tardes, y va dirigido a los alumnos que están solos en casa o que tienen dificultades para realizar los deberes. Cuentan con monitores que les ayudan.

- *Recreos deportivos*

- *Intercambio con centros extranjeros*

- *Acto de entrega de diplomas y menciones honoríficas, etc*

Para los alumnos de Bachillerato:

- *Camino de Santiago para los de 1º de Bachillerato*

Desde 2003 venimos realizando esta actividad, que dura una semana, y está destinada a los alumnos mayores del centro. Se realiza junto con alumnos de otros dos institutos de la zona. Seguimos año tras año constatando lo positivo de esta actividad que aporta unas vivencias de compañerismo, solidaridad, esfuerzo, convivencia entre los alumnos del centro, con los de otros centros y con los profesores. Todo luego redundará en positivo para el centro, pues los chicos ganan en madurez y apertura a la vida.

- *Ruta científica a Valencia*

Se celebra desde 2004, a iniciativa de un profesor del departamento de Biología y Geología, y en el curso 2011-2012 fue totalmente gratuita, pues se obtuvo un premio del concurso de Rutas Científicas del Ministerio de Educación al que se presentó nuestro centro.



*Alumnos de 1º de Bachillerato ante la catedral de Santiago, y haciendo el camino de Santiago. Enero, 2012.*

Para los alumnos de etnia gitana, contamos con:

- *Mediadora gitana*

Que interviene en prevención de conflictos y en absentismo, con alumnos de esta etnia.

Para los alumnos inmigrantes, disponemos de:

- *Clases de lengua y cultura rumana y árabe (en horario de tarde)*

Los alumnos de nacionalidad u origen rumano constituyen uno de los colectivos más numerosos del centro, sólo superado por los alumnos de nacionalidad ecuatoriana; por ello, desde 2008, se imparten clases de rumano en horario extraescolar (dos horas los lunes por la tarde), con el propósito de que nuestros alumnos no pierdan el contacto con su lengua y su cultura, favoreciendo así la riqueza lingüística e intercultural que caracteriza a nuestro centro. Desde 2010 contamos también con un curso de lengua y cultura árabe, dada la acogida de las clases de rumano. Ambas actividades están abiertas a otros alumnos del centro independientemente de su nacionalidad.

- *Mediadora intercultural o monitora de inmigración*

Colabora con profesores determinados en el aula, y con la feria intercultural.

Para los alumnos de compensatoria, y para los especialmente conflictivos, contamos con:

- *Dos educadoras sociales.*

Refuerzan en el aula al profesor y trabajan con los alumnos conflictivos en el aula de convivencia sobre habilidades sociales.

El centro está abierto por las tardes con múltiples actividades vespertinas, aparte de las ya mencionadas: lengua y cultura rumanas (embajada de Rumanía), lengua y cultura árabes (ATIME), campeonatos escolares (Consejería de Educación), Club de los deberes, clase de informática y de inglés, (Plan Refuerza, Consejería-Ministerio de Educación), biblioteca, ensayos de la compañía artística, y del grupo *rock* de profesores y alumnos.

Dado que tenemos muchos alumnos con necesidades económicas y al borde del riesgo social, en septiembre de 2010 pusimos en marcha el comedor escolar, y en el curso 2011-2012 tenemos 55 alumnos con beca de comedor, y el resto del alumnado puede comer un menú por 5'50 €. Aparte de las becas de libros,

tenemos un sistema de préstamos porque las necesidades son muchas.



*Árbol del amor, plantado en recuerdo de la jefa de estudios Ana Plaza, fallecida en marzo de 2011.*

## **Actuaciones para la resolución de la conflictividad**

En cuanto a las actuaciones para la resolución de la conflictividad, podemos indicar, a modo de ejemplo, las realizadas durante el curso 2010-2011:

- Reuniones semanales del grupo de convivencia, para valorar e intervenir en la dinámica de convivencia global.
- 44 mediaciones informales e intervenciones generales, la mayoría para resolver problemas entre alumnos.
- 18 mediaciones formales todas para resolver conflictos entre alumnos.
- 15 alumnos mediadores (todos son de 3º y 4º de ESO)
- 7 profesores formadores y mediadores.
- 2 profesores de guardia y 2 trabajadoras sociales a 7ª hora para castigados.
- Curso de formación de 12 horas sobre mediación para 15 alumnos de 3º de la ESO. (parte se ha hecho en una la granja de educación ambiental).
- Reunión de seguimiento de la convivencia con los mediadores y ayudantes.

- Sesiones formativas con alumnos ayudantes en el primer trimestre.
- Colaboración en actividades generales de convivencia (elaboración y revisión de documentos, feria y gymkhana intercultural, actividades deportivas, etc.).
- 10 intervenciones de los policías tutores de la policía municipal, a solicitud del centro.

## Medidas sancionadoras

En cuanto a las medidas sancionadoras, cada vez son más variadas, para que se adapten a cada alumno y sean educativas y reparadoras.

Cuando el comportamiento incorrecto del alumno está relacionado con el acoso escolar, tenemos un protocolo de actuación que implica la apertura de un expediente por acoso. En el caso de que haya indicio de delito, la coordinación del equipo directivo con los policías tutores de la policía municipal, es total.

## Medidas para difundir las experiencias

Consideramos que la divulgación de las buenas noticias tiene un efecto multiplicador, y lo mismo sucede con las malas, por esto, cuando radios, televisiones o periódicos acuden a nuestro centro para solicitar colaboración, les decimos que sólo nos prestamos para asuntos relacionados con la mejora de la convivencia y del clima escolar.

De todas las que realizamos a lo largo del curso, la directora hace una reseña y adjunta fotografías, que envía a todas las revistas del barrio de Vallecas, con el fin de dar visibilidad a todo lo que hacemos, y que las familias y vecinos del instituto los conozcan; también se envía a un periódico de tirada nacional, en cuyo suplemento de educación han aparecido varios reportajes de alumnos y de las actividades, así como un vídeo en su página Web. También apareció un reportaje en el programa *España-directo* de Televisión Española. Todas estas informaciones las pasamos de forma sistemática para el blog del AMPA del instituto, y las colocamos en nuestra página Web. La información de las actividades más relevantes, solicitamos que las publiquen en la página Web de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital, para que los demás centros madrileños puedan conocerlas.

Igualmente, a través del correo electrónico mantenemos informados a los profesores de las actividades que realizan sus compañeros, y al final del curso, hacemos una presentación con las fotos de lo realizado durante todo el año, que pasamos a los profesores en el último claustro del año y en el acto de entrega de premios, menciones de honor y diplomas a los alumnos.

Consideramos que todas estas actuaciones mejoran la imagen del centro y refuerzan la identificación de los alumnos y sus familias con el instituto.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Después de estos ocho años de esfuerzo, trabajo y experiencias para mejorar la convivencia escolar, estos son los resultados que hemos obtenido:

- Registro, localización y medición de la conflictividad real.
- Intervención más eficiente en la reducción de la conflictividad.
- Consolidación del grupo de profesores de la convivencia, respetado por el resto de la comunidad educativa.
- Consolidación de la mediación como procedimiento para la prevención y resolución de conflictos.
- Consolidación y estatus del grupo de alumnos mediadores.
- Aceptación de la diferencia (etnia, lengua, religión, costumbres) y consideración de ésta como una riqueza.
- Consolidación de la feria intercultural Convive.
- Motivación y concienciación del profesorado, que participa en grupos de trabajo, cursos, etc.
- Reducción del absentismo del profesorado.
- Protocolo de actuación en casos de acoso escolar.
- Reflejo en los medios de comunicación de nuestras actuaciones para la convivencia: radio, televisión, periódicos, revistas del barrio.
- Mejora de la imagen del instituto en el barrio, entre las familias y en las instituciones (junta municipal, policías tutores, etc.), y entre el resto de centros.
- Obtención del 1er premio del Concurso nacional de buenas prácticas para la mejora de la convivencia escolar 2011, convocado por el Ministerio de Educación.

## OBJETIVOS FUTUROS

Un problema, común a otros institutos, es el cambio continuo del profesorado cada año, que impide dar continuidad a los proyectos y programas de mejora, y obliga a empezar de cero con la formación y motivación de los profesores.

Otra dificultad es que la complejidad de los problemas cada vez es mayor, como los siguientes casos que se han producido en estos años y que inciden directamente en la convivencia y el clima del centro: abandono del hogar y desaparición, maltrato infantil, violación, acoso escolar, robo de llaves y de aparatos de valor en una casa de un compañero y amigo de clase, embarazos no deseados, alcoholismo, tabaquismo; la crisis económica actual tiene una gran repercusión en nuestro alumnado, cuyos padres no disponen de medios para la adquisición de material escolar, libros de texto, o no pueden pagar la casa, o no disponen de tiempo o de ganas de atender a sus hijos. Como se puede colegir de esto, la implicación de las familias es muy escasa, salvo en el caso de los padres de alumnos que estudian en la sección bilingüe.

Por otro lado, la antigüedad de las instalaciones de nuestro centro hace que haya muchos gastos de funcionamiento, (sobre todo electricidad) y conservación, que no se pueden dedicar a otras partidas.

Invertir en convivencia siempre compensa, y se obtienen frutos; ahora bien, es un proceso sin fin, y más en un centro como el nuestro, de especial dificultad. Aunque en convivencia hemos aprendido mucho, hemos mejorado, intervenimos con más eficacia y rapidez, en resultados académicos no hemos mejorado y tenemos mucho abandono escolar, como lo atestigua el hecho de que empecemos con 8 grupos de 1º y 2º de ESO y acabemos con sólo 2'5 de bachillerato.

En consecuencia, los objetivos de futuro que pretendemos conseguir son:

- Considerar la mejora de la convivencia el objetivo prioritario del centro.
- Rebajar la conflictividad con la reducción del número de partes por alumno a 1 o menos.
- Conseguir una mayor participación e implicación de las familias en la educación y formación de sus hijos.
- Seguir formando, informando y motivando al profesorado para el trabajo en la mejora de la convivencia.

- Seguir participando en los distintos programas que se desarrollan actualmente, como el programa de campeonatos deportivos escolares, el Plan Refuerza.
- Continuar y consolidar el potente plan de actividades extraescolares para los alumnos.
- Aprender de los mejores centros escolares en convivencia, innovando.
- Tener la flexibilidad suficiente para atender debidamente la realidad cambiante del centro.

# IES Gran Canaria

## Las Palmas de Gran Canaria

Canalejas, 48  
35110, Vecindario-Santa Lucía  
(Las Palmas de Gran Canaria)  
[www.iesgrancanaria.es](http://www.iesgrancanaria.es)  
[35010130@gobiernodecanarias.org](mailto:35010130@gobiernodecanarias.org)



### | EL CENTRO



#### **Historia del instituto**

El centro comenzó a impartir clases en el curso 1996-1997 con el nombre de IES El Canario. Denominación que cambió en el curso 2001-2002 por la de IES Gran Canaria. En un primer momento sólo se impartía secundaria obligatoria hasta que en el curso 1998-1999 se incorpora un Programa de garantía social de Inserción sociolaboral para discapacitados psíquicos. En el curso 2000-2001 comienza a impartirse un Ciclo formativo de grado medio de Auxiliar



de enfermería y en el curso 2005-2006 se implantan las enseñanzas de Bachillerato de Ciencias y Humanidades. El curso 2008-2009 la Consejería de Educación decide trasladar el Ciclo formativo a otro instituto y ese mismo curso el Programa de garantía social pasa a convertirse en un Programa de cualificación profesional adaptado de Auxiliar en viveros, jardines y centros de jardinería dirigido a discapacitados psíquicos.

### **Entorno social**

Se encuentra en el municipio de Santa Lucía. Es una zona urbana y residencial. Cuenta con una población de 62.452 habitantes. La población es joven, con una media de edad de 33 años, con un aumento notable de inmigrantes procedentes de Marruecos, Cuba, Colombia, Argentina, Ecuador y Chile. La comunidad extranjera representa el 15% de la población total. El nivel socioeconómico y cultural es medio-bajo. Según datos del Servicio Canario de Empleo, los desempleados en abril de 2009 ascendían a más de 8.000 personas. Los jóvenes en general se enfrentan con dificultades para la inserción laboral. El nivel de estudios se corresponde con la enseñanza primaria. La población activa se dedica en su mayoría al sector servicios y a la construcción. El fracaso escolar en el municipio gira en torno al 35 % según datos del ayuntamiento.

### **Número de grupos y de alumnos/as**

El número de alumnos/as del centro ha ido en aumento desde su creación. En el curso 1996-1997 tenía 426 alumnos/as y actualmente asciende a 721. La distribución del alumnado es la siguiente: en la ESO hay 584 (seis grupos de 1º de ESO, seis de 2º de ESO, cinco de 3º de ESO, y cuatro de 4º de ESO). En Bachillerato hay 122 alumnos (dos grupos de 1º y dos grupos de 2º) y en el Programa de cualificación profesional inicial adaptado hay 15 alumnos/as. Así pues, puede hablarse de un creciente hacinamiento que influye negativamente en la organización escolar y en la convivencia. Conviene 29 nacionalidades y el total de alumnado extranjero es de 115. Hay 26 alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Al Programa de refuerzo asisten 80 alumnos y otros 40 alumnos están en la medida de diversificación curricular.

### **Personal del instituto**

El claustro está compuesto por 70 profesores/as, un técnico de mantenimiento, dos administrativas y dos conserjes. Se dispone de una educadora intercultural cuya contratación corre a cargo del Ayuntamiento de Santa Lucía y cuya función principal es apoyar las actividades que se promueven para la mejora de la convivencia.



## Planes y proyectos significativos

El centro ha sido seleccionado en la convocatoria de proyectos de actuación para lograr la mejora del rendimiento académico y favorecer la igualdad de oportunidades y la equidad en la educación (ORDEN de 7 de junio de 2010). Este proyecto de mejora se denomina *Un paso adelante por la calidad*. Asimismo desarrolla un seminario de trabajo entre el profesorado y las familias para la elaboración del Plan de convivencia del centro de forma participativa y un curso de formación en nuevas tecnologías y competencia digital denominado *ACTIVITIC* en el que participa todo el claustro. En cuanto a los planes señalamos el trabajo que están realizando distintas comisiones creadas en el seno de la Comisión de coordinación pedagógica (CCP) para la actualización de los documentos institucionales de acuerdo a lo exigido por la LOE. Como muestra significativa de la participación activa en proyectos de mejora durante los últimos 4 años señalamos los siguientes:

- Programa de acompañamiento para alumnos de secundaria (*PROA*)
- Proyecto sección bilingüe
- *Cosa de todos* (proyecto de participación de las familias)
- *La otra orilla* (proyecto de interculturalidad)
- *En tierra de alisios* (proyecto para el desarrollo del currículo en otros contextos de aprendizaje)
- *Una puerta en el muro* (proyecto de mejora de la convivencia)
- Programa de cooperación territorial *Rutas científicas* en Castilla-La Mancha
- *OJALÁ: Creatividad e interculturalidad*, Agrupaciones de centros educativos para la realización y puesta en práctica de proyectos comunes (ARCE)
- Proyecto Comenius *Different cultures but some voices*
- *REDECO* (red de centros para la sostenibilidad).

## | ACTUACIONES

### Punto de partida

Nuestro punto de partida ha sido la necesidad de *elaborar un nuevo plan de convivencia y el compromiso de mejorar los resultados académicos* del alumnado tal y como se establece en nuestro pro-



yecto de actuación para lograr la mejora del rendimiento y favorecer la igualdad de oportunidades y la equidad en la educación *Un paso adelante por la calidad*. Esta doble necesidad nos ha obligado a sistematizar el trabajo realizado hasta el momento en el área de convivencia y reflexionar sobre nuevas vías de intervención que mejoren nuestras prácticas docentes, especialmente las acciones dirigidas a fomentar la participación democrática y la convivencia pacífica en nuestra comunidad educativa.

### Justificación de las actuaciones

Las actuaciones diseñadas y desarrolladas durante el presente curso escolar tienen su justificación en la *necesidad de mejora del clima de convivencia del centro y en consecuencia provocar una mejora de los resultados académicos*, ya que los datos indican la existencia de una baja tasa de éxito escolar en los primeros niveles de la ESO, niveles significativos de abandono escolar y una baja tasa de idoneidad (el 20% del alumnado repite en los primeros niveles de ESO y un 25 % abandona los estudios a lo largo de la etapa).

En cuanto a la conflictividad, la mayoría de las faltas son leves y están centradas en: insultos, impuntualidad, no traer el material escolar, hablar en clase, moverse sin permiso. Las faltas graves, aunque menos frecuentes, son: faltas de respeto al profesorado, agresiones físicas entre compañeros, deterioro del mobiliario escolar. El profesorado manifiesta, a través de un cuestionario sobre convivencia, que la mejora del clima de convivencia sería positiva para la mejora del aprendizaje del alumnado.

### Objetivos de las actuaciones

Dadas las necesidades detectadas se plantearon una serie de objetivos cuya finalidad última era la mejora de la convivencia a través de acciones que fomentaran la participación democrática y la resolución pacífica de conflictos, así como la implicación de la comunidad educativa.

1. Desarrollar un sistema de resolución de conflictos pacífico basado en la mediación.
2. Desarrollar un protocolo de actuación ante los problemas de convivencia que facilite la prevención, una intervención rápida del profesorado y que se apoye en un sistema de registro informatizado de las incidencias del alumnado.
3. Potenciar la igualdad y la prevención de la violencia de género.
4. Favorecer la educación en valores de interculturalidad y prevenir la xenofobia.



5. Promover actividades complementarias y extraescolares que fomenten la participación de toda la comunidad educativa.
6. Favorecer la formación del profesorado y la familia, así como la implicación de AMPA en las diversas actuaciones escolares.

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN: ACCIONES, PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS, TEMPORALIZACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

**OBJETIVO 1:** Desarrollar un sistema de resolución de conflictos pacífico basado en la mediación.



*Alumnos de 1º de la ESO en la jornada de convivencia. Cerro del Tío Pío. Madrid. Septiembre 2010*

**Línea de actuación 1:** Gestión pacífica y autónoma de los conflictos.

- *Mediación escolar entre iguales:*

El IES Gran Canaria apuesta durante el curso escolar 2010-2011 por la creación de un equipo de mediadores/as, alumnos/as, y profesorado del propio centro con capacidad para restablecer el diálogo entre compañeros/as, escuchar activamente a cada parte implicada en un conflicto, guiar la búsqueda de soluciones a un problema y mejorar las relaciones de convivencia de todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. En este sentido, se inicia un proceso de información para todo el profesorado del centro con la ayuda de un tríptico explicativo



sobre las ventajas de la mediación. Conjuntamente, desde el Departamento de orientación y la Jefatura de estudios, se decide que el alumnado beneficiario de la formación en procesos de mediación entre iguales pertenezca a los grupos de 3º y 4º de la ESO, siendo en el horario de tutorías donde se imparte una serie de charlas informativas acerca de la importancia de ayudar en la resolución pacífica de conflictos en los contextos escolares. Tras la inscripción del alumnado, comienza un proceso formativo con una duración total de 8 horas, en el que se les formó en estrategias de resolución de conflictos, en el manejo de habilidades efectivas de comunicación, así como en la adquisición de destrezas para llevar a cabo procesos de mediación. Para llevar a cabo este proceso formativo se elaboraron dos recursos, guía didáctica del profesorado y cuaderno del alumnado mediador. El número de alumnos/as que finalmente conforma este equipo mediador asciende a nueve. Su forma de intervención se realiza por parejas, teniendo en cuenta los horarios coincidentes entre grupos y preferentemente en horas de atención educativa o tutorías.

A este alumnado se le hizo entrega de un certificado de asistencia por su formación, así como del carné de mediador/a. A su vez, a través de un comunicado, se informó a las familias de la importancia que tendría la figura de su hijo/a para la mejora de la convivencia en el centro. El conocimiento de esta nueva figura se realizó mediante la presentación de los/as mediadores/as a todos los grupos, y se elaboró un cartel por aula donde figuraba su imagen, nombre, grupo al que pertenecen y horarios de intervención.

- *Profesorado mediador:*

Por otro lado, el IES Gran Canaria cuenta con un equipo de mediación y tutoría compartida (en adelante EMTC) formado por cinco profesoras, la mediadora intercultural y el orientador (coordinador). Este equipo, además de llevar a cabo la mediación desarrolla procesos de acompañamiento afectivo con el alumnado que presenta problemas de conducta, ya sean derivados de mal comportamiento, absentismo escolar o incluso alumnos/as con baja autoestima, desmotivación y/o bajo rendimiento escolar. Para dar a conocer las funciones de este equipo se elaboró un documento informativo que, grosso modo, explicaba sus objetivos, forma de trabajo y derivación del alumnado.

- *Protocolo de actuación de la mediación:*

Para coordinar las acciones preventivas en materia de resolución de conflictos, se ha elaborado un protocolo de actuación del equipo de mediación con el que se pretende facilitar la inter-



vención, la derivación de los/as alumnos/as y la coordinación de todos los agentes implicados en la convivencia del centro.

• *Temporalización:*

MES	ACCIONES REALIZADAS
Octubre 2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del tríptico.</li> <li>• Información a los/as tutores/as y en la CCP.</li> <li>• Charlas informativas en 3º y 4º de la ESO.</li> <li>• Puesta en marcha del EMTC.</li> </ul>
Noviembre 2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recogida de inscripciones al taller de formación.</li> <li>• Elaboración de materiales: guía didáctica del profesorado, cuaderno del alumno y presentación en PowerPoint.</li> </ul>
Diciembre 2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con todo el alumnado inscrito y autorización de las familias.</li> <li>• Impartición de las dos primeras sesiones de formación.</li> </ul>
Enero 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartición de las dos últimas sesiones de formación.</li> <li>• Elaboración de los certificados de asistencia, carné de mediador/a y cartel de presentación de los/as mediadores/as.</li> </ul>
Febrero 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de los certificados de asistencia y carné de mediador/a.</li> <li>• Presentación por las aulas.</li> <li>• Elaboración del protocolo de actuación del equipo de mediación.</li> <li>• Inicio de procesos de mediación en conflictos.</li> <li>• Seguimiento de las intervenciones</li> </ul>
Mayo 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de coordinación.</li> <li>• Memoria de actuaciones.</li> </ul>

• *Evaluación y seguimiento:*

El total de estudiantes atendidos por el alumnado mediador asciende a 16 (6 chicos y 10 chicas). El equipo de profesores ha atendido a 45 alumnos/as. Para el seguimiento de estas actuaciones se ha entregado trimestralmente una memoria a la Comisión de coordinación pedagógica.

**Línea de actuación 2:** Acción tutorial orientada a la autogestión de los conflictos en el aula. En el Plan de acción tutorial se ha priorizado la competencia básica social y ciudadana.

• *Jornada de acogida:*

Para facilitar la adaptación del alumnado de nueva incorporación al instituto, alumnado de 6º de Primaria, se desarrollaron actividades de acogida el primer día de clase, que tenían como finalidad mejorar el conocimiento del alumnado, del profesorado y de las distintas instalaciones del instituto. Esta misma tarea se desarrolló con las familias a través de charlas sobre las características del centro y la etapa.



- **Tutorías de mediación:**

En todos los niveles se desarrollaron 3 sesiones de tutoría para dar a conocer la utilidad de la mediación en la resolución de conflictos en el aula.

- **Asambleas de aula:**

Los tutores recibieron formación sobre la realización de asambleas de aula con la finalidad de asegurar la participación del alumnado en el planteamiento de problemas y sus soluciones.

- **Junta de delegados:**

Los delegados se reúnen mensualmente para recibir orientaciones de la jefatura de estudios y colaborar en la representación del alumnado y en la gestión democrática de los problemas que surgen en el aula. Trimestralmente participan en las sesiones de evaluación.

- **Formación de los tutores/as en mejora de la convivencia:**

Cada vez resulta más importante dotar a los tutores/as de herramientas que faciliten su tarea, especialmente la relacionada con la promoción de un clima adecuado en el aula. Por ello se aprovecharon las sesiones de coordinación con el orientador para la formación: cómo desarrollar una entrevista con las familias, cómo mejorar la comunicación con el alumnado, contratos didácticos, técnicas de grupo, mediación, asamblea de aula, etc.

- **Temporalización:**

MES	ACCIONES REALIZADAS en todos los niveles
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acogida del alumnado y de las familias.</li></ul>
Octubre 2010	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elección de delegados y subdelegados.</li><li>• Constitución de la junta de delegados/as.</li></ul>
Noviembre 2010	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tutorías de mediación: 3 sesiones.</li><li>• Formación de tutores en mediación.</li></ul>
Diciembre 2010	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación de tutores en asamblea de aula</li><li>• Participa el delegado en sesiones de evaluación.</li></ul>
Enero 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación de tutores en contratos didácticos.</li></ul>
Febrero 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación de tutores en técnicas de comunicación</li></ul>
Marzo 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Junta de delegados y participación en sesiones de evaluación.</li></ul>
Abril 2011	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formación de tutores en técnicas de grupo.</li></ul>



- *Evaluación y seguimiento:*

Cada trimestre se realiza valoración del trabajo realizado en las tutorías y de su incidencia en la dinámica del aula. Este seguimiento se hace con el orientador y se entrega memoria a la CCP.

**OBJETIVO 2:** Desarrollar un protocolo de actuación ante los problemas de convivencia que facilite la prevención, una intervención rápida del profesorado y que se apoye en un sistema de registro informatizado de las incidencias del alumnado.

**Línea de actuación 3:** Gestión de faltas e incidencias a través del Sistema de Gestión Docente.

- *Adquisición y puesta en marcha de un programa informático para la gestión docente (SGD) con una PDA por profesor (Curso 2008-2009)*

- Aplicación del SGD por parte del profesorado para facilitar el registro de las faltas e incidencias del alumnado.
- Comunicación diaria a las familias de las faltas de asistencia a través de sms.
- Realización de informes mensuales de incidencias y parabienes para ser entregados a las familias.
- Informes mensuales a los servicios sociales del alumnado con faltas de asistencia.
- Coordinación de pautas de actuación del equipo educativo a partir de la información aportada en el SGD.

- *Protocolo de actuación ante los problemas de disciplina:*

Ver anexo 2 de la memoria.

- *Temporalización:*

Durante todo el curso.

- *Evaluación y seguimiento:*

La Jefatura de estudios presenta un informe cada trimestre en el claustro con los avances y dificultades encontradas.

**OBJETIVO 3:** Potenciar la igualdad y la prevención de la violencia de género.

**Línea de actuación 4:** Igualdad y prevención de la violencia de género.

- *Programa de Igualdad del Ayuntamiento de Santa Lucía:*

Talleres y charlas para 3º y 4º de ESO: Mitos del amor romántico, Hechos son amores, Positivizando, Un canto en contra de la desigualdad, Acción Ni + ni – iguales.

- *Actos para el día 25 de noviembre Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres:*

Las charlas consistieron en la visualización de una serie de cortos con el objetivo de diferenciar claramente el concepto de violencia de género frente al de la violencia en general, distinguiendo sus tipos y modos de evitarla. Dirigidas en su mayoría al alumnado de 2º y 4º de la ESO y del Programa de cualificación profesional adaptado. Fueron impartidas por la educadora intercultural del centro, atendiendo a un total de 197 alumnos/as

- *Manifiesto del instituto para conmemorar el 25 de noviembre:*

Se llevó a cabo un acto que comprendía la lectura de un manifiesto y romper un muro simbólico elaborado con frases de repulsa hacia la violencia de género. Asimismo, el centro estuvo ambientado, por una parte, con una presentación en PowerPoint en la que se mostraban imágenes publicitarias alusivas al tema y, por otro, con carteles cedidos por el Instituto de Igualdad del Gobierno de Canarias, así como por los trabajos realizados por el alumnado de 1º.



Actos relacionados con la prevención de la violencia de género



- *8 de marzo, Día Internacional de la Mujer:*

Las charlas sobre igualdad entre mujeres y hombres tuvieron como fundamento el reconocimiento a la labor que, durante siglos, han ido ejerciendo las mujeres en la sociedad, los orígenes del feminismo y el significado que tiene conmemorar el 8 de marzo. El objetivo es hacer comprender al alumnado que las distinciones que se hacen en cuanto al sexo llevan asociadas una connotación cultural muy arraigada y, en ocasiones, difíciles de erradicar. El número total de alumnado beneficiario de estas charlas ha sido 104 (51 chicos, 53 chicas), pertenecientes a diferentes grupos de 1º de la ESO y 1º de Bachillerato.

- *V Certamen de cuentos, poesías, dibujos y fotografías:*

Concurso convocado por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes bajo el lema Por la convivencia en igualdad entre mujeres y hombres. Desde el IES Gran Canaria se presentaron trabajos que obtuvieron un primer premio en la modalidad de creación literaria, gracias a la elaboración de un cuento titulado El vino realizado por una alumna de 3º.

- *Acoso digital. No te enredes en la red:*

Dada la existencia, cada vez mayor, de acoso moral por internet y a su relación con la violencia de género se contactó con la Oficina de Prevención y Seguridad Pública perteneciente a la Concejalía de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Santa Lucía, para la impartición de charlas sobre los riesgos y el acoso en la red dirigida al alumnado de 1º de la ESO y familiares en general.

- *Temporalización:*

MES	ACCIONES REALIZADAS
Noviembre 2010	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un planning de acciones y de materiales</li> <li>• Charlas en 2º y 4º de la ESO y en el PCA.</li> <li>• Recogida de carteles en el Instituto Canario de Igualdad.</li> <li>• Elaboración de carteles por 1º de la ESO.</li> <li>• Elaboración del muro simbólico.</li> </ul>
Febrero 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concretar los grupos a los que se dirigen las charlas.</li> <li>• Elaboración de materiales sobre la igualdad entre mujeres y hombres.</li> </ul>
Marzo 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información a los/as tutores/as.</li> <li>• Impartición de las charlas en 1º de la ESO y 1º de Bachillerato.</li> </ul>
Abril 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartición de charlas informativas sobre acoso digital para 1º de ESO</li> </ul>

- *Evaluación y seguimiento:*

La valoración de las charlas se realizó de manera cualitativa y con un cuestionario al final de las sesiones

**OBJETIVO 4:** Favorecer la educación en valores de Interculturalidad y prevenir la xenofobia.

**Línea de actuación 5:** Valores de interculturalidad, solidaridad y prevención de la xenofobia.



*Jornadas de interculturalidad*

- *Jornadas de Interculturalidad (15 de abril de 2011):*

Teniendo en cuenta las características del centro en cuanto a diversidad cultural y contando con la participación de toda la comunidad educativa (padres, madres, agentes sociales, alumnado y profesorado), el IES Gran Canaria lleva a cabo desde hace cuatro años las jornadas de interculturalidad, que tienen como finalidad celebrar la convivencia con otras culturas. Las actividades programadas giran en torno a la realización de talleres (gastronomía, elaboración de chapas, trenzas, deportes tradicionales, escritura árabe, camisetas teñidas, etc.) y del montaje de casetas de diferentes países donde dan a conocer su cultura a través de objetos típicos, su artesanía, bandera y traje tradicional. Asimismo, tiene lugar la realización de diversas actuaciones como bailes y danzas y, por tutorías, se proyectan cortos que permiten generar una conciencia de respeto hacia otras culturas (El viaje de Said, Proverbio chino). Para el desarrollo de muchas de estas actividades se ha contado con



la dotación de recursos, tanto personales como materiales, de entidades como el Ayuntamiento de Santa Lucía (cediendo gran parte de la infraestructura necesaria tal como casetas, escenario, vallas de protección), la Concejalía de Juventud (ofreciendo el contacto de grupos de música y danza y asociaciones del municipio), la T.V. municipal que grabó el evento. No menos importante ha sido contar con la implicación del alumnado y del AMPA, porque han sido los/as dinamizadores/as de las diferentes acciones, guiando su realización y responsabilizándose del material. Por otro lado, se organizaron dos concursos de carteles y cuentos cortos interculturales (expuestos como parte de la decoración del centro). Los premios se entregaron el Día de la interculturalidad.

- *Carrera solidaria por la educación:*

Promovida desde el departamento de educación física con el fin de colaborar con el objetivo del milenio Educación para todos/as y la Semana Mundial por la Educación. En ella ha participado el alumnado y profesorado del centro, recaudando dinero para una asociación de personas con discapacidad de reciente creación en el municipio: ADISUR.

- *Temporalización:*

MES	ACCIONES REALIZADAS
Marzo 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del cartel de las jornadas, concurso de carteles y concurso de cuentos cortos interculturales.</li> <li>• Información al alumnado y tutores/as.</li> <li>• Elección del tema de las jornadas “Buen Viaje”</li> <li>• Preparación de talleres y actuaciones</li> <li>• Decoración del centro con “Monumentos del mundo”</li> </ul>
Abril 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar a cabo la grabación del alumnado inmigrante.</li> <li>• Contactos con entidades.</li> <li>• Contactos con asociaciones municipales y AMPA.</li> <li>• Celebración de las jornadas el día 17 de abril.</li> </ul>

- *Evaluación:*

El 90% de las actividades programadas se realizaron contando con la colaboración de toda la comunidad educativa e instituciones externas al centro. La valoración es altamente positiva dado el buen clima de convivencia vivido durante el desarrollo de las mismas.

**OBJETIVO 5:** Promover actividades complementarias y extraescolares que fomenten la participación de toda la comunidad educativa.

**Línea de actuación 6:** Celebración de efemérides priorizadas por el claustro para la mejora de la convivencia.

- *Efemérides:*

Se celebran las efemérides con una serie de actividades en las que se hace partícipe a toda la comunidad educativa y se pretende crear una cultura de participación, integración y convivencia, sin dejar de lado el aprendizaje que pueda proporcionar para la vida cotidiana del alumnado. Destacan la celebración del Día internacional de la erradicación de la pobreza, el Día de todos los santos, o “finados” como se conoce en Canarias, el Día mundial de la lucha contra el SIDA, el Día internacional de los derechos humanos, el Día escolar por la paz y la no violencia, la celebración de los Carnavales, el Día de las letras canarias, el Día del medioambiente, Día de Canarias. Además de estas efemérides durante el segundo trimestre y en colaboración con la Concejalía de Juventud se desarrollaron talleres de dinamización de recreos y se participó en el encuentro de Institutos de Enseñanzas Medias.



*Día escolar por la paz y la no violencia*

**OBJETIVO 6:** Favorecer la formación del profesorado y la familia, así como la implicación de AMPA en las diversas actuaciones escolares.

**Línea de actuación 7:** Formación del profesorado y familias.

- *Seminario Convivencia y mediación escolar:*



La mejora de las prácticas de la convivencia exige una formación continua del profesorado para revisar actitudes y aprender nuevas estrategias que promuevan un buen clima de aula como la mediación y la resolución pacífica de conflictos. Con esta finalidad se organizó un curso de tres sesiones impartidas por el profesor Raúl Saavedra y dirigida a todo el profesorado.

- *Seminario de trabajo entre profesorado y familia para elaborar el Plan de convivencia:*

20 profesores realizan un curso de 30 horas junto con una decena de familias del centro para debatir los fundamentos y procedimientos de actuación de nuestro plan de convivencia.

- *Comisiones de trabajo para elaboración del plan lector, plan de convivencia y plan de nuevas tecnologías:*

Se ha establecido un calendario de reuniones para la elaboración de estos documentos.

### **Línea de actuación 8: Implicación del AMPA**

Participación en las actividades del centro como carnavales, interculturalidad, Día de Canarias y en la organización de actividades en horario de tarde.

### **Medidas para dar visibilidad y difundir la experiencia:**

- [www.iesgrancanaria.blogspot.com](http://www.iesgrancanaria.blogspot.com): todas las experiencias que se desarrollan con el fin de mejorar nuestras prácticas de convivencia son reflejadas en el blog del instituto para que puedan ser apreciadas por toda la comunidad educativa.
- **EOLIA:** trimestralmente se edita una revista digital y en papel realizada en el Departamento de actividades extraescolares para dar a conocer las producciones de nuestro alumnado.
- **Presentación de proyectos:** el centro se presenta a distintos proyectos convocados tanto a nivel autonómico como estatal con la finalidad de dar a conocer nuestros retos y la manera de abordarlos. Un paso adelante por la calidad, para la mejora de la calidad y equidad Red de centros sostenibles, certamen de cuentos, poesías, dibujos y fotografías, Proyecto bilingüe, con el fin de mejorar la competencia lingüística en inglés.
- **Boletines informativos a familias:** cada dos meses se edita un boletín informativo con información de interés para las familias donde se exponen las acciones innovadoras realizadas por nuestro centro.



## Implicación de la comunidad educativa y de otras instancias externas al Centro.

Para la realización de las distintas líneas de actuación enumeradas en este proyecto se ha contado con la colaboración de toda la comunidad educativa y de distintas instancias externas al centro.

- *Comisión de Coordinación Pedagógica*: una subcomisión de la CCP está elaborando un nuevo plan de convivencia así como las normas de organización y funcionamiento del centro.
- *Equipos educativos*: en todos los equipos educativos se trata cómo mejorar el clima del aula y cómo consensuar criterios de actuación ante los conflictos grupales. Se celebra un equipo educativo cada dos meses.
- *Reunión de tutores por nivel con el orientador*: un total de 27 tutores/as se han implicado en el proyecto. En las reuniones semanales se establecen tutorías dirigidas a mejorar la gestión de los conflictos desde el grupo aula (asambleas de aula, delegados, ecodelegados, mediación, etc.) y se desarrollan actividades de autoformación sobre recursos que facilitan una buena acción tutorial (cómo hacer entrevistas, contratos pedagógicos, cómo comunicarse con el alumnado, etc.).
- *Departamentos didácticos*: su implicación en la convivencia se refleja en las programaciones didácticas que contemplan actividades para prevenir conflictos: actividades destinadas a cubrir las posibles ausencias del profesorado, actividades adaptadas para el alumnado con NEAE y actividades para la educación en valores.
- *Dirección y Jefatura de estudios*: ha puesto en marcha un nuevo sistema informático de gestión de las incidencias del alumnado: Sistema de gestión docente (SGD), que facilita el registro y la coordinación con el equipo educativo. Asimismo coordina todos los dispositivos que intervienen en la mejora de la convivencia.
- *Comisión de Actividades Extraescolares y Complementarias*: tiene una hora de coordinación semanal en la que se programan actividades no sólo para ampliar el currículo en otros contextos sino también para desarrollar la competencia social y ciudadana, especialmente la cohesión de los grupos, el respeto al patrimonio cultural y el trabajo en equipo para conseguir reflejar la sensibilidad artística por un determinado tema.
- *Equipo de Mediación y Tutoría Compartida (EMTC)*: un grupo de profesores/as y de alumnos/as han recibido una formación específica en mediación para ayudar a resolver los conflictos entre



alumnos de una manera pacífica y educativa. Está compuesto por 6 profesores/as y 9 alumnos/as. El profesorado dispone de una hora semanal para estas funciones.

- *Consejo Escolar*: tratando los expedientes disciplinarios y haciendo propuestas de mejora de la convivencia.
- *Junta de delegados*: es convocada por la jefatura de estudios para tratar temas de convivencia cada dos meses.
- *Comunidad educativa*: alumnos a través de su junta de delegados y de su participación voluntaria en las distintas acciones programadas: actuaciones, talleres, viajes, salidas, equipo de mediación, ecodelegados, comisiones creadas al efecto para la celebración de efemérides, etc. Las familias a través del AMPA, que durante este curso ha iniciado su andadura con un nuevo equipo y ha colaborado en la organización de la fiesta de navidad, carnavales, Interculturalidad, cursos de formación y talleres de tarde.
- *Instancias externas al centro*: el Ayuntamiento de Santa Lucía a través de sus distintas concejalías (juventud, solidaridad, educación, servicios sociales, etc.); la Policía Local, el Centro de Formación del profesorado, distintas ONG como Amigos contra el SIDA.

## RESULTADOS OBTENIDOS

La valoración de las actuaciones se ha realizado a través de distintos instrumentos: escalas de observación, análisis de las actas de los departamentos, encuestas, número de personas implicadas o beneficiadas y memoria entregada cada trimestre en la CCP.

**Valoración del objetivo 1.** El total de alumnado atendido por el equipo de mediación y tutoría compartida asciende a 45 alumnos/as. El alumnado mediador intervino en la resolución de veinte conflictos. Se han generado recursos útiles para las tutorías y para la futura formación de alumnado y profesorado mediador: guías didácticas del profesor y el alumno, protocolo de la mediación, fichas formativas para los tutores/as, tres tutorías sobre mediación y resolución de conflictos. Otro dato positivo es la realización de cuatro reuniones con la junta de delegados para tratar asuntos de convivencia. En general, la valoración cualitativa realizada en sesiones de coordinación con el EMTC, con los tutores y en la CCP es muy positiva ya que ha supuesto un paso adelante en la creación de una cultura de la mediación frente a un estilo de resolución únicamente sancionador.



**Valoración del objetivo 2.** Un indicador positivo es que el 100% del claustro utiliza de manera sistemática el SGD lo que implica un registro continuo de observaciones sobre el alumnado que facilita la aplicación de pautas de actuación por parte del equipo educativo y la comunicación con las familias. El protocolo de actuación ha sido un instrumento útil para gestionar los conflictos desde un nivel general de intervención: equipo educativo, tutores/as a otro nivel más específico: orientación, jefatura de estudios, mediación, etc.

**Valoración del objetivo 3.** La valoración cualitativa de los talleres por parte del profesorado y del alumnado es positiva.

- Número de alumnado que ha recibido talleres para prevenir la violencia de género: 584.
- Número de alumnado que ha recibido talleres para prevenir el acoso digital: 183.
- Número de familias que han recibido talleres para prevenir el acoso digital: 120.

**Valoración del objetivo 4.** Las jornadas de interculturalidad generan un trabajo didáctico antes de su celebración que estimula la creatividad y el desarrollo de valores positivos hacia otras culturas.

- Alumnado que participó activamente en la celebración de las jornadas de interculturalidad: 232.
- Alumnado participante en la carrera solidaria: 121.
- Número de padres y madres que participaron en las jornadas: 56
- Número de cuentos presentados: 63.

**Valoración del objetivo 5:**

- Número de efemérides y días especiales celebrados durante el curso: 10.
- Alumnado beneficiado: 80%.

**Valoración del objetivo 6:**

- Número de profesores participantes en el seminario de formación sobre mediación: todo el claustro.
- Profesorado y familias participantes en el seminario conjunto entre profesorado y familias La convivencia en los centros educativos es cosa de todos y todas. En este seminario han participado 20 profesores y 10 familias.
- Profesorado participante en el seminario de competencia digital Activitic: todo el claustro.



- Participación de las familias en las actividades del centro. La implicación de las familias ha ido en aumento, pero sigue siendo insuficiente a pesar del impulso del nuevo AMPA y de los nuevos canales de participación abiertos.

Seminario de prevención de acoso digital: 120.

Participación en jornadas de interculturalidad: 56.

- Profesorado participante en la elaboración de documentos de planificación y productos obtenidos: 22.

### **Otros beneficios obtenidos:**

- La participación en todos estos proyectos y procesos de mejora relacionados con la convivencia ha fomentado de manera paulatina el compromiso de la comunidad educativa con unos objetivos y valores comunes y en consecuencia con el proyecto educativo institucional.
- Las buenas prácticas desarrolladas durante el presente curso se han incorporado progresivamente en los distintos documentos oficiales de planificación y organización: Plan de convivencia, Plan del departamento de actividades extraescolares y complementarias, Plan de acción tutorial, Proyecto educativo, Plan de atención a la diversidad, Plan lector, Normas de organización y funcionamiento, Programaciones didácticas y Plan del departamento de orientación.



*Alumnado participando en actividades del centro*



## PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO

Nuestra intención es continuar con las líneas de actuación desarrolladas durante el presente curso a través de *programas específicos* que amplíen y profundicen en los objetivos trabajados.

### 1. Programa para el desarrollo de la resolución pacífica de conflictos y la mediación:

- Equipo de Mediación y tutoría compartida incorporando a las familias como posibles mediadores.
- Programa de tutorías que fomente la competencia social y ciudadana y la gestión autónoma de los conflictos.
- Círculos de calidad en 1º y 2º de ESO, formado por alumnado ayudante voluntario que ayude al tutor en la gestión de los conflictos.
- Protocolo de gestión de los conflictos apoyado en el SGD (programa informático).
- Cursos de formación para el alumnado y profesorado en mediación.

### 2. Programa para la prevención de la violencia, especialmente la de género y el acoso escolar:

- Tutorías para prevenir el acoso escolar y digital especialmente en 1º y 2º de ESO.
- Actividades para el fomento de la igualdad de oportunidades.
- Inclusión de la educación en valores en las programaciones didácticas.

### 3. Potenciar el plan de acogida del alumnado procedente de primaria:

- Alumnado embajador.
- Actividades de acogida en junio y septiembre.
- Coordinación con la etapa de primaria: acción tutorial, diversidad, evaluación de competencias básicas, etc.

### 4. Plan para el fomento de la participación de la comunidad educativa:

- Compromisos didácticos con la familia y el alumnado.
- Participación en proyectos convocados por el Ministerio de Educación y el Gobierno de Canarias, especialmente los que desarrollen la educación en valores y la ciudadanía.



- Formación conjunta para familias y profesorado en aspectos relacionados con la convivencia.
- Plan de actividades complementarias y extraescolares ajustado a las necesidades de cada nivel educativo y que garantice experiencias de aprendizaje en contextos fuera del aula.
- Celebración de efemérides y días especiales como el día de Canarias, día de la interculturalidad, Carnavales, etc. con la participación de toda la comunidad educativa.
- Uso de nuevas tecnologías para fomentar la comunicación con las familias y el alumnado.



# IES Reyes Católicos

Zaragoza

C/ Mariano Alastuey, 26  
50600, Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
<http://iesrceje.educa.aragon.es/>  
[iesrcejea@educa.aragon.es](mailto:iesrcejea@educa.aragon.es)



## | EL CENTRO



El IES Reyes Católicos está ubicado en Ejea de los Caballeros, capital de la comarca de las Cinco Villas. Situada al norte de la provincia de Zaragoza, la localidad cuenta con una población que se acerca a los 17.000 habitantes. De ella dependen varios municipios, llamados “barrios de colonización”, que surgieron tras la transformación en regadío de gran parte de la tierra de secano de su término municipal. Se trata de un entorno rural, de economía tradicionalmente basada en la agricultura y en la ganadería extensiva, con escaso desarrollo industrial, casi siempre de apoyo al sector primario (maquinaria agrícola, etc.), aunque en los últimos años han sido el sector de la construcción y el sector servicios los que han visto incrementada su posición. Por ello, está sufriendo, como en el resto del país, el drama del paro.

Nuestro centro tiene sus orígenes en el año 1952, con la inauguración del Centro de Enseñanza Media y Profesional que daba respuesta a las necesidades formativas de una población eminentemente rural. Con posterioridad se transformaría en Instituto Técnico de Enseñanza Media, más tarde en Instituto Nacional de Bachillerato y posteriormente, en la transición, en Instituto de Bachillerato Mixto.

Desde sus inicios es un centro rural-comarcal al que acuden alumnos, además de Ejea, de veintitres barrios y poblaciones de la comarca viajando en una de las ocho líneas de transporte existentes. El instituto tiene adscrita una sección de Educación Secundaria en la localidad de Sádaba con la que, aunque goza de bastante autonomía pedagógica, mantiene coordinación constante y varios profesores compartidos.

Contamos con seis edificios que en sus orígenes prestaban servicio a la formación agraria que impartía el instituto y que han sido adaptados para la docencia al incrementarse el número de alumnos y enseñanzas tras la entrada en vigor de la LOGSE. Acogen veintiséis aulas comunes, tres laboratorios, un gimnasio, un aula de Música, un aula de Plástica, un taller de Tecnología, un aula específica para el ciclo Sociosanitario, dos aulas de Informática y una sala de usos múltiples. En las aulas de Educación Secundaria contamos con tecnología Escuela 2.0, pizarra digital y mini portátil para el alumnado de 1º y de 2º.

Para dar respuesta educativa a todos ellos, el centro cuenta con una plantilla de 59 profesores, dos administrativas, tres conserjes y cuatro limpiadoras. Desde el Departamento de Orientación, la orientadora y la profesora de Pedagogía Terapéutica atienden tanto al alumnado del instituto como al de la sección de Sádaba.

Este curso están matriculados 481 alumnos en el instituto y 106 en la sección de Sádaba. En el instituto, la mayoría del alumnado se escolariza en Educación Secundaria Obligatoria, 270 en cuatro grupos por nivel, En cuanto a Bachillerato, la mayoría se decanta por la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, 80 alumnos, frente a los 60 de Ciencias y Tecnologías. Por lo que se refiere a los Ciclos Formativos de Formación Profesional, contamos con 27 alumnas en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención Socio-sanitaria y 40 alumnos en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Actividades Físicas y Deportivas. En la sección de Sádaba sólo se imparte Educación Secundaria y contamos con 6 grupos pues está desdoblado 1º y 3º de ESO. El porcentaje de población inmigrante se sitúa en torno al 13% en la ESO, mientras que en Bachillerato desciende al 3%. En los ciclos formativos es desigual, un 20% en el

ciclo medio frente al 1% en el superior. Es importante destacar que, a pesar de ser un centro pequeño, cuenta con una oferta educativa diversificada que intenta adaptarse a la diversidad de su alumnado. Contamos con sección bilingüe en francés en la que están inscritos más de la mitad del alumnado de ESO, lo que conlleva un esfuerzo añadido y dos horas más de clase a la semana. También contamos con un Programa de Aprendizaje Básico y un Programa de Diversificación Curricular a los que tienen acceso el alumnado con dificultades de aprendizaje para garantizarles una atención más individualizada en unos grupos reducidos y con adaptaciones metodológicas. Desde hace varios cursos, para dar respuesta a la nueva realidad del centro, se habilitó un Aula de Español y se adjudicó un Tutor de Acogida para el alumnado inmigrante.

Una de las características del instituto es su interés por participar en proyectos junto a otros centros educativos, nacionales o europeos, con distintos departamentos del Gobierno de Aragón, (Educación, SARES, Consumo, Salud) o con la Universidad. Así, formamos parte del Programa de Ciencia Viva desde el primer año de andadura; hemos desarrollado proyectos europeos desde el año 2003 hasta este último curso que coordinamos dos Asociaciones Comenius, una bilateral con el Centro de Berlín, Friedrich Engels Gymnasium, cuya finalidad es el intercambio cultural con el alumnado de 1º de Bachillerato y otra multilateral con el Institut Cardijn Lorraine de Arlon, Bélgica y con Sir Thomas Rich's de Gloucester, Reino Unido para trabajar el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; formamos parte de la Red de Escuelas Promotoras de Salud, de ámbito autonómico dentro del marco del SARES, responsabilidad tanto del Departamento de Educación como de Salud del Gobierno de Aragón y desarrollaremos por segundo año un proyecto del Departamento de Consumo Ocio y consumo responsable en el IES Reyes Católicos.

Pero si se ha de subrayar alguno de sus proyectos, decididamente será el Plan de convivencia, dado que es el más vivido por profesores, alumnos y padres y que nació durante el curso 2005/06 bajo el lema de para ganar en convivencia lo importante es participar. En la actualidad, tras una trayectoria ascendente, puede considerarse que es una de las señas de identidad del Reyes Católicos.

La filosofía del Plan de convivencia, su puesta en funcionamiento y su crecimiento han sido siempre refrendados por la totalidad del claustro de Profesores que lo revisó y aprobó, por el Consejo escolar que autorizó su puesta en marcha y por la Comisión de Coordinación Pedagógica que entre sus objetivos tiene el desarrollo, seguimiento y la evaluación del mismo.

Sobre la participación del profesorado, alrededor de 40 profesores forman la Comisión Gestora y participan en uno o varios programas del Plan. Estos programas tienen sus respectivos coordinadores, que constituyen la Comisión Permanente. En cuanto al alumnado, todos los alumnos son receptores de las actuaciones propuestas, pero un grupo muy importante de ellos tienen un papel protagonista en todo momento; son los 11 alumnos mediadores y los 48 compañeros ayudantes, y de forma puntual, los alumnos de los ciclos formativos, organizadores de distintas jornadas, entre ellas la Jornada de convivencia intercultural. Vamos avanzando en cuanto a la participación de las familias, sobre todo para el desarrollo de dos programas: Tutorías individualizadas y Decálogo de la convivencia.

## | ACTUACIONES

### Situación de partida.

Aunque no consideramos nuestro centro educativo como conflictivo, se siguen dando situaciones sobre las que es preciso intervenir y mejorar. Por ello comenzamos esta exposición con una valoración de la situación inicial de las conductas que se dan en el instituto:

- *Acoso entre iguales*: los casos evidentes pueden solucionarse aplicando los protocolos establecidos desde el mismo Departamento de Educación. El problema son los casos de acoso que no son reconocidos como tales por sus mismos protagonistas o los que son ocultados conscientemente. Aquí tenemos todavía un importante trabajo por hacer, relacionado con el respeto y los valores.
- *Peleas*: la totalidad de las peleas entre alumnos se han solucionado, desde que se inició el programa correspondiente, vía mediación con buenos resultados.
- *Agrupamientos marginales*: se siguen dando agrupamientos en los recreos de los alumnos inmigrantes, de manera especial los de origen búlgaro y magrebí, bien porque les cuesta integrarse o porque no son bien aceptados, aunque a lo largo del tiempo hemos notado considerable mejoría con respecto a la situación inicial.
- *Xenofobia*: han disminuido considerablemente las conductas xenófobas en las aulas y de desconfianza del principio.

*Se sigue ensuciando*, por descuido o de forma consciente, el patio de recreo, se arrojan papeles al suelo, no siempre se utilizan los contenedores específicos de reciclado, etc.

Analizando las causas por las que se dan dichas conductas opinamos que, en cuanto a las relacionadas con la falta de respeto entre iguales, a adultos o a las instalaciones y recursos materiales, encontramos la desmotivación escolar de algunos alumnos y la rebeldía ante la obligatoriedad de permanecer en el sistema escolar (que consideran un castigo más que una oportunidad o un derecho), la falta de habilidades sociales y de comunicación, las dificultades para respetar la diversidad y ponerse en el lugar del otro, la escasa valoración de los materiales comunes, pero también la consideración de que las normas son imposiciones susceptibles de no ser cumplidas en lugar de asumirlas como un instrumento imprescindible para el buen funcionamiento del centro. Por ello las claves de nuestro Plan de convivencia han sido, por un lado ayudar al desarrollo de actitudes de respeto por los demás y por uno mismo y por otro animar a la participación en la vida del instituto.

No existe un sentimiento generalizado de rechazo con respecto al alumnado inmigrante, aunque se dan algunos conflictos relacionados con ellos. Entendemos que las causas se deben a las dificultades con el idioma español que lleva a malos entendidos en la comunicación, pero también a las diferencias culturales, de valores y sociales que hacen entender la vida de forma diferente. No es menor el problema de integración que surge a causa del desfase curricular de este alumnado a la hora de trabajar en grupo.

En cuanto a la relación con las familias y el entorno, podemos afirmar que existe, en general, una relación cordial y fluida con las familias de los alumnos. Los tutores mantienen distintas reuniones durante el curso, tanto de forma grupal, reunión inicial, como individual con las familias del alumnado de su tutoría. A lo largo del curso se entrevistan con prácticamente todas ellas. Aunque hay que anotar que todavía una minoría de padres/madres mantienen con el centro una relación casi inexistente. En estos casos el tutor intenta comunicarse, al menos telefónicamente, con ellos.

Seguimos encontrando dificultades de comunicación con algunas de las familias del alumnado inmigrante, tanto por el desconocimiento de nuestro idioma como por el diferente sistema de necesidades de dichas familias (generalmente están más preocupados por cubrir las necesidades fisiológicas más básicas), sus creencias, intereses, situación en España, movilidad y actitudes.

Esto hace que la relación con estas familias sea, como poco, difícil. No obstante, intentamos el acercamiento a través de entrevistas individuales ayudados por personas cercanas a ellos que

hacen de intérpretes o del CAREI<sup>1</sup>, los Servicios sociales de base del ayuntamiento, de la Cruz Roja, etc.

Con respecto a las relaciones con el entorno, para favorecer la convivencia, nuestro centro participa activamente en las propuestas y actividades educativas, charlas, cursos de formación, etc., que se dan en nuestra comunidad propuestas desde los servicios (Juventud, Servicios Sociales, Igualdad) del Ayuntamiento de Ejea como desde distintos departamentos (Consumo, Salud) del Gobierno de Aragón, integrados tanto en el Plan de acción tutorial como en el de convivencia.

Trabajamos en colaboración con los Servicios sociales comarcales y locales en el caso de algunos alumnos y en el desarrollo de determinados programas. En algunas ocasiones también nos coordinamos con INSALUD, UASA (Unidad de atención y seguimiento de adicciones) o los Servicios de atención al menor (Protección y Fiscalía de menores).

## INICIOS Y DESARROLLO DEL PLAN

Nuestro Plan de convivencia, desde sus inicios, se concibió como un proyecto vivo que procuraba dar respuesta a las necesidades del centro, pero al mismo tiempo permitía a sus gestores, inicialmente los profesores que formaban parte de él, decidir en qué, cómo y cuánto implicarse. Por ello, el Plan ha ido avanzando muy poco a poco con las aportaciones de todos y lo que es hoy se lo debemos a la ilusión y el esfuerzo compartido de muchos compañeros.

Para poder entender mejor lo que es hoy, comenzaremos exponiendo el desarrollo de nuestro Plan de convivencia desde sus inicios y las razones y motivos que lo justifican.

El Plan de convivencia se inicia en el curso 2005-2006, motivado por el gran incremento que, en tan sólo dos años, había experimentado la población inmigrante escolarizada en el IES, que había pasado de tres a casi cuarenta alumnos. Así, varios profesores, desde las áreas de Ética y de Atención Educativa comenzaron a desarrollar actividades cuyo objetivo fuese el conocimiento mutuo. El lema, tan simple como acertado, fue: Conocer para compartir, compartir para convivir, pasar del conocimiento a los sentimientos, de la aceptación de las diferencias a la solidaridad. Esas primeras actuaciones finalizaron con formato de Jornada intercultural, fueron

---

<sup>1</sup> CAREI: Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural: <http://www.carei.es/portada.php>

agrupadas bajo el título *Acercar culturas* y nos permitieron participar en la primera convocatoria de Proyectos de convivencia escolar del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, concretamente dentro del ámbito pedagógico referido a la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática y la tolerancia.

El curso 2006-2007 se vuelve a participar en la convocatoria del Departamento de Educación, pero esta vez abarcando también el ámbito pedagógico referido a la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar, con el proyecto *La convivencia en clave de humor*. En dicho proyecto se realizó un estudio de la convivencia en los alumnos de la ESO del centro en el que opinaron y participaron alumnado, profesorado y familias. Se trabajó también la buena convivencia en las sesiones de tutorías y se elaboró un *fanzine* que se distribuyó entre los miembros de la comunidad educativa. Por supuesto, se siguió desarrollando el objetivo anterior y se llevó a cabo una segunda Jornada de convivencia intercultural.

A partir del curso 2007-2008, el Plan de convivencia comienza a afianzarse en el centro y a asumirse, no ya como el proyecto de un grupo de profesores sino como un proyecto de todos, por lo que además de mantener las actuaciones anteriores, se comienzan a asumir nuevos retos. Por ello se solicitó la colaboración del Centro de Profesores y Recursos de Ejea de los Caballeros que apoyó desde el primer momento el Plan, ofreciendo la formación complementaria que se solicitó. Así, comienza un ilusionante desarrollo que supone la incorporación de nuevos programas al mismo tiempo que la mejora, afianzamiento o redefinición de los ya iniciados. A saber:

- Curso 2007-2008. Formación del profesorado y del alumnado de 2º de ESO en estrategias de mediación escolar. Inicio del Programa de alumnos mediadores, compuesto por 12 chicos y chicas de 2º de ESO. Inicio del Programa de alumnos de acogida, destinado al acompañamiento de los nuevos alumnos, principalmente inmigrantes, que se iban incorporando al centro a lo largo del curso escolar. Y, las III Jornadas de convivencia intercultural, convertidas ya en tradición, con la participación de toda la comunidad educativa.
- Curso 2008-2009. Ese curso los programas iniciados en años anteriores tuvieron continuidad. Formación del profesorado y del alumnado de 1º de ESO en técnicas de ayuda entre iguales. Introducción del Programa de compañeros ayudantes, en 1º de ESO. Se organizan las IV Jornadas de convivencia intercultural.

- Curso 2009-2010. Siguen en marcha todos los programas excepto el de alumnos de acogida, pues su tarea es asumida por los compañeros ayudantes. Se incorporan más alumnos al Programa de compañeros ayudantes y se celebraron las V Jornadas de convivencia intercultural, ofreciendo esta vez a 1º de Bachillerato la oportunidad de disfrutar de deportes y juegos del mundo, organizados y animados por el profesorado y alumnado del Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación de Actividades Físicas y Deportivas. Este curso la formación recibida por el profesorado se orientó a la puesta en marcha de otro nuevo programa, el de tutorías individualizadas, orientado a aquellos alumnos con grave riesgo de no conseguir un título. En este programa participaron 22 profesores que, tutorizando a otros tantos alumnos derivados hacia el programa por sus respectivos tutores, dedicaron una hora de atención semanal a ayudar a organizar agendas, tiempo de estudio, estrategias para afrontar la tarea escolar y orientar a las familias.

A lo largo del curso también se vio la necesidad de extender las prácticas sobre convivencia más allá del alumnado. Se pensó que también los profesores podían ser objeto, en algún momento determinado, de una atención específica. Surgió el programa de Acogida al profesorado para actuar en determinados momentos como son los primeros días de incorporación al IES o en las Jornadas de final de trimestre o final de curso.

- Curso 2010-2011. Fue un intenso año tanto por el reconocimiento que dan los premios como por el trabajo de formación llevado a cabo. Recibimos el premio Cultura de Paz en el concurso Cine y Salud del SARES, por el cortometraje *Yo siempre te ayudaré, te prometo que allí estaré*, elaborado por la coordinadora del Programa compañeros ayudantes junto con los alumnos. También se nos distinguió con el tercer premio de Buenas prácticas en materia de convivencia por parte del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, a toda la comunidad educativa.

Con respecto a la formación, por un lado desarrollamos un proyecto de innovación liderado por la coordinadora del Programa de compañeros ayudantes para poner en marcha en el centro el Observatorio de la convivencia y por otro lado solicitamos del Centro de Profesores y Recursos un Proyecto de Formación, dentro del mismo instituto, para seguir formándonos tanto los profesores que tradicionalmente venimos colaborando año tras año, como los nuevos incorporados al centro, el alumnado y las familias.

## FORMACIÓN: PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS

Para poder llevar a cabo el Plan de convivencia del centro ha sido imprescindible la asunción por parte de todos del modelo reflexión-formación-acción. Por ello nos detendremos en el Proyecto de formación en centros, que es el que articula nuestro sistema de organización y el que nos proporciona la formación complementaria para seguir avanzando.

En este último curso escolar, los contenidos que desarrollamos en el Proyecto de formación en centros fueron los siguientes:

- Repaso del concepto de mediación, perfil del mediador, tarea y habilidades del mismo. Contexto de la mediación: lugares y momentos. La mediación en el entorno escolar. El papel de la familia, el profesorado y el propio alumno en la mediación.
- La figura del Compañero ayudante. Técnicas de selección y motivación de alumnos voluntarios. Contenidos de formación. Formas de superar las dificultades previsibles que puedan surgir en el desarrollo de sus funciones. El Observatorio de la convivencia: profesores responsables, ámbitos de actuación, etc.
- Las habilidades de interacción social: habilidades sociales y comunicativas, desarrollo de la inteligencia emocional, así como las habilidades necesarias para tutelar de manera individual a alumnos con bajo rendimiento.
- La formación para la participación activa y responsable en la vida del centro por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Elementos y metodología de un programa para la elaboración de un Decálogo para la convivencia a tres niveles: Decálogo del alumnado, Decálogo del profesorado y Decálogo de las familias.
- Elementos necesarios para que el nuevo profesorado se sienta acogido. Protocolo de actuación.
- La integración social y escolar del alumno inmigrante. Criterios de evaluación de la integración social. La normalización en su atención educativa. Contextualización y redefinición del papel del Tutor de acogida.

La metodología de trabajo y organización ha sido similar a la de los cursos anteriores:

La Comisión gestora del Plan de convivencia, a propuesta de la Comisión permanente y teniendo en cuenta el Proyecto de convi-

venia aprobado por el claustro de profesores y el consejo escolar, decide los contenidos prioritarios de formación, dándole traslado de los mismos al asesor del CPR de Ejea de los Caballeros para la contratación de expertos externos tanto para impartir ponencias como para el seguimiento y asesoramiento de los distintos grupos de trabajo. Así se trataron por un lado temas novedosos para todos como La participación del alumnado en la confección de normas del centro: Principios y experiencias en la elaboración de un decálogo para la convivencia, para lo que contamos con un experto externo<sup>2</sup>, pero también Información del Plan de convivencia: historia, descripción de los programas que se piensan desarrollar durante el presente curso, por parte del coordinador del Plan de convivencia, especialmente dedicado al profesorado que se incorporó al proyecto. La metodología fundamental siguió siendo la del grupo de trabajo por programas y coordinados por los responsables de los mismos. Es de señalar que, en momentos puntuales, contamos con el asesoramiento de los expertos que nos habían formado en cursos anteriores.

## OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Nos proponemos, en primer lugar, abordar el tema de la convivencia de forma global. No se trata de analizar conflictos puntuales, sino los procesos en los que todos (alumnado, profesorado, familias, personal no docente) estamos implicados en el centro. Esto lleva a organizar la tarea en tres etapas:

- A.- Reflexión y estudio del profesorado sobre nuestro modo y sistema de tratar la convivencia.
- B.- Formación y entrenamiento en nuevas estrategias y modelos.
- C.- Implicación y participación del alumnado a través de actividades motivadoras.

Por otro lado, hemos de continuar en la línea de facilitar la integración del alumnado inmigrante en la vida del IES avanzando en el camino iniciado los cursos anteriores. Lo seguimos planteando en tres niveles: conocer, aceptar y compartir que describimos a continuación:

- Analizar las distintas respuestas del centro ante los conflictos desde distintas perspectivas: profesorado, equipo directivo, tutoría, alumnado y familias. Tipificar los conflictos que se dan y definirlos de forma que todas las personas entiendan lo mismo.

---

*2 Director del IES Arcipreste de Hita de Azuqueca de Henares*

- Elaborar propuestas de resolución de conflictos y elevarlas al equipo directivo para que se pueda iniciar el procedimiento de inclusión en los documentos de centro (Reglamento de régimen interior).
- Utilizar el Programa de mediación escolar como procedimiento habitual de resolución de conflictos en los casos de disputas entre distintas personas del centro, especialmente entre alumnos.
- Contribuir a que el alumno asuma de modo crítico, reflexivo y progresivo su papel protagonista en la resolución de conflictos, interviniendo a través del Programa compañeros ayudantes y del Observatorio de la convivencia.
- Contribuir a que los nuevos profesores se integren, desde el primer momento y de manera satisfactoria para todos, en la vida del instituto.
- Crear un clima de respeto y de tolerancia positiva hacia otras culturas con diferentes posturas morales, políticas y religiosas y favorecer la integración de los alumnos procedentes de otras culturas a través de los alumnos del Programa compañeros ayudantes.
- Facilitar a los alumnos con más dificultades para obtener una titulación, la consecución de la misma a través del Programa tutorías individualizadas.
- Animar a las familias de nuestros alumnos para que colaboren en los distintos programas y actividades.

## ORGANIZACIÓN

El Plan de convivencia consta de varios programas que describiremos a continuación:

- Tutorías individualizadas.
- Mediación escolar.
- Compañeros ayudantes y Observatorio de la convivencia.
- Decálogo de la convivencia.
- Acogida a nuevos profesores y clima de centro.
- Jornadas de convivencia intercultural.

Para poder llevarlos a cabo, además de la necesaria formación, es precisa una organización que esté plenamente integrada en la dinámica del instituto. Se ha tenido muy en cuenta que sea una orga-

nización realista y que permita que tanto el profesorado implicado como el equipo directivo del centro estén siempre informados de las actuaciones que se llevan a cabo dentro del Plan.

El Plan de convivencia está coordinado por un profesor/a que asume el liderazgo y la organización global y que es, al mismo tiempo, el coordinador del Proyecto de formación en centros en materia de convivencia escolar. No es el único comprometido con esta tarea ya que cada uno de los programas cuenta con un profesor responsable, de tal manera que hay cinco coordinadores de los programas. Esto supone ocuparse tanto de la organización de las actuaciones específicas del programa como de las necesidades de formación del profesorado o del alumnado para poder llevarlo a cabo.

Los coordinadores de los Programas, el coordinador/a del Plan y la directora del centro constituyen la Comisión permanente del plan de convivencia y se reúnen con periodicidad semanal dentro del horario de permanencia en el centro. En esta reunión los coordinadores ponen en común las actuaciones en cada uno de los programas, se analizan propuestas de otros miembros del Plan de convivencia y se prepara la sesión de la Comisión gestora. La coordinadora redacta un acta con las conclusiones y acuerdos de cada sesión y prepara el orden del día y la convocatoria de la Comisión gestora.

La Comisión gestora del plan de convivencia está integrada por todos los profesores que forman parte del Plan de convivencia y se reúne con periodicidad semanal en un recreo pues dado el gran número de profesores que lo integran es imposible coincidir en un momento dentro del horario de permanencia en el centro. Antes de la reunión, y con tiempo suficiente para su lectura y análisis, han recibido por correo electrónico la convocatoria con el orden del día, los puntos a tratar y el acta de la reunión anterior con los acuerdos tomados. Pero el profesorado del Plan de convivencia no se reúne sólo de forma asamblearia. Cada uno pertenece a un programa diferente por lo que será convocado por su coordinador para el desarrollo del mismo. En el punto siguiente se describen las tareas y organización por programas.

## **PROGRAMAS DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

### **Tutorías individualizadas**

Del programa se ocupa una comisión formada por tres profesores y la orientadora, que es la coordinadora del programa. No es casualidad que la coordinación se asuma desde orientación, se entendió

que la figura de la orientadora del centro es quien puede desempeñar mejor esta tarea por ser responsable del Plan de acción tutorial y tener una relación estrecha con los tutores de los grupos de alumnos y con las familias.

El programa está destinado al alumnado con riesgo de abandono escolar por su bajo rendimiento académico debido a falta de hábitos de estudio o desmotivación escolar ocasionados por problemas sociales o personales (baja autoestima, bloqueo emocional).

Consiste en que un profesor del centro, preferentemente que no le dé clase, ayude al alumno a descubrir las causas de su bajo rendimiento y a buscar soluciones para conseguir superarse. Aunque el tutor va a comenzar siendo para el alumno un profesor que le ayuda a organizarse las tareas, la idea es que se convierta en un auténtico referente para el alumno. Para ello, tutor y tutorado se reunirán con periodicidad semanal para llevar a cabo una revisión y plantearse objetivos realistas que le ayuden a avanzar en el proceso de aprendizaje. Se intentará que esta reunión se realice en la hora de apoyo educativo o de tutoría. Si esto no es posible, se dedicará un recreo semanal.

Para poder participar en el programa se ha de seguir el protocolo que se describe a continuación:

- La comisión procede a la selección del alumnado propuesto para el programa por parte de los equipos docentes de todos los grupos de la ESO en las Juntas de evaluación prescriptivas dirigidas por los tutores. A continuación se lleva a cabo una propuesta de adjudicación al profesorado que decide tomar parte teniendo en cuenta la disponibilidad horaria y personal.
- Una vez adjudicado el alumnado al profesorado, el tutor del grupo en el que se escolariza el alumno, cita a una reunión al alumno y a su familia para informarles de las características del programa, del tutor que le ha sido adjudicado y de la conveniencia de participar en el mismo.
- Si la familia y alumno aceptan la propuesta, se lleva a cabo una reunión con el tutor con el que firman un contrato base con los compromisos que adquieren como alumno, familia y tutor.
- La familia asistirá a tres sesiones de formación en la Escuela de padres y en el instituto.
- El tutor se compromete, además de a reunirse con el alumno, a llevar un seguimiento junto al tutor del grupo y a evaluar el proceso a final de curso. Si se estima conveniente, puede seguir en los cursos sucesivos.

Los protocolos e instrumentos, tanto para la formación como para información y desarrollo del programa, están actualizados por la coordinadora y a disposición de quien los solicite.

## Mediación escolar

El centro cuenta con un equipo de mediación escolar formado por alumnos mediadores. El objetivo de este programa es intervenir en los casos de peleas, disputas, amistades rotas y cualquier otra circunstancia que derive en un conflicto en el que las dos partes atenten contra el respeto y la dignidad personal de la otra parte. Las situaciones más frecuentes devienen de las peleas en el patio, que destapan el conflicto sobre el que actuar. Se trata de conflictos entre iguales. Es decir, no debe haber asimetría por abuso de una parte a la otra. En este caso no se permite mediación y se interviene de otro modo. La idea es que el alumnado aprenda estrategias de resolución de conflictos adecuadas y pacíficas que nos ayuden a avanzar en una cultura de paz.

Existe un coordinador y un grupo de profesores encargados del programa que se ocupan tanto de intervenir en el proceso de selección y formación de los alumnos mediadores, como de participar en las mediaciones de los alumnos.

Para que los alumnos del Programa de mediación escolar intervengan se lleva a cabo el siguiente protocolo de actuación:



*Alumnos/as trabajan en mediación escolar*

- La disputa producida es puesta en conocimiento del tutor del grupo que a su vez da traslado a jefatura de estudios. Desde allí se decide si es un conflicto susceptible de mediación o si procede tomar otras medidas.
- Si se opta por la mediación, se les ofrece el servicio a los alumnos en conflicto (es voluntario) y si aceptan, se pide autorización a sus familias.
- Si dan el consentimiento, se pone en conocimiento del coordinador del programa, quien reúne al Equipo de mediación escolar para analizar el conflicto y designar a los dos mediadores y al profesor responsable del mismo, que ejercerá de observador y garante de que el procedimiento sea el adecuado.
- Se pide autorización a las familias de los alumnos implicados.
- Los mediadores y el profesor observador llevan a cabo una sesión de premediación con cada una de las partes implicadas. En ella intentarán que descubran sus necesidades e intereses, que se pongan en el lugar del otro y que decidan qué le van a pedir a la otra parte y qué están dispuestos a ofrecerle.
- Los mediadores y el profesor observador realizan una sesión de mediación con las dos partes en la que han de ayudarles a llegar a acuerdos. Se redacta el documento de acuerdo.



*Formación de alumnos mediadores*

- Los alumnos implicados, los mediadores y el profesor observador firman el acuerdo por triplicado en el despacho de dirección y ponen fecha para una revisión posterior.
- Se reúnen para la revisión y levantan un acta que adjuntarán al contrato. Si se han cumplido los acuerdos, se da por finalizado el procedimiento.

Para poder formar parte del Equipo de mediación escolar es necesario recibir formación complementaria en estrategias de mediación y de resolución de conflictos.

El primer equipo de mediadores fue seleccionado por parte de los propios alumnos que decidieron quién cumplía el perfil que se requería para desempeñar la tarea, tras explicarles en la sesión de tutoría en qué consistía el programa. Posteriormente tuvieron que recibir formación complementaria por parte del profesorado responsable del programa.

Para el segundo equipo de mediadores, que relevará al anterior, nos hemos apoyado en los Compañeros ayudantes, de los que hablaremos a continuación, pues ya contaban con formación de base y sólo fue necesario un entrenamiento en las estrategias propias de la mediación.

La formación del alumnado del Programa de mediación escolar es eminentemente práctica y está basada en *role-playing*. Aunque comenzamos recordando la naturaleza y características del conflicto, incidimos en lo que consideramos fundamental:

- El papel y la responsabilidad del mediador. Insistimos en que es imprescindible garantizar el respeto y la confidencialidad, al mismo tiempo que no tomar partido por ninguna de las partes, ni culpabilizar ni buscar responsabilidades.
- Aprender a reconocer en todo tipo de conflictos las necesidades y los intereses de cada una de las partes.
- Entrenarse en estrategias que permitan ayudar a cada una de las partes a pasar de las posiciones a las necesidades, a ponerse en el lugar del otro, a solicitarle que se cumplan sus necesidades sin imponerlas.
- Conocer muy bien el protocolo y los instrumentos que utilizarán.

No menos importante es mantener la motivación y el interés entre el alumnado. Nos han demostrado que cuando el alumnado cree en lo que está haciendo es capaz de tirar del profesorado y de obligarnos a esforzarnos cada día más. Nos dan verdaderas lecciones de convivencia.



*Formación de alumnos mediadores*

Para mantener la motivación y que se sientan parte de un proyecto que trasciende a los edificios del centro escolar, organizamos encuentros con mediadores de otros centros educativos. Concretamente hemos de mencionar al IES Miguel Catalán, verdadero compañero de viaje de nuestro IES. Tradicionalmente, nos reunimos al menos una vez por curso escolar, en uno u otro instituto para realizar una sesión de convivencia y formación.

Sin embargo, este programa, aunque muy bien organizado, no es el más rentable del Plan de convivencia. Desde que se inició, han ido disminuyendo el número de intervenciones en mediación, lo que nos llevó en su día a plantearnos la continuidad del mismo. Y es que llevamos varios años trabajando la prevención del conflicto para intentar que no se desate. No obstante, siempre habrá situaciones en las que no podamos o sepamos intervenir y por ello decidimos mantener el programa aunque como una tarea más de uno de los grupos de Compañeros ayudantes. Se trata del grupo de ayudantes que en este momento está en 3º de ESO y que han recibido formación, por parte de los profesores del programa, durante dos sesiones: en viernes y sábado en unas jornadas de convivencia y formación en el albergue de la localidad de Biel.

Contamos con materiales tanto para la implantación y el desarrollo del programa en el aula como para la formación específica del alumnado del Programa de mediación escolar. Documentos de información a las familias, de petición de autorización, trípticos informativos, carteles y presentaciones para la difusión del mismo. La coordinadora del programa se encarga de tenerlos actualizados y a disposición de quien los solicite.



*Premio Cultura de Paz*

## Compañero ayudante

El Programa compañero ayudante, está formado por un grupo de alumnos de cada uno de los niveles de la ESO. Su objetivo es ayudar a sus compañeros, como su propio nombre indica, cuando pasen por momentos de especial dificultad. Se trata de acompañar a los recién incorporados a su aula a lo largo del curso escolar, de estar atentos a posibles casos de aislamiento, a problemas de comunicación o a miembros del grupo que están atravesando una situación complicada social o personalmente.

El programa se inicia en 1º de ESO, a mediados del mes de octubre, cuando ya el grupo se conoce y las relaciones están bastante asentadas.

Se comienza explicando en el aula, en la hora de tutoría, en qué consiste el programa, cuáles serán las tareas del compañero ayudante y las cualidades que tendría que tener la persona que se encargase de dicha tarea. Reciben, además, la visita de compañeros ayudantes de cursos superiores que se presentan, hablan de sus tareas y se ofrecen a responder a sus dudas o sugerencias. Finalmente, se procede a proponer a las personas que se considera que van a llevar a cabo bien dichas tareas por reconocérseles las aptitudes y actitudes necesarias. Se realiza la votación y se cumplimenta un acta. Se eligen 3 alumnos por clase.

La elección de los alumnos-compañeros-ayudantes no se hace, pues, a partir de la autocandidatura, sino que es por elección de sus compañeros. Consideramos que esta forma les dota de autoridad para hacer sus funciones.



*Compañeros ayudantes de 2º ESO*

Una vez elegidos, se solicita autorización a las familias a las que se les informa de las características del programa y si aceptan ellos y sus familias, los alumnos reciben formación a cargo de los responsables del programa.

La formación inicial para el grupo de compañeros ayudantes, se desarrolla en las horas de tutoría, mientras el resto de sus compañeros lleva a cabo dinámicas complementarias. El objetivo es el de trabajar de forma práctica y a lo largo de cuatro sesiones, las estrategias que necesita un compañero ayudante para desarrollar su labor. Por ello los contenidos tratados son los que siguen: habilidades sociales y de comunicación, comunicación verbal y no verbal, análisis del conflicto y estrategias para gestionarlo de forma positiva, estereotipos y prejuicios. Al alumnado se le proporciona el Cuaderno del compañero Ayudante para que pueda repasar en casa y reflexionar sobre lo tratado.

En esta formación del alumnado seleccionado, se trata también de desarrollar en ellos tanto habilidades como una buena autoestima personal, la empatía, la escucha activa y el comportamiento asertivo, como conductas conducentes a una buena acogida, una inserción social sana y satisfactoria, una mayor implicación en la vida del centro y un entrenamiento activo en la resolución de conflictos de un modo pacífico y eficaz, sabiendo que estos son inevitables en toda convivencia humana. Este proceso se ha llevado a cabo con la ayuda de juegos de rol, diálogo, reflexión, y el empleo de determinadas dinámicas de grupo que han resultado muy interesantes para nuestros alumnos.

No menos importante es que se sientan parte de un equipo, de un mismo proyecto. El alumnado del programa pertenece a cuatro grupos diferentes. Por ello, la formación seguirá en los cursos sucesivos y se organizarán, al igual que en el caso del programa anterior, encuentros con alumnos de otros centros educativos que estén desarrollando el mismo programa.

Una actividad que resultó muy motivadora para el alumnado fue la elaboración del cortometraje *Yo siempre te ayudaré, te prometo que allí estaré*, que consiste en tres piezas musicales para las que idearon letra y música (pop, rap y jota), que grabaron y editaron bajo la dirección de la profesora de música que es la coordinadora del programa. Como hemos mencionado anteriormente el cortometraje fue premiado y sirve de referencia para sus compañeros.

La coordinadora del programa se ocupa de la actualización de documentos y materiales, tanto para las dinámicas de selección en el aula como para la formación de los alumnos del programa, la difusión del mismo (carteles, dípticos, presentaciones) o la comunicación a las familias.

Los compañeros ayudantes se reúnen de forma semanal en lo que hemos denominado Observatorio de la convivencia, programa que pasamos a describir a continuación.



*Entrega de diplomas Compañeros Ayudantes*

## Observatorio de la convivencia

Iniciada su labor, los compañeros ayudantes se reúnen por niveles, una vez cada quince días, para comentar con su responsable las posibles circunstancias sobre las que actuar y en las que, si son de una dimensión que ellos pueden manejar, actúan. Este sistema de trabajo se conforma como un auténtico Observatorio de la convivencia, que funciona a nivel de prevención de conflictos, lo que resta “trabajo” al grupo de alumnos del Programa de mediación escolar. Es indudable que, conocer los posibles problemas en estado emergente, hace que sea mucho más sencillo afrontarlos que si adquiriesen la mayor dimensión que en muchas ocasiones proporciona el paso del tiempo.

Para cada nivel educativo existen, al menos, dos profesores responsables del Observatorio. Las reuniones con el grupo se llevan a cabo en la sesión de tutoría o en un recreo. La coordinadora del Observatorio de la convivencia es la misma coordinadora del Programa compañeros ayudantes y se reúne con los profesores responsables de cada nivel para comentar los avances y dificultades del Observatorio.

Existe un protocolo para las sesiones. Se comienza recordando nuestras tareas y las normas básicas de confidencialidad, respeto y actitud positiva ante el conflicto. Se revisan las actuaciones que nos habíamos propuesto y se exponen posibles casos para intervenir. Si hay tiempo, se aprovecha la sesión larga para recordar algún aspecto básico de la formación o desarrollar dinámicas de grupo.

A veces se plantean situaciones en las que el alumnado no puede intervenir, porque trasciende a su labor, entonces se deriva hacia tutoría, orientación o incluso jefatura de estudios. Hay una norma clara, nunca puede haber una sanción por algún tema que haya surgido en el Observatorio de la convivencia.

### Jornadas de convivencia intercultural

Es el programa más veterano de todos los del Plan de convivencia y desde el año 2006 vienen realizándose de forma puntual al final del segundo trimestre.

El objetivo es conocer y compartir para convivir. Y qué mejor manera de hacerlo que compartiendo lo mejor de cada cultura en una jornada lúdica. Los talleres se eligen en función de lo más próximo, las familias del alumnado destinatario de los mismos, que son las que se encargan de la elaboración y ejecución de los talleres de cocina, relatos y artesanía. Para los deportes y juegos del mundo contamos con el profesorado y alumnado del Ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas.



Campeonato de fútbol

Se trata de que el alumnado a lo largo de sus 6 años de escolaridad haya disfrutado de la totalidad de los talleres, por ello, el esquema es siempre el mismo, durante dos horas, en horario diferente para cada curso:

- 1º de ESO. *Compartimos alimentos*. A lo largo de estos años hemos degustado exquisitos alimentos de prácticamente todos los países de origen de nuestro alumnado y no faltan nuestras tradicionales migas, año tras año. Pero no se trata sólo de comer, sino de que en cada uno de los cinco talleres, se muestre una explicación previa de los componentes del plato, la forma de cocinarlo, las costumbres asociadas a ese menú, los días especiales en los que se come, estableciéndose un clima de diálogo que potencia el que los alumnos pregunten y puedan apreciar mejor los platos cuando los prueban. Se decoran los talleres con el mapa y la bandera del país. Las profesoras y alumnas del Ciclo de Atención Sociosanitaria colaboran siempre activamente en el desarrollo de este programa.
- 2º de ESO. *Compartimos historias y relatos*. Estos talleres están coordinados por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura. El alumnado va rotando, en grupos de aproximadamente 15 alumnos, por los cinco talleres para escuchar relatos del mundo en sesiones de unos 20 minutos. Cuentos, leyendas y dramatizaciones son preparadas por las familias del alumnado. En algunas ocasiones han llevado al taller trajes, útiles y herramientas, carteles, etc., para ilustrar el relato y que llegase mejor a los oyentes creando un ambiente a veces de misterio o mágico. Además de las familias, hemos contado con la colaboración de los auxiliares de conversación de inglés o francés, como contadores de cuentos.

- En 3º de la ESO *Compartimos música*. Taller coordinado por el Departamento de Música, en la que encontramos desde bailes y danzas de los distintos países, a la batucada brasileña en la que han intervenido la totalidad de los alumnos. Este taller no es sólo un taller práctico, sino que supone el colofón al conocimiento de músicas de mundo que se realiza con estos alumnos en 3º, en particular, una de las manifestaciones musicales más rítmicas y conocidas de Sudamérica, la batucada. El conocimiento y apreciación de las músicas de diferentes culturas contribuye a entenderlas y respetarlas, y este taller supone un acercamiento a su sonoridad de forma mucho más real gracias a los instrumentos utilizados y la participación directa de los alumnos, además, por supuesto, de fomentar el encuentro y la convivencia, una vez más, entre todos los compañeros del curso. Hacer música juntos une, indiscutiblemente, a las personas.



*Grupo de música*

- En 4º de la ESO *Compartimos artesanía*. Coordinado por las profesoras y alumnas de 2º curso del Ciclo de atención sociosanitaria quienes han organizado y en ocasiones tutorizado talleres como los siguientes: pulseras, jena, peluquería africana, atrap sueños, martenitsa, etc. El alumnado va rotando por los diferentes talleres donde además de recibir una explicación de la artesanía en cuestión, su origen, sentido, tiempo en el que se hace, etc. puede llevar a cabo una manualidad de recuerdo del taller.
- En Bachillerato *Compartimos juegos del mundo*. El taller es coordinado y realizado por profesores y alumnos de 1º del Ciclo Superior de Animación de actividades físicas y deportivas. El alumnado, dividido en grupos, participa en los 11 talleres de juegos

de distintas partes del mundo como el *Jljal* de Marruecos, el *Pikar* de Rumania o la *Danza de la cruz* de Centroeuropa, a la vez que conocen el país, las reglas del juego y disfrutan del mismo.



*Baile*

## Acogida de profesores

Es uno de los programas más recientes. Su objetivo es facilitar, desde el primer momento, la integración en la dinámica del centro del nuevo profesorado que se incorpora a principio de curso. En los centros rurales, el porcentaje de movilidad del profesorado en cada curso escolar puede superar el 30%. Este hecho, unido a la actividad frenética de los institutos en los primeros días de septiembre, no favorece la buena convivencia que debe ser la nota predominante en las instituciones educativas. Por ese motivo, se valoró la posibilidad de intervenir con acciones positivas que partieran desde el mismo Plan de convivencia y afrontarlas como una función más de los profesores que velamos por el buen clima en el IES Reyes Católicos.

Con este propósito se creó una subcomisión encargada de dar forma a esta idea y de elaborar un protocolo de actuación que sirva al que recibe y al recibido; para el primero como una forma de sistematizar y organizar la recepción a la que está obligado no sólo por trabajo, sino también por compañerismo y solidaridad; para el segundo, el que llega, un acogimiento en el sentido más cálido de la palabra, que comprenda no sólo la transmisión de informaciones que necesita para trabajar según la organización y costumbres preestablecidas, sino también la integración y el sentimiento de pertenencia al claustro.

Dada la realidad de cómo y cuándo se incorporan los nuevos compañeros al centro, esta programación tiene un doble carácter:

- Para los primeros momentos del curso, durante los cuales la llegada es numerosa en un breve periodo de tiempo y, las más de las veces, con la previsión de pasar el curso completo en este destino, las actuaciones incluyen además, la organización de un encuentro convivencial entre profesores.
- Para el resto del curso no puede olvidarse que, por bajas de la plantilla estable, se van produciendo incorporaciones puntuales de profesores sustitutos, a los que también, lógicamente, hay que acoger de la forma definida, por lo que debería contemplarse como un servicio permanente.

Dadas estas premisas, el subgrupo responsable ha ido respondiendo a las situaciones diarias y, además de intervenir con el nuevo profesorado, lleva a cabo actividades que mejoren, en general, el clima del centro y las relaciones entre el profesorado, como por ejemplo la Jornada Navideña, en la que se retomó una idea tradicional de compartir recuerdos de la niñez a través de las fotografías que aportaban los profesores de cuando eran niños. Se elaboraron regalos personalizados sobre esos recuerdos con un coste económico muy bajo, pero que supuso la oportunidad de sentirse conocido y reconocido. Esta comisión, junto con el alumnado del Ciclo de atención sociosanitaria, organizó el proyecto de decoración navideña ayudadas por los alumnos de 1º de ESO. Decoraron todo el centro con frases de buenos deseos para el nuevo año realizadas en diferentes soportes: pajaritas de papiroflexia, manos formando palomas, etc. Finalmente, otras actividades que lleva a cabo esta comisión, son la preparación de la Jornada de final de curso, el acto de despedida del alumnado de los Ciclos Formativos o las actividades con motivo de la jubilación o traslado de algunos profesores.

## VALORACIÓN DE RESULTADOS Y SU EFECTO EN LA DINÁMICA DEL CENTRO

Es compartida por todos los miembros de la comunidad educativa la idea de que el Plan de convivencia tiene un papel importante para evitar la conflictividad, pero es muy complicado demostrar los resultados de toda labor preventiva.

Estamos de acuerdo en que hay un buen clima de convivencia en el instituto, en que la conflictividad ha disminuido considerablemente, hasta el punto de poder afirmar que el curso pasado



*Alumnos en la sección bilingüe en París*

no se produjo ningún expediente por problemas de disciplina o convivencia. El profesorado que ejerce docencia desde hace más de seis cursos escolares, fecha del inicio del Proyecto de convivencia, manifiesta abiertamente que el centro no es el mismo. Existe la sensación, comentada en numerosas ocasiones entre el profesorado, de que durante estos últimos cursos estamos avanzando en un clima de serenidad y han mejorado la relaciones con los alumnos y entre ellos. Pero ¿es esto debido al Plan de convivencia o intervienen otros factores? Nunca podremos demostrar ni lo uno ni lo otro, pues hay muchas variables que escapan a nuestro control. Lo que sí podemos es exponer hechos objetivos que consideramos importantes y probados y dejamos que el lector saque las conclusiones que considere oportunas.

El Plan de convivencia se ha ido desarrollando y adaptando tanto a la realidad del centro como a las necesidades sentidas por el profesorado y el alumnado, y en esta última etapa (que describiremos posteriormente), a las familias. Quiere esto decir que han sido las circunstancias las que han hecho que nuestro Plan sea así y no de otra manera. Pero también quiere decir que el Plan de convivencia nos ha formado a nosotros, al profesorado y al alumnado. Nos ha conducido por caminos que en principio no nos habíamos planteado. Podemos afirmar que una de las potencias de nuestro Plan de convivencia es que está estrechamente ligado a la formación permanente del profesorado y del alumnado. Así, antes de la introducción de cada uno de los programas, el profesorado ha recibido sesiones de formación impartidas por expertos. Hemos procurado siempre que fuesen eminentemente prácticas y

realistas, pero bien fundamentadas teóricamente. Posteriormente, el mismo profesorado ha diseñado e impartido formación al alumnado para poder desarrollar el Programa de mediación escolar o el Programa de compañeros ayudantes. Siguiendo esta dinámica, en los seis años de existencia del programa, cada curso escolar hemos introducido un programa nuevo y, al mismo tiempo, los programas anteriores han ido consolidándose en los años sucesivos. A la formación inicial recibida para poner en marcha el programa, le ha seguido un proceso de reflexión-acción que ha supuesto adaptación y mejora permanente.

Debemos, pues, a la labor del Centro de Profesores y Recursos de nuestra localidad una parte importante del éxito de nuestro Plan.

El Plan de convivencia forma parte de las señas de identidad del centro, de nuestro Proyecto educativo. Tanto su estructura organizativa como sus programas son planteados desde principio de curso y tenidos en cuenta por parte del equipo directivo para la organización pedagógica, confección de horarios y asignación de tareas y responsabilidades.

Los órganos de participación del centro, claustro de profesores, comisión de coordinación pedagógica (CCP) y consejo escolar, están permanentemente informados y llevan a cabo seguimiento del mismo.

El Plan de convivencia es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, que acepta con naturalidad los programas que hemos estado poniendo en marcha. Para ello, antes del comienzo de las actividades lectivas, se llevan a cabo sesiones de información-formación destinadas al profesorado en general, pero sobre todo, al de nueva incorporación al centro para que pueda colaborar en el programa con el que se sienta más identificado. La participación en los programas es voluntaria, sin embargo, podemos afirmar hasta la fecha que, prácticamente todo el profesorado ha participado en uno o varios de los programas. Pensamos que la clave ha sido la no obligatoriedad y el pedir a cada uno que se implique hasta donde quiera o pueda. En estos momentos, más de la mitad del claustro de profesores es miembro de la Comisión gestora del Plan de convivencia.

El Plan de convivencia se desarrolla, en su mayor parte, a través del Plan de acción tutorial. Por lo tanto, todas sus actividades y actuaciones están programadas y se reflejan en la Programación general anual.

Por ello, todos los alumnos del centro se benefician de los programas del Plan de convivencia. Si nos detenemos en los programas,

todos los alumnos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos participan en la Jornada de Convivencia Intercultural; alrededor de 40 alumnos se benefician de una tutoría individualizada, contamos con un equipo de 15 alumnos en 3º de ESO y 8 en 2º de Bachillerato en el Programa de mediación escolar y con 51 alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO en el Programa de compañeros ayudantes.

Sobre la incidencia que el Plan de convivencia está teniendo en el profesorado, además de ayudarnos en nuestra formación permanente como ya hemos mencionado, el Programa de acogida al nuevo profesorado intenta, por un lado, facilitar la integración de las nuevas incorporaciones de principio de curso, (tema para nada baladí en un centro en el que hay más de un 40% de movilidad del profesorado) y por otro, favorecer el desarrollo de un clima de convivencia entre el profesorado organizando actividades y eventos coincidentes con determinadas fechas como son el inicio de curso, final de trimestre o final de curso.

Con respecto a la participación de las familias, avanzamos lentamente. El Programa de tutorías individualizadas compromete a la familia del alumno tutorizado a asistir a una sesión en el centro para explicarle el programa. Por otro lado determinadas familias participan muy activamente en el diseño y ejecución de talleres en la Jornada de convivencia intercultural. Pero es en el Decálogo de la convivencia en el programa en el que más se han implicado. Lo describiremos a continuación.

## OBJETIVOS DE FUTURO

Como ya hemos expuesto, el Plan de convivencia forma parte del Proyecto educativo del centro, por lo que nos comprometemos a continuar con los programas que ya están en marcha y funcionan satisfactoriamente.

Hemos decidido reformular, para dar mayor y mejor contenido, el Programa de acogida al nuevo profesorado, cambiando incluso el nombre por otro que se adapte más al nuevo objetivo que es facilitar la integración y convivencia entre todo el personal en todo momento.

Por último, nos proponemos desarrollar el más reciente de los programas, el Decálogo de la convivencia que exponemos a continuación.

### Decálogo de la convivencia

Durante los cursos anteriores se llevó a cabo una reflexión sobre las diferentes propuestas para mejorar la convivencia, incluso

se creó un comité formado por varios profesores del centro que trabajaron sobre este tema. Se llegó a unas conclusiones encaminadas a reforzar los elementos básicos referidos a normas de conducta de los alumnos que aseguraran el orden y aprovechamiento de las actividades lectivas. En definitiva, un referente de cómo hay que comportarse y qué pasa cuando la conducta no es la deseable.

Esta actividad se valoró de manera positiva, pero se entendió que, para llegar a esa situación, es imprescindible que todas las personas afectadas comprendan que esas normas no son algo



*Familias trabajando en el decálogo*

impuesto sino un acuerdo beneficioso para todos los individuos. Sobre todo para el alumnado que, por su propia condición de adolescente, siente una cierta aversión a las imposiciones aunque entienda que son para su bien.

Comenzamos este programa como todos, por la formación. Esta vez invitamos a alumnado y familias a asistir, junto con el profesorado, a las ponencias de expertos externos diseñadas en nuestro Proyecto de formación en centros.

El objetivo del programa es elaborar un decálogo de buenas prácticas en materia de convivencia por parte de cada uno de los tres sectores básicos de la comunidad educativa: familias, alumnado y profesorado en tres etapas: nos escuchamos, participamos y elaboramos nuestro decálogo.

En la primera fase: *Nos escuchamos*. Cada uno de los tres sectores llevaba a cabo diez peticiones a los otros dos. Para ello nos organizamos siguiendo una estructura participativa: el pro-



*Jornada de formación*

fesorado por departamentos, el alumnado por grupos en las sesiones de tutoría y las familias en grupo de trabajo con padres voluntarios. Las peticiones fueron filtradas y consensuadas, las del profesorado en la Comisión de coordinación pedagógica, las del alumnado en la Junta de delegados con la orientadora y el jefe de estudios y las de las familias por la Junta de la Asociación de padres y madres (AMPA). Dichas peticiones se hicieron llegar a cada sector, de modo que el profesorado contaba con las peticiones del alumnado y de las familias, el alumnado con las de sus padres y sus profesores y las familias con las de sus hijos y los profesores. Estas peticiones son el punto de partida para elaborar nuestros decálogos.

Estamos en esta última: *Elaboración del decálogo*. Para ello seguimos la misma estructura participativa. El alumnado aprovecha las sesiones de tutoría y las Juntas de delegados, el profesorado las reuniones de Departamentos y la CCP y las familias se reúnen coordinados por la AMPA.

Una vez finalizados los decálogos será el momento de compartirlos, en una actividad en la que los tres sectores los expongamos, y de celebrarlo como merece. En ello estamos...

## AGRADECIMIENTOS

Nuestro Plan de convivencia, desde sus inicios se ha concebido como un proyecto vivo que procuraba dar respuesta a las necesidades del centro, pero al mismo tiempo en el que sus gestores, inicialmente los profesores que formaban parte de él pudiesen decidir en qué, cómo y cuánto implicarse. Por ello, el Plan ha ido avanzando muy poco a poco con las aportaciones de todos y lo que es hoy se lo debemos a la ilusión y el esfuerzo compartido de muchos compañeros a los que dedicamos este artículo:

- Al profesorado.
- A los alumnos.
- A las familias.
- A los ponentes y asesores que nos han acompañado en todo momento.



# IES Enric Valor

## Castalla

C/Leonardo Jover, 53  
03420 Castalla (Alicante)  
www.iescastalla.es  
director@iescastalla.es



### **COMO EL BAMBÚ**

*“No hace falta ser agricultor para saber que una buena cosecha requiere un buen trabajo, buenos abonos y riego constante. También es obvio que quien trabaja la tierra no se detiene impaciente frente a la semilla sembrada, gritándole con todas sus fuerzas: ¡Crece, maldita seas!*

*Hay algo muy curioso que ocurre con el bambú chino y que lo convierte en no apto para impacientes: siembras la semilla, la abonas, y te ocupas de regarla constantemente. Durante los primeros meses no sucede nada apreciable. En realidad no pasa nada con la semilla durante los primeros siete años, hasta el punto de que el cultivador inexperto estaría convencido de haber comprado semillas estériles. A pesar de esto, durante el*



*séptimo año, en un período de no más de seis semanas... ¡la planta crece más de 30 metros!*

*¿Tardó sólo seis semanas en crecer?*

*La respuesta es no: se toma siete años para crecer y seis semanas en desarrollarse. Durante los primeros siete años de aparente inactividad, este bambú genera un complejo sistema de raíces que le permitirían sostener su crecimiento, que llegará siete años después...*

*Muchas cosas en la vida son como el árbol de bambú chino. Un poco de paciencia para recoger más tarde el fruto de nuestro esfuerzo, algo que siempre vale la pena”.*

## **EL CENTRO: Un lugar para la siembra y el cultivo**

El Instituto de Educación Secundaria Enric Valor, de Castalla (Alicante), nace en el curso 1990/91 aunque había funcionado desde 1986/87 como sección del Instituto de Bachillerato Fray Ignacio Borrachina (Ibi). Primero estuvo situado en un edificio escolar cedido por el ayuntamiento y desde febrero de 1996 ocupa el edificio actual.

El entorno social de Castalla viene determinado por un proceso de cambio producido en los últimos veinte años, coincidente con la implantación del nuevo sistema educativo. Ha crecido poblacionalmente (de 7.192 habitantes en 1990 a 10.513 en 2010) a pesar de que el crecimiento vegetativo llegó a ser nulo en 2004. Este crecimiento se debe a la llegada de población extranjera y de otras localidades, fundamentalmente de la cercana comarca de L' Alacantí, por el menor coste de la vivienda y el entorno natural cercano a la capital (36 km por autovía). Actualmente el 10.5% de la población es extranjera, distribuyéndose este porcentaje en dos sectores: el 5.9% que procede de la Unión Europea y reside en una urbanización próxima al centro, y el 4.6% restante son personas con trabajos no cualificados que proceden, principalmente, del norte de África y Sudamérica.

En el curso 2010/11, el IES Enric Valor, de Castalla, está compuesto por 24 grupos, distribuidos en 16 grupos de E.S.O., 4 de Bachillerato y 4 de Programas de cualificación profesional inicial, que reúnen un total de 483 alumnos.

El personal que presta sus servicios se compone de 58 profesores, dos conserjes y dos administrativos. Además debemos citar el personal de limpieza que gestiona una empresa ajena a la Consejería de Educación.



Desde el curso 2007/08 formamos parte del programa Solidaridad en el aula que es un proyecto de la Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunidad Valenciana (FUNDAR), que cuenta con el apoyo de la Generalitat Valenciana, de entidades solidarias y de entidades representativas de la comunidad educativa. En materia de calidad, el IES Enric Valor, de Castalla, se encuentra inmerso en la red de centros de calidad educativa desde el curso 2009/10 en su nivel I.

Nuestra labor en relación con la convivencia y, particularmente, en la integración del alumnado inmigrante fue reconocida con la concesión del Primer premio de buenas prácticas en integración (BUPI), en su edición de 2008, concedido por la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía.

Además, el centro lleva a cabo más de veinte programas, con recursos propios o de la Conselleria de Educación, un número importante de los cuales se realizan en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad. La mayoría serán descritos en este trabajo, pero puede consultarse el listado completo en nuestra web.

## | ACTUACIONES

### A) Los inicios: Preparamos las semillas

Cuando en el curso 2005/06 se produjo un cambio en la dirección del centro, un grupo de profesores y profesoras presentaron la propuesta de realizar una serie de modificaciones en el tratamiento de la convivencia. Los mecanismos de intervención reglados por el Decreto de derechos y deberes del alumno, en vigor entonces, y el Reglamento de régimen interno derivado de él, se habían manifestado totalmente ineficaces. El nuevo modelo de convivencia debía basarse en la intervención directa, inmediata y en presupuestos que facilitaran la participación de toda la comunidad educativa y que tuvieran como objetivo que la convivencia se convirtiera también en un ámbito de aprendizaje.

Hacia la consecución de dicho objetivo primordial se encaminaron las dos primeras medidas esenciales que gestionan la convivencia en nuestro centro: el Programa de mediación y resolución democrática de conflictos y el Programa de carnet escolar por puntos. Ambos elementos se desarrollaron paulatinamente hasta situarse en la actualidad totalmente consolidados en los mecanismos de gestión de la convivencia.

Así, la urgencia en la necesidad de intervenir en la mejora de la convivencia provocó que el Programa de mediación y resolución de-

mocrática de conflictos se implantara en el curso 2005/06 de modo experimental por un grupo de profesores y profesoras que tenían una formación previa. Por su parte, el Programa de carnet escolar por puntos se implantó en el curso 2007/08, en periodo de pruebas, y se incorporó al Proyecto educativo en el curso 2008/09.

La modificación del tratamiento de la convivencia desde 2005 no sólo estuvo protagonizada por estos dos programas sino que supuso la consideración de ella como un elemento vertebrador de la vida del centro. Desde entonces se han potenciado actividades relacionadas con la convivencia desde la óptica de la participación de toda la comunidad educativa y el mayor número de agentes sociales de nuestra localidad.



*Actividad en el patio*

El tratamiento de un tema tan importante para un centro como es la convivencia no puede abordarse desde puntos separados e inconexos. El punto de partida es la creencia de que un clima de convivencia adecuado es la base para lograr los mínimos objetivos deseables de un centro educativo. Si fallamos en este sentido, nuestros objetivos académicos se resentirán, pero sobre todo, si no favorecemos las relaciones interpersonales estaremos dificultando uno de los principios del aprendizaje: *el del ser social que aprende conviviendo con la gente que le rodea a lo largo de toda su vida.*

Por tanto hicimos nuestros una serie de **principios básicos**:

- Consideramos los aspectos de la convivencia como contenidos a desarrollar y parte de la formación del alumnado, profesorado y



familias. Se deberá tener en cuenta *la convivencia y la participación como parte del aprendizaje*.

- Consideramos la convivencia, no sólo como la aplicación de medidas disciplinarias, sino como un *fin educativo*. La convivencia es un objetivo formativo en sí mismo y fundamental en todo proceso educativo. Para conseguir una buena convivencia en el centro y un clima participativo y democrático, es necesario potenciar actitudes y conductas prosociales.
- *El conflicto es inherente a la vida en común de las personas*. La tarea educativa estará en la búsqueda de alguna solución al conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica, manteniendo una cierta armonía en las relaciones entre las personas.
- La *prevención* contribuye a reducir los conflictos. No obstante, cuando esta prevención no consiga sus objetivos y sea necesaria la aplicación de medidas correctoras, estas tendrán un propósito formativo, en la medida de lo posible, de forma que se garantice tanto el buen funcionamiento general como la socialización ordenada y autónoma del individuo, la conducta del cual requiere, en ocasiones, la aplicación de medidas disciplinarias. La disciplina deberá favorecer objetivos educativos estimulando cambios cognitivos, emocionales y conductuales.
- La *provención* (término utilizado por Francisco Cascón), se refiere al hecho de saber gestionar los conflictos, aprender a hacer frente a las situaciones en lugar de evitarlas. Debemos facilitar el acceso de toda la comunidad educativa a que conozcan las causas, los tipos y diferentes herramientas de resolución.

Aparte de estos principios, nos planteamos una serie de **objetivos generales** que aparecen inmersos en nuestro Plan de convivencia:

- a) Mejorar o cambiar organizaciones, estrategias, metodologías y decisiones de normas de convivencia, formas de ver o resolver conflictos y otros aspectos que mejoren el clima del centro.
- b) Implicar al mayor número de elementos del centro mediante los diversos recursos que desarrolla el Plan: profesorado, alumnos, padres y madres, personal de administración y servicios, instituciones diversas.
- c) Servir como referente de diferentes elementos de trabajo en el centro: Plan de acción tutorial, programaciones de departamento, programaciones de aula, Reglamento de régimen interior, etc.



- d) Agrupar y convertir en elemento vertebrador de la convivencia diferentes medidas, actividades y documentos utilizados en nuestro centro con anterioridad.
- e) Favorecer la gestión democrática del centro: fomento de la participación, promoción del asociacionismo entre el alumnado, trabajo cooperativo y otras herramientas que permitan su correcta gestión.
- f) Detectar, asistir y tratar problemas de convivencia con varios recursos y no solamente con los sancionadores.
- g) Favorecer la integración de minorías y de alumnos con necesidades educativas especiales.
- h) Fomentar el conocimiento y la práctica reflexiva de los derechos humanos.
- i) Promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- j) Favorecer la no discriminación por razones de cualquier diferencia: raza, creencia, tendencia sexual, etc.
- k) Desarrollar programas de formación permanente para todos los miembros de la comunidad educativa.
- l) Difundir el trabajo en convivencia a todos los miembros de la comunidad educativa y al entorno social.

La consecución de estos objetivos generales se concretiza en trabajar cuatro **contenidos esenciales**:

1. La convivencia como aspecto a diagnosticar, trabajar y evaluar en nuestro centro.
2. El reconocimiento de las emociones y los sentimientos propios y ajenos como factores esenciales en las relaciones interpersonales e intrapersonales.
3. La naturaleza del conflicto en la convivencia como oportunidad para gestionarlo adecuadamente.
4. La transmisión de valores enmarcados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

## **B) PROGRAMAS Y ACTIVIDADES: El cultivo del bambú**

En este apartado describimos nuestras actuaciones respecto a la convivencia en diferentes ámbitos, señalando sus objetivos, su calendario de aplicación dentro de la Programación general anual



*Estructura del equipo de convivencia*

(PGA), la parte de la comunidad educativa implicada y el sistema de evaluación, y el plan de seguimiento del mismo.



## Equipo de convivencia: El eje vertebrador

- **Objetivos:** a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l
- **Composición y adscripción** de personas al equipo de convivencia: Está formado por alumnado, profesorado, padres y madres y PAS, los cuales recibieron o reciben periódicamente una formación previa al respeto. Acceden al equipo con carácter voluntario.
- **Funcionamiento:** este equipo trabaja para la programación, aplicación y consecución de los objetivos anteriormente reflejados y que cada curso se concretan en la PGA. El equipo de convivencia se reúne semanalmente con el fin de mantener un contacto real y efectivo para tratar todas la cuestiones relacionadas con la convivencia.

Diariamente varios profesores, padres, alumnos y PAS del equipo de mediación están de guardia a unas horas determinadas (las dos/tres últimas del horario lectivo) para analizar los posibles conflictos que se hayan producido a lo largo de la mañana. Están también a la disposición de aquellos miembros de la comunidad educativa que lo requieran.

Disponemos de un espacio físico para las intervenciones: el aula de mediación. En su puerta aparece el horario de guardias de mediación, junto con las fotos de los profesores, alumnos, padres y PAS miembros del equipo de mediación y que están a la disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa interesado.

Paralelamente, se ha creado una Bústia amiga: un buzón situado junto al aula de mediación en el que pueden revelarse cuestiones relacionadas con la convivencia. Muchas veces los testigos de determinadas situaciones conflictivas y/o de acoso no se atreven a denunciar estos hechos por miedo. Es por esto que hemos habilitado un lugar físico como es un buzón, en un lugar muy discreto, y además, una línea telefónica y dirección de correo electrónico de uso exclusivo para hacer efectivas todas aquellas denuncias que, firmadas o anónimamente se desee notificar al equipo de mediación.

- **Calendario y temporalización:** de atención diaria y continuada a lo largo de todo el curso. Con reuniones semanales y mensuales.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** todas las intervenciones son registradas sistemáticamente y de forma confidencial en un

archivo personalizado en el aula de mediación. Trimestralmente la coordinadora de convivencia emite un informe al claustro y al consejo escolar sobre las intervenciones del equipo de convivencia. Al final del curso, dentro de la encuesta de evaluación sobre el funcionamiento de los programas llevados a cabo ese curso, se someten a evaluación los resultados, el funcionamiento y las posibilidades de mejora del equipo de convivencia.



*Equipo de convivencia*

## Carnet Escolar por puntos

- **Objetivos** : a ,b, c, d, f, l.
- **Funcionamiento**: se trata de un sistema que nos está resultando muy útil porque nos permite cuantificar en cifras la situación de la convivencia del centro en el sector del alumnado. No se trata de un carnet físico: cada alumno tiene 12 puntos virtuales al inicio de curso. Estos puntos podrán ir en disminución si se incumplen las normas de convivencia (Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell sobre la convivencia); pero también se ofrecen refuerzos positivos y procedimientos para recuperar puntos perdidos. El objetivo principal es que el alumno tome conciencia, mediante el registro de conductas, de que éstas son importantes para él mismo y para la comunidad en la que convive.

Para la baremación de los problemas de conducta nos hemos basado en el Decreto de Convivencia y su incumplimiento supone una pérdida de puntos según la gravedad de la falta cometida. Es así como tanto el alumno como sus padres están diariamente informados de su situación; también cuando su conducta es normal o excelente.



*Guía del carnet por puntos*

Con este proyecto la conducta de los alumnos en el centro queda continuamente analizada y de este modo rápidamente pueden establecerse los diferentes mecanismos para modificar actitudes y comportamientos, decisión de trascendental importancia para la convivencia en el centro; también si se pretenden mejorar resultados académicos.

Hemos desarrollado un programa informático que complementa el SGD y que permite que automáticamente todas las anotaciones del profesor queden reflejadas.

Mensualmente cada tutor estudia los resultados de su grupo y detecta el número de puntos que cada uno de los alumnos tiene. Esta información es remitida a la jefatura de estudios, coordinación de secundaria y coordinación de convivencia. En la siguiente sesión de tutoría son informados los alumnos, se estudian sus propuestas de recuperación, si las hubiera, o se les sugieren posibles medidas de actuación que pueden ser o no aceptadas por ellos. La recuperación de puntos es voluntaria pero se intenta, sobre todo, favorecer la reflexión y motivar el cambio de conductas perjudiciales para la convivencia. Tratamos de actuar preventivamente con aquellos alumnos que por diferentes circunstancias han perdido puntos. De esta forma, el sistema del carnet por puntos nos proporciona información muy relevante sobre el alumnado que presenta conductas disruptivas y que se encuentra en riesgo.

Respecto a la recuperación de esos puntos también se ofrecen medidas de recuperación con la realización de actividades externas al centro. En colaboración con la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento estamos llevando a cabo un nuevo proyecto que se explicará en otro apartado.

El carnet por puntos no excluye la posibilidad de que, en situaciones determinadas, deban aplicarse medidas sancionadoras en último término.

- **Calendario y temporalización:** diariamente son registradas tanto las incidencias negativas como los refuerzos positivos. Mensualmente se hace el recuento general. Al final de cada trimestre, y en el boletín de calificaciones, aparece el saldo de puntos.
- **Implicación de la comunidad educativa:** todos los alumnos del centro, padres, profesores, tutores, jefa de estudios, coordinadora de secundaria, coordinadora de convivencia, departamento de orientación, Concejalía de juventud del ayuntamiento de Castalla.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** a lo largo de todo el curso y especialmente en las reuniones semanales de tutores.

## Nuestras conmemoraciones

- **Objetivos:** a, b, c ,d ,e, f, g ,h ,i, j, k ,l.
- **Ámbito de actuación:**
  - *Correllengua:* Campaña cultural que se hace cada año, en torno al 9 de octubre, destinada a la defensa y promoción de la Lengua Catalana.
  - *Día escolar de la No Violencia y la Paz:* En torno al 30 de enero.
  - *Día internacional de la Mujer:* En torno al 8 de marzo.
  - Fiestas de final de trimestre y final de curso.





## Jornadas de Salud y Convivencia: talleres

- **Objetivos:** a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l.
- **Ámbito de actuación:** cada curso se realiza una Jornada de la salud y la convivencia (este curso hemos celebrado la VIII edición). Normalmente, a finales del segundo trimestre, dedicamos dos o tres días en los que la actividad diaria del centro se ve alterada por la aplicación de actividades varias referidas a estos dos temas. Cada día los alumnos de cada grupo ven modificado su horario priorizando las actividades-taller en algunas horas (12/13 sesiones entre los 2/3 días) entre las que podemos citar las siguientes:
  - Juegos para la convivencia.
  - Gymkhana.
  - Expresión de sentimientos.
  - Resolución de conflictos.
  - Taller de henna. (Tatuajes hechos por alumnas marroquíes).
  - Taller de yoga.
  - Taller de repostería multicultural.
  - Taller de relajación y técnicas de autocontrol.
- **Calendario y temporalización:** dos o tres días del segundo trimestre.
- **Implicación de la comunidad educativa:** queda implicada toda la comunidad educativa y el entorno social de Castalla y algunas entidades y ONG: Área de Salud, FEPAD, Cruz Roja, etc...
- **Plan de seguimiento y evaluación:** las jornadas son analizadas en el seguimiento de la segunda evaluación y, posteriormente, por el Consejo Escolar en su Memoria Final de curso tras el Informe presentado por Vicedirección.

## Programa de alumnos/as acompañantes

- **Objetivos:** a, b, g.
- **Ámbito de actuación:** durante este curso hemos puesto en práctica este nuevo proyecto de modo experimental. Con el fin de que los alumnos de reciente incorporación al centro de 1º de ESO se sintieran apoyados, especialmente durante las primeras semanas, se ofreció a todos los alumnos de 4º de ESO la posibilidad de que fueran sus acompañantes en esos especiales momentos. Así tratamos de facilitar a los nuevos alumnos su período inicial de adaptación al centro.

- **Calendario y temporalización:** en el primer día de clase de este curso se ofreció la posibilidad de participar a los alumnos de 4º. Con los alumnos voluntarios se realizaron las listas de parejas. El día siguiente a la incorporación de los alumnos de 1º de ESO se les presentó el proyecto y se comunicaron las listas a los de 4º, que rápidamente se pusieron en contacto con sus compañeros más pequeños.
- **Implicación de la comunidad educativa:** alumnos voluntarios de 4º de ESO, alumnos de reciente incorporación de 1º de ESO, equipo directivo, coordinadora de convivencia y tutores.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** con cuestionarios a todos los alumnos implicados con el fin de prestar atención sus análisis y propuestas.

### Proyecto de padres/madres delegados/as

- **Objetivos:** a, b, e, f, g, k, l.
- **Ámbito de actuación:** este curso hemos empezado otro proyecto consistente en esta nueva figura: *el/la padre/madre delegado/a de aula* en estrecha colaboración con el AMPA. La intención ha sido favorecer la implicación directa de los padres en la vida del centro para que trabajen estrechamente con los tutores de cada grupo.



Alumnas de Secundaria

- **Calendario y temporalización:** en las primeras reuniones de padres, una vez constituidos los grupos se hicieron las propuestas y aparecieron los candidatos/as.



- **Implicación de la comunidad educativa:** AMPA, equipo directivo, tutores, departamento de orientación y todos los alumnos.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** mensualmente se reúne el equipo de padres/madres delegados/as con una representante de la AMPA que actúa como coordinadora. En cuanto a la evaluación, se realizará a final de curso valorando las observaciones de los miembros de la comunidad educativa implicados.

### **Programas de inserción de inmigrantes (Pase/aula de acogida)**

- **Objetivos:** a, b, g, h, i, j.
- **Ámbito de actuación:** al tratarse de un centro inmerso en una zona de predominio lingüístico valenciano, la llegada de alumnado inmigrante lleva aparejada el aprendizaje de dos lenguas oficiales cuando provienen de países no castellanohablantes o de una de ellas cuando su origen es castellanohablante. La intervención se gradúa en cuatro estadios:
  - *Alumnado que desconoce el Castellano:* se incorporaba al aula PASE (y actualmente, por la supresión de este programa, se incorpora al nivel inicial del aula de acogida) durante un máximo de 20 horas lectivas, aplicándosele una adaptación de acceso.
  - *Alumnado que conoce poco el Castellano:* se incorpora al aula de acogida en castellano con adaptación de unidades en su aula de referencia. El profesorado del Aula se coordina con el profesorado de las áreas instrumentales de este alumnado.
  - *Alumnado que desconoce el Valenciano:* se incorpora al aula de acogida en valenciano con una adaptación de acceso, saliendo, preferentemente, de las horas de la materia de valenciano y alguna otra que se imparte en esta lengua. Se adaptan unidades para el trabajo en grupo.
  - *Alumnado que conoce poco el Valenciano:* se incorpora temporalmente al aula de acogida en valenciano y se traslada lo antes posible a su aula de referencia. Se adaptan unidades y el profesorado del aula de acogida en valenciano entra en determinadas horas para realizar un seguimiento y ayuda al alumnado.
- **Calendario y temporalización:** todo el curso, desde el momento de la incorporación del alumno y tras su evaluación por parte del departamento de orientación. La asistencia de un alumno a cada estadio no debe superar un curso escolar para facilitar su integración.



- **Implicación de la comunidad educativa:** profesorado del PASE, del aula de acogida y de los departamentos didácticos para la elaboración de materiales con el asesoramiento del departamento de orientación.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** seguimiento durante las sesiones de evaluación de la evolución del alumnado. Evaluación de la adaptación curricular de acceso por parte de profesorado de acogida, el tutor/a y el departamento de orientación.

## Proyectos de colaboración municipal:

### Proyecto Joven y Casal Jove

- **Objetivos:** a, b, f, g, h, i, j, k.
- **Ámbito de actuación:**

**Proyecto Joven:** comprende dos programas:

1. Un programa que complementa nuestras actuaciones en el centro en instalaciones municipales y cuya intención es conseguir la plena integración de los jóvenes inmigrantes a su nuevo entorno, tanto al centro como a la localidad. El proyecto intenta su materialización a través de actividades deportivas, en concreto, con la práctica del fútbol, y de asistencia voluntaria por las tardes.
2. Otro programa de habilidades sociales para alumnos expedientados. Se trata de un programa externo de asistencia obligatoria para que los alumnos expedientados tengan un horario y unas actividades a realizar. Los informes son remitidos al departamento de orientación que hace el seguimiento de cada alumno.

**Casal Jove:** se trata de un programa de prevención con alumnos detectados en situación de riesgo:

1. Para alumnos con amonestación escrita por presentar conductas disruptivas: durante el tiempo de duración de la sanción, acuden por las tardes al Casal Jove, ubicado en la Casa de Cultura de Castalla, donde la responsable del Casal intenta trabajar con ellos con actividades que favorezcan la reflexión con la intención de mejorar sus habilidades sociales y propiciar cambios de conducta en positivo. Su asistencia es obligatoria.
2. Para alumnos que han perdido todos los puntos: pueden solicitar participar en este programa de modo voluntario.



*Proyectos de colaboración municipal*

- **Calendario y temporalización:** a lo largo de todo el curso va modificándose el listado de alumnos que acceden, terminan y/o abandonan los programas.
- **Implicación de la comunidad educativa:** Concejalía de Juventud, tutores, padres, coordinadora de convivencia, departamento de orientación, alumnos inmigrantes, alumnos expedientados, alumnos con amonestación escrita y alumnos que han perdido todos los puntos.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** ambos proyectos conllevan un estrecho seguimiento de su puesta en práctica por parte de los diferentes responsables, quienes toman decisiones puntualmente según se vaya desarrollando su aplicación; siendo necesaria una estrecha coordinación entre ellos.

### **Proyecto de habilidades sociales en primer ciclo de ESO**

- **Objetivos:** a, b, e, f, g, h, i, j, k.
- **Ámbito de actuación:** nos planteamos la necesidad de incluir de forma sistemática, dentro del PCC, programaciones referidas al desarrollo del pensamiento pro-social y las habilidades sociales con alumnos de 1º ciclo de ESO. Trabajamos con el programa del profesor Manuel Segura, *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral.*
- **Calendario y temporalización:** aparece dentro del horario de cada grupo de 1º y 2º de ESO. Se imparte en una de las dos horas de religión y atención educativa. Su aplicación es continua, como un área más del currículum, aunque sin calificación registrada. Todos los profesores implicados disponen de una hora de coordinación semanal dentro de su horario.

- **Implicación de la comunidad educativa:** equipo directivo (horarios), profesores voluntarios que en su mayoría pertenecen al equipo de convivencia, profesora de religión, alumnos de 1º y 2º de ESO.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** el seguimiento se realiza semanalmente por parte del profesorado implicado. Y la evaluación se realiza del mismo modo que cualquier otra materia del currículum: de manera diaria y continua aunque sin calificación formal.



*Proyecto de habilidades sociales*

## Escuela de madres marroquíes

- **Objetivos:** a, b, g, i, j, k.
- **Ámbito de actuación:** clases de alfabetización para madres de origen magrebí por parte de Victoriano Carbonell, un profesor ya jubilado.
- **Calendario y temporalización:** iniciado en el curso 2007/08, se reestructura al curso siguiente con local propio en nuestro centro en horario de tarde.
- **Implicación de la comunidad educativa:** profesorado del PASE que participa, asesora y elabora materiales didácticos; la dirección del centro que impulsa y gestiona la colaboración externa; la obra social de la CAM que facilita medios materiales.
- **Plan de seguimiento y evaluación:** informes mensuales a la dirección del centro por parte de la colaboración externa.



*Actividades relacionadas con el Sáhara occidental*

## Proyecto IES abierto: Charlas sobre convivencia

- **Objetivos:** a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l.
- **Ámbito de actuación:** el proyecto IES abierto consiste en la coordinación de una serie de actividades llevadas a cabo por diferentes asociaciones y profesionales expertos en diferentes materias que consisten en charlas y cursos monográficos. Una idea básica del proyecto radica en abrir el centro a toda la comunidad educativa, por ello estos cursos y conferencias se dirigen a profesores, alumnos, padres y madres. Están coordinados por el equipo de convivencia que propone y sugiere las necesidades. A través de la vicedirección se gestiona la puesta en marcha de la actividad. Durante el curso 2010/11 hemos contado con las siguientes actividades:
  - La entidad *Ampli@* (Asociación por la igualdad de oportunidad entre mujeres y varones) desarrolló un taller sobre igualdad, convivencia y educación en valores bajo el lema *Mediación y resolución de conflictos en el ámbito escolar*.
  - Taller de familia *Nuevas adicciones sociales, videojuegos, móviles e internet* con la colaboración del Ayuntamiento y FEPAD.
  - Curso de *Prevención de drogodependencias para padres y madres* dentro del Programa A tiempo vinculado a Proyecto Hombre.
  - Conferencia *El conflicto del Sáhara occidental*. Jóvenes Saharauis por la Independencia son un grupo de jóvenes activistas saharauis que están por la autodeterminación del Sahara.



- Conferencias sobre *Conductas adictivas y de comportamiento*, a cargo de Pedro García Aguado, presentador del programa Hermano Mayor.
- *V Encuentro Educativo*: organizado hasta el año pasado por el AMPA, se ha incluido desde este año en las actividades del Plan de convivencia. Por ello se ha organizado desde la Comisión Permanente del Consejo Escolar donde están representados todos los sectores de la comunidad educativa. Este año se ha centrado en el tema *La corresponsabilidad*.
- Conferencia sobre *Xenofobia y Racismo* a cargo del Comandante de Puesto de la Guardia Civil de Castilla, don Carlos Bañón, dentro del Plan Director, convenio entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de Educación para la convivencia y la mejora de la seguridad escolar.

## V TROBADA EDUCATIVA: LA CORRESPONSABILITAT



**Tots els sectors de la comunitat educativa tractaran els seus problemes específics d'una manera participativa per a trobar solucions consensuades.**

Data: Dijous 30 de març Hora: 19:00 h. a 22:00 Lloc: Saló d'Actes

Organitza: Consell Escolar de l'IES de Castilla



Col·labora: Regidoria d'Educació – MJAjuntament de Castilla



Volem millorar el nostre Centre, i per a això hem d'assumir que l'educació no és una matèria exclusiva ni dels professors, ni dels pares, ni dels alumnes. Perquè

### TOTS TENIM ALGUNA COSA QUE APORTAR

Així, coneixent els problemes que planteja cada sector de la comunitat educativa podem fomentar la **corresponsabilitat**.



### HORARI I PROGRAMACIÓ

**18:30** berenar per als alumnes assistents a la trobada.

**19:00**

- ✓ Benvinguda.
- ✓ Presentació.
- ✓ Resum dels qüestionaris de pares, alumnes i professors.
- ✓ Dinàmica: la corresponsabilitat.
- ✓ Comentaris, aportacions i reflexió final.



**US ESPEREM!**

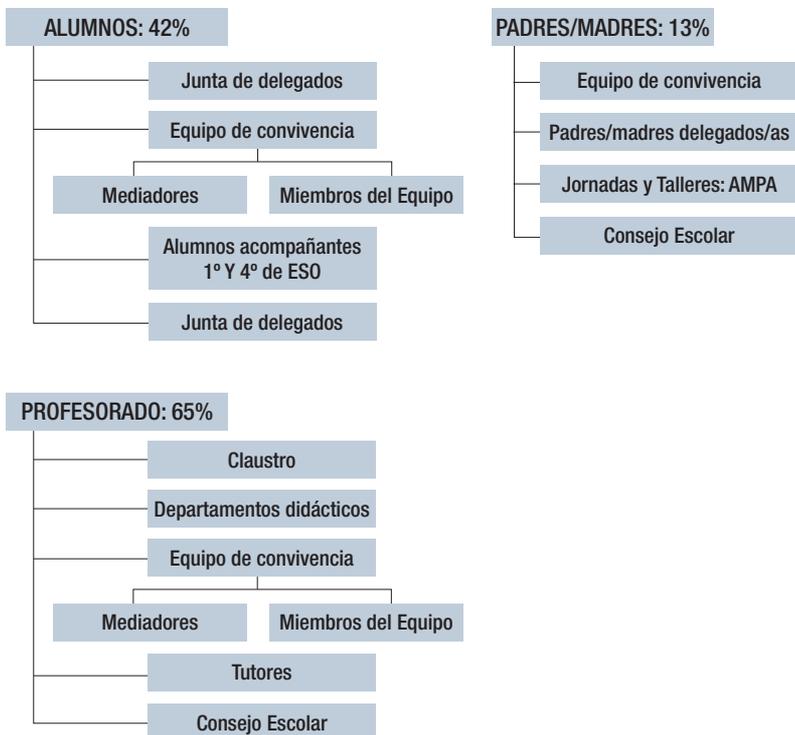


- Conferencia sobre *Nuevos modelos de convivencia*: a cargo del psicopedagogo Joan Vaello dirigida al claustro de profesores, alumnos, padres y madres miembros del equipo de convivencia.
- **Calendario y temporalización**: la temporalización de estas actividades viene marcada por el Plan de convivencia y las posibilidades de cada asociación o profesional.
- **Implicación de la comunidad educativa**: profesorado a través del equipo de convivencia que propone las actividades, los diferentes departamentos y la dirección del centro en colaboración con el Ayuntamiento y AMPA
- **Plan de seguimiento y evaluación**: evaluación de las actividades a través de la vicedirección y el consejo escolar al final de curso como elementos de la memoria final de curso.

### C) MEDIDAS DE DIFUSIÓN: Mostramos nuestro trabajo

La selección y presentación de objetivos queda reflejada en la PGA. La reflexión y análisis de los resultados obtenidos se publicita en la Memoria final de curso. Además disponemos de otros canales de difusión:

- **Cartel En positivo**: a la entrada del centro, un panel recoge las actividades en las que nuestros alumnos han conseguido un reconocimiento por sus actividades deportivas, musicales, literarias o de cualquier otro ámbito.
- **Decálogo de Convivencia**: se trata de un decálogo tipo cómic, realizado por los propios alumnos y que supuso el punto inicial de nuestros proyectos, que recoge las normas básicas de convivencia; se sitúa en todas las aulas y espacios del centro y se trabaja sobre todo a principio de cada curso.
- **Web**: un apartado específico de convivencia se encuentra en la portada de nuestra Web.
- **Clarió**: la revista del centro (con dos números al año) recoge trabajos, experiencias, actividades y recursos en torno a la convivencia.
- **Folleto inicio de curso**: sobre las normas de convivencia y el funcionamiento de los diferentes programas, dirigidos a padres/madres, a alumnos y a profesorado.
- **Ordenadores de la sala de profesores**: en carpetas temáticas (habilidades sociales, convivencia, mediación) se copian documentos, vídeos y materiales diversos sobre estos aspectos.



## RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVIVENCIA DEL CENTRO

### RESULTADOS OBTENIDOS:

#### Los progresos del bambú

El cuento de la primera página refleja perfectamente la filosofía de nuestro proyecto. Los resultados no son de logro inmediato: estamos en un proceso, y como tal, podemos ir cuantificando pequeños avances y disponemos de los instrumentos para ello.

Tanto el Programa del equipo de convivencia como el de carnet escolar por puntos disponen de registros sistematizados que nos permiten la reflexión y el análisis. Ambos nos permiten una sistemática evaluación cuantitativa y cualitativa de nuestro trabajo. Como referencia puntual podemos señalar que durante el curso 2010/11 hemos constatado, tal y como se preveía, un aumento de intervenciones del equipo de convivencia. Durante los dos primeros trimestres se realizaron 111 intervenciones directas con alumnos, de las cuales el 14% fueron mediaciones.



Nuestro contacto inicial, programado dentro del Plan de convivencia con el colegio de primaria adscrito a nuestro centro, nos permitió conocer la especial problemática de los grupos de 1º de ESO que se incorporarían este curso. Así ha quedado reflejado en el Programa de carnet escolar por puntos. Diez alumnos de 1º de ESO durante el pasado curso 2009/10 habían perdido todos los puntos en el mes de marzo. Durante el presente curso, a la misma fecha, los habían perdido veinte alumnos, el doble que el anterior.

La implantación de la batería de proyectos que hemos descrito han tenido un éxito comprobable en el descenso de intervenciones del equipo de convivencia a lo largo del curso. En el primer trimestre se contabilizaron 64 intervenciones frente a 47 en el segundo, concentradas especialmente en primer ciclo de ESO.

El cambio observado en nuestro centro respecto a la convivencia ha sido enormemente positivo si volvemos la vista al curso 2005/06, en el que empezamos a aplicar alguna estrategia. Estos progresos, claramente detectados por los profesores definitivos de nuestro centro, nos han hecho creer más y mejor en nuestros proyectos, por lo que observamos gradualmente un aumento en la implicación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

En todo caso, no son los resultados a corto plazo nuestro objetivo primordial, sino todo el *proceso* y la esperanza de conseguir, con el tiempo, mayores avances en la calidad de la convivencia de nuestro centro y en la vida de cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa.

## OBJETIVOS DE FUTURO: El ciclo continúa...

- Adaptar los diferentes programas a la realidad concreta de cada nuevo curso.
- Estudiar la figura del profesor-acompañante. La intención sería servir de apoyo inicial a aquellos profesores de reciente incorporación al centro.
- Estudiar la figura del alumno-ayudante dentro de cada aula.
- Dinamización de la Junta de delegados para implicar más a los alumnos/as, creando espacios y estrategias de comunicación.
- Dar continuidad y profundizar en la mediación entre iguales: ofrecer cursos y ampliar el número de representantes de los alumnos/as en el equipo de convivencia.

- Implantar más talleres de convivencia insertados en la Programación general anual.
- Crear y desarrollar un Proyecto de cine en valores de forma interdisciplinar y transversal a lo largo de toda la secundaria obligatoria.
- Potenciar el trabajo cooperativo en todos los cursos.
- Potenciar la presencia de los padres y las madres en la vida del centro.

El escritor Stephen R. Covey dijo:

*“Muchas cosas que nos ocurren en la vida personal y profesional son iguales al bambú chino. Uno trabaja, invierte tiempo, esfuerzo, hace todo lo posible por nutrir su crecimiento, y a veces no observa ningún fruto en semanas, meses o años; pero si tuviera paciencia para seguirse nutriendo, trabajando y persistiendo, su séptimo año llegaría, y con él un crecimiento y cambios que nunca hubiera podido imaginar”.*



El bambú chino nos enseña que no hemos de desistir fácilmente de nuestros proyectos y nuestros sueños. En nuestro trabajo especialmente, que es un proyecto fabuloso que implica cambios de comportamiento, de pensamiento, de cultura y de sensibilidad, debemos recordarlo para no desistir fácilmente ante las dificultades que surgirán.

Debemos tratar de cultivar dos buenos hábitos en nuestra vida: la *persistencia* y la *paciencia*. Son la llave para alcanzar nuestros sueños.

*“Es necesario tener mucha fibra para llegar a las alturas y, al mismo tiempo, mucha flexibilidad para encorvarse hacia el suelo.”*



## **CENTROS PREMIADOS** **MODALIDAD C**



# Instituto Técnico Comercial Cuatrovientos

Pamplona

Avda. San Jorge, 2  
31012, Pamplona  
[www.cuatrovientos.org](http://www.cuatrovientos.org)  
[info@cuatrovientos.org](mailto:info@cuatrovientos.org)



## | EL CENTRO



El Instituto Cuatrovientos se introduce en el barrio de San Jorge hace 26 años y lo hace ocupando un edificio declarado de interés histórico, cuya construcción data de 1910, destinado a una antigua fábrica de calzados y posteriormente de maquinaria. Se ha mantenido toda la fachada y su interior ha sido rehabilitado y acondicionado para la actividad educativa. Está situado en la calle Muelle 1, junto a la todavía estación de ferrocarril de Pamplona. Precisamente, la asociación de alumnado del Instituto, toma su nombre de dicha ubicación y se llama Kolektibo Muelle 1.

El Instituto Cuatrovientos Sociedad Cooperativa, es un Centro de Formación Profesional Concertado por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Así mismo, es Centro Colaborador

del Servicio Navarro de Empleo, está reconocido como *CISCO Local Academy*, además de ser Centro Oficial Microsoft (MOS). El hecho de ser Cooperativa y Centro Educativo convierte a las personas en el elemento clave de la organización, permitiendo la autogestión participativa del Instituto, derivada de que la propiedad de la empresa está en manos de los trabajadores.

Desde su inicio hemos desarrollado una labor de formación de profesionales para el mundo de la empresa, en las familias de Administración, Comercio y Marketing e Informática. Como Centro de Formación Profesional, en él se imparten los tres tipos de FP: inicial-reglada, continua y ocupacional. En la actualidad cursan sus estudios, dentro de la formación reglada, 439 alumnos y alumnas, con edades comprendidas en su mayoría entre los 16 y los 20 años. En el ámbito de la formación no reglada alrededor de 300 personas han realizado formación en Cuatrovientos en el curso 2010-11.

NIVELES EDUCATIVOS Y CICLOS FORMATIVOS		Duración
Programa de Cualificación Profesional Inicial: Auxiliar de oficina		1 año /1.000 horas
Programa de Cualificación Profesional Inicial Especial: Auxiliar de oficina		4 años/4.000 horas
Ciclos Formativo de Grado Medio	Comercio	2 años/1.400 horas
	Gestión Administrativa	2 años/2.000 horas
Curso Preparatorio de acceso a Ciclos Formativos Superiores		1 año /1.000 horas
Ciclos Formativos de Grado Superior	Comercio Internacional	2 años/2.000 horas
	Gestión del Transporte y Logística	2 años/2.000 horas
	Gestión Comercial y Marketing	2 años/1.400 horas
	Administración y Finanzas	2 años/2.000 horas
	Administración de Sistemas Informáticos en Red	2 años/2.000 horas
	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	2 años/2.000 horas

Nuestro fin consiste en la formación integral de las personas a través de un modelo educativo participativo, abierto, innovador y dinámico. Los valores de centro (identidad cooperativa, cultura del diálogo, trabajo en equipo, innovación, creatividad y mentalidad emprendedora, mejora continua, respeto, cultura de formación permanente y compromiso social) resumen nuestra cultura predominante y posibilitan una comunicación fluida entre todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de multitud de canales tanto verticales como horizontales. Creemos y apostamos por un entorno en el que el conflicto se prevenga, pero entendiendo que es parte inevitable en las relaciones humanas y que debemos aprender a convivir con él. A pesar de ello, nuestro talante nos ha motivado a formarnos para poder intervenir cuando los conflictos

aparezcan, aunque encaminando nuestro trabajo y esfuerzo en el diseño de planes de carácter educativo y preventivo.

PERSONAL		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal docente	Trabajadores/as	5	5	10
	Socios/as	18	13	31
Personal no docente	Trabajadores/as	2	5	7
	Socios/as	1	2	3
TOTAL	Trabajadores/as 17	26	25	52
	Socios 34			

Como centro de Formación Profesional se vienen trabajando en los últimos años diferentes proyectos vinculados con el desarrollo e implantación de la Ley de Cualificaciones Profesionales y el Sistema de Cualificaciones Profesionales, entre los que destacan los siguientes:

- Adaptación e Implantación de los Ciclos LOE.
- Proyecto de Información y Orientación Socio Laboral (Portal de Empleo).
- Proyecto de Innovación Pedagógica.
- Proyecto Tecnológico (aula 0, blog, intranet, Web).
- Proyecto de Formación *on-line*.
- Desarrollo del Sistema de mejora continua (EFQM).
- Proyecto de Internacionalización (Erasmus, Leonardo, Comenius, Acreditación competencias lingüísticas trabajadores, etc.).
- Plan de Convivencia (adaptación Decreto Foral) y Plan de Acción Tutorial (PAT, Red de Escuelas Solidarias y Red de Escuelas Promotoras de Salud).

## ACTUACIONES

La mayor parte de las acciones desarrolladas para la mejora de la convivencia en los centros deberían implicar a la familia, al profesorado y al alumnado, ya que son los elementos clave para la prevención de los conflictos y para la intervención en los casos ya detectados.

Los criterios que hemos tenido en cuenta para la definición y desarrollo del Plan de convivencia en nuestro centro han sido los siguientes:

- Que implique a toda la comunidad educativa.
- Que se base en un esquema de trabajo que aporte sistematicidad.
- Que esté consensuado por el claustro y el consejo escolar.
- Que desarrolle áreas personales, socio-afectivas, de orientación laboral y de convivencia, atendiendo a la educación integral.
- Qué incluya aspectos en las programaciones curriculares.
- Que se coordine con otros centros educativos.
- Que colabore con asociaciones y entidades del entorno.

La convivencia no es un aspecto exclusivo de las primeras etapas educativas (Infantil y Primaria), ni tampoco debe finalizar el buen trato entre las personas, con el final de la etapa obligatoria de nuestro sistema educativo. Nuestro propósito y experiencia se ha centrado en alumnado que supera la mayoría de edad, ya que está matriculado en etapas pos obligatorias, cursando enseñanzas de carácter técnico, como son las que se imparten en Formación Profesional.

Queremos destacar algunos aspectos que han contribuido al desarrollo de la convivencia en nuestro centro. En primer lugar, la importancia de incluir la convivencia en el Proyecto Educativo de Centro. En segundo lugar, la participación e implicación del máximo número de personas en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan de convivencia del centro. En tercer lugar, desarrollar un plan de formación e información para que sea público y manifiesto el rechazo ante cualquier actitud agresiva. En cuarto lugar, es primordial el impulso del equipo directivo para que puedan realizarse cuantas acciones sean necesarias, para el fomento de un clima favorable en la adquisición de los aprendizajes y la experiencia enriquecedora del trato con los iguales y, por último, en quinto lugar, idear un sistema de detección e intervención eficaz (incluyendo la mediación) dirigido a potenciar la inclusión de todo el alumnado y a mejorar, con todo ello, la calidad de sus relaciones en los entornos familiar y social.

## 1. RELACIONADAS CON EL PLAN DE CONVIVENCIA

### ACTIVIDADES DE ACOGIDA

#### • **Presentación y acogida del alumnado**

En el mes de septiembre, la dirección académica, la dirección de actividades externas, el orientador y responsable de convivencia reúnen al alumnado, dividido por niveles, en la sala de usos múltiples, para presentar el inicio del curso académico.

- **Reunión familias**

En el mes de octubre, cada tutor y tutora convoca a las familias con el fin de presentar la cultura y modelo de centro, las características de los módulos que lo componen, promoción, repetición, normativa, horario de tutorías, Plan tutorial, Plan de convivencia, etc. Además asisten a la reunión la dirección académica, el responsable del servicio de orientación y responsable de convivencia.

- **Entrevista inicial**

Durante los meses de octubre y noviembre, cada tutor y tutora realizará una entrevista individual de acogida con su alumnado y la registrará en la intranet del centro.

- **Valoración sobre la acogida y procedencia del alumnado**

En el mes de noviembre, se realiza una encuesta al alumnado de nueva incorporación para que valore su proceso de acogida y conteste, a su vez, a una serie de preguntas sobre su procedencia escolar.

- **Acogida individual**

En cualquier momento del curso escolar en el que se incorpore un nuevo docente la dirección académica le asignará un profesor o profesora con experiencia para guiarle en su proceso de integración y acogida.

El mismo proceso se seguirá con el alumnado de incorporación tardía. Un alumno o alumna designados por el tutor o tutora de su



Galería

grupo realizará el acogimiento de su nuevo compañero o compañera hasta su adaptación al centro y al grupo de clase.

## ACTIVIDADES TUTORIALES

### ● **Sesión tutorial inicial**

Durante las dos primeras horas de clase del curso, la tutora o el tutor hace entrega al alumnado del cuaderno del alumnado que tendrá disponible también en el aula virtual o aula 0. Repasa el contenido del mismo, incluyendo un resumen del Plan de convivencia. <http://aula0.cuatrovientos.org>

### ● **Evaluación inicial**

Durante la primera quincena de curso, el alumnado contesta a un cuestionario inicial donde se le pregunta por datos académicos, vocacionales, de estudio, de sus aficiones y ocio, de los valores familiares y personales y de los temas que más le interesan.

### ● **Dinámica de elección de representantes**

En el mes de octubre, realizamos en todos los cursos una dinámica para la elección de dos representantes de aula: uno será el representante muelle y otro el representante mediador. Ambos constituyen las “antenas” dentro de sus correspondientes cursos, verdaderas delegaciones para el desarrollo de la asociación de alumnado denominada Kolektibo Muelle 1 y en el ámbito académico, de prevención de los conflictos y mediación, respectivamente.

### ● **Informe de evaluación**

Al final de cada trimestre, el representante mediador realizará con su clase un informe que entregará a su tutor o tutora y que será entregado por estos a la dirección académica y al representante de convivencia. El informe valora los aspectos académicos, metodológicos, tutoriales y de convivencia del grupo a lo largo de la evaluación.

En el mes de enero, los representantes participan en reuniones con la dirección del instituto. En estas reuniones se valoran los informes presentados y los resultados de la encuesta de satisfacción realizada en el mes de diciembre (la segunda encuesta se realiza en el mes de junio).

### ● **Entrevistas de seguimiento**

Después de la primera entrevista de acogida, el tutor o la tutora realizará como mínimo dos entrevistas más, esta vez llamadas de seguimiento, una por evaluación. El objetivo de las mismas, ade-



*Biblioteca. Sede del Kolektibo*

más de valorar los resultados académicos, será el de realizar un seguimiento en cuanto a la integración y relación con su grupo de clase y en el centro. Se registrarán en la intranet.

- **Actividades del Plan de Acción Tutorial (PAT)**

Durante todo el curso se desarrollan las actividades programadas en el PAT: relacionadas con la convivencia, con la salud y con la educación para el desarrollo en la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> evaluación respectivamente.

- **Seguimiento y Evaluación**

Durante todo el curso, la tutora o el tutor, en colaboración con el resto del profesorado, realiza una valoración de la evolución del alumnado y del grupo al que pertenece, en cuanto al rendimiento académico, asistencia, conducta, relación y nivel de conflicto. Se realizan una evaluación inicial, tres evaluaciones trimestrales, además de dos preevaluaciones y una evaluación final. En cada una de las sesiones de evaluación se determinarán las acciones a desarrollar en cada caso, incluyendo la intervención de la comisión de convivencia.

## ACTIVIDADES METODOLÓGICAS Y CURRICULARES

- **Proyectos**

La metodología por proyectos está implantada y generalizada en todo el centro. A través de ella, podemos desarrollar las compe-

tencias curriculares, que tienen que ver con el trabajo en equipo, para desarrollar actitudes de apoyo hacia personas, facilitando la interrelación, uniendo esfuerzos, compartiendo información y buscando el logro de objetivos comunes.

Los proyectos se evalúan y su desarrollo se realiza en horario lectivo.

A continuación enumeramos la denominación de los distintos proyectos: Proyecto Creación Empresa (Encuentro de Proyectos, creación de web), Simulación Empresarial, Logística XXI, *e-learning*, cisco, investigación documental, *mapping*-síntesis, proyectos interciclos.

- **Metodologías innovadoras**

El desarrollo de metodologías innovadoras exige una implicación activa en la generación de nuevas ideas, en definitiva, una mentalidad emprendedora. Las metodologías a las que nos referimos son: CREA (desarrollo de la creatividad en colaboración con empresas y comercios) y PBL (*Problem Based Learning*: aprendizaje basado en problemas).

- **Actividades curriculares**

El proyecto curricular de todos los ciclos que impartimos incluye módulos que desarrollan habilidades sociales y de comunicación. Las actividades que se programan en los módulos formativos a los que hacemos referencia, tienen una relación directa con la con-



*Semana cultural*



*Pistas polideportivas*

vivencia, ya que suponen la herramienta básica para establecer unas buenas relaciones interpersonales con los demás.

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial y los Ciclos de Grado Medio, tienen un módulo denominado comunicación donde se imparten contenidos relacionados con la escucha activa, los mensajes en primera persona y la empatía.

Los Ciclos de Grado Superior desarrollan contenidos específicos para el trabajo en equipo, para la exposición de los proyectos al resto de compañeros y compañeras antes de su incorporación a la Formación en los Centros de trabajo y en el módulo de Formación y Orientación Laboral. Los contenidos que se desarrollan están relacionados con las habilidades de relación, hablar en público y comunicación.

## ACTIVIDADES DE ROCE

### • **Semana Cultural**

Desde su fundación, en 1985, el Instituto celebra una Semana Cultural en el mes de febrero. La asociación del alumnado Kolektibo Muelle 1 ha participado en la organización, planificación y difusión de las actividades lúdicas, culturales, formativas y deportivas. El responsable de convivencia junto con el Kolektibo son quienes convocan y coordinan dichas reuniones.

- **Actividades Complementarias**

Se trata de las actividades complementarias a la formación académica reglada que se imparte por la mañana. El representante muelle de cada clase es la persona encargada de dinamizar y recoger las actividades que más interesen en su aula. Estas actividades pueden ser de dos tipos: de ocio y de refuerzo. Después se juntarán todos los representantes muelles del instituto para organizar aquellas actividades en las que hay un número suficiente de personas interesadas.

En el enlace inferior aparece la presentación de las dos alumnas, del ciclo superior de Gestión Comercial y Marketing, que durante el curso 2010-2011 se encargan del punto de información juvenil del instituto. Son las llamadas corresponsales juveniles (ver <http://alviento.cuatrovientos.org/2010/11/se-presentan-y-ofrecen/>).

## ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD

- **Proyectos internacionales**

**ERASMUS:** Proyecto Europeo de movilidad por medio del cual el alumnado de ciclo superior realiza el módulo obligatorio de Formación en Centro de Trabajo (FCT) en un país extranjero, durante 12 semanas.

**LEONARDO DA VINCI** (del año 2002 al 2006): Proyecto Europeo de movilidad por medio del cual 15 personas al año realizan prácticas en empresa durante 3 meses en Reino Unido, Francia o Alemania.



*Erasmus*



*Actividad de intercambio*

- **Hermanamientos e Intercambio con centros de FP europeos**

Proyectos con los centros de formación profesional Lycée-Professionnelle-Montpensier de Pau (Francia) y Berufskolleg-Geldern Geldern-Alemania) por medio del cual el alumnado de ciclo superior de Comercio Internacional realiza a lo largo del año diferentes trabajos de intercambio y cooperación con dichos centros culminando con un intercambio de tres días en ambas ciudades.

(Ver <http://alviento.cuatrovientos.org/?cat=81>)

**Pueblos abandonados** (MEC). Concesión del MEC en la participación del proyecto estatal de recuperación de pueblos abandonados: Molina, Granadilla y Búbal. Participan ciclos superiores y ciclos de grado medio.

(Ver <http://alviento.cuatrovientos.org/index.php?s=%22cr%C3%B3nicas+de+mollina%22&submit=Search> Crónica fotográfica mollina 05-06: <http://alviento.cuatrovientos.org/?p=181> y Molina 06-07: <http://alviento.cuatrovientos.org/?p=1663>).

**Proyecto informático y de intercambio**

Proyecto técnico y cooperativo con el Centro de Formación Profesional de Ginebró entre los ciclos formativos superiores informáticos que culmina con un intercambio de dos días entre ambas ciudades.

(Ver <http://alviento.cuatrovientos.org/index.php?s=ginebr%C3%B3&submit=Search>)



*Proyectos 1*

---



*Proyectos 2*

---

## ACTIVIDADES DE LA APYMA

- **Charlas y talleres**

En el mes de septiembre, la APYMA, el orientador y el responsable de convivencia programan las actividades para el curso escolar. Se informa de las mismas por correo postal en el mes de septiembre y verbalmente en las reuniones iniciales de acogida en octubre. Los temas han sido: alimentación saludable, consumo de drogas, afectividad y sexualidad, comunicación con los jóvenes y adolescentes. La representación en la Semana Cultural se realiza mediante una charla o taller dirigidos a las familias.

- **II Certamen 4x4 Foto-blog**

Convocatoria de un certamen de fotografía comentada alusivo a cualquier tipo de manifestación: cultural, social, medioambiental, igualdad de género, convivencia. Pueden participar familias y alumnado.

- **Feria del libro usado**

En el mes de abril, coincidiendo con las fiestas del barrio de San Jorge, se ubica un puesto de libros usados que las familias y/o profesorado han aportado. Los precios son de 1, 2 o 3 euros cada libro y los beneficios se destinan a algún proyecto de alguna ONG que colabora con el centro.

- **Becas**

Durante todo el curso se van recogiendo las demandas de las familias que por circunstancias precisen de una ayuda económica (pago de materiales o de clases de refuerzo, por ejemplo). Estudiado cada caso la APYMA concede la ayuda que se considere oportuna.

## ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

- **Concurso de Creatividad y valores**

En el curso 2004 se diseñó un Concurso sobre creatividad y valores. Podían participar en el mismo el alumnado de cualquier centro educativo de Navarra. El trabajo que se pedía consistía en la elaboración de un cartel (imagen y eslogan) y un spot para difundir una campaña sobre violencia juvenil.

- **Concurso de fotografía digital y valores del Instituto**

Desde el año 2004 se realiza un concurso de fotografías e imágenes abierto a todo el mundo. Las fotografías deben representar al menos uno de los valores del Instituto. Pueden consultarse las bases del certamen en el siguiente enlace: <http://www.cuatrovientos.org/actividades/index.htm>

- **Blog Alviento**

Desde el año 2004, el blog Alviento es testigo de muchas crónicas que describen las actividades y el día a día del centro. Cualquier miembro de la comunidad educativa que lo solicite puede participar en el mismo. Consultar el enlace: <http://alviento.cuatrovientos.org>

- **Página web del Instituto**

[www.cuatrovientos.org](http://www.cuatrovientos.org)

- **Artículos en prensa**

Participación del representante de mediación en los medios de comunicación escritos de Navarra.

- **Exalumnado**

Desde el año 2008, se realiza una comida con el exalumnado y profesorado, el segundo sábado de mayo.

- **Díptico informativo**

Elaboración de material de difusión del equipo de mediación.

- **Foro Convivencia 2008**

Participación del orientador en el panel de expertos realizado por el Ayuntamiento de Pamplona en la Casa de la Juventud.

- **Exposición Gozamenez**

Realización de exposiciones y eventos en colaboración con las asociaciones participantes en los programas del centro.

## 2. RELACIONADAS CON EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA

- **Orden y Decreto Foral de 2010**

Revisar la legislación foral para adaptar y actualizar el reglamento de convivencia. Dicha revisión deberá hacerse desde la comisión de convivencia, claustro, alumnado y familias para ser aprobado por el consejo escolar y poder ponerlo en funcionamiento el curso 2011-2012.



*Exposiciones del alumnado*



*Exposición Gozamenez*

Recoger información trimestral, a través de los informes de representantes mediadores y realizando entrevistas personales con todos ellos. Tener en cuenta a la asesoría para la convivencia del Departamento de Educación, para posibles asesoramientos e intervenciones.

### **3. RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN Y EL ASESORAMIENTO**

#### **ALUMNADO**

En los meses de octubre y noviembre, después del proceso de elección realizado en todas las aulas, el representante de convivencia junto con la dirección académica, convocará a los representantes mediadores del instituto. Dicha reunión se celebra con el siguiente orden del día:

- Explicación teórica de las funciones y responsabilidades que adquieren como mediadores en la prevención de los conflictos.
- Entre todos ellos se eligen tres representantes del alumnado que formarán parte del equipo de mediación, comisión de convivencia y consejo escolar, respectivamente.
- Se convoca a todos los representantes a dos reuniones más para que todos ellos reciban formación específica en mediación. De esta manera se establece de forma natural un sistema de

prevención y detección precoz de cualquier situación contraria a la convivencia.

## PROFESORADO

Participación del responsable de mediación (2004-2007) en la formación sobre convivencia del CAP (Centro de Apoyo al Profesorado dependiente del Departamento de Educación).

Participación del representante de convivencia (2004-2011) en las Jornadas de formación que el Departamento de Educación convoca a los centros educativos pertenecientes a la Red de Escuelas para la Salud en Europa de Navarra.

Sesiones formativas impartidas por el representante de convivencia sobre mediación a todo el profesorado (2005).

Sesiones formativas impartidas por el responsable de convivencia sobre la entrevista individual a todo el profesorado (2006).

Sesiones formativas impartidas por el responsable de convivencia sobre disrupción a todo el profesorado (2009).

Sesiones formativas impartidas por el orientador sobre el desarrollo del PAT a través de la Intranet del centro a todo el profesorado (2007).

Seminario sobre prevención de drogodependencias a todo el profesorado, impartido por el Director técnico del Plan Foral de Drogodependencias (2010).

**Programa Optima:** A todo esto hay que añadir el trabajo desarrollado desde el año 2004, con la participación del Instituto en el Programa Optima de Igualdad de Oportunidades que, promovido por el Instituto Navarro de la Mujer, ha significado el fomento de los valores de Igualdad a través de diferentes actividades que se recogen en el PAT, surgidas a raíz del diagnóstico de situación realizado en el centro. El seguimiento y evaluación de las acciones corresponde al Equipo Óptima que se encarga de revisar la efectividad de las acciones recogidas en cada plan de acción. Por este trabajo el centro está reconocido por el Instituto Navarro de la Mujer como Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres.

## FAMILIAS

Durante el primer trimestre del curso escolar, se realizan dos sesiones formativas impartidas por el responsable de convivencia, sobre

Estrategias eficaces para la mejora de la convivencia a partir de las cuales, y de forma voluntaria, vamos nutriendo el equipo de mediación con personas mediadoras pertenecientes a las familias del centro.

Participación en la Semana Cultural mediante la convocatoria de una charla impartida por el director del Plan Foral de Drogodependencias los años 2007 y 2008. Este curso se realizó un seminario impartido por dos madres formadas por el Plan Foral de Drogodependencias a otras familias del centro.

Charlas impartidas por los colectivos navarros Hegoak sobre prevención y reducción de riesgos con las drogas y Sare sobre sexualidad y prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual. Ambos colectivos participan en el desarrollo del Plan Tutorial con el alumnado. Se pretendía también el objetivo de que las familias conocieran de primera mano las asociaciones que imparten los talleres a sus hijos e hijas en horario lectivo.

Charlas sobre adolescencia y responsabilidad, sobre adolescencia y comunicación y sobre alimentación saludable.

En el mes de octubre, aprovechando las reuniones iniciales de acogida, se entrega a las familias una ficha para recoger sus intereses formativos.

Una vez analizados los resultados se envía una circular a las familias con las acciones formativas que se van a realizar durante el curso.

## 4. RELACIONADAS CON LA MEDIACIÓN

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### • Equipo de mediación

Desde el año 2004, incluimos en nuestro Plan de convivencia un equipo de mediación. Podrá ser mediador o mediadora cualquier miembro de la comunidad educativa que lo desee, siempre y cuando se haya recibido formación específica para ello y se actúe de forma imparcial y confidencial.

El equipo está formado por: el director académico, el responsable de convivencia, un docente, un representante de la APYMA y un representante del alumnado.

Se reunirán al menos en dos ocasiones durante el curso escolar, al inicio y al final del mismo para el diseño del programa, la difusión del mismo, los recursos y condiciones necesarias y cuantos aspectos consideren para la adecuada puesta en marcha del programa.

## RESULTADOS OBTENIDOS

La valoración global de los resultados obtenidos es muy positiva. Los factores más destacados, en los cuatro apartados anteriormente desarrollados son los siguientes:

### Relacionados con el Plan de convivencia

- Tendencias positivas en los indicadores de satisfacción de familias y alumnado, destacando la percepción en la formación en valores recibidos por sus hijos/as y la relación entre alumnado y profesorado, además del ambiente general del centro.
- Se han realizado todas las actividades programadas en el Plan de convivencia.
- Tendencias positivas en la valoración del alumnado sobre las actividades desarrolladas en el marco del PAT.
- Se han realizado las encuestas y los cuestionarios previstos. Se ha diseñado el Plan de Convivencia, se ha incluido en la Programación Anual y se ha entregado al Departamento de Educación.

### Relacionados con el Reglamento de convivencia

- Hemos recogido trimestralmente los informes tutoriales y nos hemos entrevistado, para analizar su contenido con los representantes mediadores.
- Hemos comprobado que el nivel de conflictividad en todos los niveles es mínimo. Destaca el resultado en materia de convivencia, especialmente en cuanto a la relación que el profesorado tiene con el alumnado: se valoran el respeto, la cercanía y grado de aceptación e implicación que se tiene con ellos.
- Hemos archivado los procesos formales de mediación y aquellas conductas contrarias a la convivencia durante todo el curso escolar.
- Se han reducido el número de conductas contrarias a la convivencia. Durante el presente curso escolar hemos intervenido en dos mediaciones formales.
- Los canales que recogen posibles situaciones conflictivas han funcionado muy rápido: tutoría, representantes mediadores, profesorado, familias y resto del alumnado. Toda la comunidad está demostrando un alto grado de sensibilidad hacia la prevención de conductas contrarias a la convivencia.

## Relacionados con la formación y el asesoramiento

- Tendencias muy positivas en los niveles de satisfacción del profesorado
- Hemos acudido a las convocatorias que el Departamento de Educación ha convocado con motivo de la nueva Orden Foral reguladora de la convivencia en los centros educativos.
- Hemos organizado una campaña de información, formación y debate en toda la comunidad educativa para establecer un consenso sobre el Plan de convivencia para el próximo curso.
- El responsable de convivencia ha realizado asesoramiento en:
  - mediaciones formales.
  - situaciones que se han solucionado en la fase de premediación.
  - demandas realizadas por las familias.
  - intervenciones en el aula a demanda del tutor o de la tutora
  - consultas del profesorado.
  - colaboración con responsables de convivencia de otros centros.

## Relacionados con la mediación

- Tendencias muy positivas en el número de mediaciones realizadas, destacando la existencia de la premediación como paso previo a la aplicación de procedimiento.
- El equipo de mediación se ha formado, según la normativa vigente, para su adaptación en las intervenciones del próximo curso.
- Se consolida el protocolo de actuación para los casos de mediación formal, según la normativa vigente.

## OBJETIVOS DE FUTURO

- Desarrollar y mejorar el Plan de Acción Tutorial y Orientación en la Intranet.
- Creación de proyectos innovadores relacionados con la promoción de la salud en la comunidad educativa dentro del marco de la red de Escuelas para la salud en Europa.
- Creación de proyectos innovadores relacionados con la inclusión de la educación para el desarrollo en el currículum.

- Revisión y mejora del cuaderno-guía del profesorado que permite la sistematicidad y la calidad en la atención personal y de acogida a toda persona que opte por el proyecto Cuatrovientos.
- Difusión y consolidación del Kolektibo Muelle 1 y de la APYMA.
- Fomentar la orientación para toda la vida incrementando la coordinación entre el Servicio de Orientación, el Servicio de Actividades Profesionales Externas y el área de Orientación Laboral y para el Empleo.
- Potenciar el uso del aula 0 y de la página web para fomentar y difundir a través de ellas la información y la formación de recursos que promuevan la convivencia.
- Coordinar nuestros esfuerzos y recursos con otras entidades, organizaciones y centros educativos del entorno.

# Colegio Compañía de María

Zaragoza

C/ Bilbao, nº 10  
50004, Zaragoza  
www.ciamariaz.com  
titularidad@ciamariaz.com



## | EL CENTRO



*Puerta principal de la Compañía de María*

La Compañía de María, fiel a sus orígenes, pone al servicio de la sociedad el patrimonio educativo acumulado a través de más de 400 años de existencia. La intuición educativa de su fundadora, Juana de Lestonnac, se ha ido concretando, desde 1607, a lo largo de la historia. Basándose en unos símbolos y en unos dinamis-mos de gran calado humanístico, ha ido adecuando y actualizando su trabajo educativo y pedagógico. Así hoy, en nuestros centros:



- Se hace una propuesta educativa propia, al servicio del crecimiento integral de la persona en todas sus potencialidades, facultades, capacidades, etc. desde una concepción cristiana de la persona, de la vida, del mundo, y con una actitud de compromiso activo en la transformación de la sociedad, desde los valores del Evangelio.
- Se entiende la diversidad como un valor, trazando un horizonte de escuela inclusiva, donde se admite que la diferencia, la heterogeneidad en sí misma, la diversidad, enriquecen.
- Se concibe la educación como una tarea conjunta y compartida por las diversas personas que participan en ella, es decir, por toda la comunidad educativa. La acción educativa de la Compañía de María se sustenta en un tejido de relaciones interpersonales, estructuradas en torno a un proyecto común.

El colegio Compañía de María, presente en Zaragoza desde 1744, se encuentra enclavado en el centro de la ciudad, en una zona de concentración de infraestructuras de carácter comercial y administrativo.

Es un centro de arraigada tradición educativa, que goza de prestigio, tanto en el ámbito social como entre los estamentos de la administración educativa, que trata de afirmarse como centro de iniciativa social y hacer una oferta educativa de calidad, acorde con las exigencias que la realidad actual va marcando.

Desde hace 26 años ha hecho una apuesta por incorporar en sus aulas alumnos con necesidades educativas especiales. Está considerado centro ordinario de atención preferente a alumnos con deficiencia auditiva aunque integramos también alumnado con otro tipo de necesidades educativas: deficiencias visuales, psíquicas, trastornos generalizados del desarrollo (TGD), etc. Es ésta una experiencia que le aporta una especial significatividad social y contribuye positivamente en la sensibilización hacia valores de tolerancia y respeto a las diferencias. Contamos todavía con un número reducido de familias inmigrantes, no obstante, en los últimos cursos va en aumento el número de alumnos/as procedentes de otros países, alóctonos escolarizados tardíamente en el sistema educativo español, algunos de ellos con necesidad de aprender la lengua española.

Pretende permanecer fiel a la identidad que le confiere ser un centro de Compañía de María, y se caracteriza, en el ámbito religioso, por su carácter abierto, plural y coherente con el compromiso humanizador característico de su fundadora. La presencia de religiosas es muy reducida, ya desde hace tiempo, y ello nos ha llevado a asumir las responsabilidades directivas y pastorales a los laicos.



La pastoral es un ámbito muy cuidado en el centro que contribuye a mantener e impulsar un talante y estilo educativos acordes con los valores evangélicos, como referentes fundamentales de nuestra identidad.



Escuelas  
Asociadas  
UNESCO

El centro pertenece a la Red estatal de escuelas asociadas de la UNESCO, lo que significa el compromiso con la defensa de la paz, los derechos humanos, el patrimonio y el medio ambiente, participando activamente en las reuniones con la Coordi-

nación autonómica de la red y en las jornadas de convivencia del alumnado que realizan las escuelas asociadas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los alumnos y alumnas que acuden al centro proceden, en su mayoría, del entorno próximo al centro. Progresivamente, especialmente en la etapa de educación secundaria obligatoria, va incorporándose alumnado de otras zonas periféricas.

Somos un centro integrado con autorización para tres líneas atendiendo a un alumnado que va desde los 3 años hasta los 18 años. En estos momentos atendemos a 1.050 alumnos agrupados de la siguiente manera: 9 unidades en infantil, 17 unidades en primaria, 12 unidades en Educación Secundaria Obligatoria y 4 unidades en Bachillerato.

El centro cuenta con una plantilla estable configurada por 69 profesionales dedicados a la docencia y 9 en la administración y servicios. La edad media de los profesores del centro es de 45 años. Se participa de un buen ambiente de trabajo, destacando un buen clima de colaboración y corresponsabilidad.

Resulta de especial importancia para los profesores la dimensión tutorial de su trabajo, así como la necesidad de ofrecer una adecuada respuesta a la diversidad. Contamos con la figura del orientador tanto en Primaria como en Secundaria, un equipo de apoyo a la integración y un programa de diversificación curricular en el segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Aproximadamente el 30% de la plantilla posee más de una titulación. La formación continua es una de las preocupaciones del centro, programando a lo largo del año cursos que actualizan la formación pedagógica para ir adaptándose a los nuevos retos educativos.



## ACTUACIONES

Nuestro centro apuesta por un modelo de gestión de la convivencia basado en dos grandes pilares:

- La participación y la responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa,
- El desarrollo de habilidades y actitudes proactivas así como la búsqueda de soluciones y/o acuerdos de forma dialogada y pacífica, favoreciendo la armonía en las relaciones personales y el crecimiento integral de las personas.

Desde esta perspectiva, los diferentes órganos de coordinación docente y de representación trabajan para alcanzar uno de los objetivos que forma parte de nuestro proyecto educativo y que no es otro que desarrollar personas íntegras y competentes, capaces de trabajar para alcanzar una convivencia positiva entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

La mayoría de los órganos de coordinación son propios de cualquier centro educativo, sin embargo, otros se crearon específicamente para impulsar y dinamizar las acciones necesarias que determinados proyectos requerían y han pasado a formar parte de nuestra estructura organizativa (Grupo coordinador y Equipo de conductores del proyecto Miló, Comisión alumnado ayudante, Equipo de tutores acompañantes, etc.).

### Punto de partida y justificación

La búsqueda de iniciativas que nos ayuden a gestionar la convivencia de forma positiva ha sido una constante en el centro a lo largo de los últimos años. Así, en cursos anteriores, se iniciaron procesos y acciones en distintos niveles y elementos de la comunidad educativa:

- Formación del equipo docente en la gestión del conflicto.
- Formación del equipo docente para la realización de entrevistas con las familias.
- Reflexión por parte del equipo docente para determinar nuestra situación singular respecto del alumnado al que atendemos.
- Análisis de las causas que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, el crecimiento personal y el clima de convivencia.
- Estudio sobre la detección del *bullying* en el contexto escolar.
- Informe del Consejo Escolar de centro sobre la situación de la convivencia en el colegio.



- Elaboración y aplicación de encuestas a familias y profesores.
- Elaboración y aplicación de encuestas a alumnos para determinar los modos de relación entre iguales.
- Determinación de conflictos-tipo por niveles de enseñanza.
- Actualización del Reglamento de régimen interno implicando a toda la comunidad educativa.
- Relaciones de colaboración y cooperación con la Fundación Internacional de Solidaridad Compañía de María (FISC) para desarrollar en el centro programas que ayuden a potenciar valores como la solidaridad, la tolerancia, etc. a través de los juegos cooperativos.
- Ordenación académica: actualización de la oferta de optativas, de la jornada escolar y otros programas para atender a la diversidad (programa de diversificación, programa de apoyo a la integración, etc.).

En definitiva, nuestro interés y preocupación por formar personas que respetan y se hacen respetar, que dialogan y que aceptan y valoran la pluralidad y la singularidad de la persona. Porque, de no hacer explícita esta intención educativa en nuestro contexto, por omisión se imponen actitudes y valores socialmente extendidos basado en la competitividad, la exclusión y el individualismo.

Este trabajo conjunto de acción y reflexión, realizado de forma sistemática en el centro, nos pone en la dirección de dar respuesta a los alumnos y familias en el contexto real, haciendo frente a necesidades, inquietudes y características de la realidad social actual.

A través de este proyecto, se pretende establecer un cauce que posibilite unificar y sistematizar programas que configuran la cultura de centro en el ámbito de la convivencia.

Por lo tanto es un proyecto que se caracteriza por ser:

1. Un proyecto integrado: nos aglutina a toda la comunidad y etapas de centro.
2. Un proyecto contextualizado: surge del análisis de las características de nuestra comunidad educativa.



Cartel del Proyecto Colores



3. Un proyecto aglutinador, en el que convergen objetivos y procesos relevantes en el centro:
  - Proyecto para la gestión de la convivencia.
  - Impulsa el desarrollo de competencias básicas en el centro, de manera especial la competencia social y ciudadana.
4. Un proyecto de práctica social (aprendizaje-servicio): Las acciones nucleares, tanto de padres, profesores y alumnos, son ya prácticas sociales, orientadas a desarrollar y ampliar la competencia social y ciudadana. Se concreta en dos servicios:
  - Aprendizaje de servicio: Programa alumnado ayudante.
  - Avanzar en la capacidad de diálogo: Proyecto MILÓ
5. Un proyecto progresivo: Es un proyecto a medio y largo plazo que incluye unos programas que irán creciendo a lo largo de los próximos cursos.

Este proyecto hace converger los procesos que se vienen abordando con el trabajo de la gestión de convivencia en el centro y con el proyecto curricular, especialmente centrado en el desarrollo de la competencia social y ciudadana y en la competencia de autonomía e iniciativa personal. A partir de la Programación general anual del curso 2003-2004 se puede constatar en la evolución del centro los puntos antes mencionados:

- Descripción de la situación singular de centro e identificación de las necesidades educativas de nuestro contexto educativo.
- Definición de objetivos anuales por ámbitos y equipos de trabajo coherentes con la demanda detectada.
- Diseño y desarrollo de planes de formación del profesorado orientados a la prevención de conflicto y la acogida y seguimiento de familias a través de las entrevistas.
- Diseño y puesta en marcha en todas las etapas de reuniones de padres con carácter formativo y dinámicas participativas en el segundo trimestre de cada curso escolar.
- Implicación del consejo escolar y la asociación de padres y madres en la dinámica de reflexión y corresponsabilidad propuesta por el equipo directivo.
- Diseño y puesta en marcha del Proyecto Miló.
- Puesta en marcha de grupos de trabajo y comisiones que facilitan la coordinación en sus estructuras y proyectos: Miló-Plan de acción tutorial; Comisiones de coordinación pedagógica interetapas.



- Aprendizaje cooperativo en Educación Infantil y Primaria, de forma más consistente, desde el curso 2007-08.

El proyecto abarca las distintas etapas en una misma dirección y trabajo conjunto.

Es especialmente interesante cómo aglutina a profesores, familias y alumnos, por lo que configura una forma de ser comunidad educativa, que da coherencia y credibilidad a los valores del Proyecto educativo de centro, posibilitando su vivencia en un entorno concreto y cotidiano.

## Objetivos

- En relación con el equipo docente:
  - Análisis de la convivencia en el centro. En las diferentes etapas educativas (Infantil, Primaria y Secundaria), y en los distintos ámbitos (profesorado, familias y alumnos).
  - Elaboración del Plan de convivencia del centro.
  - Revisión del Proyecto curricular, especialmente centrado en el desarrollo de la competencia social y ciudadana y la competencia de autonomía e iniciativa personal.
- En relación con el trabajo directo con los alumnos:
  - En la etapa de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria: mantener las actuaciones relacionadas con el desarrollo de habilidades emocionales y prosociales (reconocer y expresar emociones, escuchar, ponerse en el lugar del otro, hablar en grupo, etc.).
  - En las etapas de Educación Infantil y Primaria: ampliar y sistematizar la metodología de aprendizaje cooperativo en el aula.
  - En las etapas de Educación Primaria y Secundaria: Programa de alumnado ayudante.
  - En la etapa de Educación Secundaria: nuevo enfoque que impulse las Juntas de aula.
- En relación con el trabajo directo con familias:
  - Desarrollo y ampliación del Proyecto Miló (encuentros formativos padres profesores), en todas las etapas.
  - El Proyecto Miló actuará como eje vertebrador para impulsar el diálogo entre familias y profesores.
  - Hacer converger el Proyecto Miló con el Plan de acción tutorial. El tema que se trabaja en los encuentros de padres y profesores conecta directamente con la actividad tutorial que se desarrolla en las aulas. También hay una participación activa de los alumnos de Educación Secundaria y de los padres en aulas de Educación Infantil y Primaria.



- En su segunda fase, el proyecto Miló y el Plan de acción tutorial se nutren mutuamente, poniendo a familias, alumnos y profesorado en la misma sintonía.

## ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

Este proyecto está destinado específicamente a mejorar la convivencia en el centro. Incorpora tres programas importantes:

- Un programa de convivencia y adquisición de competencias a través del sistema de alumnado ayudante.
- Un programa de grupos de aprendizaje para desarrollar en el aula el aprendizaje cooperativo.
- Miló: Un programa para fomentar el encuentro entre las familias y la escuela, para generar actitudes a través de un diálogo formativo: escucha activa, participación y compromiso.

Además, modifica una estructura tradicional, las Juntas de aula, para darle una nueva perspectiva acorde al modelo que perseguimos. Veamos con más detalle cada uno de estos programas:



### Alumnado Ayudante

Este programa se enmarca en los de tipología propuestas de desarrollo interno según el catedrático Juan Carlos Torrego. (Torrego y Moreno, 2003). A su juicio son los que implican mayor riqueza y mayor crecimiento personal.

Desde un principio diseñamos este programa para que repercutiera en la potenciación de nuestro centro como escuela inclusiva. Hemos pretendido crear las condiciones para que haya alumnos ayudantes muy diversos: alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado con distinto nivel académico, chicos/chicas, de primaria y secundaria, juntos. En lo concerniente al alumnado con discapacidad, la oportunidad de participar en el Programa de alumnado ayudante supone una experiencia sumamente enriquecedora tanto para ellos como para el resto de alumnado y profesorado del centro, pues pone en valor las capacidades de la persona.

Entendemos la figura del alumno ayudante como un elemento más para propiciar la buena convivencia en el centro, para aumentar los



*Imágenes de alumnos ayudantes*

factores de protección ante situaciones de trato inadecuado, para crear nuevos escenarios de participación, para la corresponsabilización de los alumnos en la marcha del centro, para establecer nuevos objetivos educativos conjuntos entre padres y profesores y para experimentar la importancia de la labor tutorial desde Educación primaria hasta la Educación secundaria obligatoria.

Promovemos una educación igualitaria y la superación de roles y estereotipos vinculados al género. El equipo de formadores es paritario y el grupo de alumnos ayudantes es mixto. Tratamos de que las dramatizaciones se hagan con equilibrio de género. Potencia la función tutorial en el centro y la convivencia y colaboración entre alumnos de diferentes etapas.

Hemos creado un grupo muy heterogéneo de alumnos ayudantes, en cuanto a sus edades, intereses y características personales, pero un grupo cohesionado, que se siente parte de un mismo proyecto, que se ha formado conjuntamente y que ha compartido ricos momentos de reflexión y aprendizaje. Consideramos que esta



estrategia es coherente con nuestro compromiso por la escuela inclusiva y la mejora de la convivencia en el centro.

Consideramos el programa como un servicio que el alumnado presta al centro, como una oportunidad para el desarrollo y aprendizaje de las competencias básicas, como una oportunidad para crear nuevas expectativas hacia determinados alumnos.

### • Plan de trabajo

- Reflexión y formación del equipo directivo y de los orientadores de centro. *Curso 2006-07.*  
Análisis del centro en relación al tema de convivencia: memorias, proyectos del centro, etc., formación y documentación del tema de tutoría entre iguales y del sistema de alumnado ayudante. Visita por parte de orientadores a centros que desarrollan el sistema de alumnado ayudante.
- Constitución de una Comisión de alumnado ayudante (Comisión AA ). *Septiembre 2009.*  
Análisis DAFO en claustro sobre fortalezas y debilidades en relación a la convivencia en nuestro centro. Comisión compuesta por los orientadores del centro y un profesor de infantil y primaria y otro de Secundaria Obligatoria.
- Formación del profesorado. *Curso 2009 y siguientes.*  
Sistemas de tutoría entre iguales y gestión de la convivencia. Trabajo por etapas sobre el papel del profesorado en el Programa de alumnado ayudante.
- Planificación de la implantación. *Curso 2009-10.*  
Los miembros de la comisión de convivencia, la dirección del centro y los asesores externos planifican las actuaciones a realizar para la implantación del sistema de alumnos ayudantes: selección alumnos, espacios y tiempos de formación y recursos necesarios.
- Campaña de difusión y sensibilización al alumnado del centro. *Curso 2009-10.*  
Presentación en aulas del sistema de alumnado ayudante. Actividades de tutoría en todas las aulas, de 5º de Primaria a 4º de Secundaria Obligatoria. Presentación de un tríptico informativo a la comunidad.
- Selección de la promoción de alumnado ayudante. *Curso 2009-10.*  
Dinámica de reflexión en las aulas. Cuestionarios alumnos. Criterios previos: equipo heterogéneo y voluntario; preferentemente paritario. Análisis por parte de tutores. Selección conjunta entre tutores y comisión convivencia desde los cuestionarios.



- Reunión con familias del equipo de alumnos/as ayudantes. *Curso 2009-10.*

Se desarrolla una reunión formativa con las familias del alumnado ayudante con el objeto de dar a conocer el programa y motivar su participación. Entrega de la documentación para la conformidad de las familias en la participación del proyecto.

- Desarrollo de los talleres de formación de alumnado ayudante. *Curso 2009-10 y 2010-11.*

Realización de sesiones de formación prácticas, con enfoque socio-afectivo de formación acción, incluyendo la comida como tiempo de convivencia.

- Supervisión y acompañamiento de los alumnos/as ayudantes. *Curso 2009-10 y 2010-11.*

Los orientadores y los tutores acompañantes supervisan el funcionamiento del programa y complementan la formación del alumnado ayudante con la reflexión de la práctica. Utilización del cuaderno del alumnado ayudante y fichas de registro de actuaciones. Apoyo de todos los tutores. Agrupaciones alternas: por nivel o ciclo.

- Evaluación. *Curso 2009-10 y 2010-11.*

Evaluación de los cursos de formación del profesorado. Evaluación del proceso de difusión y selección de alumnado ayudante. Evaluación del taller de formación. Evaluación del proceso de difusión y supervisión. Evaluación del resto de alumnado. Evaluación de los profesores.

- II Campaña de difusión y sensibilización al alumnado del centro. *Primer trimestre curso 2010-11.*

Reencuentro del equipo alumnado ayudante 1 y puesta en marcha. Información en las aulas de Primaria y Secundaria. Colaboración con Juntas de aula en Secundaria. Actividades de tutoría en todas las aulas. Intervención en las primeras reuniones de padres. Información en Consejo escolar y AMPA.

- Puesta en marcha del nuevo equipo AA2 en el centro y difusión entre el alumnado. *Curso 2010-11.*

Información en el centro (profesorado y alumnado) sobre el equipo de alumnado ayudante AA2 y sus funciones. Presentación en todas las aulas. Colocación en cada clase de primaria y secundaria de la orla AA2 junto con la orla AA1 y tríptico informativo. Contando con la participación de diferentes miembros del Equipo AA1 en cada taller.

- Encuentro de alumnado ayudante equipo AA1 y equipo AA2. *Diciembre 2010.*



Dinámicas de juego y colaboración entre los equipos de alumnado ayudante AA1 y AA2. Elaboración de las chapas alumnado ayudante.

- Actuaciones conjuntas alumnado ayudante AA1 y AA2. *Curso 2010-11.*  
Encuentros formativos y de intercambio. Participación en actividades y dinámicas de centro: celebraciones, tareas de apoyo puntual con alumnos pequeños, participación en encuentros Miló, elaboración Manifiesto día de la paz...
- Información y sensibilización a la familias sobre el sistema de alumnado ayudante en el centro. *Segundo trimestre 2011.*  
Participación de los AA2 en las reuniones de padres de aula en toda primaria y secundaria con el objeto de informar y sensibilizar a las familias.
- Profundización en la formación de profesores y tutores del centro. *Febrero 2011.*  
Dos sesiones formativas de profesores por etapas. Reuniones de miembros de la comisión con tutores acompañantes.
- Participación del alumnado ayudante y de las Juntas de aula en análisis de convivencia. *Segundo trimestre 2011.*  
En la Comisión de coordinación pedagógica (CCP) de secundaria con representantes de las Juntas de aula y representantes del alumnado ayudante. Participación de representantes del alumnado ayudante AA1 y AA2 en la CCP de Primaria.

Actualmente la tercera promoción de alumnado ayudante se encuentra en la fase de formación específica, en la cual colaboran también miembros de equipos anteriores.



### **Aprendizaje Cooperativo**

Introducir la metodología de aprendizaje cooperativo en las aulas nos resulta un medio muy potente para aprender a desarrollar el ser, aprender a convivir y aprender a aprender. Unido a ello destacamos que esta metodología de diálogo y colaboración es coherente con otras actuaciones que gestionan la convivencia en el centro.

La metodología de aprendizaje cooperativo nos permite que los alumnos trabajen juntos y aprovechen al máximo el aprendizaje propio y el que se produce en la interrelación (según definición de



*Apredizaje colaborativo*

Johnson y Johnson). La cooperación fomenta la participación, la organización, el reconocimiento de las habilidades de cada persona y el trabajo colectivo.

Es una metodología que incide en el desarrollo de la competencia social y ciudadana y la iniciativa y autonomía personal, favorece la atención a la diversidad, sin exclusión, promueve la participación colaborativa y la ayuda mutua, permitiendo así una mejora de la convivencia en el centro. Es un recurso que complementa otras metodologías utilizadas habitualmente en las aulas y que nos permite trabajar la cooperación y las habilidades pro-sociales como contenido.

#### • **Plan de trabajo**

- Decisión de incorporar progresivamente la metodología de aprendizaje cooperativo de forma sistemática en las aulas, en claustro de Infantil y Primaria. *Octubre 2007.*

Análisis de la documentación del centro: PGA y Memoria. Lectura de documentación y conocimiento de experiencias prácticas. Reflexión en CCP sobre diferentes líneas metodológicas relacionadas con la atención a la diversidad. Presentación en claustro de etapa.

- Formación del Equipo docente de Infantil y Primaria. *Formación continua desde 2007.*

Participación en sesiones formativas en CPR y otras fuentes. Recopilación de información y fuentes sobre el tema accesible al profesorado. Organización de seminarios de formación teórico práctica en el centro.



- Programación de actividades del ámbito A. *Curso 2008-10*.  
Programación por niveles y elaboración de los materiales. Puesta en práctica en el aula. Reflexión con los tutores de nivel sobre la actuación.
- Aplicación en aulas. *Curso 2008-09*.  
Puesta en práctica de las dinámicas programadas. Valoración con los alumnos. Evaluación del profesorado de la práctica realizada.
- Informar a las familias en las reuniones de padres del aula.  
*Segundo trimestre curso 2008-09*.  
Transmitir a las familias el sentido y objetivos de esta metodología y el desarrollo que se lleva a cabo en el aula. Sensibilizar sobre el papel de la familia en relación con esta forma de aprender.
- Formación del profesorado de Infantil y primer ciclo de Primaria. *Curso 2009-10*.  
Organización de seminario de esta metodología para todos los profesores de Infantil y primer ciclo de Primaria. Seguimiento por parte de las asesoras de las actividades y recursos programados por el equipo de Infantil y primer ciclo de Primaria.
- Introducción del ámbito B. *desde el curso 2008-09*.  
Incorporación de estructuras cooperativas para avanzar en diferentes áreas. Elaboración de recursos y materiales propios. Se avanza en esta metodología a ritmos diferentes en aulas y niveles educativos. Hay grupos de tutores que lo practican de manera sistemática.
- Evaluación en reunión de ciclo. *Segundo trimestre 2010-11*.  
Reunión de ciclo para revisar el grado de consecución de los objetivos y actuaciones programados en la PGA en relación con la implantación del aprendizaje cooperativo en las aulas.
- Introducción de ámbito C y creación de grupos estables en algunas aulas. *Desde el curso 2009-10*.  
Formación de equipos heterogéneos. Elaboración de los elementos de identificación y cohesión del equipo. Introducción de cargos o responsabilidades en los equipos.
- Evaluación de los alumnos sobre su propio trabajo. *Desde el curso 2009-10*.  
Elaboración de recursos materiales para proponer que el alumno evalúe diferentes elementos de la práctica: su propia participación, valoración del equipo, cumplimiento de los cargos, etc.
- Intercambio de experiencias desarrolladas en Infantil y Primaria. *Curso 2010-11*.



Puesta en común de experiencias que se están desarrollando. Presentación de actividades, materiales, y evaluaciones de alumnos y profesores.

- Evaluación. *En junio, al finalizar cada curso escolar.*

Evaluación del alumnado por aula a partir de un cuestionario.

Cuestionario a familias por aula. Evaluación del profesorado por nivel/ciclo. Elaboración de la memoria anual.

Actualmente se continúa la formación y práctica del profesorado a través de un grupo voluntario formado por 17 profesores de Infantil y primaria que, en forma de seminario, unen reflexión y acción.



### Programa Miló

Esta experiencia conecta directamente con uno de los dinamismos que sustentan el Proyecto educativo de la Compañía de María, en concreto

educar en comunidad desde un proyecto común. Es una forma de dar cauce a las inquietudes de los padres, de intercambiar preocupaciones e iniciativas entre padres y profesores y de sistematizar la formación permanente de toda la comunidad.

Es un programa que promueve espacios de encuentro en los que se propicia el análisis y la reflexión en torno a temas de interés mutuo, contribuyendo a generar estilos y criterios educativos más compartidos. Un programa para fomentar el encuentro entre las familias y la escuela, un programa para generar actitudes a través de un diálogo formativo: escucha activa, participación y compromiso. Es una opción diferente a la escuela de padres convencional. Exige un cambio de mentalidad que aporta nuevas formas de relación con padres y de entender el trabajo conjunto padres-profesores. Implica una dinámica en la que padres y profesores se sitúan en un plano más simétrico enriqueciéndose mutuamente en su papel de educadores.

Miló no es tanto un espacio de conocimiento como de crecimiento personal en nuestro papel de educadores. Es clave el trabajo en equipo, lo exige y lo sugiere la esencia del mismo proyecto. Supera posiciones paternalistas y va más allá: todos aportamos y recibimos. Trasciende el espacio de los encuentros y nos va configurando tanto personal como colectivamente. Genera un entramado de relaciones y oportunidades que aporta mayor consistencia a la propuesta educativa del centro.

En definitiva, es un proceso que va impregnando el centro de una nueva cultura en la manera de entender la relación y el trabajo conjunto entre padres y profesores.



La actividad principal discurre alrededor de una sesión de trabajo mensual en grupos de diez a doce personas entre padres y profesores. En la estructura anual se intercalan dos charlas formativas sobre el tema de fondo priorizado para cada curso. Los temas que se abordan están encaminados a formar a familias y profesorado en cuestiones de desarrollo afectivo-emocional, valores, aprecio a la diversidad y convivencia. Todos ellos relacionados directamente con las competencias.

Cada grupo es dinamizado por un conductor que puede ser padre o profesor. Los conductores forman, a su vez, parte de un equipo de coordinación que programa, promueve y amplía su formación sobre los temas que posteriormente se tratan en los encuentros.

Hay otro tipo de actividades, estrechamente relacionadas con el Plan de acción tutorial, que contribuyen a la aportación de contenido significativo para el trabajo en grupos.

- **Plan de trabajo** (*Desde el curso 2004*).

- Fase de planificación del curso. *Junio del curso anterior*.  
Reunión para conocer el lema del curso y prioridades en el tema de convivencia. Encuentro coordinadores Miló. Establecer el calendario de los encuentros Miló.
- Fase de programación de temas. *Septiembre*.  
Coordinadores: preparación borrador. Reunión conductores por etapas.
- Fase de difusión y organización de los grupos Miló. *Septiembre y octubre*.  
Información del programa y convocatoria para los grupos en las primeras reuniones de padres. Presentación del Proyecto Miló en los niveles nuevos: 2º de Infantil y 1º de Secundaria. Información al AMPA y al Consejo escolar.
- Trabajo de programación los coordinadores. *A lo largo del curso*.  
Trabajo de coordinación entre las etapas. Directrices del curso. Trabajo de preparación de borradores de los encuentros y materiales para cada etapa
- Desarrollo de los Encuentros Miló. *De octubre a mayo*.  
Desarrollo de Encuentros Miló en grupos estables formados por familias y profesorado.
- Fase de programación de tutorías relacionadas con el Proyecto Miló. *De noviembre a abril*.



*Encuentros dentro del programa Miló*

Selección de los temas con los tutores. Previsión de calendario con jefatura de estudios. Formación de un equipo de tutores que dinamiza esta tarea en colaboración con coordinadores.

- Desarrollo de tutorías en las aulas relacionadas con Miló. *De noviembre a abril.*

Reunión con profesores por etapas. Preparación de las actividades para las tutorías de los diferentes grupos.

- Especificidad de 1º de infantil. *De noviembre a marzo.*

Se integran dos encuentros formativos al plan de reuniones con familias previstos en el nivel. Dinámica mixta. Breve exposición sobre un tema a cargo de los coordinadores Miló y dinámica de trabajo por grupos dinamizada por los tutores/as del nivel.

- Desarrollo de dos o tres (según los cursos) charlas formativas abiertas a toda la comunidad

Charla de inauguración del curso Miló en octubre. Charla de final de curso Miló en mayo.

- Difusión y divulgación de los encuentros a través del espacio específico de la web del colegio. *A lo largo del curso.*

Resumen de los contenidos principales tratados en los encuentros y acceso a los documentos de reflexión elaborados para cada uno por etapas. Difusión de las fechas de encuentros y charlas Miló.

- Evaluación. *Mayo y junio.*

En el último encuentro Miló se dedica un tiempo a la evaluación del curso. Se cumplimenta un cuestionario para los miembros



integrantes de los grupos. Reunión de evaluación del equipo de conductores por etapa. Reunión de evaluación equipo completo de coordinadores. Cuestionario de evaluación profesorado. Reunión de evaluación con el equipo directivo de cada etapa. Elaboración de la memoria de curso y propuestas de mejora.

Actualmente trabajamos para hacer converger los temas de trabajo y reflexión que se desarrollan en los encuentros y en las aulas. Se ofrecen diferentes posibilidades para participar: asistencia de padres a tertulias en las aulas de primer ciclo de Primaria, participación directa de alumnos en los encuentros de Secundaria, búsqueda de nuevos agrupamientos, etc.

### Juntas de aula

El nuevo enfoque que damos a esta estructura surge del convencimiento de que muchas de las situaciones de conflicto que se producen entre los alumnos podrían ser gestionadas por los propios alumnos.



La estructura tradicional de representación del alumnado, delegado y subdelegado, ha sido sustituida por una estructura de la que forman parte cuatro alumnos que constituyen un equipo a la hora de proponer y elaborar actuaciones. Estos cuatro alumnos asumen las siguientes funciones:

*Delegado:* es la pieza clave del equipo. Suele ser la persona con mayor capacidad para gestionar, aportar y proponer soluciones a la hora de intervenir en situaciones del día a día en el aula.

*Subdelegado:* es una persona de corte parecido al delegado. Aporta y contribuye en igualdad de condiciones y, en caso de no asistir el delegado le sustituye en aquello que sea necesario.

*Portavoz:* transmite las deliberaciones, conclusiones o informaciones que la junta de aula deba informar al resto de la clase y tutor o a otros estamentos del centro.

*Secretario:* toma nota en las distintas reuniones en las que la junta de aula participe. Dejará constancia de las reuniones en las diferentes actas.

Para crear las Juntas de aula, tras un periodo en el que se recuerdan las funciones de las mismas, así como la importancia que tienen para el desarrollo de la convivencia en el centro, se procede



a que los alumnos voten a cuatro candidatos para formar parte de la Junta. Los alumnos con más votos, y que quieran pertenecer a este equipo, pasan a formar parte de la Junta de aula y posteriormente el tutor, conociendo las aptitudes personales de cada uno de los ellos, les asigna los cargos dentro de las Juntas.

Entre las responsabilidades que competen a las Juntas de aula se encuentran: gestionar situaciones de convivencia dentro del aula, proponer soluciones a problemas del aula, transmitir a los profesores o al tutor inquietudes de los alumnos en referencia a temas académicos o pedagógicos, participar en la segunda sesión de evaluación con los profesores, participar en sesiones de trabajo de Miló, transmitir a la junta de profesores de su clase aquella información que pueda servir para mejorar su rendimiento en el aula, comunicar aquella información que consideren oportuna a la CCP de la etapa, comunicar al tutor situaciones de riesgo o especialmente preocupantes que no sepan como abordar.

#### • Plan de trabajo

- Reflexión de la Comisión coordinación pedagógica. *Desde el curso 2008.*  
Análisis del aumento de problemas de convivencia entre alumnos. Formación y documentación de tutorías entre iguales así como de modelos de convivencia.
- Elaboración de la estructura. *Curso 2008.*  
Formación de una estructura que favorezca una línea de convivencia positiva en el aula. Creación de los equipo de alumnos: Juntas de aula.
- Información al profesorado. *Desde curso 2008*  
Sesión de claustro donde se informa del nuevo órgano gestor de la convivencia, la Junta de aula, formada por delegado, subdelegado, portavoz y secretario. Especificación de las funciones de cada uno.
- Información al alumnado. *Desde curso 2008.*  
Información a los alumnos de la nueva estructura, funciones e implantación en el centro.
- Información a las familias. *Desde curso 2008.*  
Información a las familias de la nueva estructura, funciones e implantación en el centro.
- Estructuración de los encuentros. *Reunión mensual desde curso 2008.*



Las Juntas de aula se reúnen mensualmente para valorar y comentar las situaciones de convivencia surgidas en el aula.

- Participación en la sesión de evaluación. *Segundo trimestre desde el curso 2008.*

Las Juntas de aula participan en la sesión de evaluación para valorar la convivencia del grupo, el rendimiento de la clase, así como cuestiones pedagógicas a mejorar, y puntos fuertes de la clase.

- Participación en Proyecto Miló. *Segundo y tercer trimestre desde curso 2008.*

Las Juntas de aula participan de las sesiones Miló donde se necesiten las opiniones y valoraciones en temas de convivencia de los alumnos del centro.

- Coordinación con el alumnado ayudante. *A lo largo del curso.*

Futura actuación conjunta del alumnado ayudante con las Juntas de aula para formar parte de un Observatorio de la convivencia.



*Logo del objetivo general*

## RESULTADOS OBTENIDOS

### En general:

- El proyecto revitaliza programas que ya se están desarrollando al ser un proyecto integrado.
- Evaluamos muy positivamente el trabajo conjunto en etapas diferentes. A pesar del esfuerzo que supone, nos enriquece a todos y nos sitúa en una línea común, tanto con el alumnado como con el equipo docente.
- Se ha integrado en las estructuras del centro que ya estaban funcionando y nos ha permitido interrelacionar experiencias y actitudes que conllevan una mejora de la convivencia.
- El proyecto ha contado con el apoyo de las familias a lo largo de todo el proceso.
- Este proyecto requiere y estimula el trabajo en equipo. Los profesores nos vemos impulsados a adoptar nuevas formas de tra-



bajo y organización con los alumnos más allá de la distribución profesor-aula.

### **En el Programa alumnado ayudante:**

- Es un proyecto que moviliza el compromiso de todos y cada uno para una mejora del clima y convivencia del centro. Este punto supone dificultad para asumir ciertos riesgos, incomodidades, esfuerzos, que conllevan una actitud activa y responsable.
- Cambia el modelo de relación entre mayores y pequeños. Estimula la relación y cooperación entre alumnos de diferentes edades, favoreciendo un modelo positivo de los alumnos más mayores con los pequeños. Las contribuciones que hacen los alumnos más pequeños son bien acogidas por los compañeros más mayores.
- El equipo de alumnos ayudantes han disfrutado juntos y han conseguido el sentimiento de pertenencia a un grupo.
- Buena implicación del profesorado. El balance es muy positivo entendiendo que todavía estamos en un punto inicial. Son más favorables los profesores que están más implicados.
- Ha tenido un gran valor el riesgo que se asume en la apuesta porque participen algunos alumnos en situaciones de riesgo.
- Mayor implicación del alumnado en la gestión de la convivencia en el centro.

### **En el Programa aprendizaje cooperativo:**

- Aporta nuevas posibilidades a la relación entre profesores y alumnos, enriqueciendo tanto el rol del alumnado como del profesorado.
- El aprendizaje resulta más motivador para el alumnado ya que se siente protagonista del mismo.
- Los alumnos descubren posibilidades y habilidades desconocidas de otros compañeros y desarrollan destrezas organizativas, sociales y de resolución de conflictos.
- Permite acercar al currículo a mayor número de alumnos y a la realidad diversa del aula.
- Aporta información muy valiosa al profesorado sobre los alumnos.
- Crea una línea de trabajo en equipo y reflexión entre profesores de nivel y etapa.



- Mejora la convivencia en el centro y desarrolla en todos los agentes conciencia de corresponsabilidad.

### **En el Programa Miló**

- Aumento de la participación de los alumnos en el proyecto.
- Está cada vez más integrado dentro del Plan de acción tutorial, revitalizándose mutuamente.
- Es una plataforma muy interesante para generar una cultura de convivencia en el centro.

## **OBJETIVOS DE FUTURO**

### **Programa de Alumnado Ayudante:**

- Atención específica a los alumnos de Secundaria, especialmente a los del segundo ciclo proponiendo fórmulas específicas de apoyo y acompañamiento.
- Intensificar el seguimiento y apoyo a los alumnos ayudantes desde los profesores.
- Fortalecer la figura y función del tutor acompañante por nivel.
- Integrar los alumnos ayudantes en ámbitos de gestión de la convivencia (Juntas de aula o Equipos de delegados)
- Constituir un Observatorio de la convivencia.
- Estrechar lazos de colaboración con otros centros.
- Ampliar la ayuda entre iguales al ámbito de ayuda en deberes y estudio.



*Alumnado del colegio*



### **Programa de Aprendizaje Cooperativo:**

- Ampliar y sistematizar la metodología de aprendizaje cooperativo en las aulas.
- Potenciar la programación de actividades que favorezcan la ayuda entre iguales.
- Favorecer el intercambio de experiencias y formación entre el profesorado que ayuden a mejorar nuestra práctica docente.

### **Programa Miló:**

- Reforzar la acción tutorial, estrechando la coordinación entre el contenido de los encuentros y las actividades de tutoría que se desarrollan en las aulas.
- Desarrollar el sentido de la corresponsabilidad en relación a la convivencia en el centro.
- Afianzar la coordinación y cohesión de los miembros de cada grupo a través de los conductores.

### **Juntas de Aula:**

- Implementación en las juntas de aula del alumno ayudante
- Diseñar y llevar a cabo procesos formativos para los miembros de las Juntas de aula.
- Realizar actuaciones conjuntas alumnos ayudante y Juntas de aula.
- Mejorar la formación del profesorado en competencias socio-emocionales para acompañar mejor a las Juntas de aula.





- Incluir a las Juntas de aula en el Plan de acción tutorial.
- Ayudar al profesorado en la corresponsabilidad de la convivencia en el centro.
- Favorecer la resolución de conflictos de convivencia con acciones mediadas y no punitivas.

# Colegio Marista Castilla

Palencia

Plaza España, 1  
34002, Palencia  
[www.maristaspalencia.org](http://www.maristaspalencia.org)  
[info@maristaspalencia.org](mailto:info@maristaspalencia.org)



## EL CENTRO



El colegio Marista Castilla fue fundado en 1920 por los Hermanos Maristas. Cuenta con 60 profesores-as y 868 alumnos-as. Los niveles de Infantil (6 unidades), Primaria (12 unidades) y Secundaria (10 unidades) son concertados y el nivel de Bachillerato es privado (6 unidades).

Situado en la zona sur de la ciudad, destaca la heterogeneidad urbanística del barrio en el que está ubicado, ya que por un lado nos encontramos con las Casas del Hogar, antiguas viviendas sindicales y por otro con el moderno barrio de la avenida de Santiago Amón. En su extensión (Paseo de la Julia) están edificando viviendas unifamiliares.

El Centro abre a las 7:45 de la mañana (madrugadores), permanece abierto al mediodía (comedor y actividades extraescolares) y



*Actividad lúdica*

cierra alrededor de las 22 horas (actividades extraescolares y entrenamientos equipos deportivos). Sábados y domingos también abre sus puertas a grupos juveniles (marcha y scouts) y competiciones deportivas.

La jornada lectiva en Educación Infantil y Primaria es partida (9:30 a 13:30h y 15:30h a 17:30h). En Secundaria y Bachillerato la jornada es continua (8:00 a 14:30).

Se evidencia por parte de las familias de nuestros alumnos-as (la inmensa mayoría de clase media) gran preocupación por la formación académica y personal de sus hijos-as. Algo que se manifiesta en la asistencia mayoritaria a las reuniones organizadas y en el contacto diario entre familias y colegio. En este sentido la mayoría desean que sus hijos-as cursen estudios universitarios.

Esta y otras circunstancias también juegan un papel educativo, conformando la identidad personal, social y cultural del Colegio Marista Castilla.

A lo largo de estos años se han ido desplegando un conjunto de iniciativas, orientadas a la mejora del colegio y al cumplimiento de la visión dentro de nuestra política y estrategia:

- Obtención del sello EFQM 300+.
- Alto grado de Implantación del Plan estratégico del centro 2008-2013 en el marco del Plan estratégico de la provincia Marista Compostela.
- Programa SÓCRATES COMENIUS tanto en Secundaria, como en Primaria.

- Impulso de las TIC, no sólo en medios materiales, sino también en su repercusión en nuevas metodologías de trabajo, comunicación interna (*Moodle*) y con las familias (*Esemtia*).
- La implantación del aula de integración en Primaria.
- Implantación del francés como 2ª lengua extranjera en el tercer ciclo de Primaria a partir del curso 2010-11.
- Refuerzo para alumnos-as con áreas pendientes en la ESO en horario extraescolar, junto al Plan de éxito educativo para alumnos de 4º ESO (modalidad pruebas ordinarias).
- Filosofía para niños-as en Primaria.
- Trabajo por proyectos en Educación Infantil y Educación Secundaria.
- Aprendizaje-Servicio en Secundaria.
- Gestión activa y participativa de la convivencia (medidas preventivas, marco normativo, protocolos de actuación, Observatorio de la Convivencia).
- Consenso de normas en Secundaria y Bachillerato
- 112 de la Convivencia.
- Mediación entre iguales.
- Prevención e Intervención ante el acoso entre iguales.
- Alumnos-as Ayudantes en Primaria.
- *Patiolandia* en los recreos de Infantil y Primaria.
- Asambleas diarias (09:00 a 09:10) en Secundaria y Bachillerato.
- Evaluación de la convivencia y de la competencia social y ciudadana a través de *Esemtia*.



*Recreo en infantil*

- Puntos de convivencia en Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.
- Integración de la convivencia en el currículum formal, informal y no formal.
- Blog de convivencia:  
**[convenciamaristaspalencia.blogspot.com](http://convenciamaristaspalencia.blogspot.com)**



*Alumnado de Secundaria*

## TUTORÍAS COMPARTIDAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA DESDE EL TRABAJO POR PROYECTOS

### PUNTO DE PARTIDA

Igual que ocurre con la actividad académica en la que seleccionamos objetivos, escogemos metodologías, elaboramos actividades y evaluamos logros, la educación para la convivencia exige un espacio y un tiempo. Si difícil es conseguir el aprendizaje académico más lo es el aprendizaje para la vida y el aprendizaje en valores.

Las familias de alumnos-as de ESO e Infantil expresan la necesidad de participar de forma más activa en algunos aspectos claves que afectan a la formación de sus hijos-as. La idea que la tutoría sea un espacio donde confluyen alumnos-as, familias y profesores-as, da forma a esta inquietud de colaborar y participar en la educación en valores.

Tradicionalmente las actividades de tutoría quedan reducidas al ámbito de la hora de tutoría, siendo los alumnos-as los únicos

destinatarios-as. Con nuestro proyecto implicamos a las familias en estas actividades y generamos un espacio de comunicación en el colegio, donde alumnado, familias y docentes pueden confrontar ideas, experiencias y puntos de vista.

Otra demanda surge de la necesidad de incorporar a la práctica educativa el trabajo por competencias. La reforma educativa ha situado en el corazón del sistema educativo el trabajo por competencias. Sin embargo en la escuela la inercia dificulta romper la rígida división por materias y contenidos. Con este proyecto pretendemos pasar a una visión más integral e integradora del aprendizaje.

Pretende ayudar al profesorado a romper estas inercias a través de un trabajo multidisciplinar, centrado en el alumno-a y que a la vez mejore la convivencia.

La sociedad y las familias cada vez demandan con más insistencia que la escuela aborde temas de gran impacto social: sexismo, drogas, alcohol, acoso, respeto, tolerancia. Son temas que no suelen formar parte del currículo de ninguna materia, que saltan constantemente a los medios de comunicación y causan alarma social. Se pide a los centros educativos que activen estrategias para informar y orientar al alumnado y a las familias

Nuestro proyecto ha querido dar respuesta a estas demandas centrando el foco en aquellos temas relacionados con la convivencia que más interés y preocupación causan.

## OBJETIVOS

- Aplicar la metodología del trabajo por proyectos a la mejora de la convivencia y el trabajo por competencias. Nuestro proyecto pretende iniciar al profesorado y al alumnado en el trabajo por proyectos. Es una metodología que potencia la implicación del alumno-a y el desarrollo de estrategias de aprendizaje más autónomas. Desde esta perspectiva es una metodología que incide muy directamente en el desarrollo de las competencias, con el objetivo fundamental de mejorar la convivencia escolar y la prevención de la violencia.
- Desarrollar un trabajo multidisciplinar que favorezca el trabajo en equipo en el colegio y que ayude a establecer nexos de cooperación entre niveles y departamentos.
- Favorecer la participación de las familias de alumnos-a de Infantil y Secundaria en el proceso educativo de sus hijos-as, generando un espacio de comunicación y diálogo sobre

problemas de convivencia que inquietan a las familias y sus hijos-as.

- Favorecer el desarrollo de Plan de Acción Tutorial y de la propia acción tutorial a través de un conjunto de actividades motivadoras, que inciden en temas clave relacionados con la educación en valores y el desarrollo personal del alumnado.

## FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en plantear a los alumnos-as de 1º, 3º de la ESO y 5º de Educación Primaria una situación problemática que han de resolver a través de un conjunto de acciones, interacciones y recursos orientados a la resolución de un problema relacionado con la convivencia.

Se trabaja a partir de los intereses y motivaciones del alumnado, con el fin de favorecer el aprendizaje significativo. De este modo los alumnos-as se ven involucrados de manera activa, ya que los conocimientos surgen desde las preguntas que ellos-as plantean.

Ofrece una alternativa para adquirir conocimiento nuevo y/o aplicar conocimientos basados en los principios *aprender haciendo* y *aprender a aprender juntos-as*. Es también un recorrido por un tema relacionado con la convivencia, con problemas que favorecen el análisis, la interpretación y la crítica. Aplicándose estrategias de búsqueda y estudio de diferentes fuentes de información. El trabajo por proyectos no es un recorrido descriptivo por un tema limitado a una presentación de lo que sabe el docente.

El rol del docente consiste en proponer el proyecto, formar los equipos, guiar a los alumnos-as en cada una de las etapas del proyecto. Establecer sesiones para la supervisión, asesoría y orientación. Explica conceptos y se asegura la participación de todos-as, evaluando y retroalimentado el desempeño y el producto. Explica conceptos, facilita que el-la estudiante construya su propio conocimiento a través del desarrollo del proyecto y establece los criterios para evaluar el proyecto.

El rol del estudiante consiste en analizar la situación problemática, establecer las actividades y los tiempos en un calendario. Negociar entre el grupo cómo se organizarán para trabajar en cada etapa del proyecto, investigar los conceptos o procedimientos para la solución del problema y decidir qué información integrarán. Prepararse para la presentación (a través de las TIC), defender del proyecto ante el profesorado y las familias y los otros equipos de trabajo. Y por último participar en la evaluación del proyecto.



*Actividad conjunta del alumnado de Primaria*



*Alumnado del centro*

Acciones todas ellas, que favorecen el desarrollo de actitudes solidarias, de interacción y cooperación grupal para la realización de la tarea.

El trabajo por proyectos contribuye al desarrollo de competencias: aprender a aprender; tratamiento de la información y competencia digital, autonomía e iniciativa personal y competencia social y ciudadana.

El proyecto hace las clases más amenas y participativas, dando protagonismo a todos los alumnos-as, incluso a los que con métodos tradicionales suelen buscarlo con conductas disruptivas, consiguiendo que se reduzcan los problemas de indisciplina así como la necesidad de que el profesor deba controlarlas y sancionarlas. Se mejora sensiblemente el clima del aula.

Exige una mayor colaboración entre profesores-as de la que habitualmente se produce con otros métodos. Pero cuando varios profesores-as cooperan en su aplicación, mejora su eficacia convirtiéndose en un espejo de trabajo en equipo para los alumnos-as.

Se fomenta la comprensión crítica de la realidad y la conciencia de la existencia de distintas perspectivas al analizar esa realidad.

Se anima al alumnado a ser consciente de los valores del entorno. Empiezan a captarlos, a tener conciencia de lo que sucede, a crear progresivamente un sistema de valores propio, a preferir unos valores a otros. Y por último, lo comunican para que sea captado por sus compañeros-as y por sus familias.

Se trabaja la capacidad de autoevaluarse (individualmente y en grupo), autorregularse, responsabilizarse y comprometerse personalmente. Se aprende a administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás.



*Alumnado trabajando en clase*

Se plantean metas alcanzables a corto, medio y largo plazo. Se cumplen elevando los objetivos de aprendizaje de forma progresiva y realista.

Se anima a los alumnos-as a transformar las ideas en acciones, es decir, proponerse objetivos, planificar y llevar a cabo proyectos.

Se potencia la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como instrumento de trabajo intelectual utilizándolas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

Se trabaja la capacidad de saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

### • Primera fase: formación y planificación

La formación recibida acerca de competencias básicas educativas llevó a descubrir las potencialidades que este proyecto podía tener para el trabajo de la convivencia desde el ámbito curricular y el desarrollo de las competencias desde una perspectiva interdisciplinar e interniveles.

La formulación y propuesta del proyecto tal y como aquí se desarrolla nace de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y de las comisiones de tutores de ESO, Educación Primaria e Infantil. En estos foros se plantea la necesidad de fomentar el trabajo por competencias de forma interdisciplinar, aprovechando los centros de interés de familias y alumnado.

Después de analizar diferentes posibilidades, la CCP propone al claustro de profesores-as la realización del proyecto, estableciendo los proyectos de trabajo (tema) de cada curso y una propuesta de materias implicadas en cada curso.

Es importante que el tema elegido sea del interés de los alumnos-as y tenga relación con sus preocupaciones en la vida cotidiana y el mundo real. Esto garantizará la motivación y participación de los chicos-as en el proyecto.

Los interrogantes planteados deben despertar en los alumnos-as inquietudes por conocer o contradicciones respecto de sus creencias y representaciones.

El profesorado precisa conocer lo que los alumnos-as ya saben sobre el tema, es decir, indagar en los conocimientos previos del alumnado: ¿qué sabemos sobre la igualdad de género, sobre los juguetes sexistas, sobre el acoso, sobre los hábitos de ocio que vamos a trabajar?

Organizar el contenido en forma de problema a resolver es un buen recurso para despertar el interés y provocar el deseo de adquirir nuevos conocimientos.

En el desarrollo de un proyecto, en la resolución del problema o las preguntas planteadas, se requiere abordar contenidos presentes en las distintas áreas curriculares.

En un segundo momento se reúnen los profesores-as implicados en el proyecto de cada curso y se define la forma de trabajar en cada materia, definiendo las actividades a desarrollar y el producto (TIC) que los alumnos-as van a generar con ese trabajo.

Es un movimiento que recorre las diferentes etapas educativas del colegio y diferentes disciplinas.

1º ESO. PROYECTO DE TRABAJO: EL MALTRATO ENTRE IGUALES	
Asignatura	Actividades
Lengua Castellana	Realización de una presentación en Power Point sobre el tema.
Educación Física	Realización de un contrato de normas de respeto entre iguales.
Educación Plástica	Realización de carteles informativos.

3º ESO. PROYECTO DE TRABAJO: HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS JÓVENES	
Asignatura	Actividades
Matemáticas	Encuestas y tratamiento estadístico sobre hábitos de vida en los jóvenes.
Biología	Cómo afecta a la salud las drogas tabaco y alcohol.
Física y Química	Características químicas de sustancias como alcohol drogas, etc.
Cultura Clásica	Trabajo de investigación : La vida buena en el pensamiento clásico.
Ciencias Sociales	Tribus urbanas.
Inglés	Cómo se divierten los jóvenes en los países de habla inglesa.
Educación Física	Alternativas saludables de ocio en la ciudad de Palencia.

5º EP. PROYECTO DE TRABAJO: JUGUETES SEXISTAS	
Asignatura	Actividades
Educación para la Ciudadanía.	Realización de una presentación en PowerPoint sobre el tema.

## • Segunda fase: desarrollo de los proyectos

En el mes de febrero se presentó a los alumnos-as los proyectos de trabajo por parte del tutor-a y las actividades a desarrollar en cada asignatura. Cada profesor-a desarrolló las sesiones de trabajo con los alumnos-as a lo largo del mes de marzo y abril, coordinando los trabajos.

En esta fase es muy importante saber de donde se obtendrá la información. Para que tenga significado, deberá ser organizada y clasificada en textos, cuadros, gráficos, imágenes u otras formas, de modo de que el alumno-a pueda alcanzar una visión de conjunto. Esta permitirá en una etapa posterior, establecer relaciones, establecer hipótesis y confrontarlas con sus ideas iniciales, adquirir conceptos y argumentar.

Se planifican las actividades que se van a desarrollar, los tiempos de trabajo (cronograma), los espacios, los materiales, el reparto de las tareas, las responsabilidades de los integrantes del equipo.

Un proyecto bien conducido despierta en el alumno-a ganas de aprender y permite desarrollar las habilidades cognitivas (leer textos informativos, hacer resúmenes, describir procedimientos o experiencias, registrar y documentar) posibilitando el aumento de sus capacidades de aprendizaje.



*Trabajando por proyectos*

En esta fase, el profesorado es sólo un mediador de conocimiento que busca anticipar y acompañar las variadas situaciones de aprendizaje.

### • Tercera fase: tutorías compartidas

Cuando el alumno-a ya ha adquirido el conocimiento propuesto, es la hora de comunicar por escrito o verbalmente los resultados del proyecto y las conclusiones alcanzadas. Lo hace a través de las TIC (con textos, exposiciones orales, charlas u otras formas escogidas).

El producto final es compartido con el grupo de padres-madres del curso (excepto en el de 5º de Educación Primaria, que es compartido con las familias de Infantil). Es una forma de reconocimiento del esfuerzo emprendido en la investigación sobre el tema.

A finales de abril los profesores-as implicados en cada proyecto se reunieron para planificar la sesión estableciendo qué información se iba a presentar, qué producciones de los alumnos-as, el orden de intervención, etc. Una vez determinados estos aspectos se realizaron ensayos con los alumnos-as en los que se trabajaron aspectos relacionados con la expresión oral, hablar en público, etc.

Las tutorías compartidas se desarrollaron a principios del mes de mayo, dedicando un día para cada curso en una misma semana. Los tutores-as recogieron y organizaron los trabajos y producciones desarrolladas por los alumnos-as. Las sesiones con familias, alumnado y profesorado se llevaron a efecto con una participación alta de padres y madres.

### • Cuarta fase: evaluación

Los instrumentos de evaluación desarrollados para evaluar los aprendizajes de los alumnos-as fueron:

- Plantilla de auto-evaluación del grupo para que lo propios alumnos-as evaluaran las actividades desarrolladas en grupo y tomaran conciencia de sus aprendizajes. Es una plantilla de co-evaluación en la que cada miembro del grupo evalúa a sus compañeros-as en su desempeño grupal.
- Plantilla de evaluación del trabajo de cada grupo. Esta plantilla guía al profesor-a en la evaluación del trabajo desarrollados por cada grupo, analizando tanto el proceso como la producción final realizada en relación a una serie de ítems.
- El instrumento de evaluación para el proyecto en si mismo es la memoria del proyecto que cada profesor-a realizó acerca del trabajo desarrollado en su asignatura.

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y ASPECTOS DE MEJORA

### OBJETIVO

-Mejorar la convivencia, aplicando la metodología del trabajo por proyectos en el trabajo por competencias.

### INDICADORES CUANTITATIVOS

-Número de sesiones de clase dedicadas al desarrollo de los proyectos:  
1º ESO=5  
3º ESO=12  
5º EP=8

### VALORACIÓN CUALITATIVA

- El proyecto ha supuesto para la mayoría del profesorado participante una iniciación en el trabajo por proyectos. Ha significado una primera experiencia en un tipo de metodología alternativa a la tradicional.
- A pesar de las dificultades que han ido apareciendo la valoración es positiva.
- Es evidente que hay muchos aspectos a mejorar, pero el trabajo desarrollado ha servido de experiencia piloto para una aplicación más sistemática en cursos posteriores.
- Hay que destacar que todo el profesorado implicado hace referencia a la mejora del ambiente de aprendizaje.

### ASPECTOS DE MEJORA

- Hay que mejorar la coordinación del profesorado participante en el proyecto de cada curso.
- Es importante alinear de forma más estrecha la programación didáctica y el proyecto de trabajo, especialmente en la evaluación de los alumnos-as.
- A algunos profesores-as les cuesta entender que la convivencia también debe de evaluarse, al igual que otros contenidos más académicos.

### OBJETIVO

- Desarrollar un trabajo multidisciplinar que favorezca el trabajo en equipo en el centro y que ayude a establecer nexos de cooperación inter departamentales e interetapas.

### INDICADORES CUANTITATIVOS

- Número de horas de trabajo de los equipos de profesores-as de cada proyecto: 10 horas.

### VALORACIÓN CUALITATIVA

En relación a este objetivo se valora la experiencia del trabajo multidisciplinar porque :

- Ha permitido hacer más significativo el trabajo en cada asignatura y motivar más a los alumnos-as.
- Permite un mejor abordaje del trabajo por competencias.
- Genera una mayor comunicación entre los profesores-as implicados y posibilita la reflexión en equipo sobre el proceso de aprendizaje.
- Ha abierto algunas pistas para mejorar la atención a la diversidad.
- Se constata que este tipo de trabajo es laborioso y requiere un mayor esfuerzo de coordinación y comunicación.
- Se constata el papel que las TIC pueden desempeñar en el proyecto. En aquellas asignaturas donde se ha utilizado Moodle este trabajo de coordinación y seguimiento del proceso es más sencillo y manejable.

### ASPECTOS DE MEJORA

- Un mayor uso de las TIC para mejorar la coordinación y el seguimiento del proceso.
- Mejorar la coordinación planificando con más detalle las actividades y establecido canales de comunicación que permitan ir ajustándola.

<b>OBJETIVO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer la participación de las familias de alumnos-as en el proceso educativo de sus hijos, generando un espacio de comunicación y diálogo sobre problemas que inquietan a padres-madres e hijos-as.</li> </ul>
<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de las familias en las exposiciones de los trabajos: 65% de las familias convocadas.</li> <li>- Participación de los alumnos-as en las sesiones de presentación de los trabajos : 75%.</li> </ul>
<b>VALORACIÓN CUALITATIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La satisfacción de familias y alumnos-as con la actividad es alta.</li> <li>- Las familias tienen la oportunidad de conocer las inquietudes de sus hijos-as (excepto en Infantil donde son los alumnos de 5º quiénes exponen el proyecto). Pueden ver como se expresan en público. Se informan y reflexionan sobre el tema expuesto.</li> <li>- Los alumnos-as reflexionan sobre un tema que les afecta y les interesa, se sienten protagonistas del proceso de aprendizaje y pueden mostrar a sus padres-madres el trabajo realizado.</li> </ul>
<b>ASPECTOS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implicar a los padres-madres no sólo en el momento inicial y final (temas demandados y exposición de producciones) sino en el mismo proceso de elaboración.</li> <li>- Potenciar la creatividad de los alumnos-as en el desarrollo de los temas y exposiciones.</li> </ul>

<b>OBJETIVO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el desarrollo de Plan de Acción Tutorial y de la propia acción tutorial a través de un conjunto de actividades motivadoras y que inciden es temas clave relacionados con la educación en valores y en el desarrollo personal de los alumnos-as .</li> </ul>
<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de horas de tutoría dedicadas al proyecto: 1º de ESO=4 3º de ESO=4 En Primaria no hay tutorías específicas. El tutor ha distribuido esas 8 horas en diferentes materias.</li> </ul>
<b>VALORACIÓN CUALITATIVA</b>
<p>Desde la óptica del Plan de Acción Tutorial el desarrollo del proyecto ha permitido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer, mejorar las opiniones e inquietudes de los alumnos-as con respecto a los temas planteados.</li> <li>- Potenciar las actitudes y valores asociados a la convivencia.</li> </ul>
<b>ASPECTOS DE MEJORA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la coordinación del tutor-a con el equipo de profesores-as.</li> <li>- Ajustar el PAT para incluir lo trabajado en este proyecto.</li> </ul>

## IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La participación e implicación de las familias de alumnos-as de Secundaria e Infantil, generó en el seno del colegio un espacio de comunicación, donde alumnos-as, familias y docentes confrontaron sus ideas, experiencias y puntos de vista.

En Secundaria es una forma de trabajo multidisciplinar que implica prácticamente a todos los profesores-as de grupo, estableciéndose nexos de cooperación interdepartamentales. Llegando incluso a traspasar las barreras entre diferentes etapas (Infantil y Primaria).

El Departamento de Orientación dio forma a la propia acción tutorial a través de temas clave relacionados con la educación para la convivencia.

En la búsqueda de información, vinculamos al alumnado con su entorno próximo, haciendo que aportaran conocimiento sobre los temas tratados: ocio y tiempo libre en el desarrollo de niños y niñas, actividades cooperativas y no sexistas, juicio crítico ante el consumo de determinado tipo de juguetes en sus familias y otras próximas, incidencia de acoso en otros institutos, lugares de ocio de amigos-as, casos de intoxicaciones por fin de semana en urgencias, avisos a la policía fines de semana, denuncias policiales, intervenciones, gasto en consumo, actividades que ofrece el Patronato Municipal de Deportes, participación en dichas actividades...

Favorece la apertura al entorno social en el que se desenvuelve el alumno-a, permitiendo el trabajo en red entre el colegio y otras entidades sociales.

## PROYECTOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUTURO

Este proyecto de tutorías compartidas, junto a otros que realizamos en el colegio como el de alumnos ayudantes o mediadores, intervenciones estratégicas (112 de la Convivencia), sistema de gestión de la convivencia a través de puntos o patiolandia hace que se despierte en nosotros la sensibilidad para seguir intentado reflexionar y debatir en relación a la convivencia.

Mientras dialogamos, comprendemos. Y al comprender, mejoramos. La mejoría fue, es y será: explicar, discutir, opinar, contrastar, criticar, consensuar, tomar decisiones, llegar a acuerdos, comprometerse, corresponsabilizarse, vigilar el cumplimiento de las responsabilidades, implicarse. Para entender: ¿qué está sucediendo? ¿por qué está sucediendo? ¿qué debemos modificar, suprimir, incorporar? ¿cómo diseñar alternativas de acción?

Lo complicado es encontrar respuestas a esas preguntas, pero indudablemente quien hace siempre lo mismo, difícilmente encontrará resultados diferentes.

En esa búsqueda de respuestas creemos que el proyecto de Tutorías compartidas, u otros programas, protocolos, campañas, jornadas relacionadas con la convivencia son medidas insuficientes si no existe un *planteamiento global de mejora de la convivencia*.

El *planteamiento global* también los considera, pero al igual que al hablar de valores todo el mundo reconoce tenerlos, lo mismo ocurre con la convivencia. Todo son buenas palabras si no existe una integración significativa de la convivencia en el curriculum.

No se nos olvida que hoy en día, al profesor-a que evalúa las pruebas de acceso a la universidad, no le interesa si el alumno-a en cuestión se relaciona equilibradamente con los demás, si es solidario-a y ayuda a los demás. Tampoco son determinantes en las oposiciones al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria.

Este planteamiento que dice mucho de una concepción educativa, es la construcción de una realidad que luego sufrimos todos-as: “Padecemos la convivencia que nosotros mismos construimos, que nosotros mismos generamos”. Con nuestros pensamientos, palabras, acciones, emociones, intenciones y omisiones.

Somos los responsables de la convivencia en nuestros centros educativos. Lo que pensamos, lo que decimos, lo que sentimos, lo que hacemos... da forma a la convivencia.

Nuestras creencias condicionan la convivencia en nuestros centros educativos. Las creencias limitantes de un sistema educativo basado en el rendimiento académico, en la búsqueda de la excelencia, en el individualismo, en la competición. Así son nuestras creencias, así es la convivencia. Somos cocreadores de la convivencia que existe en nuestros centros educativos.

¿Es útil lo que hacen nuestros alumnos-as en la escuela? ¿Les sirve para algo sacar una titulación? ¿Es una garantía hoy en día



*Actividad de convivencia en Infantil*

para encontrar trabajo? ¿Para que estamos preparando a nuestros alumnos-as, si muchos trabajos ni siquiera existen? ¿Si muchas tecnologías aún no han sido inventadas? ¿Ganaríamos el concurso sabes más que un niño de Primaria? ¿Es tan determinante el coeficiente intelectual? ¿Cuáles son las competencias más valoradas para encontrar trabajo? ¿No son gestionar las emociones, tolerar la frustración, cooperar con los demás? ¿Entonces?

Nuestras creencias, pensamientos y emociones son las herramientas que tenemos para procesar la convivencia. Todas nuestras intervenciones en convivencia tienen su origen anteriormente en estos planos sutiles. Manifestamos en convivencia lo que llevamos dentro. Y solo transformando lo que llevamos “dentro” podemos transformar lo que está “fuera”.

Como proyecto de futuro para seguir avanzando en convivencia, debemos redescubrir que la verdadera esencia es, saber ser y estar con uno mismo, con los demás y con la realidad que nos rodea. El amor a los demás, el servir a los demás, el respeto a los demás, el agradecimiento, el desinterés y el entusiasmo.

Comprender que todo está interrelacionado, que todos formamos parte del todo, que todos somos uno, que todos estamos interconectados, que todo afecta a todo, que somos codependientes, que el éxito de uno es el éxito de todos y que el fracaso de uno es el fracaso de todos.

Comprenderlo, hará que podamos transmutar la convivencia que hemos creado en nuestros centros educativos. Transmutar no es



*Festival del colegio*

cambiar, no es la creación de algo nuevo, es reconocer la auténtica esencia: el amor a los demás, convivir con los demás, socializar, humanizar y transformar la sociedad con el fin de mejorarla.

Porque de nada sirven herramientas nuevas en convivencia (este proyecto y todos los de este libro) en mentes viejas. La convivencia hay que vivirla, no entenderla, para no repetir esos patrones académicos enquistados en la reserva genética de todos-as los que vivimos un modelo educativo, de mente separado del cuerpo.

Debemos focalizar la acción hacia la convivencia, convirtiéndola en un aprendizaje prioritario. Integrándola significativamente en el curriculum. La convivencia hay que enseñarla y evaluarla. A convivir se aprende. Nadie nace sabiendo convivir con los demás.

Eso significa que tendremos que tener en cuenta que los objetivos, contenidos y metodología de un plan de convivencia, no pueden ser un hecho aislado, sino que tienen que estar íntimamente relacionados con el PEC, con la misión, visión y valores del centro. Con los objetivos generales de etapa y con las competencias relacionadas con la convivencia.

Tenemos que priorizar y saber lo que de verdad importa:

*“La convivencia es algo, sin duda, más importante y urgente que el aprendizaje de muchos contenidos que no cambian la vida de las personas ni mejoran nuestra sociedad”. José Luis Zurbano Díaz de Cerio: “Bases de una educación para la Paz y la Convivencia”. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. 1998.*



Actividad en el centro

Igual que ocurre con la actividad académica en la que seleccionamos objetivos, escogemos metodologías, elaboramos actividades y evaluamos logros. La educación para la convivencia exigirá un espacio y un tiempo, una atención y una dedicación especial.

Si difícil es conseguir el aprendizaje académico más lo es el aprendizaje para la vida, el aprendizaje en valores. Si optamos por la vía curricular, tendremos que ver la manera de dar prioridad a una serie de contenidos, optar por una serie de metodologías y evaluar capacidades relacionadas con la convivencia.

En estos momentos estamos planteándonos si la convivencia debe ser determinante en las decisiones que intervienen en la promoción y titulación de un alumno-a: ¿Podría no promocionar un alumno-a por ser insolidario-a o sexista? ¿Tendríamos que evaluar negativamente a un alumno-a que en otros espacios y tiempos (considerados como no formales) demuestra que no sabe convivir? ¿Cumpliría los objetivos de etapa un alumno brillante académicamente que no respeta los derechos de los demás y no ejerce sus deberes?

Si nuestro alumnado obtiene excelentes calificaciones, pero aprenden a despreciarse, son insolidarios-as, son intolerantes ante los pensamientos de otros-as, tendríamos que cuestionarnos nuestra práctica educativa.

Nuestro futuro más inmediato en relación a la convivencia, después de este proyecto está en plantearnos evaluar la convivencia. Hoy en día pensamos que lo que se evalúa es lo que importa y aquello por lo que merece la pena esforzarse. Creemos que la evaluación de la convivencia será determinante en la mejora de la convivencia. El tiempo nos dirá si a partir de esta experiencia empezamos a conocer, a sentir y a percibir la convivencia de manera diferente.

De momento somos conscientes que este u otro tipo de proyectos de convivencia no finalizan nunca. No se trata de proyectos cerrados puesto que han pretendido, pretenden y pretenderán mejorar la convivencia en el ámbito profesional que nos desenvolvemos.

Ha sido realizado gracias al esfuerzo de todos y todas los que formamos la comunidad educativa llamada colegio Marista Castilla. Es en este lugar de encuentro de personas distintas y con intereses distintos, donde puede y debe convertirse, en lugar idóneo para que el alumnado aprenda las actitudes básicas de una convivencia libre, democrática, solidaria y participativa.

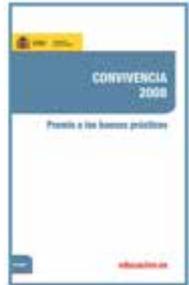












GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE